Año XII — Núm. 4,279
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1928

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

El elegido por Byrd y sus padres



De entre los varios millones de boy-scouts existentes en Estados Unidos, se eligieron, después de un proceso concienzudo de eliminación, seis muchachos, entre los cuales el comandante Byrd tenía a su vez que elegir uno que le acompañaría en su expedición próxima al Polo Sur. Byrd, después de diversas pruebas, eligió al muchacho cuya fotografía ilustra estas líneas. Se trata de Paul A. Siple, de Erie, Pennsylvania, modelo de la juventud de Estados Unidos, sano de cuerpo y alma, que a juzgar por la sonrisa que le ha sorprendido la fotografía, está encantado con el honor que se le ha conferido. En la parte inferior del grabado se ve a Paul acompañado de sus padres, Mr. y Mrs. Clyde L. Siple.

Víctimas del golf norteamericano



Las últimas víctimas del estupendo golf norteamericano, los siete ingleses que integraban el team que su país envió a Estados Unidos para disputar la clásica Copa Walker y que fueron fácilmente vencidos por los norteamericanos. Arriba, de izquierda a derecha: R. H. Hardman, Dr. A. R. MacCullum, Thomas P. Perkins, actual campeón inglés amateur, y Dr. William Tweddell. Abajo, de izquierda a derecha: Cap. G. N. C. Morten, Edward F. Storey y John B. Beck.

Ruth Elder debuta en el cine con Richard Dix

EN SU PRIMERA PELICULA, LA AVIADORA TENDRA QUE VOLAR E INTERPRETAR ALGUNAS ESCENAS DE AMOR



"La travesía del Atlántico, a pesar de la pequeña prueba de natación que en ella tuve que hacer, no ha sido ni remotamente tan emocionante como el primer día que he tenido que pasar frente a la máquina cinematográfica, en mi nuevo carácter de actriz de la pantalla", dice Ruth Elder, la mujer que cruzó o casi cruzó el Atlántico no ha mucho.

La intrépida aviadora llevaba solamente cinco días en París, de los dos meses que pensaba permanecer en la capital de Francia, cuando recibió un cable de los estudios Paramount, pidiéndole que regresara inmediatamente para su primera película, en la cual trabajará con Richard Dix. Incidentalmente, Dix ha sido siempre el favorito de Ruth.

—¿Se dan cuenta?— exclama entusiasmada. — Yo siempre había adorado a Richard a través de sus películas y ahora me hará el amor en una de ellas. Esto parece cosa de película y jamás soñé que me habría de ocurrir.

Como era de suponer, en la primera película de Ruth hay una parte de aviación. Ella hará el papel de hija de un comandante del cuerpo de aviación, en el cual sirve también Dix. En cierto momento de la cinta, Ruth se encarama a un aeroplano y se eleva en él. Dix toma otro aeroplano y consigue salvarla, no sin antes combatir con toda una escuadrilla de aeroplanos chinos. Sin embargo, en la película prima el amor sobre la aviación, y Dix y Ruth tendrán a su cargo todas las escenas románticas.

Ruth parece adaptarse perfectamente al ambiente cinematográfico. En cuanto a belleza y encantos, no tiene nada que envidiar a ninguna de las estrellas de moda. Pero lo que ha de cooperar más eficazmente al éxito de esta muchacha en la escena muda, es su personalidad popular y el hecho de que no se forja ilusiones sobre su talento artístico.

No tengo ni la menor idea de lo que haré después de terminar esta película con Dix— declara—, tal vez sea la última que impresione. Nadie, ni yo misma, puede decir todavía si serviré para actriz y si le agradaré al público. Todo ello depende de esta película.

Sin embargo, Lasky declara rotundamente que ha contratado a Ruth Elder porque está convencido de que triunfará, no por su fama de aviadora, sino por su belleza y sus dotes artísticas.

TERAPEUTICA EFICAZ



El médico (recetando).—Rojo cereza, para los labios, 25 gramos; blanco de zinc, para la piel, 250 gr.; azul cobalto, para ojeras, 10 gr.; negro marfil, para pestañas, 25 gr.; amarillo cromo, para el pelo, 59 gr.; barniz, para las uñas, 25 gr. ¡Con esto quedará usted como nueva!...

CUENTOS ESPAÑOLES

Fémina no escarmienta

Cuento, por SARA INSUA.

Aquellas americanas atrevidas de color e irreprochables de corte. Aquellos pantalones flotantes, inverosímiles. Aquellos zapatos de ante, aquellas camisas de seda y, sobre todo, aquel gesto de hastío del rostro rasurado y pálido produjo un movimiento de interés entre la juventud femenina del balneario.

Era nuevo en el hotel, y desconocido. Su nombre, averiguado en el registro del comptoir, no descubría personalidad ninguna. Debía ser un misántropo, un neurasténico, que buscaba el aislamiento porque parecía no querer amistades.

Pero Fémina no se da a partido. Hubo dos criaturitas bellas, elegantes, muy maquilladas, muy ligeras de ropa que se propusieron vencer el retraimiento de aquel hombre extraño.

¡Oh! ¡Sería un flirt delicioso!

En el comedor cada una desde su mesa le enviaba miradas quemantes.

En el jardín cada una arrastró su silla cerca del rincón en donde él se guarecía.

En el teatro, en el paseo, en todas partes ejercían sobre el solitario una persecución agobiadora.

Necesariamente tenía que huir o ceder. Cedió al fin. Y, naturalmente, cedió a ambos apremios.

Por la mañana la entrega de un chal que una de ellas dejó caer. Por la tarde el hallazgo en manos de la otra de un libro extraviado.

Por la noche doble cita. Una a las doce. Otra a las dos.

* * *

Tal vez se despertaron al mismo tiempo, cuando la camarera entró con el servicio del desayuno. Y las dos se despertaron gustando su triunfo. ¿Qué diría "la otra" cuando se viese vencida? Había sido un gracioso torneo amoroso en el que las combatientes eran hembras y habían usado las armas "de la coquetería". "La otra" seguramente tendría que marcharse.

Las dos debieron saborear el té y las tostadas con esa sonrisa sardónico-compasiva que se forma a veces en unos labios femeninos, mientras otros labios de mujer se contraen en un rictus de despecho o amargura.

Después las dos debieron saltar simultáneamente del lecho cuando la camarera les anunció que el baño estaba ya. Probablemente en el mismo minuto sumergieron ambas sus cuerpos esbeltos y elásticos en el agua tibia de la bañera. Es muy posible que las dos salieran al mismo tiempo del baño, diesen comienzo a la segunda parte de la toilette y la llevasen a cabo con pocos instantes de diferencia.

Lo seguro es que ya vestidas, peinadas, maquilladas y perfumadas, al requerir la bandejita de las joyas, se hicieron cada una la misma pregunta:

—¿Y mis perlas?...

Cada una en su habitación bus-

Al fin comprendieron. El flirt tan deliciosamente iniciado la noche antes. Aquella laxitud imposible de vencer—o que no se intentó vencer siquiera—y aquellas manos sutiles y hábiles... ¡Tan hábiles!...

* * *

almuerzo, las rivales se miraron. Entre ellas la mesa vacía del flirt era como una blanca y ancha sonrisa sardónica...

Se miraron a las gargantas desnudas, y tras la mutua comprobación, las dos pusieron, para no volver a levantarla, la vista en el

Las dos habían sido lindamente burladas por un "rata de hotel", como en el "cine". ¡Qué vergüenza!... Y además ¡qué fastidio! La broma del flirt le había costado a cada una cuarenta mil pesetas.

* * *

móviles del hotel en direcciones contrarias. Las dos rivales frustradas "se huían"... Terminarían la temporada en otros balnearios. Aun no había decidido cuál ninguna de las dos. Por el momento iban a la ciudad a comprar un collar para sus gargantas despojadas. Pero de imitación, "por lo que pudiera ocurrir"...

Fémina no escarmienta.

S. I.

entre otros fines, "combatir el alcoholismo y proteger la industria vinícola".

En efecto, por medio de una nota enviada anteayer al Presidente de la H. Cámara de Diputados, que está discutiendo el mencionado proyecto, el Ministro de Hacienda, señor Pablo Ramírez ha venido a puntualizar todavía con mayor precisión los conceptos que vertió en el mensaje con que lo acompañó, que eran ya harto explícitos y que, como lo hizo notar "La Nación", se podían sintetizar en estas dos ideas fundamentales: elevar el gravamen a los vinos para con ese dinero estimular la exportación, de una parte; facilitar el expendio de ellos en el país, quitándole las trabas persecutoras de hoy, de la otra.

En Chile, dice el Ministro, contestando algunas observaciones formuladas en la Cámara, donde cientos de miles de los ciudadanos viven de la vinicultura "no puede legislarse sobre esta materia con el mismo criterio que en los países escandinavos, donde esa industria no existe y donde el interés nacional está en restringir un consumo que los hace tributarios del extranjero"; y agrega: "El Gobierno estima que esta industria merece la protección del Estado, y dentro de este concepto ha propuesto en su mensaje disposiciones de dos órdenes diferentes: tienden unas a fo-

uno pintor.

Eligió un nuevo directorio

LA SOC. AGRONOMICA CHILE

El directorio para el período 1928-1929, de la Sociedad Agronómica de Chile, quedó constituído en la siguiente forma: presidente, señor Roberto Opazo G.; vices, señores José T. Bisquert y Víctor M. Valenzuela; secretarios, señores José Zagal y Sergio Valdés Correa; tesorero, señor Luis Acuña; directores, señores Julio Araya, Antonio Bernasconi, Armando Blanco, Gustavo González, Alfonso Lazcano, Salatiel Moraleda, Carlos Matte, Arístides Ramírez, Alfredo Rossier, Luis Pray, Víctor Pinto, Augusto Opazo, Baldomero Orellana, Carlos Silva y Juan Torres.

Bienestar Social

Feriado legal se concedió ayer a los siguientes magistrados: Ministro de la Corte Suprema de Talca, señor Alejandro Lois Solar, juez de letras de Magallanes, señor Manuel Almarza; juez de letras de Río Bueno, señor Onofre Barría Morales y juez de Letras de Tomé, señor Osvaldo Otárola.

La renuncia del Procurador del Número de Osorno, señor Guillermo Schwencke González, fué aceptada ayer.

Ayudante del Secretario de la Comisión que estudia la reforma del Código Civil, fué nombrado el señor Roque Herrera Pizarro.

debe como a reina de Inglaterra, al terminar la exposición de sus magníficos proyectos la llama con una dulce entonación de trovador, "mi gentilísima hada".

¿Cómo, pues, no querer al señor Disraeli? Pero un día el sueño de grandezas se clava en el corazón de la mujer; Victoria acaba de exigir al Primer Ministro que le obtenga el título de Emperatriz.

Disraeli pliega el ceño. El era imperialista, sin duda ninguna, pero trataba de aparentarlo lo me-

prejuicio religioso hacía también su obra; los turcos no eran simpáticos; además eran antieuropeos. A este propósito, los diarios daban a conocer con lujo de detalles el asesinato por los mahometanos de Salónica de los Cónsules de Francia y Alemania... ¿Era eso aceptable en pueblos civilizados? Y con manifiesta cólera recordaban el recibimiento que se le hiciera en Londres en época anterior al Sultán Abdul Azzis, asiático cruel y empedernido, destronado en un

en el suelo, y, con mucho orden, los colocó de nuevo sobre la mesa de su enemigo. Un éxito sin precedentes.

Todo esto recordó mirándose al espejo, antes de partir a Berlín el muy ilustre Lord Beaconfield.

En la capital de Alemania jugaría la gran carta de su vida. La ganó. La tenía ganada de antemano... Habla para imponer los puntos de vista de Inglaterra, no para discutirlos. Desde Berlín le escribe a su reina: "No abrigo nin-

tiramos a una sala vecina donde él se puso a fumar, y yo imité el ejemplo... Creo que he dado un mazazo a mi salud, pero era necesario. En esos casos, el hombre que no fuma parece estar espiando las palabras del otro... He gozado durante media hora de la más interesante de las conversaciones, enteramente política. Se convenció de que el ultimatum no era una ficción, y antes de irme a acostar tuve la satisfacción de sa-

Algún tiempo antes de mo... pedía honores, pero no para él. Así, por ejemplo, solicitó de la reina la dignidad de Par para su secretario Montagu-Corry, dignidad sin precedentes en Inglaterra para un secretario particular, el que de este modo se convirtió en Lord Rowton. "No se ha visto nunca nada semejante—dijeron los celosos—desde que Calígula hizo cónsul a su caballo."

A. L.

El Directorio General de los Boy-Scouts de Chile sesionó ayer

Ayer celebró sesión ordinaria el Directorio General con asistencia de numerosos delegados y directores, bajo la presidencia del señor Guillermo Doren B. Se excusó de concurrir el titular don Agustín Vigorena R., con motivo de su reciente duelo.

Entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Reconocer las Brigadas y comandantes siguientes:

Lautaro del Tofo y comandante, señor Manuel J. Contreras.

Nicolasa M. de Marambio, de La Serena y comandante, señorita Mariana Olivares.

Reconocer las Manades de Brownies de La Serena y anexas a las escuelas que se indican: Escuela número 7, Akela, señorita Carmela Díaz; Escuela N.o 11, Akela, señorita Berta Baeza.

Reconocer como Akela-jefe interino de la Sección Coquimbo, al señor Josías Richards.

Enviar una nota de felicitación al señor Francisco Lopetegui, presidente del Directorio Provincial de Osorno por haber sido nombrado gobernador de este departamento.

Dar representación scoutiva ... de la Asociación de los Estados Unidos.

Autorizar al señor Clodomiro González para dar clases de canto a las brigadas que tenga oportunidad de visitar en su jira a las provincias.

Con el objeto de iniciar los preparativos del próximo Jamboree de Londres, la Junta Ejecutiva propuso al Directorio designar el presidente de la delegación y a uno de los secretarios; para el 3.er delegado, el comandante y ayudantes, se propuso enviar una circular a los Directorios Provinciales, para que indiquen nombres de personas que, teniendo los méritos scoutivos y de honorabilidad suficientes, se interesen por formar parte de la delegación en referencia; indicaciones que fueron aprobadas.

Se fijó el 15 del presente para la designación de presidente y secretario de la delegación.

Se dió lectura a un informe del comisionado general sobre su visita a las Brigadas de Magallanes, que mereció una amplia aprobación y las felicitaciones del Directorio y se aprobó también el estado mensual de la Tesorería General.

El doctor Isauro Torres, fué desig... ... las Brigadas de ...

El Domingo parte la misión chilena a la transmisión del mando argentino

EL SENADO APROBO AYER EL MENSAJE DEL EJECUTIVO

La Embajada Extraordinaria que presidirá el señor Enrique Oyarzun a la transmisión del Mando Supremo de la República Argentina partirá el Domingo próximo de Santiago para llegar a Buenos Aires el lunes a las 19 horas.

LA APROBACION DEL MENSAJE

El mensaje enviado por el Ejecutivo el sábado pasado sobre la designación de los señores Oyarzún, Urrejola y Rocuant como representantes Extraordinarios en misión Especial, ante el Gobierno de la Casa Rosada, fué aprobado ayer por esa rama del Congreso.

A la hora de los incidentes, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, don Roberto Sánchez García de la Huerta, pidió la palabra para manifestar que, en atención a las personas que el Gobierno deseaba designar, no había necesidad de que el proyecto pasara a Comisión.

Esta idea fué aprobada por unanimidad, y, en consecuencia, no hubo necesidad de cumplir con ese requisito.

HOY SE DARA CUENTA AL GOBIERNO

Fuimos informados que en la tarde de hoy se enviará un oficio a la Cancillería dándose cuenta de la aprobación que dió el Senado al mensaje del Ejecutivo.

EL Sr. OYARZUN EN EL MINISTERIO

Después de la sesión de ayer del Senado, el presidente de esta Corporación, don Enrique Oyarzún, acompañado del presidente de la Cámara de Diputados, don Francisco Urrejola, pasaron a entrevistarse con el Ministro de Relaciones Exteriores, don Conrado Ríos Gallardo.

En esta conferencia se trataron asuntos relacionados con la misión que van a cumplir los representantes de Chile en el acto solemne que se va a efectuar en Buenos Aires el día 12 del mes en curso, con ocasión de la entrega del mando, que hará el actual Presidente, Excmo. señor Marcelo T. de Alvear, al Presidente electo, Excmo. señor Hipólito Irigoyen.

EL Sr. ROCUANT EN LA MONEDA

Poco después de las 18 horas pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores el Ministro don Miguel Luis Rocuant, diplomático que conferenció breves momentos con el Canciller, señor Ríos Gallardo.

Después de esta entrevista, nos acercamos al señor Rocuant, a quien saludamos a nombre de "La Nación".

Interrogado sobre la misión que le ha conferido el Gobierno, el conocido diplomático se negó a hacernos declaraciones y con la misma jentileza de siempre, nos indicó al señor Oyarzún como la persona indicada para satisfacer los deseos del público.

La Colonia Peruana esperará en un sitio especial de los andenes

AL EXCMO. SEÑOR ELGUERA

El Cónsul de Bolivia señor Luis Echazú, que está a cargo de los intereses del Perú en Chile se entrevistó ayer con el Canciller señor Ríos Gallardo, con el objeto de solicitar un lugar preferente mañana en los andenes de la Estación Mapocho, a la llegada del Excmo. señor Elguera, para los miembros de la colonia peruana.

El señor Ríos Gallardo accedió gustoso a la petición del señor Echazú y los miembros de la colonia peruana podrán concurrir a la Estación en la forma solicitada, premunidos de tarjetas especiales que otorgará el Consulado de Bolivia.

Anoche se benefició la Colonia Arabe

EN EL TEATRO PRINCIPAL

En el Teatro Principal se efectuó anoche la función a beneficio de la Sociedad Juventud Palestina, dedicada a la colonia árabe.

Se estrenó la obra "Hijas del desierto", de que es autor el señor Salomón Ahues, cuya representación mereció calurosos aplausos.

La parte musical estuvo a cargo del Conjunto Apolo y los diversos personajes de la obra, representados por miembros de la colonia árabe fueron bien caracterizados.

V A L P A R A I S O

LA RECEPCION QUE SE HARA MAÑANA

AL EMBAJADOR DEL PERU SERA TODO UN ACONTECIMIENTO

En Valparaíso se hará un gran recibimiento al Embajador del Perú en Chile, Excmo. señor César Elguera, que arribará mañana a este puerto a bordo del vapor "Orcoma".

Será saludado en el muelle, a nombre del Gobierno, por el Intendente de la provincia, quien pondrá a disposición del Embajador el automóvil de la Intendencia, para su visita a la ciudad; y un tren especial para su traslado a la capital, lo que hará después del mediodía.

También se aprestan para concurrir al muelle numerosas instituciones de empleados y obreros y corporaciones sociales y patrióticas, en cuerpo o por medio de representaciones, a dar un cordial saludo al representante peruano en Chile.

SE ESPERA QUE MANUEL PLAZA

LLEGUE EN AVION

A fines de la presente semana llegará a este puerto el campeón Manuel Plaza, quien viene invitado por una institución deportiva, a fin de que el pueblo de Valparaíso pueda tributarle el homenaje que se merece por su destacada actuación en Amsterdam.

Posiblemente el campeón Plaza llegue a nuestro puerto en avión, avisándose oportunamente la hora de su llegada, pues, tanto las instituciones obreras, como las deportivas y público en general, se aprontan para hacerle un soberbio recibimiento.

Se está preparando un programa de festejos, cuyo número principal consistirá en un gran festival deportivo que se efectuará el Domingo en el estadio ferroviario.

A mediados del mes se inaugurará

EL PUENTE DE CALERA

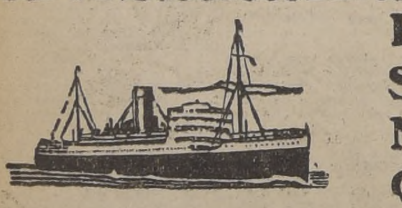
Una de las obras de vialidad de mayor importancia de la República, se inaugurará en algunos días más en la provincia de Aconcagua; el puente sobre el río Aconcagua, frente al pueblo de Calera, y que es el de mayor tránsito en el país.

La nueva obra es de un valor de $ 1.600,000 y ha sido ejecutada por el contratista señor Camilo Donoso.

Se ha invitado a la inauguración a S. E. el Presidente de la República, al Ministro de Fomento, al Director de Caminos, y a otros miembros del Gobierno y funcionarios.

Una medida para los malos empleados

La Empresa de los Ferrocarriles ha transcrito una orden a la jefatura de esta zona, en la que da cuenta que en consideración a que se está gener lizando entre los obreros y empleados inferiores llegar en estado de ebriedad a sus ocupaciones, ha determinado que los jefes de las reparticiones donde se cometan estas infracciones, envíen a la Comisaría más próxima a estas personas, a fin de que sean sometidas a la jurisdicción de la justicia ordinaria.



¿Pueden los gallos salir bajo fianza?

HE AQUI UNA PREGUNTA QUE SE HA HECHO A UN JUZGADO DEL CRIMEN DE ESTA CUIDAD

Hace algún tiempo atrás, informamos ampliamente acerca del allanamiento de un reñidero de gallos que existía en Viña del Mar, y que, por cierto, conculcaba las disposiciones expresas de nuestro código penal.

El asunto del allanamiento no pasó más allá de las actuaciones de rigor, es decir, se detuvo a los dueños del reñidero, a los que presenciaban las peleas, y a los gallos, dinero y demás enseres que se usan en estos reñideros.

Tanto los dueños como las personas, salieron en libertad bajo fianza pero no así, los gallos, quienes quedaron en la comisaría de Viña del Mar.

Esto último ha dado origen a algunas escenas pintorescas, pues, al principio, se colocaron una treintena de gallos en una sola pieza, armándose un fenomenal combate entre ellos, a tal punto, que sucumbió casi la mitad. Esta fué la primera vez que los gallos peleaban sin que nadie apostara sobre sus mejores cualidades.

Por otra parte, el dueño de los gallos ha solicitado sacar a éstos bajo fianza, pero el Juzgado se ha negado a ello, toda vez que no se contempla en nuestra legislación si un individuo de la familia de las gallináceas tenga ese derecho que la ley le franquea al Hommo Sapiens.

El caso es que los gallos se están poco menos que muriendo de hambre en la comisaría, y según hemos sabido el dueño de ellos recurrirá en apelación a la Corte de Apelaciones.

ESTADO DE LA CAJA FISCAL

(INFORMACION DE LA TESORERIA GENERAL). — EN 29 DE SETIEMBRE DE 1928

D E B E

SALDO ANTERIOR:		
En Cuenta Unica.......	$ 46.593,980.49	
En Tesorerías que no depositan..	546,642.50	
En Banco Central.......	32.035,856.23	
		$ 79.176,479.22
INGRESOS DE HOY		
A Cuenta Unica:		
Por Rentas Fiscales.....	6.683,488.46	
Por Ingresos que no son rentas..	68,694.80	
Por Depósitos..	270,455.63	
		7.022,638.89
A Tesorerías que no depositan:		
Por Rentas.........	$ 163,574.63	
Por Ingresos que no son rentas..	8,100.00	
Por Depósitos.......	20,098.81	
A Banco Central:		
		191 773.44
Por Rentas..	$ 881,240.93	
Por Depósitos.......	3.945,013.49	
Por Presup. Extr.......	15.981,637.84	
		20.807,892.26
TRASPASOS:		
A Cuenta Unica......	$ 12.367,215.95	
		12.367,215.95
		$ 119.565,999.76

H A B E R

GIROS DE HOY:		
Contra Cuenta Unica.....	$ 13.957,835.92	
Contra Banco Central.....	24.705,790.79	
		$ 38.663,626.61
SALDO DE HOY:		
En Cuenta Unica......	$ 52.025,999.51	
En Tesorerías que no depositan..	738,415.94	
En Banco Central......	28.137,957.70	
		$ 80.902,373.16
		$ 119.565,999.76

Nueva distribución del Palacio de la Intendencia

DESAPARECIO LA CASA PRESIDENCIAL

Ayer se dió cumplimiento a un acuerdo para introducir modificaciones en la ocupación del edificio de la Intendencia de Aconcagua.

Las oficinas de despacho del Intendente de la provincia, fueron trasladadas a la que fué Casa Presidencial, en el costado sur del edificio; y las dejadas vacías por la Intendencia fueron distribuídas entre las jefaturas de la II División Militar y el Apostadero Naval.

Con la nueva distribución desaparece la parte del edificio de la Intendencia, que se mantuvo durante muchos años como casa presidencial, que era ocupada en los veranos y en épocas excepcionales por el Primer Mandatario de la nación o Ministros de Estado.

Noticias breves porteñas

UNA GRAN ROMERIA SE EFECTUARÁ el Domingo al santuario de Nuestra Señora del Rosario, ubicada en Peñuelas. Ha despertado entusiasmo entre el elemento católico esta romería.

LO RECAUDADO EN LA ADUANA de Valparaíso durante los nueve meses corridos del presente año, asciende a $ 119.876.786.61.

"JAN VAN NASSAU" ES EL NOMBRE de la nueva unidad adquirida por la Compañía Naviera Braun y Blanchard, y que reemplazará al "Llanquihue".

UN IMPORTANTE CARGAMENTO de salitre tomará en el norte el vapor "Legazpi", que partió ayer a mediodía de este puerto, con destino a España.

EL VAPOR "HUASCO" ENTRO ayer a este puerto, procedente de Guayaquil, trayendo numerosos pasajeros y carga.

EN CELEBRACION DEL NATALICIO de von Hindenburg, Presidente de Alemania, se llevará a efecto en este puerto varios festejos entre los socios del Club Alemán, haciéndose entrega oficial a la institución, de un retrato del mandatario.

LOS FUNERALES DE DON ALEJANDRO Menicanti, fallecido repentinamente en la madrugada del sábado último, se efectuaron ayer después de unas honras en la Iglesia del Espíritu Santo. El señor Menicanti desempeñaba el cargo de gerente de la Compañía General de Perfumería de este puerto, y era justamente apreciado en el vasto círculo de sus relaciones.

EL GERENTE DEL FERROCARRIL Transandino, mayor señor Oscar Loewenthal, partió en la última combinación a Buenos Aires, en compañía de su secretario particular, señor Edmundo Witting.

MAÑANA LLEGA EL "ORCOMA" procedente de Liverpool, con numerosos pasajeros y carga.

$ 34.810,247 FUERON LAS ENTRADAS

DE TESORERIA DE VALPARAISO EN SETIEMBRE.—EN OCTUBRE SUBIRAN DE CUARENTA MILLONES

La Tesorería Comunal de Valparaíso, practicó ayer su balance mensual de las entradas correspondientes al mes de setiembre, por diversas imposiciones.

Las entradas en setiembre ascendieron a $ 34.810,247, contra $ 39 millones 292,000 a que ascendieron las entradas en agosto último.

Pero la disminución se explica con el pago de ciertos gastos que se hace en otros meses.

Basados en esas mismas razones, se calcula que las entradas en el presente mes de octubre pasarán de $ 40.000,000, ya que corresponde percibir algunos derechos salitreros de volumen.

Los precios de la custodia de equipajes

EN LOS KIOSCOS

Se ha determinado una tarifa fija que deberán cobrar los concesionarios de los kioscos guarda-equipajes que existen en las estaciones de los Ferrocarriles.

Estos precios son los siguientes: bastones y paraguas, veinte centavos; bolsos y sacos quintaleros, sesenta; cajas chicas, cuarenta; cajas grandes, sesenta; canastos chicos, cuarenta; canastos grandes, sesenta; maletines en general, cuarenta; maletas chicas, sesenta; maletas grandes, ochenta; paquetes chicos, cuarenta; paquetes grandes, sesenta; rollos, cuarenta; sobretodos y otros abrigos, cuarenta centavos.

SE FISCALIZA EL ACCESO DE LAS PERSONAS AL CASINO DEL RECREO

El prefecto general de carabineros, de acuerdo con los concesionarios del casino del Recreo, ha reglamentado el acceso a las personas a las salas de entretenciones. En la puerta se colocarán agentes especiales, quienes tendrán a su cargo la fiscalización de la entrada, para lo cual toda persona que desee entretenerse deberá exhibir su carnet.

No se permitirá la entrada a los menores de 21 años, a las mujeres solteras, a los empleados particulares, cuyos jefes hayan indicado a la prefectura que tales personas no pueden entrar, a los empleados municipales que también se hayan indicado a la prefectura, a los nacionales o extranjeros indeseables, y a los miembros del cuerpo de carabineros.

La cruzada contra las moscas sigue tenaz

Conforme al programa que se ha venido desarrollando en la campaña emprendida contra las moscas en este puerto, en la mañana de ayer se comenzó la semana con una interesante exhibición cinematográfica en el teatro Colón, para las alumnas del Liceo de Niñas N.o 2.

En el día de hoy se continuará el programa con una función en el salón de actos del Instituto Comercial, dándose una película que trajo de Buenos Aires el doctor Víctor Grossi, Jefe Provincial de Sanidad, y que trata contra las moscas.

Esta película se pasará en todos los teatros de la ciudad y pueblos vecinos.



LA AFICION A LAS ARMAS Y A LAS MUJERES VAN SIEMPRE JUNTAS, Y ES DE NOTAR QUE LAS NACIONES MAS BELICOSAS SON TAMBIEN LAS MAS ENAMORADAS.— ARISTOTELES.

HOY

SAN Teófilo.

MAÑANA

SANTOS Dionisio y Cándido.

COMIDAS.—El señor Alejandro W. Duncan ofreció, en su residencia de la calle Miraflores, una comida, a la que asistieron las siguientes personas:

Señor A. W. Duncan; Excmo. señor A. Clark Kerr, Ministro de Inglaterra; señor Luis Stagg y señora; señor Alberto Posse de Rivas; señora Carmen Subercaseaux; señorita Luz Tocornal; señorita Isabel Pereira; señorita Pila Subercaseaux; señor Augusto Errázuriz; señor Eduardo Balmaceda; señor Andrés Edwards Bello.

COMIDA.—El sábado 6 del presente, se efectuará la comida que sus amigos ofrecen a don Marcos Orrego Puelma con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en el Club de la Unión.

ENFERMOS.—Se encuentra desde varios días enferma, en San Bernardo, la señora Molly Orrego de Lapostol.

—Gravemente enferma la señorita Inés Bravo Concha.

CLUB DE SEÑORAS.— El té de hoy en honor y despedida del Conde Von Spee y señora. — Hoy, a las 18.30 horas, se efectuará el té que se ofrece en el Club de Señoras en honor y despedida del conde Von Spee y señora de Von Spee, que en breve dejarán nuestro país. Durante su permanencia entre nosotros estos distinguidos diplomáticos han sido muy queridos, y será esta una cariñosa manifestación de aprecio. Las amigas y amigos que deseen adherirse, pueden pasar a la secretaría a inscribirse.

RESIDENCIA. — Don Manuel Eduardo Hübner y familia han trasladado su residencia a Central 16, 4.o piso, casa 16-F.

TE.—El Adicto Militar a la Embajada argentina, señor Alfredo Escobar y señora de Escobar ofrecieron el Domingo pasado un té en el Club de la Unión a un grupo de sus relaciones.

CONFERENCIA.— La señorita Teresa Huguet dictará hoy su conferencia semanal, en San Isidro 92, a las 18.15 horas.

Tema: el Problema del Bien y del Mal.

La entrada es libre.

MATINEE.—Con motivo de su onomástico, la señorita Eugenia Moraga Carrasco ofreció, en su residencia de la Av. Pedro de Valdivia, en la tarde del Domingo, una simpática matinée, a la que asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Eugenia Moraga, Elena Rossler, Graciela Mella, Idita y Elfriede Boos, Petronila Hernández, Elena y Emilia Fernández, Aída y Graciela Aranda, Sabina y Margarita Malinconi y Elsa Maffey.

Jóvenes: Jorge Peralta, Emilio Reyes, Raúl y Rafael Mella, Luis Tapia, Luis Ruiz, Alférez Conrado Reyes, Ricardo Rodríguez, Mauricio y Daniel Klockmann.

MATRIMONIO EN LA PAZ. — El 8 del setiembre han contraído matrimonio en La Paz el geólogo señor Elis Jansson y la directora del Instituto Sueco de Gimnasia Médica y Masaje de esta ciudad, señorita Ester Tornudd.

VIAJEROS.—De Rancagua han regresado don Jorge Vial Sánchez y familia.

—De Valparaíso han regresado don Fernando Subercaseaux B. y don Arturo Marín Vicuña.

—En La Serena se encuentran las señoras Elvira y Carmen del Solar Vicuña.

—Han partido a Viña del Mar el señor Federico Schlag y señora Elsie Dankert de Schlag.

RECEPCION.—

A la recepción ofrecida el sábado pasado por la familia Barros Larraín, en su residencia de la calle de Amunátegui, fueron invitadas las siguientes señoritas:

Elena Alemparte Pérez, Mercedes Arrieta Concha, Raquel Barros Riesco, Raquel Barros Casanueva, Teresa Balmaceda W., Martina Barros Ovalle, Teresa Domínguez Barros, Elsa Donoso Bañados, Elena Dittborn Díaz, Luz Dávila Echaurren, María Dávila Echaurren, Alicia Echeverría Larraín, Matilde Echeverría Larraín, Luz González Opazo, Leonor González Rodríguez, Inés Herrera Lira, Rosa Infante Covarrubias, Rosario Lyon Subercaseaux, Josefina Lyon Subercaseaux, Luz Lira Vergara, María Letelier L., Amelia Lira Infante, Rebeca Larraín Valdivieso, Mercedes Montes Rodríguez, Ana Montes Rodríguez, Alicia Monckeberg Barros, Luz Monckeberg P., Sofía Matte Reyes, Sofía Montes Cotapos, Luisa Mac Iver Covarrubias, Eliana Moreno Velasco, Nerina Noé P., Rebeca Opazo Tagle, Marta Olea Donoso, Olga del Río Montt, Julia del Río Montt, Carmen Rodríguez Ortúzar, Carolina San Román M., Rebeca Toro Bascuñán, Olga Velasco Velasco, Marta Velasco Urzúa, Judith Vergara Hunneus, Gabriela Velasco Moreno, Amelia Velasco Moreno, Inés Vial Errázuriz, Raquel Velasco Moreno.

CHILENOS EN BIARRITZ. — Por noticias recientes de París, sabemos que han pasado la temporada veraniega en Biarritz las siguientes familias chilenas:

Arturo Alessandri P. y señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri, Eleodoro Yáñez, Alberto Hurtado Concha e hija, Héctor Carrasco, Elvira Barros de Larraín e hija, Isabel Balmaceda de Viel e hijos, Alejandro Huneeus, señora Loreto Fernández de Huneeus y familia, Marta Pereira de Valdés e hijos, Maximiano Errázuriz Huici, señora Blanca Zañartu de Errázuriz e hijos, Oscar Edwards Bello, señora Carmela Cruzat de Edwards y familia, Marta Villegas de Castillo e hija, Domingo Amunátegui Lecaros, señora Eva Silva de Amunátegui y familia, Jorge Guzmán Montt y señora, Benjamín Matte Larraín, señora Olga Guzmán de Matte y familia, David Echeverría Valdés y señora Elvira Valdés de Echeverría, Alicia Cañas de Sanfuentes e hija, Miguel Zañartu I., señora María Cruzat de Zañartu e hijas, Aníbal Zañartu Iñiguez, Arturo Lamarca Bello, señora Marta Subercaseaux de Lamarca y familia Estela Sandiford de Undurraga.

ALMUERZO.— El Comité France-Amerique ofrecerá hoy a mediodía un almuerzo en honor del distinguido profesor M. Tiffeneau y señora.

LA SEÑORA ROSA OLAVER DE SULLIVAN.—

A la avanzada edad de 84 años, ha dejado de existir la distinguida señora Rosa Olaver de Sullivan. Vinculada a respetables hogares de nuestra sociedad, constituía una amable figura llena de vigor y simpatía.

De clara inteligencia y dotes de bondad vivía rodeada de generales afectos y simpatía. Virtuosa y caritativa fué un modelo de esposa y madre luciendo en su hogar las bellezas de su espíritu selecto y refinado. Su fallecimiento constituye una sensible pérdida para nuestra sociedad.

FEDERACION ESTUDIANTIL FEMENINA.— Se invita a las socias para el miércoles 3 a las 17.30 horas, con el objeto de atender a la distinguida doctora señorita Cora Mayer, que hará una visita a la casa de la Federación.

IN MEMORIAM.—Mañana miércoles, primer aniversario de la muerte de don Carlos Barriga, se dirán misas por el descanso de su alma en la parroquia de los RR. PP. Capuchinos, desde las 6 hasta las 9 horas.

EXPOSICION DE CUADROS DE Mr. HAROLD COULSON, EN AGUSTINAS 1049.— Ayer se ha inaugurado en la Sala de Arte de Agustinas 1049 una interesante exposición de grandes acuarelas del paisajista inglés Mr. Harold Coulson.

La impresión que causan esas brillantes acuarelas es por demás favorable, por el brío con que han sido ejecutadas y por la plena luz y calor que desprenden, pues salta a la vista que todos esos paisajes fueron tomados en la plenitud del verano. Un rato de verdadero agrado proporciona la visita a esta exposición.

COLECTA.— El Patronato de San Isidro, el Patronato de Andacollo, la Escuela Santa Teresa y el Asilo Santa Teresa se han reunido para organizar una colecta que se llevará a cabo el viernes 5 del presente.

No dudamos que el público de Santiago ayudará con su óbolo a estas benéficas sociedades y cuyas organizadoras no han omitido sacrificio para llevar a cabo esta colecta que contribuya al mantenimiento de estas importantes obras de beneficencia nacional.

MATRIMONIO.—Ayer se efectuó privadamente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Rosa Letelier Ramírez con el señor Alfonso Moreno García Conde.

EL SEÑOR DON SANTIAGO OSSA ARMSTRONG.—

Notcias recibidas ayer de Málaga hacen saber el fallecimiento del distinguido caballero señor don Santiago Ossa Armstrong, vinculado a las más antiguas y destacadas familias de la sociedad chilena gozaba de general respeto y afecto.

Hombre de mundo, culto e inteligente se encontraba radicado desde hace algún tiempo en España donde lo ha sorprendido la muerte. Su desaparición lleva el luto a respetables hogares.

COMIDA.—

—A la comida ofrecida en el Club de la Unión el sábado pasado por los señores Menéndez Behety y señor Francisco Campos Torreblanca, asistieron las siguientes personas:

Excmo. Ministro de Francia, señor Jean L. des Longchamps y señora Mercedes de Longchamps Pedro Reyes y señora Delia Izquierdo de Reyes, Pedro Ossa y señora María Reygada de Ossa, Joaquín Santa Cruz y señora Josefina Barceló de Santa Cruz, Maximiliano Ibáñez y señora Teresa Barceló de Ibáñez, Víctor Alamos y señora Raquel Izquierdo de Alamos, Alfonso Menéndez Behety, Carlos Menéndez Behety y señora Cristina García de Menéndez, Julio Menéndez Behety y señora Graziela Préndez de Menéndez, Francisco Campos T. y señora María Menéndez de Campos, Carlos Riesco y señora Olga Grez de Riesco, Pedro Préndez y señora Mariana Cáceres de Préndez, Luis Barros Valdés y señora Rebeca Riesco de Barros, Ricardo Riesco, señora Pilar de Rivarola, señor Furst Zapiola y señora Elena de Zapiola, señorita María Campos Menéndez, Cristina Mena Vives, Berta Figueroa Sánchez, Clara Grez Irarrázaval, Luis Justitniano y señora Lelia Préndez de Justiniano, Luis Alfonso Bulnes y señora Marta Villanueva de Bulnes, Hernando Adriasola, Jorge Campos Menéndez, Ivan Altamirano Orrego, Carlos Préndez Saldías, Carlos Campos Menéndez, Alfonso Mena Vives.

A BUENOS AIRES.—En la próxima semana se dirige a Buenos Aires don Juan Enrique Concha.

La Moda al Día



NOVEDADES EN FANTASIAS
Cada día va siendo más difícil encontrar nuevos gustos en materia de fantasías, por lo mismo que éstas se han puesto de gran moda y la enorme demanda hace que los artífices encargados de crearlas se renueven constantemente, en defensa de sus creaciones y para complacer el siempre renovado afán de originalidad que anima a los compradores. En Nueva York ha salido a la venta este lindo collar imitando una flor con su tallo. La flor es de cuarzo rosa y el tallo de oro mate.

MARTES DE MODA EN EL TEA ROOM.— Un programa musical muy interesante desarrollará esta tarde el magnífico Cuarteto Gath y Chaves, en el Tea Room, a la hora del té, por ser hoy martes de moda, día en que desde hace tiempo se le dedica la parte musical a las más escogidas composiciones de los maestros clásicos y modernos.

Siempre en estas tardes, especialmente dedicadas a los aficionados a la música de cámara, se ejecutan hermosas obras de afamados autores, y ya el cello, ya el violín, tienen su "solo" que contribuye a darle mayor interés a estos simpáticos conciertos, ya tradicionales en nuestro ambiente.

Damos a continuación el programa de esta tarde:

Primera parte:

1. Wagner.— Maestros cantores. Obertura.
2. Beethoven.— Scherzo de la Sinfonía N.o 2.
3. Sibelius.—Orchester Suite.
4. Adams.— Lisolette. Air de ballet.
5. Schütt.— Valse Bluette (Solo de cello).

Segunda parte:

1. Popy.—Suite Orientale. I Les Bayaderes. II Au bord du Ganges.
2. Popy.— Suite Orientale. III Les Almées. IV Patrouille.
3. Tchaikosky.—Romanza Op. 5.
4. Mozart.—Minuetto de la Sinfonía "Júpiter".
5. Dvorak.—Danza Eslava número 10

CULTO

SOCIEDAD DE SAN LUIS GONZAGA.— El Domingo próximo, 7 de octubre, celebrará su Retiro Espiritual la Sociedad de San Juan Bautista. La misa de comunión general será a las 9 en punto.

En la tarde hay asistencia a la procesión del Rosario que sale del templo de Santo Domingo.

Este retiro lo dará el ex-director de la Sociedad de San Luis, el tan cariñosamente recordado Ilustrísimo Obispo Monseñor Carlos Labbé.

El director de la Sociedad Pbro. don Alfredo Cifuentes, encarece la concurrencia de todos los socios con sus medallas y que lleguen confesados.

BELLAS ARTES



SALON OFICIAL DE 1928

SE NOMBRO EL JURADO DE ADMISION

En la tarde de ayer, a las 17 horas, se reunieron en el Museo de Bellas Artes los artistas que, según el Reglamento, tienen derecho a voto para elegir el Jurado de Admisión y Colocación del Salón Oficial del presente año. Tienen derecho a voto aquellos artistas que hayan obtenido hasta una Tercera Medalla y Menciones Honrosas en los Salones anteriores.

En el momento de hacerse el escrutinio, se verificó que para el Jurado de la Sección Pintura, Dibujo y Arte Decorativo, resultaron elegidos los señores: José Perotti o Isaías Cabezón y, como Jurados Suplentes, los señores Laureano Guevara y Richón Brunet.

Integrarán el Jurado, nombrados por el Departamento de Enseñanza Artística y Extensión Cultural, los señores: Boris Grigorieff, Carlos Isamitt y José Caracci.

Para la Sección Escultura, los artistas eligieron a los señores José Carocca y Virginio Arias, y como suplente, al señor Alfredo Cruz Pedregal. Nombrados por el Departamento de Enseñanza Artística y Extensión Cultural, completarán el Jurado de Escultura, los señores José Perotti, Carlos Isamitt y Pablo Vidor.

Presidirá ambos Jurados, en su carácter de Director del Museo de Bellas Artes, don Carlos Isamitt.

—Se cita a los miembros de estos jurados para el próximo miércoles 3 del presente, a las 15 horas, en el Museo de Bellas Artes, a fin de iniciar la selección de las obras enviadas al Salón de este año.

CONCURSO DE AFFICHES

El comité unido de obreros y empleados para celebrar las fiestas de la Primavera, llama a concurso para un proyecto de affiche, que anuncie su fiesta, a todos los artistas chilenos, bajo las siguientes bases:

Tamaño del proyecto: a voluntad del ejecutor.

Tres colores planos.

Con la siguiente leyenda: "Fiesta de la Primavera.—Comité Unido Obreros y Empleados".

Recompensas: Un primer premio de $ 150 y entrada libre a las fiestas.

Un segundo premio de $ 100 y entrada libre a las fiestas.

Una mención honrosa y entrada libre a las fiestas.

Un jurado compuesto de los señores Carlos Isamit, Isaías Cabezón, Hernán Román, Anselmo Bravo y Edmundo Alvarez, discernirá las recompensas. El plazo para la entrega de estos proyectos se cerrará mañana miércoles 3, a las 12 M., debiendo entregarse las obras en la secretaría de la Escuela de Bellas Artes. El affiche que el jurado designe para el primer premio, deberá ejecutarse en tamaño "Mercurio" (una hoja de papel de diario) y ser entregado el sábado 6, en la oficina del Comité, San Pablo 1071.

MUSICA

"Himno Primaveral"

Ha aparecido impreso, en una edición de muy buen gusto, un "Himno Primaveral", obra del conocido compositor nacional Remigio Acevedo.

Compañía Nacional de Opera

Ensayos.

Con toda actividad se prosiguen los ensayos de las distintas óperas con que se presentará la compañía lírica chilena, auspiciada por la Sociedad Nacional de Cantantes.

En esta temporada, debutarán varios cantantes desconocidos para el público de Santiago.

Comida mensual:

En atención a que gran parte de los socios se encuentran actuando en la lírica oficial en el Puerto, como una especial deferencia a ellos, se ha postergado hasta su regreso la comida que la Sociedad acostumbra dar todos los meses.

Concierto de canto

El concierto Morelli-Zanelli se efectuará el Domingo en la tarde en el Municipal, siempre que Carlos Morelli alcance a llegar con oportunidad, pues el éxito que el barítono chileno ha tenido en el sur lo ha obligado a dar varios conciertos que no consultaba el programa de su gira artística.

Tanto Morelli como Zanelli, cantarán lo mejor de su repertorio de concertistas, en la audición que posiblemente se efectúe el Domingo venidero.

TEATROS

HOY EN NOCTURNA "LA MAZURKA AZUL" EN EL ESMERALDA

La afluencia de público que concurrió anoche a la función que se ofrecía en honor y beneficio de la primera tiple cantante Paquita Rodoreda, demostró las simpatías que esta actriz ha sabido despertar en su corta actuación entre nosotros.

Para esta noche, la compañía de operetas Pedro Maresca anuncia una nueva reresentación de la hermosísima opereta de Franz Lehar "La mazurca azul".

En esta obra tienen destacada actuación Paquita Rodoreda, Dorita Lloret, Arturo Gonzalvez y Pedro Ureta.

FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO SANTIAGO

Cumpliendo el reglamento Municipal, la Compañía de Revistas del Teatro Santiago, ofrecerá hoy martes dos funciones populares.

Para la vermouth se ha elegido la revista de Jorge Sanhueza y los maestros Planas y Bracamonte titulada "Estrellas y Estrellones", cuyo argumento—diremos,—se desarrolla en Hollywood, la tierra del cinematógrafo.

Se completará esta vermouth con "De hoja en hoja", revista cómica de Renato González y el maestro Alzamora.

La función de la noche se hará con la revista de Carlos Cariola y el maestro Garrido "Santa Tecla, ampárame".

Se dará término a esta velada con la obra de González y Alzamora, "De hoja en hoja".

DOS BUENOS EXITOS DE LA COMPAÑIA "ELENA PUELMA"

La función que ofreció anoche la Compañía Nacional de Elena Puelma tenía un atractivo especial en el debut del primer actor Nicolás Carreras, como protagonista de la hermosa comedia de Ernesto Monje, Wilhems, titulada "El chino Li-Un-Wung". Según se ha dicho, esta producción ha constituído para el elenco de La Comedia, uno de sus éxitos más merecidos. Nicolás Carrera eligió bien su obra de debut, pues el rol principal de esta producción sirve para el lucimiento de un actor de la capacidad suya.

Hoy se repetirá en la vermouth "El chino Li-Un-Wung".

—En la nocturna irá nuevamente la comedia dramática en seis actos "Malditas sean las mujeres", basada en la popularizada novela de Ibo Alfaro de igual título.

Noticias teatrales

En el Esmeralda habrá mañana dos funciones populares, dándose en ambas "La ciudad rosa", de Lombardo y Ranzato. En el mismo teatro se celebrará el jueves el beneficio de la tiple cómica Dorita Lloret.

—La compañía Elena Puelma partirá al Perú el 17 del corriente mes, en el vapor "Aconcagua"; pero antes ofrecerá algunas funciones extraordinarias, entre las cuales una será destinada a beneficio de Marïta Bührle y otra en honor del Embajador peruano, señor César Elguera.

—Se han iniciado los ensayos de una revista de que es autor el señor Víctor Bianchi, conocido con el pseudónimo de Victorino, y que consta de diez cuadros que, según se nos dice, tienen interés y atracción.

—La compañía del Santiago ofrecerá en la noche del viernes una función extraordinaria en honor de Carmen y Amparito Arozamena, que figuran entre los elementos más populares de ese conjunto.

—En el Comedia se está anunciando para mañana el estreno de "Una noche de mayo", de Matías Soto Aguilar. Luego después irán la comedia cómica "El hombre de goma", de Eduardo Valenzuela Olivos, y "Pobre gringo", de Manuel Olmedo y Juan Tenorio.

—El Luna Park tendrá esta noche programa de variedades, que cuenta con algunos estrenos de interés.

—Mañana en la noche se beneficiarán los Huasos de Chincolco en el Principal. El programa cuenta con la colaboración de los señores Carlos Vattier, Lorenzo Solivelles, Andrés Denegri, Emanuel Martínez, Luis Barra y los hermanos Velásquez.

—Amalia Molina ha decidido postergar su partida a Valparaíso para la semana entrante. Hoy cantará y bailará en el Teatro Brasil, después de la película "Tres padres para un hijo".

—Un espectáculo interesante y original es el que presentará desde el viernes el Teatro Carrera. Se trata del debut de la conocida soprano chilena Delia Smith y de la cantaora huasa Misiá Pancha Machuca.

CIRCOS

El Circo Spadoni se quedará algunos días

La temporada del Circo Spadoni en la carpa de Delicias entre Teatinos y Amunátegui, debía terminar hoy; pero la empresa, atendiendo al éxito que ha logrado en este ambiente, ha obtenido una pequeña postergación para sus compromisos en otras plazas y así podrá continuar por algunos días más actuando en Santiago.

Hoy se realizará, en consecuencia, función nocturna, como de costumbre. El programa que se desarrollará es de interés y anota los mejores números de los elementos más aplaudidos de la compañía.

Circo Australiano

Mañana en la noche se llevará a efecto en la carpa del Circo Australiano, que está ubicada en Bellavista esquina de Manterola, un beneficio para la Comunidad Escolar de la Escuela Mixta N.o 111.

La Empresa Marcos Droguet hará trabajar toda la compañía. Además, la Comunidad contribuirá con algunos números de variedades y canto.

Circo Arabe

Este conjunto que actúa en el local del Luna Park, anuncia para esta noche un programa de estrenos.

Se presentarán por primera vez los animales amaestrados al mando de su domador capitán Saleck.

Miss Yuni realizará su acto denominado "el mundo giratorio", y de los conocidos actuarán Los Lara, William Bell y Stens entre los de mayor actuación.



PRINCIPAL - HOY ESPECIAL y NOCHE. (Sólo para mayores). — PLATEAS $ 4.40 — GRANDIOSO ESTRENO "UNIVERSAL - JEWEL", UNA OBRA DE RISA A GRITOS, COMEDIA DE AMOR, ESTILO REGINALD DENNY, QUE ES UN REDOBLE DE JUBILO Y DOS HORAS DE CARCAJADAS.

REPIQUE DE TACONES

CREACION DE COMICIDAD ESTUPENDA POR EL FAMOSO NUEVO GALAN COMICO

GLENN TRYON



EXCLUSIVIDAD DEL TEATRO PRINCIPAL

JUEVES 4

Lo más sensacional exhibido en Chile

Localidades Numeradas en venta

Sólo para mayores de 15 años

A pesar de la Propaganda negativa que ciertos elementos Limitados y... han pretendido hacerle, la película

Lo que las Hijas Ocultan a sus Padres

(AUSPICIADA POR LA DIRECCION GENERAL DE SANIDAD)

Sigue triunfando RUIDOSAMENTE, LLENANDO LOS TEATROS MAS ACREDITADOS, siendo RECOMENDADA CALUROSAMENTE POR LAS AUTORIDADES Y PADRES DE FAMILIA, que la han visto una y más veces.

¡EN CUATRO DIAS, 40 EXHIBICIONES QUE HAN SIDO UN SUCESO!

HOY Se exhibe en los teatros: **ALHAMBRA - RECOLETA - AVENIDA - FRANKLIN - IMPERIAL**



"LA ULTIMA ORDEN"

Con esa propiedad que es privilegio de la Paramount, se reconstituye en esta super-produccion una historia, una historia tragica, doliente, magna y conmovedora. Para darle vida a sucesos auténticos, ahí están un director eminente, Josef von Sternberg; un protagonista genial, EMIL JANNINGS; una heroina enigmática, encantadoramente femenina y hermosa, EVELYN BRENT; y un actor de carácter que influye, con fuerza emotiva, en los efectos finales del drama, WILLIAM POWELL.

"LA ULTIMA ORDEN" es la película más grande de Emil Jannings, como que supera en intensidad emocional a "EL CAMINO DE LA CARNE". Su estreno, que se verificará el martes venidero en los teatros Imperio y Splendid, asombrará al público de Santiago.

"DOCTOR, TOMEME EL PULSO"

La popular y querida BEBE DANIELS, cuya espiritualidad está a la altura de sus condiciones físicas, compone en esta comedia el tipo de una muchacha que tiene alma y a la vez un dinamismo corporal sorprendente. "DOCTOR, TOMEME EL PULSO", que se estrena en el Splendid pasado mañana, posee la gracia de un vodevil y es lujosa, sorpresiva, cautivante y nueva. Bebé Daniels resume en ella todos los aciertos de su labor anterior. No debe perderla nadie.

Mañana: Setiembre y Carrera

EL TRASCENDENTAL ESTRENO ALEMAN PAIROA:

Preludios de Amor

UNA OBRA QUE DEBEN VER LA JUVENTUD, LOS PADRES Y MAESTROS. LOS INCONVENIENTES DE LA SEVERIDAD EXCESIVA PARA LOS ADOLESCENTES, QUE SIENTEN LOS PRIMEROS IMPULSOS DEL AMOR — (SOLO PARA MAYORES)

TEATRO PRINCIPAL

Hoy la Universal estrena el más gracioso vaudeville de Glenn Tryon y Patsy Ruth Miller:

"REPIQUE DE TACONES"

Chispeante tomadura de pelo de los cómicos de la legua. — Un hotelero que reemplaza ingeniosamente a una orquesta de jazz, por medio de un invento ferozmente cómico.—El arte de bailar el charleston para aplacar las furias del Mar Caribe. — Whisky a granel en un bar de La Habana y unas carreras donde Glenn Tryon monta un pingo más malo que Buen Aire.—Patsy Ruth Miller se charlestonea luciendo sus fenomenales y adorables pantorrillas con un vestido que dará envidia a todas nuestras elegantes. — La orquesta de El Principal ejecutará una de composiciones bailables, que los carpinteros del teatro tendrán su trabajito mañana en arreglarlas, pues todos se contagiarán de la locura del jazz.—Las entradas están casi agotadas.

La Universal presenta en las funciones de hoy una obra que hará reir desde el primer titulo hasta el fin, y que demostrará que la fuerte entidad que dirige Carl Laemle, cuando hace obras cómicas, sabe hacerlo bien.

"Repique de tacones", por su comicidad agradable y de buen gusto, hace pensar en las mejores producciones cómicas de Reginald Denny, Laura La Plante y Chaplin, pues el ingenio y la picardía brillan en cada escena y en el total. Colaboran con Glenn Tryon: la bella y adorable Patsy Ruth Miller, la muchacha más encantadora y cuyas pantorrillas le hacen agua la lengua a quienes las ven. Además, Patsy Ruth Miller luce un traje de última moda, que causará sensación en nuestra juventud femenina.

La orquesta hará un acompañamiento musical extraordinario, que dará mayor realce a las regocijadas escenas de la película.

GRAN CIRCO

SPADONI

21.30 - HOY - 21.30

Función nocturna con un programa de extraordinaria atracción. Participarán los mejores elementos en sus números de mayor fuerza.

El Circo ha prorrogado su estada en Santiago por breves días más, en atención al gran éxito de la temporada y a los pedidos de numerosas familias.

Teatro de La Comedia

COMPAÑIA NACIONAL DE COMEDIAS ELENA PUELMA

HOY.—MARTES.—HOY

Vermouth.— Grandioso éxito: **"El chino Li-Un-Wung".**

Noche.— Triunfo extraordinario: **"Malditas sean las mujeres".** (Adaptación de la popular novela).

Miércoles. — Estreno nacional: **"Una noche de mayo"**, de Soto Aguilar.

Viernes.— Función de gala en honor del Excmo. señor César Elguera, Embajador del Perú.

Estreno: "Volver a vivir", joya del teatro [illegible] original de Felipe Sassone

---

INDEPENDENCIA

(AVENIDA INDEPENDENCIA 373)

HOY

RASPUTIN

— O —

"LOS INCENDIARIOS DE EUROPA",

en donde el público asombrado contempla la vida del célebre corruptor de mujeres de la corte rusa, las supersticiones empleadas para dominar al zar y a su esposa; la interesante personalidad del gran duque Nicolás; la tragedia de Sarajevo, chispa fatal que encendió la guerra europea y la influencia de una linda bailarina en la caída de Rasputin. (Sólo para mayores).

Esmeralda

Compañía MARESCA

HOY

NOCHE A LAS 9.20

A pedido general, última representación:

LA MAZURKA AZUL

PLATEA: $ 6.60

BALCON: $ 3.30

JUEVES:

BENEFICIO DE DORITA LLORET CON

KETTY

VIERNES:

LA BAYADERA

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía de Operetas Pedro Maresca.—Noche: La Mazurka Azul.

C I R C O S

SPADONI (Delicias entre Teatinos y Amunátegui).—Nocturna: Despedida de la compañía.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: Lo que las hijas ocultan a sus padres, por Nina Vanna.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La muerte de Rasputín o Los incendiarios de Europa.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Los tres pecadores, por Pola Negri.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Jóvenes irreflexivas, por Dorothy Revier.

CAPITOL (Independencia 224).—Vermouth y noche: La vida privada de Elena de Troya, por Mary Corda.

CLUB DE LA UNION (Nueva York esquina Alameda).—Vermouth a las 19.30. Caballería ligera, por Vivian Gibson.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Vermouth y noche: El demonio de las montañas (1.a y 2.a)

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El diablo gris, por Jack Perrin; La marca infamante (3.a) y Bandoleros de oficio, por Jack Perrin.

COUSIÑO (San Ignacio 249).—Vermouth y noche: La vida privada de Elena de Troya, por Mary Corda.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Vermouth y noche: Variedades por Amalia Molina. Cine: Tres padres para un hijo.

ESMERALDA (San Diego 035).—Vermouth: La Casa N.o 13, y programa cómico Universal.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Mujeres de 18 kilates.

CARRERA (Alameda entre Brasil y Concepción).—Vermouth y noche: Los tres pecadores.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Alas.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: El último varón sobre la tierra..

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: El último varón sobre la tierra.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: El último varón sobre la tierra, por Earle Foxe.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: Satanás vestido de seda, por Nita Naldi, y El mejor negocio.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Lo que las hijas ocultan a sus padres.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Rasputín, y Caballería ligera.

IDEAL CINEMA (Mapocho 4117).—Vermouth y noche: Frontera en llama.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: Lo que las hijas ocultan a sus padres, por Nina Vanna, y La Ciudad del Mal, por Thomas Meighan.

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: El Grumete, por Buster Keaton.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: Tres padres para un hijo, por Ben Lyon.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El diablo gris, por Jack Perrin; La marca infamante (3.a) y Bandoleros de oficio, por Jack Perrii.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: Estreno del gracioso vaudeville Repique de Tacones, (Sólo para mayores).

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: Svengall, por Paul Waggener. (Impropia para menores).

RECOLETA (Av. Recoleta esquina de Domínica).—Vermouth y noche: Lo que las hijas ocultan a sus padres, por Nina Vanni y André Mattoni. (Sólo para mayores).

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Oriente, por Harry Liedtke.

SALA IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: Honrarás a tu madre, por Mary Carr.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El mundo que nace. (Para todos).

SAN MIGUEL (Av. Central 102).—Vermouth y noche: Función doble. Alas, por Clara Bow, y Un valiente.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: La vida privada de Elena de Troya, por Mary Corda.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Rose Marie.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: Hijas en venta, por Elga Brink y Henry Edwards.

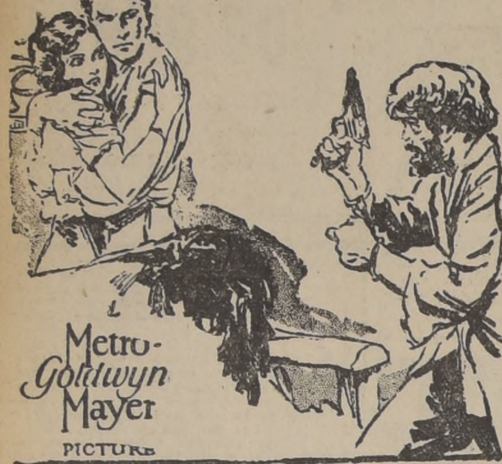
GRAN ESTRENO METRO GOLDWYN MAYER

HOY - ESPECIAL NOCTURNA - VICTORIA



JOAN CRAWFORD y JAMES MURRAY

EN LA APASIONANTE NOVELA DE AMOR



ROSE MARIE



Un drama de amor y de celos vivido en medio de los paisajes maravillosos del Canadá, en el cual, una vez mas, triunfa la escultural estrella Joan Crawford, y se prsenta al galán James Murray, una de las grandes estrellas de la METRO. Impresionante historia que demuestra el poder del amor y la fuerza que la pasión da al alma de una mujer, haciéndola capaz de afrontar todos los peligros por defender al hombre elegido de su corazón. Acusado de criminal un hombre inocente, encuentra el único refugio en el corazón de una muchacha generosa, la cual lo protege y logra, al fin, que sea rehabilitado. Argumento variado, sensacional y emocionante. Un idilio en medio de las majestuosas montañas del Canadá.

(SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS)

Pasado Mañana se estrena en el VICTORIA

la obra maestra de la emoción, la maravilla de 1928



Porque es una obra grande en la más amplia acepción de la palabra, esta cinta se exhibirá

5 Días

consecutivos al precio inalterable de

5 Pesos

(Incluído el impuesto)

Vale la pena verla

Padre e Hijo

SUPER - PRODUCCION DE **ARTISTAS UNIDOS** LA MAS AFAMADA ENTIDAD DEL MUNDO



Versión de la más emocionante y discutida novela escrita en Inglaterra en los últimos años.

La historia amarga de un hombre que después de obtener laureles y honores en el campo de batalla se ve bárbaramente hostilizado por la vida y sigue un calvario doloroso en medio de un ambiente egoista e incemente.

La crítica europea y norteamericana han calificado este film como la obra más hermosa de 1928. Por su emoción intensa, por su nobleza ideológica, por la belleza de su argumento, por la fuerza emotiva del desarrollo, "Padre e Hijo" es un modelo de película artística que perdurará en el recuerdo de los espectadores.

"Padre e Hijo" tiene un sólo parangon: "Resurrección".

La novela doliente de un hombre que al volver a la patria lleno de ilusiones y de fe en el porvenir, se encuentra con que la esposa ha abandonado el hogar y con que se ha dispuesto de su empleo sin contemplaciones de ninguna clase. Entonces, para educar a su hijo tuvo que ejercer los más tristes oficios, mientras la madre del muchacho llevaba una vida de ostentaciones y fiestas en las altas esferas londinenses.

Una sátira punzante contra las mujeres que desconocen sus deberes en el hogar y que prefieren la vida frívola de sociedad a las responsabilidades de la familia.

La tragedia de un hombre joven que sólo pudo prestar a su padre un triste servicio: Endulzarle la muerte con una inyección de morfina.

El poema del cariño paternal, el canto de la juventud que se abre paso en la vida, mientras sus padres van rindiendo tributo a la muerte inexorable.

La obra maestra de Herbert Brenon, el creador de "Beau Geste" y "Peter Pan".

LA "CHILEAN CINEMA CORPORATION", REGULARIZA DEFINITIVAMENTE SU SERVICIO DE SERIES MENSUALES

VIERNES 5 ESTRENARA EN EL ALHAMBRA Y AL DIA SIGUIENTE EN EL Teatro Imperial

LA PRISIONERA DEL HAREM

CINCO FUNCIONES EMOCIONANTES DE PATHE NEW YORK POR LOS DESTACADOS ARTISTAS

ALLENE RAY
BRUCE GORDON
ANNA MAY WONG

UN ARGUMENTO INTERESANTISIMO COMO POCAS VECES SE HA VISTO EN SERIES. — UNA INTRIGA REPLETA DE LAS MAS RECIAS EMOCIONES. — EL AMOR Y EL PELIGRO EN LUCHA PERTINAZ

"NOBLEZA BATURRA"

ADMIRABLE PRODUCCION HISPANA, QUE SE ESTRENARA ESTE LUNES EN EL SPLENDID, ES UN ORGULLO DEL ARTE CINEMATOGRAFICO ESPAÑOL

Puede decírsele al público con toda verdad: "Vea usted "Nobleza baturra", que es la primera gran película que nos llega de España". En esta declaración hay lealtad absoluta, sinceridad completa. Los amores de María del Pilar, una linda aragonesa, con Sebastián, tienen toda la belleza y el colorido que en ellos puso Joaquín Dicenta en su admirable novela del mismo nombre, y en cada escena se respira el genuino ambiente español, lleno de sugerencias y tan propio para ser apreciado por nosotros.

"Nobleza baturra" se nos mete en el alma, nos interesa desde sus comienzos, nos convence y emociona; nos trasplanta a la tierra bendita de la copla y de los fervores religiosos; nos da la dulce ilusión de estar en contacto con la vida sedante y grata de unas gentes buenas y alegres, apasionadas y románticas. La pasión honda de Sebastián y María del Pilar encuentra un grave tropiezo, en virtud del cual nace un dramático conflicto que se desenvuelve hábilmente y que pone un interés creciente y avasallador en el conjunto.

"Nobleza baturra" se estrenará en el Splendid Theatre, con un acompañamiento especial de música, el lunes de la semana venidera.

"IVAN EL TERRIBLE", LA OBRA SENSACIONAL

Levantada la censura que prohibía su exhibición, esta magnífica versión histórica y dramática será proyectada nuevamente en El Principal a contar desde el 10 del presente. — Hay ansiedad por volver a admirar el arte potente, nuevo, realista, desprejuiciado que reveló esa cinta.

El anuncio de que la magna creación rusa "Iván el Terrible", podrá ser exhibida en Santiago por haberse levantado la prohibición que sobre ella pesaba, ha causado grata impresión en el ambiente pues hay mucho interés por ver de nuevo esa maravillosa realización cinematográfica que reveló al mundo un arte libre de convencionalismos, potente, orientador.

"Iván el Terrible" fué motivo de asombro para el mundo entero. Los Soviets, realizadores de esa obra, asestaron un golpe recio al arte enfermizo que había llenado de cursilerías todos los escenarios. Los rusos han exhibido un arte autóctono, formidable, lleno de energía, de verismo, de potencia y sugestividad. Sus artistas no falsean la historia. Para aquello tienen la suficiente fuerza de espíritu para evitar las tentaciones del maquillage preciosista. Rostros rudos, hombres y mujeres vestidos con absoluta fidelidad histórica, escenarios precisos; eso vemos a través de tan grandiosa concepción.

"Iván el Terrible" se reestrenará en El Principal el 10 de este mes.

TEATRO AV. MATTA

POLA NEGRI EN "LOS 3 PECADORES"

Precios rebajados

La bonita sala del barrio Avenida Matta presenta hoy en sus dos funciones la triunfal producción de la Paramount cuyo título encabeza este párrafo. Su trama se desarrolla en un ambiente lujoso. Una hermosa condesa, cuyo matrimonio no era muy feliz, tuvo una claudicación que quedó en evidencia... Lo demás, venga a verlo y no se arrepentirá.

TEATRO RECOLETA
Repite hoy

"LO QUE LAS HIJAS OCULTAN A SUS PADRES"

la obra social más trascendente de todos los tiempos.

"Lo que las hijas ocultan a sus padres", película que muestra los dolores de la juventud, en forma vibrante y dentro de un lujo maravilloso y visiones deslumbrantes de "El jardín del Edén", se repite hoy en el Recoleta a pedido de numerosas personas. "Lo que las hijas ocultan a sus padres" es una historia romántica y sentimental, por la cual pasa un problema de interés asombroso que subrayan admirablemente los geniales artistas Nina Vanna y André Mattoni. (Esta obra es sólo para mayores y no recomendable para señoritas).

Teatro Santiago

COMPAÑIA NACIONAL DE REVISTAS LUIS SARNATARE
HOY.—MARTES.—HOY

Dos funciones a precios populares.

Vermouth.—**"Estrellas y estrellones" y "De hoja en hoja".**

Noche.— **"Santa Tecla, ampárame" y "De hoja en hoja".**

Viernes: Beneficio de Carmen y Amparo Arozamena. Regio programa.

Pronto estreno de la revista "Ukululú", de Victorino.

El rol provisorio de avalúos de las propiedades de Santiago

SE PUBLICARA EN EL BOLETIN MUNICIPAL

En el Boletín Municipal de ayer se publica el Rol de Avalúos correspondiente a las propiedades ubicadas en las subdelegaciones 1.a y 2.a de Santiago.

En el Boletín de hoy se insertará el rol de las 3.a, 4.a y 5.a subdelegaciones. En los números posteriores se incluirán los roles hasta la 27.a subdelegación urbana y la 8.a rural.

Este rol provisorio de avalúos ha sido hecho por la Sección Mensura del Departamento de Obras Municipales.

Este rol es provisorio. Será hecho definitivamente después de fallar los reclamos formulados por los propietarios que no están de acuerdo con las tasaciones hechas por la expresada sección municipal.

Boy-Scouts

El Presidente del Directorio General

SE DIRIGE A LA SERENA

El presidente del Directorio General de la Asociación de Boy-Scouts de Chile, se dirigió ayer a La Serena, donde permanecerá por algunos días.

Una nueva orientación se dará a la Sección Bienestar

DE LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

La Sección Bienestar de los Servicios de Correos y Telégrafos será reorganizada dentro de la orientación que la Dirección quiere imprimirle para la atención del personal.

La nueva organización comprendería, según nuestras informaciones, la ampliación de sus actividades, en forma que ellas correspondan a los múltiples aspectos que encierra el bienestar.

Las ideas de la Dirección General de Correos y Telégrafos en este sentido, se refieren a la necesidad de procurar el bienestar al personal de los servicios no sólo en los casos de muerte, jubilación o tramitaciones de préstamos, sino también en los demás aspectos que abarca ese concepto.

Providencia 18.30 — HOY — 21.30
ESTRENO DE LA IMPRESIONANTE TRAGEDIA PASIONAL. (SOLO PARA MAYORES)

SVENGALI

Creación de los grandes artistas PAUL WEGENER y ANITA DORRIS

AVENIDA 18.30 — HOY — 21.30

RASPUTIN

SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS

MINERVA-HOY - 18.30-21.30 Estreno de la linda comedia Metro. (Sólo para mayores)

TRES PADRES PARA UN HIJO

Creación de BEN LYON y GEORGE SIDNEY

Debido a la iniciativa de Chile, Panamá y Costa Rica han reanudado sus relaciones diplomáticas

Con fecha 28 de setiembre las Cancillerías de ambos países han contestado aceptando la feliz gestión de nuestro Ministro de Relaciones, Excmo. señor Conrado Ríos Gallardo

ANTECEDENTES SOBRE LA CUESTION LIMITROFE ENTRE PANAMA Y COSTA RICA

Excmo. señor Rafael Castro Quesada, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica

Debido a la feliz iniciativa del Presidente de la República, Excelentísimo señor don Carlos Ibáñez y del jefe de nuestra Cancillería, Excmo. señor don Conrado Ríos Gallardo,—con fecha 28 de setiembre—Panamá y Costa Rica han reanudado sus relaciones diplomáticas, interrumpidas durante un largo lapso, con motivo de diferencias suscitadas por cuestiones de límites fronterizos.

La aceptación por parte de las Cancillerías de Panamá y Costa Rica de reanudar sus antiguas relaciones diplomáticas, viene a confirmar los fraternales deseos de esos pueblos y significa una coronación feliz de las gestiones de nuestro Gobierno en el sentido de unir a las dos naciones por medios cordiales y amistosos para que, a base de ellos puedan llegar a un arreglo definitivo sobre el punto que desgraciadamente los tenía separados.

COMPLETOS ANTECEDENTES SOBRE LA CUESTION DE LIMITES ENTRE COSTA RICA Y PANAMA

Entre las Provincias Unidas de Centro América y Colombia, se firmó el 15 de marzo de 1825 la Convención de Unión y Confederación Perpetua en que se convenía respetar los límites existentes y proceder a la demarcación tan pronto fuese posible. (Art. 7).

En 1885, de acuerdo con dicha Convención y disuelta la Unión de las Provincias de Centro América, se firmó entre Costa Rica y Colombia, limítrofes hasta la independencia de Panamá en 1902, una Convención de Arbitraje sobre los límites de los dos países, debiendo designarse una línea que los dividiese para siempre y con toda claridad.



Excmo. señor don Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de Chile

El 20 de enero de 1886 se firmó en París un protocolo adicional, limitando la zona máxima que cada país pretendía, dentro de la cual quedaría el fallo del árbitro nombrado.

En 1896 se revalidaron esas Convenciones que no habían tenido aplicación y se designó árbitro a Monsieur Loubet, Presidente de Francia.

El 11 de setiembre de 1900, M. Loubet dió su fallo estableciendo la línea fronteriza, pero no en forma tan precisa como para que no se presentasen dudas al hacer sobre el terreno la demarcación.

El Ministro de Costa Rica en Francia hizo valer esta vaguedad, pero Delcassé, Ministro de Relaciones, se remitió "al espíritu de conciliación y de buena inteligencia en que se han inspirado hasta ahora los dos Gobiernos en causa".

Pendiente esta situación, vino la independencia de Panamá, que heredó los derechos en litigio que poseía Colombia (1902).

Siguieron las gestiones de arreglo hasta 1907, año en que solicitó y obtuvo los buenos oficios y mediación de Estados Unidos que condujeron a la firma de la Convención Anderson-Porras, de 17 de marzo de 1910, que sobre la base de la sentencia de Monsieur Loubet, sometía al arbitraje del Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos el litigio de fronteras en la parte imprecisa de dicha sentencia. Dice el Art. 1.o de la Convención antedicha: "La República de Costa Rica y la República de Panamá, si bien consideran que la frontera entre sus respectivos territorios designada por la sentencia arbitral de S. E. el Presidente de la República Francesa el 11 de setiembre de 1900, es clara e indubitable en la región del Pacífico desde la Punta Burica hasta un punto en la Cordillera Central más arriba del Cerro Pando, cerca del grado 9.o de latitud norte, no han podido ponerse de acuerdo respecto de la inteligencia que debe darse al laudo arbitral en cuanto al resto de la línea fronteriza; y para dirimir sus diferencias convienen en someterlas a la decisión del Honorable Chief Justice de los Estados Unidos, quien en calidad de Arbitro..."

Mr. Edward Douglas White dió su sentencia el 12 de setiembre de 1914 fijando los límites entre los dos países; pero Panamá no lo aceptó, fundándose en que el Arbitro se había extralimitado en sus funciones. La nota del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, de 17 de octubre de 1914, dice en las partes principales como sigue:

"... Del estudio que ha hecho de ésta sentencia, el Gobierno de Panamá ha llegado a las siguientes conclusiones:

1.o Que por la Convención Porras-Anderson el Honorable Arbitro White, recibió poder y jurisdicción para determinar cuál es el límite entre Panamá y Costa Rica más conforme con la verdadera intención y correcta interpretación del Laudo Loubet, única cuestión que Panamá, de acuerdo con su Constitución, podía someter a arbitramento...

3.o Que el tratado referido (Convención Anderson - Porras), establece también que las partes "no han podido ponerse de acuerdo respecto de la inteligencia que deba darse al Laudo Arbitral (Loubet) en cuanto al resto de la línea fronteriza", agregando así nueva fuerza a la actitud de Panamá de no consentir en someter a discusión la validez y corrección del Laudo...

6.o Que el Honorable Arbitro White, en lugar de interpretar la línea fronteriza señalada por el Laudo Loubet, ha prescindido completamente de ella y ha fijado una línea que no tiene contacto en ningún punto con la establecida por el Presidente Loubet...

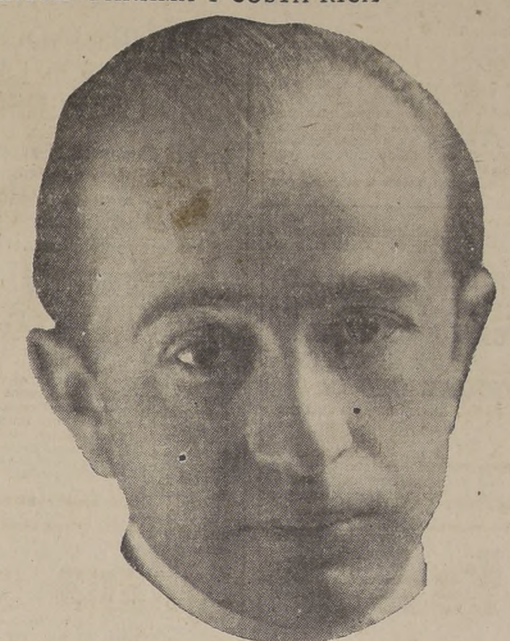
10. Que, en resumen, el Honorable Arbitro White ha efectuado una verdadera revisión del Laudo Loubet en lugar de la interpretación a que fué llamado por la Convención Arbitral...

Por las razones anteriores el Gobierno de Panamá considera que el Honorable Arbitro White ha extralimitado los poderes que le fueron concedidos por la Convención Porras-Anderson; que por esa causa el Laudo proferido por él es nulo a la luz del derecho internacional, y que la República de Panamá no se considera obligada al cumplimiento de un fallo que es jurídicamente ineficaz para dirimir la contienda sobre límites entre Panamá y Costa Rica".

La situación fué empeorando desde entonces y tuvo su período más peligroso en 1921, en que por conflictos limítrofes llegaron a producirse actos bélicos entre los dos países.

El Consejo de la Liga de las Naciones envió un telegrama a los Presidentes de ambas Repúblicas pidiéndoles le fuera sometida la cuestión; pero los Estados Unidos ofrecieron en esa oportunidad sus buenos oficios e interpusieron su mediación y no hubo lugar para el ofrecimiento de la Liga.

Las negociaciones han proseguido sin dar ningún resultado positivo y sin que existiesen, desde hace tiempo, relaciones diplomáticas ni consulares entre ambos países.



El Canciller chileno, Excmo. señor Ríos Gallardo



Excmo. señor don Horacio Alfaro, Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá

NOTA ENVIADA POR NUESTRO MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EXCMO. SR. CONRADO RIOS GALLARDO A SUS COLEGAS DE LAS REPUBLICAS DE PANAMA Y COSTA RICA

Santiago, 27 de setiembre de 1928.
Señor Ministro:

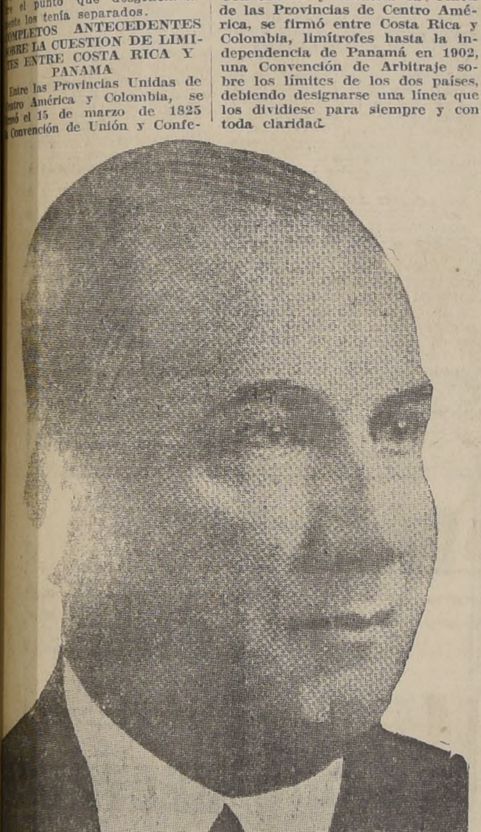
La feliz circunstancia de saber que los Gobiernos de Costa Rica y Panamá se encuentran en disposiciones favorables para buscar una solución de sus cuestiones pendientes, proporciona al infrascrito el honroso agrado de sugerir a V. E. y al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de..., a quien me dirijo en términos análogos a los de esta nota, la reanudación de sus relaciones, mediante el mutuo nombramiento de representantes diplomáticos.

Los vínculos de fraternal cordialidad y recíproca comprensión que ligan a Chile con Costa Rica y Panamá mueven al infrascrito a tomar esta iniciativa que se inspira en el anhelo de mi país, manifestado en otra ocasión reciente, de contribuir por los medios a su alcance y en toda oportunidad propicia a extender y afianzar el imperio de la conciliación y la amistad en América.

Seguro de obrar así, una vez más, en servicio del alto ideal de unión y armonía continentales a que todos los pueblos americanos aspiran, anticipo a V. E. mi viva satisfacción por la acogida que, conocidos como me son los sentimientos e inspiraciones de ese ilustrado Gobierno, estoy cierto encontrará de parte de V. E. la presente comunicación.

Aprovecho la oportunidad para presentar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo.)—CONRADO RIOS GALLARDO,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.



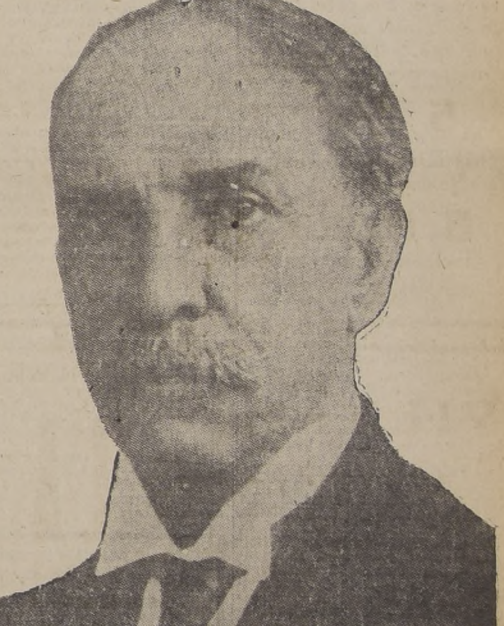
Excmo. señor don Florencio Harmodio Arosemena, el nuevo Presidente de Panamá



Excmo. señor Manuel Bianchi, Ministro de Chile en Panamá Cuba y Venezuela



Excmo. señor Enrique Bermúdez, Ministro de Chile en Centro América



Excmo. señor don Ricardo Jiménez Oreamuno, Presidente de Costa Rica

NOTA-RESPUESTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE COSTA RICA, EXCMO. SR. CASTRO.

San José de Costa Rica, 28 de setiembre de 1928.
Señor Ministro:

Es tan honroso para mí referirme a la atenta nota cablegráfica de V. E. que ha llegado a mi conocimiento por el alto medio de S. E. el señor Ministro de Chile.

En contestación manifiesto a V. E. que mi Gobierno, penetrado como está de los sentimientos de confraternidad y comprensión recíproca que deben regular la vida de las naciones de este hemisferio, mira con la más honda complacencia la gestión del Gobierno de Chile, encaminada a obtener la reanudación de las relaciones diplomáticas entre las Repúblicas de Costa Rica y Panamá.

Acepta esta iniciativa que, como bien lo expresa el citado mensaje cablegráfico, contribuye a la unión y armonía continentales a que todos los pueblos americanos aspiran; elevados sentimientos en que abunda la noble y fraternal actitud de Chile.

Al hacer la declaración anterior, me complazco en reiterar a V. E. mi distinguida consideración.

(Fdo.)—RAFAEL CASTRO Q.
Ministro de Relaciones Exteriores.

Al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Conrado Ríos Gallardo.

NOTA-RESPUESTA DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMA, EXCMO. SR. ALFARO

Panamá, setiembre 28 de 1928.
Señor Ministro:

Tengo la honra de acusar recibo a V. E. de su grata comunicación de ayer, llegada a mi poder por conducto de la Legación de vuestro país ante este Gobierno, y por medio de la cual V. E., habida consideración de que los Gobiernos de Panamá y Costa Rica se hallan animados de la mejor voluntad para buscarle una solución favorable a sus asuntos pendientes, me sugiere, como lo ha hecho V. E., asimismo en términos análogos al Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambas Repúblicas, mediante el mutuo nombramiento de representantes diplomáticos.

Mi Gobierno, fiel a su política de concordia internacional, y deseoso de cooperar en el sentido de que sea más amplio y efectivo el imperio de la paz y la amistad entre los pueblos de este continente, acepta con el mayor beneplácito la feliz iniciativa de V. E., tan noblemente inspirada y tan profundamente agradecida.

Desea el Excmo. señor Presidente de mi país que se deje constancia en el texto de esta comunicación del alto aprecio que le merece la insinuación amistosa del Gobierno de V. E., y de su más vivo anhelo de contribuir por lo que a nosotros respecta, a que al iniciarse las relaciones entre Panamá y Costa Rica, ello se efectúe sobre bases constructivas de equidad y con un verdadero espíritu de conciliación.

Sírvase V. E. aceptar las seguridades de mi más distinguida consideración.

(Fdo.)—H. F. ALFARO,
Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Al Excmo. señor don Conrado Ríos Gallardo, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Santiago de Chile.

POR LAS COMUNAS DE SANTIAGO

COLINA

SE ESTA COBRANDO EL IMPUESTO A LAS VIÑAS

La Tesorería comunal de Colina, ha principiado a cobrar el impuesto fiscal a las viñas, cuyo plazo fatal venció ayer. Estos pagos se harán en dos cuotas anuales.

Están afectas a este impuesto las poblaciones de Colina, Esmeralda, Los Hornos, Algarrobal, Conarco, etc., en cerca de ocho mil pesos. Las infracciones son sancionadas con derechos penales, embargos, etc.—(Porras).

LA TENENCIA DE CARABINEROS ES INSPECCIONADA

La tenencia de carabineros será inspeccionada por el capitán Díaz.

SAN JOSE DE MAIPO

SE DEJO SIN EFECTO LA ENTREGA DEL SANATORIO

Una orden impartida últimamente, ha dejado sin efecto la entrega del Sanatorio ubicado en este punto, al servicio del Ejército.—(Barahona).

SIGUE ACEFALO EL JUZGADO DE SUBDELEGACION

Continúa acéfalo el juzgado de subdelegación de San José de Maipo.—(Barahona).

HABRA UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO DE FIESTAS DE PRIMAVERA

Las fiestas de la Primavera adquirirán este año especiales proporciones. La comisión prepara un programa que superará al de los años anteriores.—(Barahona).

PRESTARA SERVICIOS EL DISPENSARIO MUNICIPAL

El Dispensario Municipal ha comenzado a prestar sus servicios a los necesitados de la comuna.—(Barahona).

NUÑOA

SE EXPROPIO LA ESQUINA DEL CAMINO LO PLAZA-MACUL

Ha sido expropiada la esquina de la chacra Valparaíso, del señor Ramón Cruz Montt, con el camino Lo Plaza-Macul, para dar el ensanche a la vereda de la Avenida Irarrázaval.

YUNGAY

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE OBRAS ARTISTICAS

Ayer a las 11 horas se verificó la inauguración de la exposición de obras artísticas de los esposos Campos-Durán, en la Escuela N.o 8, ubicada en Santo Domingo 4327.

TALAGANTE

LAS ESTACIONES SERAN UNIDAS AL COMINO DE LA CALERA DE TANGO

Con la construcción de la vía que unirá a Talagante con Santiago y la costa, todas las estaciones quedarán unidas al camino de la Calera de Tango, pues faltaba sólo aquélla para completar la red de la región.

LA DIRECCION DE FERROCARRILES AUTORIZO UN CRUCE DE VIAS

La Dirección de la Segunda Zona de los Ferrocarriles ha autorizado la construcción de un paso a nivel en Paine, que servirá al camino de Talagante a Santiago.

PROVIDENCIA

EI SABADO SE CERRARA EL CONCURSO LITERARIO

El sábado quedará cerrado el concurso literario para los juegos florales que ha organizado el Teatro Providencia.

HABRA FIESTAS DE PRIMAVERA

Se han dado los primeros pasos para efectuar fiestas de Primavera en la comuna, con participación de los estudiantes y jóvenes de todos los ectores. El número principal lo constituirá un gran corso de flores en la Avenida Central.

PEÑAFLOR

EL DOMINGO SE CELEBRARA EL DIA PATRONAL DE LA PARROQUIA

El domingo próximo se efectuará la celebración del día patronal de la Parroquia, erigida bajo la advocación de la Virgen del Rosario.

Se cancelaron las deudas hipotecarias que gravaban las propiedades fiscales

LO PAGADO ALCANZA A LA SUMA DE $ 5.489,927.04

El Ministro de Hacienda, don Pablo Ramírez, autorizó al tesorero general de la República para que cancelara todas las deudas hipotecarias que gravaran a las propiedades pertenecientes al Estado.

El monto de lo pagado por este capítulo, asciende a la suma de 5 millones 489,927 pesos 4 centavos.

La distribución de ese pago es la siguiente:

Hospital Militar.. .. .. .. $	166,553.72
Instituto Geográfico Militar..	197,197.00
Fundo Soledad. . . .	144,811.45
Hacienda El Culenar. .	683,496.77
Fundo El Sauce. . . .	1.943,334.76
Compañía esq. Amunátegui.	627,632.10
Cochrane N.os 259-263	97,510.98
Liceo Lastarria. . . .	90,582.70
Chacra Lastra (San Felipe).	91,795.55
Agustinas N.o 1292 (Mto. Justicia).	218,735.00
Quinta Normal N.o 2340	23,559.00
Biblioteca Nacional. .	1.130,130.00
Fundo Peñalolén. . . .	74,588.01
Total cancelado. . . . $	5.489,927.04

En la actualidad, tanto la Tesorería General como la Caja de Crédito Hipotecario, están empeñados en el alzamiento de los gravámenes que afectaban a las propiedades antes citadas, y han pedido su anotación en el Conservador de Bienes Raíces respectivo.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

En Durazzo se descubrió un complot para asesinar a Ahmed Zogú

LONDRES, 1.o— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Belgrado dice que el corresponsal del diario "Politika" en Durazzo ha informado a su diario que se ha proclamado en esa ciudad la ley marcial, y que once conspiradores fueron sometidos a un breve sumario militar y ejecutados, después que se descubrió un complot para asesinar al Rey Zogú de Albania.—(U. P.).

SUECIA

LINDMAN ORGANIZO EL NUEVO GABINETE

ESTOCOLMO, 1.o — La crisis política se acerca a una solución. El Almirante Lindman, leader conservador de la Segunda Cámara, llegó a un acuerdo para formar un Gabinete Conservador. Hoy o mañana dará a conocer los nombres de las personas que lo compondrán. — (U. P.)

ESTOCOLMO, 1.o. — El leader conservador, almirante Lindman, organizó el nuevo Gabinete. — (U. P.)

Un huracán causó grandes daños en la bahia de Nieuport, Bélgica

Todos los muelles quedaron destruídos. -- Los terrenos que quedan entre el puerto mencionado y el distrito de Ramscapelle están inundados. — Han sido despachadas algunas tropas para que presten socorro a los damnificados

BRUSELAS, 1.o—Se estima que 5,J00 acres se hallan inundadas en el llano que existe entre Nieuport y Ramscapelle. Numerosas haciendas han quedado aisladas. Una gran cantidad de ganado se ha ahogado; pero, según las últimas informaciones que se tienen, hasta la fecha sólo se han inundado los alrededores de Nieuport.—(U. P.)

BRUSELAS, 1.o — Nieuport se encuentra parcialmente inundado, numerosas personas han evacuado los alrededores de la ciudad.

La guarnición de Ostende trata por todos los medios posibles de detener las aguas enfurecidas mediante murallas de sacos de arena.

El huracán ha azotado toda la costa y ha soplado durante toda la noche.

Numerosos restos arrojados por el mar a las playas indican el naufragio de un gran número de buques.— (U. P.)

BRUSELAS, 1.o— En vista de que ésta es la marea más fuerte del año se estimaba en Nieuport, a las 14 horas de hoy, que todo el distrito del Yser y el Flandes estaban amenazados de inundación, a menos que las tropas obtengan éxito en la reparación temporal de las compuertas de las esclusas del río Yser, las cuales fueron despedazadas durante la noche por la fuerza del huracán. —(U. P.)

BRUSELAS, 1.o— Un huracán destruyó todos los diques de Nieuport. La ciudad se encuentra inundada. Las tropas se están preparando para prestar socorros.—(U. P.)

BRUSELAS, 1.o — Un destacamento de tropas, supervigilado por el Ministro de Obras Públicas, M. Baels, ha fracasado en sus trabajos para reparar las brechas abiertas en el dique Nieuport por las tormentas ocurridas ahora último.

Las regiones cercanas a Nieuport se encuentran a oscuras y las altas marcas del otoño dificultan los trabajos.

Las tropas salvaron a los habitantes que se encontraban en peligro. No se han registrado bajas. Se ha perdido, eso sí, mucho ganado.

Debido al hecho de que los terrenos son muy bajos se precisarán muchos días para poder sacar con bombas el agua almacenada.—(U. P.)

BRUSELAS, 1.o—La gran inundación que ha devastado los alrededores de Nieuport, se está extendiendo hacia el sureste.

Aun no ha sido cerrada la brecha que se abrió en las paredes del dique.—(U. P.)

Carcy Greig, británico, voló a razón de más de 482 kilómetros por hora

CALSHOT, 1.o. — El te- niente aviador Carcy Greig, en un vuelo de prueba, alcanzó a volar a razón de más de 482 kilómetros en una hora.

Efectuó este vuelo como ensayo del que realizará en breve, y en el que tratará de batir el record mundial de velocidad que detenta actualmente Italia. — (U. P.)

AUSTRIA

SE PROHIBIO LA REALIZACION DE UNA MANIFESTACION SOCIALISTA

VIENA, 1.o—El Gobierno ha anunciado que ha prohibido la manifestación que pensaban realizar los socialistas de Schutzbund en Wiernerneustadt, el 11 del presente, como un movimiento contra los fascistas de Heimwehr, que realizarán otra manifestación el mismo día y en el mismo lugar. —(U. P.)

A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE COLOMBIA FUE PRESENTADA UNA MOCION QUE RECOMIENDA LA CANCELACION DEL CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO Y LA TROPICAL OIL Co.

BOGOTA, 1.o. — La Comisión de la Cámara que se encuentra estudiando el contrato entre la Tropical Oil Co., y el Gobierno, presentó su resolución en la que se recomienda la cancelación del contrato suscrito en 1919.

Además, se autoriza al Gobierno para que suscriba un nuevo contrato con la Tropical Oil, sujeto a las necesidades legales que prevalecen en la actualidad.

El corresponsal de la United Press entrevistó a uno de los dirigentes de la Tropical Oil Co., que manifestó lo siguiente:

"La compañía se ha sorprendido de la noticia, porque está trabajando en Colombia hace cerca de 10 años, a base de buena fe y ha invertido muchos millones de dólares en sus explotaciones. Está aún más sorprendida, pues el contrato de 1919 fué aprobado por unanimidad por el Gabinente del que formaba parte el actual Presidente señor Abadia.

"Además, según las leyes de Colombia, sólo la Corte de Justicia puede declarar nulo un contrato a solicitud de la parte contratante". —(U. P.)

EL EMBAJADOR DAVILA ASISTIO A LA INAUGURACION DEL PERIODO DE CLASES DE LA UNIVERSIDAD DE GEORGETOWN

En un discurso, el representante de Chile predijo un período sin precedentes de expansión industrial y comercial de la América Latina. — Citó algunas estadísticas que demuestran el aumento del intercambio comercial entre Chile y la Unión. — La colaboración económica entre Norteamérica y la América Latina

WASHINGTON, 1.o—El Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Carlos G. Dávila, pronunció hoy un discurso durante la inauguración de la temporada de clases de la Universidad de Georgetown, en el cual predijo un período sin precedentes de expansión industrial y comercial de la América Latina.

El señor Dávila, dijo:

"Después de un siglo de paciente preparación se encuentra ahora lista para efectuar el más grandioso de los progresos registrados en la historia económica del mundo.

"Sus 18.700,00 millas cuadradas de superficie son como un gigantesco crisol en el cual se han forjado los más poderosos impulsos y en el cual se funden las más inmensas posibilidades del mundo."

Citó estadísticas que denotan el notable aumento de comercio entre Chile y los Estados Unidos y también el aumento del capital norteamericano invertido en Chile que de 15.000,000 de dólares en 1910, ha llegado a 500.000,000 de dólares, cifra a que alcanza en la actualidad.

Citó este caso como un ejemplo típico de una expansión en la que han participado los Estados Unidos.

Hizo notar que la colaboración económica entre los Estados Unidos y los países de la América Latina era floreciente y que avanza en curso definido que sólo se podría alterar por la acción artificial de sus dirigentes políticos, lo cual no parece posible.".

El señor Dávila dijo que la América Latina comenzaba a vibrar por el trabajo, con el cual preparaba un grandioso desarrollo y que pasó el siglo pasado preparándose y acumulando fuerzas.

"Abrió sus fronteras a la inmigración europea y cada nación luchó por construír un sistema político democrático, que en el futuro servirá de base para un sólido sistema social".

Por lo tanto, dijo el señor Dávila, ahora que se acerca a la madurez "ya habla en los mismos términos de los países más civilizados del mundo, siente el mismo espíritu que, sin duda, es superior en energía y tenacidad".

Dijo que durante su viaje por veintiún Estados de la Unión se había convencido de la instintiva orientación del pensamiento hacia la América Latina. "Los hombres de negocios de los Estados Unidos piensan cada día con más discernimiento universal que doméstico."

Sugirió la necesidad de crear un espíritu de cooperación leal entre los Estados Unidos y la América Latina, al cual llamó "conciencia continental".—(U. P.)

EL CANCILLER SURESLAVO DESMINTIO EN PARIS LAS INFORMACIONES REFERENTES A QUE EL HUBIERA PROPUESTO UN TRATADO DE PAZ A VENIZELOS

PARIS, 1.o—El señor Marinkovitch, Ministro de Relaciones Exteriores de Sureslavia, calificó de "deliberadamente mal interpretada y que carecían en absoluto de fundamento" las informaciones de que él habría propuesto al señor Venizelos una alianza greco-serbia, la cual habría sido rechazada por este último con la supuesta declaración de que "no podría participar en una alianza dirigida contra un vecino de Italia".

Agrega que "la idea de un tratado con Grecia se encuentra completamente fuera de la política externa de Eureslavia, la cual va dirigida en un sentido completamente opuesto."

A continuación dijo: "A nosotros nos interesa mucho más la amistad con nuestros vecinos que las sospechas provocadas por las ... zas, conversaciones y entrevistas del señor Venizelos, cuya visita a París ha coincidido incidentalmente con mi presencia en esta ciudad."—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

Fracasó una tentativa de Brock y Schlee para batir el record de permanencia aérea

SAN DIEGO (CALIFORNIA), 1. — Los pilotos Edward Schlee y William Brock, en un monoplano "Bellanca", llevan ya 53 horas de vuelo continuo, y tienen el propósito de batir el record mundial de permanencia en el aire, que detentan los alemanes con 65 horas 25 minutos. — (U. P.)

SAN DIEGO (CALIFORNIA). 1.o. — Los pilotos Schlee y Brock que intentaban batir el record mundial de permanencia en el aire, en un monoplano Bellanca, aterrizaron a las 18.18 horas.

Permanecieron en el aire aproximadamente 59 horas, por lo tanto no alcanzaron a establecer el record que anhelaban. — (U. P.)

A MEDIADOS DE LA SEMANA INICIARA Mr. SMITH SU CAMPAÑA EN LA PARTE ORIENTAL DEL PAIS

ROCHESTER, 1.o. — Ha llegado el candidato demócrata a la Presidencia, Mr. Alfred Smith, quien ha terminado su campaña en la parte occidental de los Estados Unidos.

Mr. Smith está listo para iniciar su campaña en la parte oriental a mediados de esta semana, una vez que la convención demócrata que se reune en la actualidad en esta ciudad, nombre el candidato a la Gobernación del Estado de Nueva York, que debe suceder a Mr. Smith.

Esta elección interna del partido tendrá lugar en la noche de mañana. — (U. P.)

LA FUNDACION ROCKEFELLER HA DONADO 700 MIL LIBRAS ESTERLINAS PARA LA UNIVERSIDAD DE CAMBRIDGE

CAMBRIDGE, 1.o—Mr. G. A. Weeker, vice-canciller de la Universidad de Cambridge, ha anunciado que la Junta Internacional Educacional de la Fundación Rockefeller, ha donado 700,000 libras esterlinas a esta Universidad. —(U. P.).

TOMMY LOUGHRAN GANO POR PUNTOS

SU PRIMERA PELEA EN LA CATEGORIA DE PESO PESADO

FILADELFIA, 1.o—El campeón de peso medio pesado, Tommy Loughran peleó por primera vez como boxeador de peso pesado.

Se adjudicó por decisión la pelea a diez rounds que sostuvo con Jack Gross.

Loughran castigó a su contendor desde que sonó la campana al iniciarse el primer round.

Al subir al ring el peso de Loughran fué de 84 kilos y 180 gramos, y el de Gross, de 92 kilos 920 gramos.

Cuarenta mil personas presenciaron la pelea.—(U. P.)

LA "MEDALLA ROOSEVELT" PARA LINDBERGH, HUGHES Y FRANK CHAPMAN

NUEVA YORK, 1.o — "La Roosevelt Memorial Association" ha acordado conceder la "Medalla Roosevelt" por servicios distinguidos durante el año 1928, al Coronel Lindbergh, a Mr. Charles Evans Hughes y a Mr. Fran Chapman.

Ha decidido premiar a Lindbergh por su coraje, criterio y carácter que han inspirado a la juventud norteamericana. A Mr. Hugues por su espléndida labor en el VI Congreso Panamericano de La Habana y a Mr. Chapman debido a que ha difundido la ornitología y especialmente el estudio de las aves del continente sud-americano. — (U. P.)

NEGOCIACIONES PARA LA CONSTRUCCION DE DOS ZEPPELINES EN ALEMANIA

BERLIN, 1.o — El periódico "Kreuz Zeitung" informa, que actualmente se hacen negociaciones en Akron, Ohio, a fin de que los alemanes construyan dos dirigibles, tipo Zeppelin, mandados hacer por la Compañía Good-Year a nombre de la armada norteamericana.

Cada uno de estas aeronaves tendrá una capacidad de un millón novicientos ochenta y dos mil quinientos metros cúbicos y el costo de ambas será de ocho millones de dólares.—(U. P.)

DOS CHOQUES ENTRE REBELDES Y MARINOS NORTEAMERICANOS HUBO EN NICARAGUA EN LA SEMANA PASADA

Los funcionarios de los Estados Unidos, encargados de la supervigilancia de las elecciones presidenciales no dan importancia a estos choques.—La inscripción de votantes se realiza con toda satisfacción. — Ya hay inscritas cerca de 75 mil personas.

MANAGUA 1.o — Un destacamento de fuerza de soldados de marina de los Estados Unidos encontró el viernes pasado un grupo de insurrectos cerca de Somoto y cambió con ellos un tiroteo de rifle; pero sin que aparentemente se hubieran producido bajas en ninguno de los dos grupos.

Al día siguientes una escuadrilla de aeroplanos de las fuerzas de soldados de marina atacó y dispersó a un pequeño grupo de insurrectos al sur de Somoto.

Los funcionarios de los Estados ... encargados de la supervigilancia de la elección han declarado que estos choques entre las fuerzas de los Estados Unidos y los insurrectos no tienen mayor alcance en el registro de votantes, pues se efectúan en regiones situadas lejos de los centros de votación.

El registro de votantes se realiza en forma satisfactoria en todo el país. No ha habido desórdenes y se han inscrito hasta la fecha, aproximadamente 75.000 votantes, lo que indica que serán muchos los que votarán en las elecciones de noviembre.

Se ha informado, con cierto retraso, que los bandidos mataron a setenta residentes cerca de Santa Cruz, durante el mes de setiembre, de los cuales veintiséis, según parece, solicitaban provisiones.

La banda de insurrectos que se encuentra bajo las órdenes del cabecilla Cornelio López, está operando en Santa Cruz, según se informa. — (U. P.)

GRAN BRETAÑA

VENIZELOS REGRESARA HOY A PARIS

LONDRES, 1.o. — El señor Venizelos, entrevistado después de su llegada a esta capital, declaró que su visita no tenía ningún significado, "aunque se la podía interpretar como un acto de amistad. Vine a explicar el pacto de amistad y arbitraje greco-italiano, lo cual ya he hecho ante Mr. Baldwin y Lord Cushendum". Agregó que mañana se dirigirá a París. —(U. P.)

LONDRES, 1.o— El señor Venizelos llegó a esta capital el Domingo en la noche. Esta mañana visitó a Mr. Baldwin, a Lord Cushendun, a Sir Ronald Lindsay y a otros funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores. Más tarde visitará a los Embajadores de Francia e Italia.— (U. P.)

TRES DIAS PERMANECERA EL "CITTA DI MILANO" EN GRAVESEND

GRAVESEND, 1.o — Llegó a este puerto el buque base del dirigible "Italia", "Citta di Milano". Se estima que permanecerá aquí dos o tres días. Antes de dirigirse a Génova. Se detendrá en Spezia a fin de que le sean hechas algunas reparaciones. — (U. P.)

REDUCCION DE LOS IMPUESTOS A LAS APUESTAS HIPICAS

LONDRES, 1.o— Mr. W. S. Churchill, Canciller del Tesoro, modificó la escala de los derechos que deberán pagar las apuestas en las carreras de caballos.

En virtud de esta modificación el impuesto que deberán pagar las apuestas que se hagan en los Hipódromos de Londres, será reducido del dos al uno por ciento. Dicho impuesto en los demás puntos del país será reducido del tres y medio al dos por ciento.

Esta modificación comenzará a regir desde hoy.—(U. P.)

SE CREE QUE EL GABINETE DISCUTIO LA RESPUESTA NORTEAMERICANA AL ACUERDO NAVAL FRANCO - BRITANICO

LONDRES, 1.o — Se tiene entendido en los círculos autorizados que el Gabinete, en su sesión de hoy, discutió la respuesta a la nota de los Estados Unidos, con relación al pacto naval anglo-francés.

Contrariamente a los rumores circulados en París, entre los documentos relativos al pacto naval, que se dieron a conocer en Washington, figuraba uno que tenía relación con la aquiescencia de Gran Bretaña, con respecto al punto de vista de las reservas francesas.—(U. P.)

EN SU DISCURSO DE APERTURA, EL PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA ANUAL DE LOS LABORISTAS BRITANICOS, ABOGO EN FAVOR DEL DESARME

BIRMINGHAM, 1.o— Se reunió la Conferencia Anual del Partido Laborista a la cual asisten mil delegados.

En esta conferencia se decidirá la política del partido con respecto a la elección general del año próximo.

En vista de la amenaza de los comunistas de que tratarían de desbaratar esta reunión, la policía sólo dejaba pasar a los que poseían boletos de entrada. — (U. P.)

BERMINGHAM, 1.o—En la Conferencia del Partido Laborista el miembro del Parlamento y presidente de dicha reunión, Mr. Lansbury, en un discurso lamentó "la desunión dentro de las filas del partido" y abogó porque las personas que parcialmente se han salido de dichas filas volvieran nuevamente a ellas aunque dijo que no deseaban la ayuda de los comunistas.—(U. P.)

BIRMINGHAM, 1.o. — El Presidente de la Conferencia Anual del Partido Laborista, Mr. Lansbury, en su discurso de apertura, dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"Recibimos con la más profunda gratitud la petición rusa de un completo desarme.

"Cuando nuestro partido asuma el poder, Gran Bretaña se encaminará hacia el desarme.

"La creación de bases aéreas y navales en todo el mundo y en el Lejano Oriente es una demostración del viejo juego que todavía ponen en práctica los diplomáticos, quienes son cómplices de los amos del dinero en sus esfuerzos.

Mr. Lansbury defraudó las esperanzas que alentaban algunos liberales laboristas en orden a producir la consolidación de los dos partidos, cuando dijo:

"Cualquiera tentativa para unir nuestras fuerzas con los decadentes restos del liberalismo, está predestinada al fracaso. Nuestro único fin es sólo el socialismo. A este objeto todos los demás partidos británicos se han opuesto violentamente. De manera que, entre ellos y nosotros no puede haber coalición o combinación posible para asegurar los monopolios de materias primas y el exclusivo uso de los mercados. El trabajo debe cooperar y no oponerse a la internacionalización de ellos". — (U. P.)

MEXICO

EL CORREO AEREO A ESTADOS UNIDOS

MEXICO, 1.o. — Un aeroplano partió con dirección a Laredo, a las 10.12 horas de hoy. Con este viaje se inaugura el correo aéreo entre México y los Estados Unidos. — (U. P.)

250 REBELDES TRATAN DE INTERRUMPIR LA COMUNICACION EN GUADALAJARA

MEXICO, 1.o— Por despachos procedentes de Guadalajara se sabe que doscientos cincuenta rebeldes trataron de interrumpir las comunicaciones y atacaron a 50 guardias federales.

Los trabajadores están tratando de reparar las líneas telefónicas en las cercanías de Teocaltiche.

Los rebeldes dieron muerte a un sargento y a varios civiles.

Las tropas federales de refuerzo persiguen a los insurgentes. — (U. P.)

UNA CARTA DEL OBISPO DE SAN LUIS DE POTOSI AL PRESIDENTE PROVISORIO ELECTO

MEXICO, 1.o—El Obispo de San Luis de Potosí, Monseñor Miguel Luis de la Mora, envió una carta al señor Portes Gil, Presidente Provisorio electo de México, en la que describe los reclamos que tienen los católicos en contra de las leyes religiosas.

Asegura que la única manera de alcanzar la verdadera unidad en "la familia revolucionaria" es la aplicación de las leyes en tal forma que los católicos puedan acatarlas.

Monseñor Mora ha permanecido oculto en la capital. La policía lo busca desde hace más de un ... —(U. P.)

CHINA

LOS BANDIDOS ASALTARON UN TREN DE PASAJEROS CERCA DE SAICHIAKOU

TOKIO, 1.o. — Por informaciones procedentes de Chang-Chun se sabe que un grupo de bandidos vestidos con uniformes de soldados chinos, saqueó un vagón de un tren de pasajeros de la ... del sur.

El ataque ocurrió a la ... la madrugada cerca de la ciudad de Saichiakou.

Los bandidos disparaban ... e hirieron a algunos pasajeros chinos.

Todos los chinos que viajaban en dicho furgón fueron robados. Los bandidos escaparon. — (U. P.)

PROBABLE CAMPAÑA PUNITIVA EN CONTRA DE LOS PIRATAS

LONDRES, 1.o— En los círculos navales se espera que el vice almirante Sir Reginald Tyrwhitt, comandante en jefe de la escuadra de estación en la China, dará pronto una campaña punitiva en contra de los piratas que últimamente han desarrollado actividades en aguas chinas.—(U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

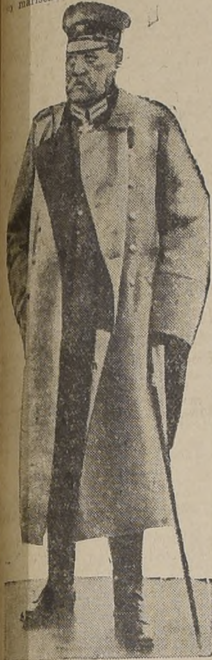
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

ALEMANIA

VON HINDENBURG CELEBRA HOY EL 81.o ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

BERLIN, 1.o—El Presidente de la República, mariscal von Hindenburg, celebra su cumpleaños mañana. Sin embargo, eludirá milas de felicitaciones y toda clase de ceremonias, pues se dirigirá al campo, donde pasará mañana su día acompañado solamente de sus parientes más cercanos.

En el palacio presidencial se han recibido ya miles de telegramas de felicitación para el glorioso mariscal.— (U. P.)



La última fotografía del anciano mariscal tomada durante las recientes maniobras del ejército

EL CHOQUE ENTRE COMUNISTAS Y REPUBLICANOS DE ANTEAYER

BERLIN, 1.o — Comunican de Hamburgo que quince mil comunistas y quince mil republicanos participaron en el choque de ayer, en el cual resultaron numerosos heridos. — (U. P.)

LA HUELGA EN LOS ASTILLEROS

BERLIN 1.o—La huelga de los obreros de los astilleros de la costa del mar del norte es completa. Los observadores estiman que los trabajadores eligieron un momento inoportuno para iniciar el paro en vista de que los trabajos en los astilleros están casi paralizados. A pesar de esto se estima que los propietarios deberán llegar a un arreglo y se verán obligados a aumentar ligeramente los salarios.

También se cree que los patrones se aprovecharán de esta huelga para disminuir el personal.—

KIEL, 1.o.— Los obreros de los astilleros interrumpieron sus labores. Este paro afecta a 13.000 trabajadores.—(U. P.)

HUELGA EN LA BAJA SILESIA

BRESLAU, 1.o. — Los mineros de las minas de carbón de la Baja Silesia han decidido declararse en huelga mañana en la mañana.

La huelga afecta a 25,000 personas. — (U. P.)

HUNGRIA

DESCUBRIMIENTO Y CONFISCACION DE UNA IMPRENTA EN LA CUAL SE IMPRIMIA PROPAGANDA COMUNISTA

VIENA, 1.o. — Informan de Budapest que se ha anunciado oficialmente que se ha arrestado a varias personas con motivo del descubrimiento y confiscación de una imprenta comunista, en la que se confeccionaban panfletos y toda clase de propaganda a favor del comunismo, cuyo origen era desconcertante desde hacía tiempo para los detectives. — (U. P.)

HOY SE JUGARA LA ULTIMA RUEDA DEL TORNEO DE AJEDREZ DE BUDAPEST

BUDAPEST, 1.o— Se pusieron término a las partidas que estaban pendientes en el campeonato internacional de ajedrez: Marshall fué vencido por A. Steiner, Merenyi por Kmoch, y Balla por Steiner.—(U. P.)

BUDAPEST, 1.o— En la octava rueda del campeonato de ajedrez que se efectúa en esta localidad, el jugador Asseteiner derrotó a Marshall; Emoch derrotó a Merenyi, y Herman Steiner derrotó a Von Balla.

La novena y última rueda se jugará mañana.— (U. P.).

ESPAÑA

LAS CATASTROFES DE MELILLA Y DE CAMINO REAL

MELILLA, 1.o—Se ha calculado que el valor de la pólvora que hizo explosión en el polvorín del fuerte Cabrerizas Bajas, la semana pasada, asciende a 5 millones de pesetas.—(U. P.)

ZARAGOZA, 1.o—El número de víctimas a consecuencia del derrumbe de un túnel de Camino Real, ocurrido la semana pasada asciende actualmente a 9. Aún quedan tres cadáveres que no han podido ser extraídos de entre los escombros. Hay, además, un obrero herido.—(U. P.)

LERROUX HABRIA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

HENDAYA, 1.o — Según se anuncia desde Madrid, fué puesto en libertad el leader republicano señor Lerroux, que se encontraba en la cárcel.

Regresó a su casa en Madrid con su salud muy mejorada, como resultado de la operación a que fué sometido el sábado pasado. — (U. P.)

APARECIO EL "JUAN MANUEL URQUIJO"

VIGO 1.o — Apareció el vapor "Juan Manuel Urquijo", que se consideraba perdido.

Este vapor fué sorprendido por un gran temporal en la costa del mar Cantábrico y navegó durante algún tiempo a la deriva.

Toda la tripulación se salvó. — (U. P.)

Elogios de Joaquín Edwards Bello

HACE EL ESPAÑOL GOMEZ BAQUERO

MADRID, 1.o. — El escritor Gómez Baquero ha publicado un artículo en el que hace grandes elogios del escritor chileno Joaquín Edwards Bello, a propósito de su novela "Un Chileno en Madrid".

Gómez Baquero dice en su artículo que esta obra le conquista al escritor chileno un puesto entre los novelistas de la lengua española. — (U. P.)

COLOMBIA

COLONIZACION BELGA Y JAPONESA

BOGOTA, 1.o. — El Ministerio de Industrias ha suscrito con el doctor Tomita, miembro de la comisión comercial japonesa, un contrato para la colonización de la región de Caquetá.

La concesión comprenderá cien mil hectáreas, que serán colonizadas por dos mil inmigrantes. cada uno de ellos recibirá cincuenta hectáreas.

También se firmó un contrato para la colonización de cien mil hectáreas en Putumayo.

Se traerán 1,600 inmigrantes de nacionalidad belga, cada uno de los cuales recibirá 75 hectáreas. (U. P.)

"BIENVENIDO SEA EL EMBAJADOR DE CHILE, QUE NOS TIENDE LA MANO CON VERDADERA LLANEZA Y SINCERIDAD Y SIN DOBLEZ"

Dijo en un discurso que pronunció en la Cámara el diputado peruano, señor Carlos Valverde. — "Por los conceptos que ha vertido y por la palabra autorizada del señor Embajador chileno, nos permitimos esperar, fundadamente, que Chile cooperará con nosotros en la obra de paz, armonía y justicia que perseguimos entre las naciones". — El Presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores ofreció un banquete a bordo del "Aconcagua" en el Callao.

LIMA 1.o—El diputado señor Carlos Valverde, pronunció hoy un discurso en la Cámara con motivo de la llegada del primer Embajador chileno en Lima, señor Emiliano Figueroa Larraín, en el cual dijo:

"Por los conceptos que ha vertido y por la palabra autorizada del señor Embajador chileno, nos permitimos esperar fundadamente que Chile cooperará con nosotros en la obra de paz, armonía y justicia que perseguimos entre las naciones."

En otra parte de su discurso, el señor Valverde dijo:

"Bienvenido sea el Embajador de Chile, que nos tiende la mano con verdadera llaneza y sinceridad, y sin doblez, practicando la diplomacia de la verdad y la justicia, justamente la base que las nuevas relaciones peruano-chilenas necesitan y exigen.

"A la desinteresada mediación de un pueblo amigo—el más poderoso del mundo—se debe el trascendental suceso de hoy, que fuertes razones nos hacen considerar con optimismo y como un nuncio seguro de paz y justicia.

"Dios es testigo de la buena fe con que el Perú acude a este acto de concordia y solidaridad internacional, el cual, para que sea definitivo y perdurable, debe descansar sobre la base inconmovible de la verdad y la justicia." —(U. P.)

LIMA, 1.o—El señor Guillermo Condon, presidente de la Compañía Sudamericana de Vapores ofreció un almuerzo a bordo del vapor "Aconcagua" al cual asistieron cien invitados.

El invitado de honor fué el señor Emiliano Figueroa, Embajador de Chile.

Además asistieron funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros de la Embajada de Chile, altos jefes del Ejército y de la Armada, personalidades sociales y periodistas.—(U. P.)

Los Torralva fueron derrotados en la final del torneo por la Copa Poree

PARIS, 1.o—Los hermanos, Torralba, chilenos,, en un match de lawn tennis contra la pareja Danet-Gentieu, perdieron a partida final de la competencia por la Copa Poree, por el siguiente score: 6-4, 4-6, 6-3, 8-6.—(U. P.).

POLONIA

ARRESTO DE 30 COMUNISTAS EN PLONSK

VARSOVIA, 1.o—La Policía Secreta detuvo en Plonsk, Polonia Central, a 30 comunistas, 6 de los cuales están acusados de haber asesinado a un agente de policía que descubrió el centro de una organización secreta de espionaje comunista.

Se dice que la asociación de espionaje estaba compuesta por profesores de las escuelas ukranianas, y por estudiantes de la Universidad, quienes trabajaban sin máscara, 27 de los cuales fueron tomados presos.—(U. P.)

FRANCIA

Don Alejandro Alvarez en la Academie Internationale Diplomatique

PARIS, 1.o. — El jurisconsulto chileno don Alejandro Alvarez, hablando en la sesión del Comité de Codificación del Derecho Internacional de la Academie Internationale Diplomatique, delineó los trabajos científicos que eran necesarios para llegar a la codificación del Derecho Interncional.

El Comité felicitó al señor Alvarez, y nombró un sub-comité que estudiará la Convención sobre la codificación del Derecho Internacional, aprobada por la Sexta Conferencia Interamericana, celebrada en La Habana.

Este sub-comité lo forman los señores Alvarez, La Pradelle, Tomás Barclay y Strupp. — (U. P.)

EL 15 SE REALIZARA EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS EN EL INSTITUTO PASTEUR DE PARIS

GINEBRA, 1.o—Se ha anunciado que el Congreso de la Tuberculosis, que bajo los auspicios de la Liga de las Naciones se celebrará el 15 del presente en el Instituto Pasteur de París tiene por objeto demostrar los resultados que pueden obtenerse de los estudios hechos en laboratorios y con la vacuna de animales y personas.

Los temas de este Congreso serán estudiados en tres subcomisiones: la de bacteriólogos, la de cirujanos y la de veterinarios. — (U. P.)

PANAMA

EL SEÑOR FLORENCIO AROSEMENA, ASUMIO LA PRESIDENCIA

PANAMA, 1.o — El Presidente de la República, señor Florencio Arosemena, asumió el mando hoy a las 15.30 horas.

La ceremonia se efectuó en el Teatro Nacional en presencia de la Asamblea Nacional y del Cuerpo Diplomático.—(U. P.)

PANAMA, 1.o — Después de asumir el mando, el Presidente, señor Florencio Arosemena, fué conducido al Palacio Presidencial, en donde se ofreció una recepción en su honor, a la que asistieron los miembros del Gabinete, altos funcionarios del Gobierno y el Cuerpo Diplomático.

El señor Arosemena pronunció su discurso inaugural, comprometiéndose a hacer una administración económica y a propender al desarrollo de las fuentes de producción del país y a la continuación de los sistemas de carreteras y otras obras públicas.—(U. P.)

EXPLOSION DE UNA MINA DE CARBON EN YENTAI

DARIEN, 1.o — Han desaparecido 50 mineros en la explosión de una mina de carbón en Yentai.—(U. P.)

MR. DAVID KAUFMAN, MINISTRO DE EE. UU. EN BOLIVIA, OFRECIO UN BANQUETE A LOS PERIODISTAS Y CORRESPONSALES DEL EXTRANJERO

LA PAZ, 1.o— El Ministro de los Estados Unidos, Mr. David Kaufman, dió un banquete en honor de los periodistas y corresponsales del extranjero.

Esta manifstación, que obtuvo un gran éxito, se efectúa por primera vez en la historia de la prensa boliviana y fué una edición en miniatura de las famosas comidas del Gridiron Club de Washington.

Durante el banquete los representantes de los diarios rivales olvidaron sus animosidades políticas. Los corresponsales de la United Press se mantuvieron en su terreno en medio de las bromas de sus competidores y mandaban cables humoristas que eran alegremente comentados entre las diversas mesas.

Los representantes de los diarios nombraron a Mr. Kaufman periodista "honoris causa" de los diarios de toda Bolivia. Después de dicho nombramiento Mr. Kaufman entregó las llaves de la Legación a los periodistas y la declaró "Hogar de la Prensa".

Durante el banquete se hicieron grandes manifestaciones de afecto para Messrs. Coolidge y Kellogg.—(U. P.)

BOLIVIA

EN EL EDIFICIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA SE INAUGURO EL PRIMER CONGRESO MINERO

LA PAZ, 1.o—El primer Congreso Minero se inauguró hoy a las 15 horas en el edificio del Ministerio de Hacienda.

Los discursos de inauguración fueron pronunciados por el Presidente de la República, señor Siles, y por el Ministro de Hacienda, señor Palacios.

Además, hablaron un delegado de la Patiño Mines and Enterprises Consolidated y otro en representación de las empresas mineras de menor importancia.

A la sesión inaugural asistieron varios miembros del Gabinete, políticos, miembros de la sociedad y mineros.

Los trabajos del Congreso se iniciarán mañana.—(U. P.).

Baile y recepción a los marinos de la "General Baquedano" en Berlín

BERLIN, 1.o—El Ministro de Chile dió una recepción y baile a los oficiales del buque-escuela "General Baquedano". Este es el primer acontecimiento de la estación que reune al Cuerpo Diplomático.

Entre los asistentes se encontraban el Nuncio papal, Monseñor Pacelli, los Embajadores de España, Japón, Italia y Turquía. Los Ministros de Argentina, México, Suiza, Suecia, Finlandia y Grecia. También se hallaban presentes el Ministro de Defensa, Herr Groenner, el general Von Seeckt, funcionarios del Ministerio de Relaciones y miembros de la colonia chilena.— (U. P.).

LLEGO A NICARAGUA EL CANDIDATO CONSERVADOR A LA PRESIDENCIA DE ESE PAIS

MANAGUA 1.o — Procedente de Corinto ha llegado a esta localidad el señor Adolfo Benard, candidato conservador a la Presidencia de la República.

El señor Bernard venía en un tren especial, que llegó a Corinto a las diez horas procedente de Washington, vía San Francisco.

Una enorme multitud vitireó al señor Bernard, a su llegada, gritando que apoyarán su candidatura. — (U. P.)

El señor Benard fué objeto de a ovación de miles de personas que estaban en las veredas a su paso hacia el hotel en que se hospeda.

Desde uno de los balcones del hotel pronunció un corto discurso en el que expresó sus agradecimientos por la manifestación y por la ayuda ofrecida.

Dió a conocer su política que favorece el desarrollo de las obras de caminos, comunicaciones, ferrocarriles, con el objeto de abrir el rico interior del país en la paz y el progreso para beneficio de todas las clases sociales.

El señor Benard agregó: "Los Estados Unidos no quieren intervenir en nuestros asuntos internos, sino que están solamente interesados en que vivamos en paz por medio de un Gobierno eficiente y que prosperemos por lo que nos da y nos seguirá dando su valioso apoyo moral y nos prestará su ayuda para obtener este fin.

"Nosotros aprobamos esta valiosa ayuda y damos nuestros votos de gratitud al Presidente de los Estados Unidos, a Mr. Kellogg y a los representantes de aquel país en Nicaragua, por su alto espíritu de justicia y por la buena voluntad demostrada a todos los nicaragüenses".

Después fué entrevistado por el corresponsal de la United Press, a quien manifestó:

"La única solución del problema de Nicaragua es la supervigilancia de las elecciones hechas por los Estados Unidos".—(U. P.)

SURESLAVIA

CONFERENCIA DE CROATAS Y DALMATAS

ZAGREB, 1.o—La Conferencia de los diez distritos croatas y dalmatas decidió formar una organización conjunta a fin de resolver los más importantes asuntos económicos, tales como la modernización de la bahía de Spalato y la construcción de caminos y ferrocarriles.

Esta organización ayuda a la completa independencia económica de esos distritos, los cuales dependían de Belgrado.—(U. P.)

PROTESTA DEL MINISTRO ITALIANO CONTRA CIERTOS ARTICULOS DE ALGUNOS DIARIOS ESLOVENOS

ROMA, 1.o — Anuncian desde Belgrado que el Ministro de Italia, señor Galli, ha remitido una nota al Ministro interino de Relaciones Exteriores, señor Shumenkovitch, en la cual protesta formalmente por la actitud asumida por la prensa sureslava, tanto en contra del Gobierno como del pueblo italianos.

Se refiere en especial a los artículos aparecidos en los diarios "Laibach Sloevenecs", de Belgrado: "Politika", de Sarajevo, y "Vecernja", de Aosta.

El primero de estos diarios expresó amenazas en forma velada; el segundo, aseguró que tenía entendido que existe un Gobierno italiano en el Comité Revolucionario de Macedonia, y afirma que el régimen fascista gobierna por medio del terror. El tercero publica vulgares insultos contra el ejército italiano.

El Ministro, señor Galli, manifiesta que la actitud del diario de los eslovenos es muy seria, porque es el periódico personal del Premier señor Koroscetz.—(U. P.).

ARGENTINA

SE SUSPENDEN LAS MEDIDAS TOMADAS CONTRA LA BUBONICA EN SANTIAGO DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 1.o—El Consejo de Higiene de Santiago del Estero, publicó una resolución por la cual se suspenden las medidas que se habían tomado debido a los informes que se habían recibido de la existencia de peste bubónica.

De acuerdo con el análisis oficial de la saliva de algunos casos sospechosos, las muertes fueron ocasionadas por graves ataques de grippe.—(U. P.)

UN EMPRESTITO DEL BANCO ARGENTINO - URUGUAYO

BUENOS AIRES, 1.o—El Ministro de Hacienda aceptó el ofrecimiento del Banco Argentino-Uruguayo por un empréstito de 10 millones de pesos oro, al plazo de 180 días, con 5 1|2 por ciento de interés.—(U. P.)

EL BLOCK ANTI-PERSONALISTA SEPARA A TRES DE SUS MIEMBROS

BUENOS AIRES 1.o — El block anti-personalista de la Cámara de Diputados celebró una sesión en la que decidió por unanimidad separar a tres miembros debido a que no asistieron a la sesión celebrada ayer, a pesar de la importancia de las materias que se trataron. — (U. P.)

INAUGURACION DE LOS TRABAJOS DEL NUEVO FERROCARRIL SUBTERRANEO

BUENOS AIRES 1.o — El Presidente de la República asistió hoy a la inauguración de los trabajos del nuevo ferrocarril subterráneo.

Se calcula que el costo de estos trabajos será de 50.000,000 de pesos y que serán terminados en el plazo de 22 meses.

Los carros de este ferrocarril serán de acero. Aun no se ha decidido si serán comprados en Estados Unidos o en Inglaterra. — (U. P.)

ECUADOR

PREPARATIVOS PARA CELEBRAR LA FIESTA DE LA RAZA

GUAYAQUIL, 1.o — Han continuado los preparativos para celebrar el Día de la Raza en esta capital. — (U. P.)

COMENTARIOS DE "EL TELEGRAFO" SOBRE LA INTERVENCION DE ESTADOS UNIDOS EN EL ASUNTO DE LA CONCESION BARCO

GUAYAQUIL, 1.o. — El periódico "El Telégrafo", en la parte más importante del editorial en que se refiere a la nota de Mr. Kellogg a Colombia, dice;

"Los Estados Unidos han renovado la antigua práctica de intervenir por las vías diplomáticas en aquellos asuntos que deben resolverse judicialmente.

"El Canciller Kellogg,— agrega — autor del Tratado de Paz, ha sido el primero en asumir una actitud imperialista violenta con un país débil". — (U. P.)

LLEGO EL NUEVO MINISTRO FRANCES

GUAYAQUIL, 1.o. — A bordo del vapor "Loriga" llegó a este puerto el nuevo Ministro de Francia, barón Pallu de la Barriére, quien viene acompañado de su señora esposa.

Seguirán viaje a Quito el miércoles próximo. — (U. P.)

RENUNCIO EL PRESIDENTE DEL BANCO CENTRAL

GUAYAQUIL, 1.o. — El señor Neftalí Bonifaz presentó la renuncia de su cargo de Presidente del Banco Central del Ecuador. — (U. P.)

ACCIDENTE DE AVIACION

GUAYAQUIL, 1.o— El capitán Agustín Zambrano, del cuerpo de aviación nacional, murió destrozado esta mañana, debido a que cayó, con su aeroplano, desde una altura de cincuenta metros en circunstancias que probaba un aparato de nuevo tipo.

El capitán Zambrano había realizado brillantes estudios en Italia.

La tragedia ocurrió en el campo de aviación "El Cóndor". — (U. P.)

EL PRESIDENTE AYORA NO HA SIDO EXCOMULGADO

GUAYAQUIL, 1.o — Se anuncia que la noticia sobre la excomunión del Presidente de la República, señor Ayora, es infundada.

El periódico que la dió a la publicidad, la ha desmentido ayer. — (U. P.)

LLEGO EL NUEVO SECRETARIO DE LA LEGACION CHILENA

GUAYAQUIL, 1.o — A bordo del vapor "Aysen" llegó el nuevo secretario de la Legación de Chile en Quito, señor Joaquín Larraín, a quien acompaña su señora esposa.

Hoy día seguirán viaje a la capital. — (U. P.)

EL "AYSEN" LLEVARA A SU PATRIA LOS RESTOS DEL AGREGADO MILITAR CHILENO EN QUITO

GUAYAQUIL, 1.o— El vapor "Aysen" zarpó en la madrugada de hoy llevando a bordo con destino a Chile, los restos del ex-Agregado Militar de la Legación chilena en Quito, Capitán Julio González.—(U. P.)

GUAYAQUIL, 1.o— Los restos del Capitán Julio González, Agregado Militar a la Legación de Chile en Quito, quien falleció repentinamente en esta capital, llegaron ayer a esta ciudad para ser embarcados con rumbo a Chile a bordo del vapor "Aysen".—(U. P.)

FESTEJOS A KID LOMBARDO

GUAYAQUIL, 1.o— Ha sido muy festejado por sus amigos y admiradores el boxeador ecuatoriano Kid Lombardo, que regresó de Lima el sábado pasado.—

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

LAS UNIONES GREMIALES Y OBREROS ALEMANES TRATAN DE MEJORAR LA SITUACION EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE

(Correspondencia cablegráfica de Eric Keyser, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.o— Las uniones gremiales de toda Alemania preparan una nueva petición sobre salarios.

En los astilleros de Hamburgo y en la industria textil del oeste de Alemania, se iniciaron hoy huelgas que afectan a unos 100,000 obreros. Se cree que estos movimientos serán los precursores de una onda de agitaciones similares.

Actualmente, ambas partes en disputa tratan de mejorar sus posiciones.

Las uniones gremiales dicen que el aumento del costo de la vida en los últimos nueve meses no está compensado con el aumento de los salarios.

Los industriales aseguran que el aumento de los salarios trae necesariamente el aumento de los precios.

Así, el Trust del acero anuncia que se abstendrá de efectuar el proyectado aumento de salarios, si las uniones gremiales no desisten de las demandas que se proponen presentar en breve.

En general, parece que el estado de los negocios está decayendo. El número de desocupados demuestra que la situación es ligeramente menos favorable que en 1927. Sin embargo, este decaimiento se observa principalmente en la industria refinadora, mientras que las industrias principales, especialmente la del hierro, sacan utilidades de las exportaciones que son más que suficientes para compensar la disminución de las órdenes del interior.— (Eric Keyser).

INDIA

VON HUENEFELD PARTIO A HANOI, INDOCHINA

CALCUTA, 1.o — El aviador von Huenefeld, siguió su raid en vuelo sin escalas hasta Hanoi. — (U. P.)

EN NUEVA YORK QUEDO FORMADA LA "AVIATION CORPORATION OF THE AMERICAS" DE COMUNICACIONES AERO-POSTALES

Esta compañía ha sido organizada por un grupo de prominentes banqueros y algunos leaders de la aviación.—La nueva firma adquirió todas las acciones de la "Panamerican Airways Corporation". — Presidente del Directorio y Presidente de la Compañía

NUEVA YORK, 1.o. — Se ha anunciado que un grupo de dirigentes de aviación identificados con el desarrollo de los transportes aéreos de los EE. UU. y un grupo de prominentes banqueros han organizado una compañía, conocida con el nombre de "Aviation Corporation of the Americas", la que es dueña de todas las acciones de la compañía "Pan-American Airways Corporation".

Los organizadores de esta compañía tienen el propósito de operar por medio de ella un sistema internacional de rutas aéreas de correo y pasajeros, entre los Estados Unidos y Sudamérica, vía Centro América o Indias Occidentales.

La compañía "Aviation Corporation of the Americas" recién organizada, la que por medio de la compañía "Pan-American Airways Incorporated", hará el servicio de correspondencia y pasajeros entre Norte y Sudamérica, celebró su primera sesión para elegir su directorio.

Resultó elegido como presidente del Directorio, Mr. Richard F. Hoyt y Mr. Cornelius Vanderbilt, presidente de la compañía.

Se ha anunciado que la corporación tiene 223,400 acciones por colocar y que el valor del stock común representa una inversión de más de tres millones de dólares. —(U .P.)

SEGUN "DAILY MAIL", ALFONSO XIII NO AUTORIZO A PRIMO DE RIVERA PARA LLEVAR A LA PRACTICA LAS PENAS QUE TENIA PREPARADAS PARA CIERTAS PERSONAS

LONDRES 1.o — El diario "Daily Mail", publica hoy algunas informaciones no confirmadas que ha recibido desde Saint Jean, de Luxe, lugar de la frontera franco-española, las cuales anuncian que el Rey Alfonso, en la primera conferencia celebrada con el Marqués de Estella, después de su regreso, no autorizó el castigo consistente en la expulsión, prisión y multas a aquellos que resultaban responsables de las declaraciones hostiles hechas contra el Marqués de Estella.

Según se informa, el general Primo de Rivera pidió al Rey su autorización para aplicar estos castigos, además sirvieron para dar a la publicidad una expresión de su conformidad a su política de continuar en el poder.

El Rey Alfonso no aceptó lo propuesto por el general Primo de Rivera por lo que, según las informaciones recibidas de Saint Jean de Luxe, por el corresponsal del "Daily Mail", es probable que el general Primo de Rivera, sea ... —(U. P.)

AFRICA DEL SUR

EL PRINCIPE DE GALES LLEGA A NAIROBI

NAIROBI, 1.o — Llegó a esta localidad, procedente de Mombasa, el Príncipe de Gales.

Fué recibido por los europeos notables de la ciudad y por los jefes nativos de tribus, que iban adornados con trajes cubiertos de joyas.—(U. P.)

"DUESSELDORFER NACHRICHTEN" ESTIMA QUE LAS ACTUALES CONDICIONES DEL PLAN DAWES PERTURBAN A MR. PARKER GILBERT

(Correspondencia cablegráfica de Ludwig Fischer, exclusiva para "La Nación")

BERLIN, 1.o— El regreso de los miembros de la Delegación que representó a Alemania en la Liga de las Naciones y de los corresponsales, ha provocado naturalmente comentarios más optimistas respecto a los resultados de las últimas discusiones en el seno de la Asamblea de la Liga.

Aunque parece que nadie espera prontos resultados, la prensa divisa un progreso en "la iniciación de la era de revisión del Plan Dawes", según lo ha afirmado el Barón Rheinbaben, miembro de la de legación alemana, a Herr Stressemann y a sus amigos.

El ex-Ministro de Hacienda, Herr Dernburg, dice, en un artículo publicado en el "Duesseldorfer Nachrichten", que las actuales condiciones del Plan Dawes perturban a Mr. Parker Gilbert.

Aquí se estima que no existe base alguna para tan profundo pesimismo en gran parte porque Francia también desea la revisión del Plan Dawes, y también porque se ha dicho que Norte-América está interesada en la misma materia. Sin embargo, ha quedado en claro que en Ginebra, Alemania aprendió muchas cosas, una de las cuales ha hecho resaltar el diario "Hamburger Nachrichten", es decir, que Alemania debe retirar su apoyo ya sea a Francia o Gran Bretaña en Ginebra. Asimismo, el "Koelnische Volks Zeitung", aconseja movilizar a las naciones pequeñas alrededor de Alemania para los fines de la política del desarme.— (Ludwig Fischer).

INFORMACIONES DEL INTERIOR

Recibidas por telégrafo, cable, correo o teléfono de nuestros CORRESPONSALES en todo el país

TACNA

AYER SE ENTREGO LA SECCION

BOLIVIANA DEL FF. CC. DE ARICA A LA PAZ AL ADMINISTRADOR SR. VALDERRAMA

ARICA, 1. — A las 24 horas de ayer se hizo la entrega definitiva de la Sección boliviana del Ferrocarril de Arica a La Paz, de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el protocolo celebrado entre el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Casto Rojas y el de Chile, señor Conrado Ríos Gallardo.

La comisión de capitalistas bolivianos que explotará la sección boliviana del mencionado ferrocarril ha designado Administrador al señor A. Valderrama, persona a la cual se entregó anoche la Sección ya expresada.

ATACAMA

La búsqueda de minas ha aumentado con el alza del precio del cobre

COPIAPO 1.o — Con ocasión del alza del precio del cobre en los mercados europeos, se ha notado un mejoramiento en las cotizaciones de las casas compradoras de minerales de Copiapó.

Muchas faenas mineras se han reanudado y aumenta la búsqueda de minas.

Zanahorias se cultivan en Copiapó

COPIAPO 1.o — La zanahoria se ha empezado a cultivar, en gran abundancia, en esta zona. Como se sabe, este artículo encuentra fácil colocación en los mercados del norte del país.

Las zanahorias se dan en condiciones muy superiores a las del sur.

ANTOFAGASTA

El hombre que le pegaba a su mujer era carretonero

ANTOFAGASTA 1.o — Luis Zúñiga, hirió de gravedad en la cabeza a su esposa Edelicia Salas Valencia.

Un carabineros, al oír los gritos de Edelicia, acudió al lugar del suceso.

Constató que Zúñiga era carretonero y maltrataba a Edelicia sin causas justificadas.

ACAPARADORES DE RON EN ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA 1.o — Se ha comprobado que hay en la ciudad acaparadores de ron.

El ron de quema se vendía a dos pesos veinte centavos el litro; hoy se vende a dos ochenta, con tendencia a tres pesos.

COQUIMBO

CON ALAMBRE DE PUA HA SIDO CERRADA UNA ACERA DE OVALLE

OVALLE, 1.o—Informa "El Tanaya" que en la histórica calle Benavente, como a cincuenta metros de la escuela pública, se ha cerrado en elipse, con alambre de púas, una aera.

"Como esto no es correcto, dice, llamamos la atención de las autoridades, sobre el particular".

SANTIAGO

RUINOSO ESTA EL EDIFICIO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE NIÑAS

BUIN, 1.o—El Inspector Escolar don Arístides Sharper, visitó la escuela superior de niñas.

Hizo al profesorado varias observaciones técnicas. Declaró que el edificio está en estado ruinoso, y que si no se le hacen reparaciones urgentes, sería necesario clausurar la escuela por insalubre.—**Santibáñez.**

HA FALLECIDO LA SEÑORA ZOILA DE SOTO

BUIN, 1.o—Ha causado una profunda impresión el fallecimiento de la señora Zoila de Soto.—**Santibáñez.**

CON UNA VELADA Y UN BANQUETE CELEBRARA EL ANIVERSARIO DE SU FUNDACION LA UNION DE EMPLEADOS

MELIPILLA 29. — La Unión de Empleados celebrará durante los días 11 y 12 de octubre, próximo, el aniversario de su fundación.

Se verificará una velada en el Teatro Esmeralda, y un banquete en el Hotel 21 de Mayo.

Habrá numerosos invitados, tanto de Santiago como de San Antonio. — **(González).**

CAUTIN

NO SERA TRASLADADO EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DE CAUTIN

TEMUCO, 1.o—Según comunicaciones telegráficas recibidas en las últimas horas de la tarde de hoy, el Ministro de Educación resolvió no trasladar al Director Provincial de Educación, señor Adelino Barahona. —**(Espinoza).**

EL COMANDANTE DE LA GUARNICION

LAUTARO, 1.o—Se encuentra enfermo el comandante de la guarnición, señor Nicasio Toro.—**De la Fuente.**

QUE SE ARREGLEN LOS CAMINOS PEDIRAN LOS AGRICULTORES

LAUTARO, 1.o—Los agricultores solicitarán el arreglo de los caminos.—**De la Fuente.**

EL ROTARY OFRECIO UNA RECEPCION A CARLOS MORELLI

TEMUCO, 28.—El Rotary Club ofreció anoche una recepción al barítono Carlos Morelli.—**Espinoza.**

EN EL TEATRO TEMUCO DEBUTARA UNA COMPAÑIA DE REVISTAS

TEMUCO, 28.—Mañana debutará en el Teatro Temuco, la compañía de revistas Gastón Drebieux.—**Espinoza.**

A VILLARRICA SE DIRIGIO EL INTENDENTE

TEMUCO 29. — El Intendente se dirigió hoy a Villarrica para seguir a Pucon. Va en visita de inspección. —**(Espinoza).**

30 AÑOS DE SERVICIOS CUMPLIO EL RECTOR DEL LICEO

TEMUCO 29. — Ayer cumplió 30 años de servicios el Rector del Liceo, don Lorenzo Carvacho — **(Espinoza).**

90 CENTAVOS VALDRA EL KILO DE PAN EN TEMUCO

TEMUCO 29. — Los industriales de panaderías acordaron vender el kilo de pan, a ochenta centavos a los intermediarios, y a noventa centavos al público. — **(Espinoza).**

MUCHOS SON LOS INFRACTORES DE LA LEY DE RECLUTAS QUE SE HAN ACOGIDO A LA AMNISTIA

TEMUCO 29. — Son numerosos los ciudadanos que se han acogido a la amnistía de la ley de reclutas y reemplazos. — **(Espinoza).**

EN UN 50 POR CIENTO HA DISMINUIDO LA ASISTENCIA DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

LAUTARO 29. — La asistencia de los alumnos de las Escuelas Públicas, ha disminuído en un cincuenta por ciento.

El delegado de la Dirección Provincial de Educación, señor Pedro Alvarado, reunió al profesorado primario, y le dió instrucciones tendientes a solucionar esta situación irregular. Además, se tomarán medidas enérgicas contra los padres, o guardadores de niños, que infrinjan la ley de educación primaria obligatoria. — **(De la Fuente).**

CHILOE

EL CABALLO LE ARROJO DE CABEZA SOBRE UNAS MADERAS

CASTRO 1.o — Don Rudecindo Avendaño, vecino de Quilquico, fué arrojado por su caballo sobre unas maderas. Cayó de cabeza. Murió instantáneamente.

QUEDO CONSTITUIDO EL ROTARY CLUB DE ANCUD

ANCUD, 29.—Hoy quedó constituído el Rotary Club. Fué elegido presidente don Luis Mardones.—**(Letelier).**

Estado del tiempo en el país a las 20 horas de ayer

Nublado en Antofagasta, Los Andes, La Ligua, Petorca, Melipilla, Pichilemu, San Fernando, Curicó, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Semi-nublado en San Felipe, Chillán, Puerto Montt y Chacao.

Amenazante en Ancud.

Demás puntos del país, buen

MAULE

Chanco quedará unido a Constitución

CHANCO, 28. — Se ha puesto a disposición del Intendente de Maule, la suma de cien mil pesos, para la iniciación de los trabajos de la carretera que unirá Chanco a Constitución.

Los trabajos de construcción de este camino, se iniciarán en una fecha próxima.

ANTOFAGASTA

El Embaiador Elguera pasó ayer por Antofagasta

EL MIERCOLES LLEGARA A VALPARAISO

ANTOFAGASTA, 1.o — A bordo del vapor "Orcoma", el Embajador peruano, Excmo. señor César Elguera, pasó ayer por Antofagasta.

UN ALMUERZO EN EL AUTO CLUB

El Alcalde, señor Poblete, ofreció en honor del Embajador un almuerzo en el Auto Club. El señor Elguera excusó su inasistencia por encontrarse enfermo.

Asistió el Intendente de la Provincia, General Navarrete, las autoridades civiles y militares, Director de "El Mercurio" de Antofagasta don Santiago Barrios, y don Carlos Valderrama, de paso para el Perú.

El almuerzo se verificó en un ambiente muy cordial. La banda del Regimiento de Guarnición en esta ciudad, tocó los himnos nacionales de Chile y el Perú.

CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANA

Ofreció la manifestación el doctor Poblete, en conceptuosas frases de confraternidad chileno-peruana.

Agradeció la manifestación a nombre del Embajador, el primer secretario del señor Elguera señor Correa. Tuvo términos cordiales y brindó por los Presidentes de Chile y el Perú.

LAS AUTORIDADES CHILENAS A BORDO DEL "ORCOMA"

A bordo del "Orcoma", cumplimentaron al Embajador del Perú, el Intendente de la Provincia y las autoridades.

LA COMITIVA VISITO LA CIUDAD

Durante media hora, en la tarde de hoy, la comitiva del r visitó la ciudad.

CON EL EMBAJADOR ELGUERA

Entrevisté al Excmo. señor Elguera. Se demostró muy complacido de haber sido designado Embajador del Perú ante el Gobierno de Chile. Estuvo en el país en 1910 y 1922. Declaró que tiene buenos amigos chilenos.

Finalmente, me declaró que el Gobierno de Chile ha hecho un nombramiento muy acertado al designar al Excmo. señor Emiliano Figueroa Embajador de Chile en el Perú, ya que el señor Figueroa goza de generales simpatías en todos los círculos de Lima, y el nombramiento ha sido recibido con aceptación unánime en el Perú. — **(Barrios).**

COLCHAGUA

El desastre de Rancagua fué conmemorado en la Plaza de los Héroes

CON LA CONCENTRACION DE TODO EL PUEBLO.— HOY HABRA UNA REVISTA MILITAR

RANCAGUA, 1.o — Hoy se iniciaron grandes festividades en conmemoración del sitio de Rancagua.

En la mañana hubo una salva de cañonazos. La ciudad fué embanderada, casi en su totalidad.

A las 14 horas, se llevaron a efecto los juegos atléticos.

Uno de los números del programa de fiestas, que resultó imponente, fué el desfile patriótico que se verificó más o menos a las 21 horas. Concurrieron todas las instituciones sociales y deportivas, un numeroso público, tropa de los Zapadores y Carabineros. Se quemaron antorchas y luces de bengala; el acto se disolvió en la Plaza de Los Héroes.

En seguida, hubo un festival de bandas en la Plaza, en el que tomaron parte las bandas de los Zapadores, Tucapel y Carabineros.

En el Club Rancagua se verificó un baile que se prolongó hasta la madrugada.

Las ramadas que funcionarán hoy y mañana en la Alameda, han dado un ambiente popular a las fiestas.

Mañana se proseguirán los actos conmemorativos. Un oficial de carabineros dará una conferencia patriótica. A las 10 horas, habrá una misa de campaña con asistencia de los Zapadores, Carabineros, Veteranos del 79, Scouts, Escuelas Públicas y Liceos.

A las 11 horas, se desarrollará, frente a la Intendencia, el desfile de las tropas, del Cuerpo de Bomberos, Scouts, Escuelas Públicas y Liceo de Hombres y de Niñas.

La parada militar se verificará a las 14 horas, ante las autoridades, en la Alameda.

Además, se realizarán juegos atléticos y deportivos, ejercicio general de Bomberos, carreras a la chilena, biógrafo al aire libre, festival de bandas, fuegos artificiales, actos alegóricos que representarán a los Padres de la Patria y al Excmo. señor Ibáñez.

VALDIVIA

Para divertirse intentó descarrilar un tren de pasajeros

VALDIVIA, 1.o—Leonidas Vergara Leiva, de catorce años de edad, colocó un durmiente en la línea férrea, entre las estaciones de Pichirripulli y Conales, con el fin de descarrilar el tren de pasajeros que hace la carrera entre Osorno y Valdivia. La locomotora despedazó el durmiente, sin mayores consecuencias.

El culpable, al ser aprehendido, delaró que había colocado el durmiente para divertirse.—**Barra.**

NO FUE OBRA DE LOS BRUJOS EL ENVENENAMIENTO DE LA FAMILIA DEL CACIQUE CURILEF

VALDIVIA 1.o — El juez de turno, señor Federico Peña, ha activado el proceso por muerte de los cinco hijos del Cacique Curilef de Chalhuén.

Varios indígenas parientes de las víctimas y otras personas que están en antecedentes de lo ocurrido, han declarado ante el juez señor Peña.

De las declaraciones formuladas se desprende que se trata de un crimen, y en cuya consumación se ha empleado un veneno activísimo.

Los nombres de los autores del crimen están ya en conocimiento de la justicia.

"EL CORREO DE VALDIVIA" CELEBRO SU 33 ANIVERSARIO

VALDIVIA, 1.o—"El Correo de Valdivia" celebró hoy 33 años de labor.—**Barra.**

DON EDUARDO CLASSIG

VALDIVIA, 1.o—Hoy en la mañana fué operado, nuevamente, el comandante del Cuerpo de Bomberos, señor Eduardo Classig.—**Barra.**

CON UN CERTAMEN CELEBRARA EL PRIMER ANIVERSARIO LA SOCIEDAD DE TIRO PRESIDENTE IBAÑEZ

VALDIVIA 1.o — La Sociedad Nacional de Tiro y Esgrima "Presidente Ibáñez", celebrará con un certamen interno su primer aniversario.

DE VALDIVIA A CORRAL TARDA 20 MINUTOS LA LANCHA A VAPOR DE PUERTO AYSEN

VALDIVIA 29.—Una lancha a motor adquirida por los servicios de Puerto Aysen, ha sido sometida a diversas pruebas en el río Valdivia.

Desarrolla esta embarcación cuarenta millas por hora. De Valdivia a Corral tarda 20 minutos.

A LAS SEMENTERAS ESTA AFECTANDO LA SEQUIA

VALDIVIA 29. — La prolongada sequía está afectando a las sementeras. — **(Barra).**

LA REPOSICION DE LA ESCUELA NORMAL DE VALDIVIA SE HA SOLICITADO AL GOBIERNO

VALDIVIA 29. — Los alumnos de la Escuela de Profesores Primarios de Chillán, con residencia en esta ciudad, han entregado, al Intendente de la Provincia, una solicitud dirigida al Gobierno. Piden la reposición de la Escuela de Profesores Primarios de Valdivia. — **(Barra).**

LOS TRIGOS HAN MEJORADO EN VALDIVIA

VALDIVIA 29.—El agrónomo departamental informa que debido al calor de los últimos días, y a las lluvias anteriores, los trigos han mejorado notablemente. Principian a macollar con fuerza. Se nota ya un pequeño crecimiento. En vista de las condiciones del clima, parece que la cosecha será abundante.

POR VENDER ERIZOS FUE DETENIDO JOSE OYARZUN

VALDIVIA 1.o — José del C. Oyarzún, fué detenido por vender erizos de dimensiones menores de las fijadas.

Más de 60 leguas tendrá el camino de Puelo al Paso Manso

VALDIVIA 1.o — Partió con destino a Puelo y Cochamó, una comisión de ingenieros fiscales que estudiará la construcción del camino internacional de Puelo a Paso de Manso, pasando por Tagua-Tagua. Tendrá este camino una extensión de más de sesenta leguas.

Se hará, además, el levantamiento definitivo del plano de la hoya del río Puelo y sus afluentes, y se estudiará la desviación del río.

La construcción del camino, que atravesará una región casi inexplorada, facilitará la internación de ganado argentino, que hoy día se hace con muchas dificultades. También se intensificará la corriente de turistas.

LA FIESTA DE LAS AVES CELEBRARAN LOS SCOUTS

OSORNO 29.—Los scouts celebrarán la tradicional fiesta de las aves.

Este año se hará en homenaje al Día de la Raza, y se le dará mayor solemnidad.

A $ 962,000 ASCIENDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE 1929

VALDIVIA 1.o — La Junta de Vecinos aprobó el presupuesto para el ejercicio financiero del año 1929, que asciende a $ 962.000. Se consulta el mantenimiento de los servicios municipales, más o menos, en la forma actual.

MAS DE 32 MILLONES TIENE

COLOCADOS EN EL PUBLICO EL BANCO DE OSORNO SEGUN BALANCE DEL 1.o DE SETIEMBRE

OSORNO 29.—Con 39 millones quinientos veintinueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos veintitrés centavos giraba en su activo el Banco de Osorno y La Unión, según su balance oficial en 1.o de setiembre de 1928.

En Caja y depositado en el Banco Central de Chile, la mencionada institución tenía la suma de 2 millones 481,784 pesos 60 centavos.

Los avances en cuenta corriente y préstamos a los particulares debidamente garantidos, arrojaron la cantidad de $ 17.947.521.42. Sin garantía especial colocó $ 2.613,308.56. Las letras y documentos descontados alcanzaron a la suma de 11 millones 815,220 pesos 02 centavos. Estas cifras con otras de menor importancia dieron un total de 32 millones 898,435 pesos 97 centavos en colocaciones generales.

Invertidos en bienes raíces, bonos, acciones del Banco Central, valores y muebles tiene el Banco la suma de $ 2.717,893.42. Todas estas sumas son las que figuran en el activo del balance.

En su pasivo se anotaron las siguientes cifras: depósitos en cuenta corriente, $ 5.748,708.83, cantidad que, sumada a otros depósitos y compromisos del Banco con el público, arrojaron un total de ... millones 349,757 pesos 03 centavos.

Lo adeudado al público y exigible después de 30 días, dió 17 millones 672,344 pesos 81 centavos.

El capital pagado del Banco es de $ 11.995,700 y la reserva de 3 millones de pesos. Las reservas adicionales suman $ 3.050,...

Hemos publicado esta información para hacer notar el progreso y movimiento que tiene el Banco de Osorno y La Unión, tomando en cuenta las proporciones de sus actividades

TALCA

CURICO QUIERE SER PROVINCIA Y NO DEPARTAMENTO

CURICO 29. — Las instituciones sociales y comerciales, prestigiosos vecinos y miles de personas han elevado un memorial al Presidente de la República. Solicitan se establezca la categoría de provincia, al departamento de Curicó. Se basan en la inmensa riqueza agrícola, e intenso movimiento comercial e industrial que capacitan a Curicó para ser cabecera de provincia.

La prensa local ha intensificado la campaña que ha venido desarrollando en este sentido, interpretando el sentir de la ciudad.

El memorial será entregado a S. E. el Presidente de la República por una comisión.

La petición está apoyada por varios parlamentarios. — (Figueroa).

A 250,000 PESOS ASCIENDE EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE VECINOS DE MOLINA

MOLINA 1.o — La Junta de Vecinos terminó el estudio del presupuesto municipal para el año próximo.

El presupuesto alcanza a la suma de 250 mil pesos. En los gastos variables se consultan obras de mejoramiento local, como ser: el embaldosado de un costado de la Plaza de Armas, la pavimentación de varias calles, la reconstrucción de las líneas de los carros urbanos a la estación, la creación de una escuela nocturna para obreros, que funcionará en Lontué, etc. — **(Reyes).**

POLICLINICO TENDRA TALCA, DESDE EL 1.o DE ENERO

TALCA, 1.o — Desde el 1.o de enero próximo, funcionará en esta ciudad, un policlínico de primera clase para el tratamiento de enfermedades sociales.

Se ampliarán también los servicios del Laboratorio Químico Municipal en orden a hacerlo provincial.

LOS VETERANOS CONCURRIERON A LOS FUNERALES DE DON JUAN RODRIGUEZ

CURICO, 28.—A los funerales de don Juan Pablo Rodríguez, que fué asesinado en Tutuquén, asistieron delegaciones de Tucapel y los veteranos del 79, a los cuales pertenecía. —**Figueroa.**

720,174 PESOS PARA LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE MARIPOSAS A LIRCAY

TALCA 29. — Se han destinado $ 720,174, para proseguir las obras de construcción del ferrocarril de Mariposas a Lircay.

CONCEPCION

En el barrio Puchacay se declaró un incendio

CONCEPCION 27. — En la mañana de hoy se declaró un incendio que destruyó el galpón de una quinta situada en la Avenida del Callao, del barrio Puchacay.

El fuego se originó debido a un descuido de la lavandera. — **(Poblete).**

LOS NIÑOS POBRES CELEBRARAN LA NAVIDAD

CONCEPCION 29. — El Intendente está organizando festividades especiales de Navidad, para los niños pobres de la ciudad. — **(Poblete).**

SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LA NIÑEZ HABLARA LA DOCTORA CORA MAYER

CONCEPCION, 29. — Hoy llegó la doctora Cora Mayer jefe del Departamento de Educación Sanitaria de la Dirección de Sanidad. La acompaña la señorita Sara Adams, directora de la Escuela de Enfermeras Sanitarias.

La doctora Mayer, trae una colección de figuras de cera del Museo del Niño encargadas a Alemania.

Mañana inicia en el Teatro Setiembre una serie de conferencias sobre las enfermedades de la niñez. —**(Poblete).**

PRESIDENTE REELIGIO LA SOCIEDAD AGRICOLA DEL SUR

CONCEPCION, 29. — La Sociedad Agrícola del sur reeligió presidente a don Javier Castellón, y eligió vice-presidente a don Luis Urrutia Manzano.—**(Poblete).**

EL INTENDENTE ESTUVO EN LA ESCUELA ANEXA DEL LICEO DE NIÑAS

CONCEPCION, 29. — El Intendente visitó hoy, en compañía de las autoridades educacionales, el nuevo local en que funcionará la Escuela Anexa del Liceo de Niñas, ubicado en calle Cochrane.—**(Poblete).**

EL ZOO DE CONCEPCION INAUGURARA MAÑANA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA

CONCEPCION, 29. — Mañana se inaugura la temporada de primavera del Jardín Zoológico.—**(Poblete).**

FUE TRASLADADO EL INSTITUTO COMERCIAL

CONCEPCION, 29. — Se trasladó a su nuevo local, el Instituto Comercial. El local donde funcionará en lo sucesivo, es el Palacio de la Sotta que ha sido adquirido por el Gobierno con el fin indicado.—**(Poblete).**

TAXI TENDRAN LOS AUTOS DE ARRIENDO

CONCEPCION, 29. — Desde el lunes entra en vigencia la disposición municipal que obliga el uso del taxímetro a los autos de arriendo.

La Dirección General de los Servicios Municipales ha elaborado el reglamento de tarifas, para impedir los abusos de los choferes. — **(Poblete).**

SOBRE LA HIGIENIZACION DE LAS POBLACIONES ENVIO UNA CIRCULAR EL INTENDENTE

CONCEPCION 29. — El Intendente envió una circular a los Gobernadores, alcaldes y sub-delegados sobre la higienización de las poblaciones.—**(Poblete).**

EL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION REASUMIRA EL LUNES

CONCEPCION, 29. — El lunes reasumirá su cargo el Director de la Universidad de Concepción y del Liceo de Hombres don Enrique Molina.—**(Poblete).**

BIO-BIO

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA HOGAR DE LIMACHE ESTUDIA LA REORGANIZACION DE LA ESCUELA NORMAL DE ANGOL

ANGOL, 28.—La directora de la Escuela Hogar de Limache, señora Teresa de Guerra, estudia, ... nada por el Gobierno, la reorganización de la Escuela de Preceptoras Primarias de esta ciudad.

Las autoridades y varias personas, le han solicitado no se cambie a la directora de la Escuela, señora Juana Riffo de Mayorga.—**(San Martín).**

EL CUERPO DE CARABINEROS OFRECIO UNA FIESTA

ANGOL, 29.—En una quinta de los alrededores de la ciudad, se llevó a efecto una fiesta ofrecida por el Cuerpo de Carabineros. ... ron las autoridades.— **(San Martín).**

EL CLUB DE PAPERCHASE EFECTUO SU PRIMERA REUNION

ANGOL, 29.—En el fundo "El Vergel" se verificó la primera reunión del Club de Paperchase. Concurrieron numerosas personas y familias de la localidad.

La banda del Regimiento ... amenizó el acto.—**(San Martín).**

ÑUBLE

SE GESTIONA LA FORMACION DE UNA ASOCIACION DE AGRICULTORES

CHILLAN 1.o — El Intendente de la provincia gestiona la formación de una Asociación de Agricultores, que vendrá a llenar una necesidad de trascendencia para la agricultura regional.

MIENTRAS DORMIAN EN LA LINEA FUERON DESTROZADOS POR EL TREN

CHILLAN 1.o—Ayer en la noche, el tren de carga N.o 110, atropelló cerca de la estación de Cocharcas, a dos individuos que dormían en la línea férrea. Destrozó a uno de ellos y fracturó una pierna al segundo.

Una de las víctimas que se encontraban en estado de ebriedad, es Domingo Sáez Becerra.

T. DE MAGALLANES

EL "CHILOE" FONDEO ANOCHE EN MAGALLANES

MAGALLANES, 25.— Procedente de Valparaíso fondeó hoy el vapor "Chiloé".—**Alvarez.**

Se nombraron numerosos profesores primarios y secundarios

NOMINA COMPLETA

El Ministerio de Educación Pública extendió ayer los siguientes nombramientos:

Don Filomeno Vásquez Norambuena, profesor de la Escuela Anexa a la de Profesores Primarios "José Abelardo Núñez"; don Santiago Marín Latorre, profesor de la Escuela N.o 13 de Rancagua; doña Rosa Castillo Zamorano, profesora de la Escuela N.o 15 de Talca; doña Julieta Pizarro Garrido, profesora de la Escuela N.o 43 de Talca; doña Victoria Auge Muñoz, Directora de la Escuela N.o 9 de Linares; doña Felina Hernández Vi..., Directora de la Escuela N.o ... de Loncomilla; en el Liceo de ... de Concepción: doña Amanda Galaz Cisternas, profesora de inglés; doña Guillermina Ewertz Voigt, profesora de alemán; doña Felisa ... Resuperthuy, profesora de castellano; don Demetrio Canales ..., profesor de trabajos manuales; don Orlando Ortiz Escobar, profesor de matemáticas; doña Sara ... Barrios, profesora de inglés; ... Dolores Pincheira Oyarzún, profesora de inglés; doña Luisa Poblete ..., profesora de francés; don ... Molina Riquelme, profesor ... Escuela N.o 45 de Chillán; don ... Miranda Otts, profesor de ... Escuela N.o 1 de Collipulli; doña ... Hidalgo Navarrete, profesora de la Escuela N.o 8 de Chillán; ... Josefina Clavería Espinoza, ayudante de la Clínica de Dermatología de la Escuela de Medicina; en el Instituto Comercial de Temuco: don Oscar Kolbach Pizarro, profesor de Legislación Comercial y Tributaria; don Juan 2.o Saavedra Vargas, profesor de inglés; don Aníbal ... Godomar, profesor de matemáticas; don Ignacio Huenchu... Medel, Director de la Escuela N.o ... de Victoria; don Luis Encina ..., de la Escuela N.o 1 de Im...; don Mario Ulloa Ulloa, profesor de la Escuela N.o 8 de San ...; doña Elsa Román Gatica, profesora de la Escuela N.o 93 de ... Fernando; doña Inés Morales ..., profesora de la Escuela N.o ... de Valparaíso; doña María Ga... Pérez, Directora de la Escuela N.o 45 de Ancud; doña Juana ... Hernández, profesora de la Escuela N.o 17 de La Serena; doña Luz Yiuffi Alvear, profesora de la Escuela N.o 5 de Melipilla; doña María Villalobos Villalobos, profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de La Serena; doña Marta Pizarro Véliz, profesora de la Escuela Anexa al Liceo de Niñas de La Serena; doña Aurora Arcos Silva, profesora de la Escuela N.o 21 de La Serena; doña Jenoveva Santana Campusano, Directora de la Escuela N.o 25 de Quillota; doña Luz Castro Vargas, Directora de la Escuela N.o 87 de Llanquihue, doña Leonila Navarro Mayorga, Directora de la Escuela N.o 65 de Llanquihue; doña María Molina Aliaga, Directora de la Escuela N.o 93 de Elqui; doña María Fresia Escobar Vega, Directora de la Escuela N.o 13 de Elqui; don Florín Yáñez Sandoval, Director de la Escuela N.o 47 de Osorno; doña Sara Palacios Olmos, profesora de la Escuela N.o 12 de Iquique; doña Clara Luz Rojas Castillo, Directora de la Escuela N.o 32 de Iquique; don Víctor del Pino Muñoz, Director de la Escuela N.o 1 de Yungay; doña Aída Barrios N., profesora de la Escuela N.o 1 de Collipulli; doña Auristela Alvarado Cáceres, profesora de la Escuela N.o 2 de Santiago; don Oscar Cortés Silva y don Raúl Herrera Gómez, profesores de dibujo estadístico del Instituto Comercial de Antofagasta; doña Emma Mardones Bustos, Visitadora Social del Instituto de Salud Escolar; don Moisés Inostroza Placencia, profesor de redacción y correspondencia del Instituto Comercial de Temuco; don Luis Maldonado Maldonado, profesor de música del Liceo de Hombres de Antofagasta; doña Haminta Naranjo Alfaro, profesora de la Escuela N.o 2 de Santiago; don Luis Cabezón Vergara, Ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela de Medicina; doña Juana Arzur Lo Goflic de D. y doña Frida Clericus B., profesoras de francés y alemán del Liceo de Niñas de Osorno; don Salvador Fuentes Vega, profesor de la Escuela Diurna de Aplicación a la de Profesores Primarios "José Abelardo Núñez"; doña Laura Duarte Cubillos, profesora de física del Liceo de Niñas de Talca; doña Amelia Orella Galdames, jefe de taller y profesora de sastrería de la Escuela Profesional de Iquique; doña Clara Torres Burboa, Directora de la Escuela N.o 46 de Chillán; don Evans Weasson Jarpa, profesor de química analítica general del Instituto de Geología y Química; don Jerónimo Michaels Antúnez, jefe de medicina operatoria de la Escuela de Medicina; don Antonio Montero Carvallo, ayudante de la misma cátedra; don Julio Finger Melville, preparador de la clase de histología de la Escuela de Medicina; doña Teresa A. de Requena, profesora de labores del Liceo de Niñas de Magallanes; doña Ivonne Grandón Magnan, profesora de francés del Liceo de Niñas de Magallanes; don Luis Solorza Pino, profesor de dibujo del Liceo Barros Borgoño; doña Raquel Santa María Muñoz, profesora de inglés del Liceo de Niñas de Temuco; don Dionisio Pincheira Morales, profesor de francés del Liceo de Hombres de Ancud; doña María Zunilda González, profesora de economía doméstica de las Escuelas de Santiago; don Waldo Díaz Medina, profesor de la Escuela N.o 31 de Angol; don Enrique Valderrama Fernández, profesor de la Escuela Vocacional N.o 17 de Los Andes; doña Elena Díaz Montecinos, Directora de la Escuela N.o 306 de Santiago; doña Josefina Contreras Zepeda, Directora de la Escuela N.o 101 de Santiago; doña Teresa Astete Ladrón de Guevara, profesora de la Escuela N.o 172 de Santiago; doña Ilda Urzúa Salcedo, Directora de la Escuela N.o 49 de San Fernando; doña Celia Opazo Verdugo, profesora de la Escuela N.o 42 de Rancagua; don Alberto Zeballos Cabezas, profesor de la Escuela Anexa al Liceo de Hombres de Ovalle; don Luis Valdivia Vega, Director de la Escuela N.o 35 de Ovalle; doña Uberlinda Burrows Carvajal, profesora de la Escuela N.o 27 de Ovalle; doña Florencia Sturat H., don Werner Gromsch Nath y doña Zillah Goudie Kaye, profesora de inglés en el Liceo de Hombres de Magallanes.

Director de la Escuela "José Abelardo Núñez" se designó ayer

A DON ROBERTO RIFFO

El Ministerio de Educación Pública, por decreto expedido en la tarde de ayer, designó Director de la Escuela de Profesores Primarios "José Abelardo Núñez" al señor Roberto Riffo Bustos, profesor de Castellano en el Instituto Nacional.

El nuevo Director se hará cargo de su puesto en la mañana de hoy.

La segunda clase de Higiene en la Biblioteca

Hoy, a las 18.30 horas, el profesor Salas dará su segunda clase de higiene, en la Biblioteca Nacional, conforme al siguiente sumario:

Conflicto dinámico (asimilación de las energías universales: a) Por la piel; b) Por los pulmones; c) Por el aparato digestivo, y d) Por los ... Consecuencias de la falta de este conflicto.

Conflicto térmico (desasimilación de las energías); realización natural de este conflicto; id. artificial. Consecuencias de la falta de este conflicto.

Conflicto químico (asimilación de las energías químicas: su localización, su preparación y medios de regularlo; su importancia. Consecuencias del descuido de ese conflicto.

Conflicto mecánico (desasimilación de las energías químicas). Medios de realizarlo. Consecuencias de la falta de este conflicto.

La entrada es libre.

El Instituto Alonso de Ercilla festeja a su Rector

PBRO. ANGEL LEON Y SANZ

En el Teatro Brasil, a las 15 horas de hoy, el Instituto Alonso de Ercilla, celebrará el onomástico de su rector, Pbro. Angel León y Sanz, con un acto literario-musical preparado por la Academia Literaria del establecimiento.

Ofrecerá el acto el señor Enrique Cañas Flores, profesor del Instituto y lo clausurará el presidente de la Academia, señor Vicente Arrate.

Los principales números estarán a cargo de los alumnos y consistirán en el drama "Traidor, inconfeso y mártir", monólogos cómicos, el sainete "Los embajadores" y piezas por la orquesta.

Sobre "El sueño y los hipnóticos" habló ayer

M. MARC TIFFENEAU

La segunda conferencia que dió ayer, a las 18.30 horas, M. Marc Tiffeneau en la Universidad de Chile, versó sobre "El sueño y los hipnóticos".

Empezó por explicar en qué consistía el fenómeno del sueño, considerado como el más simple y natural en la existencia del hombre y los animales. Presenta tres caracteres esenciales: facilidad y espontaneidad de producción, duración limitada, durante el cual la profundidad disminuye progresivamente, y, por último, la reversibilidad perfecta, es decir, la vuelta al estado anterior, sin fatiga ni pesadez al despertar.

Al hablar de las condiciones que producen el sueño y su mecanismo, expresó que el individuo debe colocarse en un aislamiento de las excitaciones exteriores. Mientras el individuo está despierto, esas excitaciones parten de los centros psíquicos situados en la corteza cerebral.

En Cautín ha quedado como director provincial

EL Sr. ADELINO BARAHONA

El Ministro de Instrucción, señor Barrios, ha determinado ayer dejar al señor Adelino Barahona Soriano, en su puesto de Director Provincial de Cautín.

En cambio, por fuente extra-oficial, sabemos que el ex-Director Provincial de Tarapacá, don Eliseo Sepúlveda Silva, sería trasladado a Bío-Bío, puesto vacante por renuncia de don Juan de la C. Matus.

El proyecto para construir Escuelas Granjas en Chile

SERA ENTREGADO DENTRO DE POCO AL MINISTRO DE EDUCACION

El proyecto de creación de Escuelas Granjas ha merecido atención preferente del jefe de Educación Primaria, señor Vicente Riquelme; del arquitecto del Ministerio, señor José Pistono, y del jefe de la Sección Enseñanza Agrícola, señor Samuel Cubillos.

En la tarde de ayer se reunieron los funcionarios nombrados en la Sección Arquitectura, para conocer el estado de la planimetría de edificios, pabellones experimentales y anexos, de esos nuevos planteles de educación.

Se ha considerado un establecimiento "standard", que sirva de modelo para cualquiera región del país y para un máximum de 250 alumnos, incluyendo entre éstos 100 internos.

En una superficie de 22 hectáreas de terreno se consultan seis aulas, edificio administrativo, casa del Director, dormitorios de alumnos, comedor, patio cubierto, gimnasio, pabellón de avicultura; palomar, establo, porqueriza, vergel, frutal, huerta, jardines y chacra.

CARACTERISTICAS DE LOS EDIFICIOS

El pabellón que se proyecta para internado, queda en el centro del cuerpo de edificios, y comprende 40 celdas-dormitorios en dos pisos, cada celda puede ser habitada por tres alumnos. Hay habitaciones destinadas a profesores. Esta ala de edificio tiene una superficie de 60 metros de largo por 12 de ancho. El comedor de un piso, queda separado de los dormitorios por un hall, que los alumnos ocuparían como salón de lectura.

PABELLON AVICOLA

En una hectárea de terreno, se ha proyectado un moderno criadero de aves de corral con depósito de huevos, incubadoras, viveros para los pollos en sus diferentes estados de crianza, corrales, comederos y bebederos, graneros y molino para los alimentos. Los viveros y corrales están clasificados por la edad de las aves.

Sobre parte del edificio se ha consultado una terraza, que sirva para dictar clases al aire libre, y desde la cual se dominan los viveros y corrales.

Hay secciones destinadas a cunicultura, colombicultura y a la morera, (cultivo del gusano de seda).

PORQUERIZA

Otro pabellón se proyecta para la crianza de cerdos, con chiqueros especiales para la recría. Su construcción está hecha en tal forma que permite mantener una ventilación y aseo constantes. Pueden encerrar a unos veinte ejemplares.

ESTABLO

Se estudiaron los planos convenientes para construir un establo que contenga a doce vacas y sus respectivas crías, que puedan suministrar leche suficiente para el consumo diario de los alumnos y personal docente.

Un pabellón se destina a quesería, mantequillería y demás ramas de la industria lechera.

Bodega de forraje y un silo completan este proyecto.

OTRAS SECCIONES

El terreno restante se puede destinar a vergel frutal, huerta, jardines, chacra, etc.

Esta parte de la escuela granja será sometida al estudio de la sección Enseñanza Agrícola del Departamento de Educación Secundaria, cuyo jefe, señor Samuel Cubillos confeccionará un proyecto adecuado para las diversas regiones del país.

UBICACION DE ESCUELAS GRANJAS

El Director de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Barros Borgoño, tiene vivo interés en instalar una escuela granja en Paine, conforme a la construcción que acuerde el Ministerio y a su programa de enseñanza.

La principal característica del ante-proyecto elaborado por el señor Pistono es que el modelo, que hemos bosquejado, puede ser construído en todo o en parte. Cada pabellón es independiente de los demás, y aún puede suprimirse o no el internado. Esto permitirá instalar escuelas granjas en casi todas las zonas del país.

En cuanto se dé término a los pormenores, que será en pocos días más, los funcionarios nombrados informarán al Ministro de Educación sobre el proyecto en referencia.

Un acto cívico al pie de la estatua de Baquedano

LLEVARA A EFECTO LA ESCUELA DE NIÑAS N.o 95

El próximo miércoles, a las 10 horas, las alumnas de la Escuela de Niñas N.o 95, efectuarán un acto cívico al pie del monumento del general Manuel Baquedane, ubicado en la antigua Plaza Italia.

Dicho acto consistirá en discursos pronunciados por las profesoras de la Escuela, sobre temas alusivos a la visita, coros escolares y recitaciones patrióticas.

El monumento lucirá ese día adornos especiales.

En el Liceo María Auxiliadora se dió término ayer

A LAS FIESTAS ANIVERSARIO

Con un servicio religioso en homenaje a los bienhechores, hermanas, alumnas y ex-alumnas fallecidas, se dieron término ayer a las festividades que se celebraron con motivo de las bodas de plata del establecimiento.

El último acto de ayer, consistió en una misa fúnebre, oficiada por el Inspector General de los Salesianos en Chile, Rvdo. señor Pedro Berrutti, y responsos cantados.

Director y Sub-Director del Liceo de Talca

QUEDARON DESIGNADOS AYER

En la tarde de ayer quedaron tramitados los decretos, que designan Director del Liceo de Hombres de Talca, al señor Carlos Soto Ayala, Sub-Director al señor Francisco Garay Oyarzún, y Contador al señor Roberto Arriagada Silva.

El señor Soto Ayala, servía el cargo de Director del Liceo de Quillota y el señor Garay Oyarzún el de profesor del Liceo de Hombres de Chillán.

Breves de Educación

A BENEFICIO DE LA REVISTA "Internado", se efectuará mañana en la noche en el Teatro O'Higgins, la función que han organizado los alumnos de este establecimiento.

CON EL FIN DE REUNIR fondos para la Comunidad Escolar de la Escuela N.o 111, se realizará mañana a las 21.30 horas, una función en el Circo Australiano, que funciona en Bellavista esquina de Manterola.

La Brigada Manuel Rodríguez celebrará el 15.o aniversario

DE SU INVESTITURA

El viernes celebrará el 15.o aniversario de su investitura la Brigada Manuel Rodríguez, con un escogido programa.

A los diversos actos concurrirá una delegación de la Escuela N.o 32 de Melipilla, especialmente invitada.

Se puntualiza la responsabilidad de los Intendentes en los servicios educacionales

TEXTO DEL DECRETO SUPREMO EXPEDIDO AYER

Para fijar la responsabilidad que cabe a los Intendentes con respecto a los servicios educacionales en las provincias de su jurisdicción, el Ministerio de Educación Pública expidió ayer el siguiente decreto:

"Teniendo presente que existe conveniencia especial o impostergable en que la autoridad se ejercite con celo constante, energía y justicia en los servicios educacionales, principalmente en provincias;

En atención a los propósitos del Gobierno de depurar estos servicios, eliminando sistemáticamente a los profesores y alumnos de cualquiera rama de la enseñanza que por sus tendencias anárquicas constituyan un desprestigio para la Educación Pública, y una amenaza para el porvenir de la Nación,

Y en vista de que en asunto de tanta importancia para el presente y el futuro del país, el Gobierno desea aprovechar la serenidad y experiencia de sus más altos representantes en provincias, decreto:

1.o Corresponde al Intendente, como autoridad superior de cada provincia, la responsabilidad del orden y disciplina de los servicios educacionales;

2.o Sin perjuicio de los informes que sobre la marcha de los servicios públicos de la provincia deben elevar los Intendentes al Ministerio del Interior, estos funcionarios deberán, además, dar cuenta al Ministerio de Educación de las irregularidades que observaren en los establecimientos de enseñanza o en su personal, y de las medidas de emergencia que hubieren debido adoptar de acuerdo con sus atribuciones generales, o en uso de las que les confiere el presente decreto;

3.o De la moral, orden y disciplina del personal de cada establecimiento y de la debida atención de éste, será responsable su director;

4.o Los Intendentes cuidarán especialmente de la exactitud y veracidad de las informaciones que reciban sobre los servicios de Educación o su personal; y, en todo lo que a ellos se refiera, procederán oyendo al respectivo Director Provincial.

Los profesores que fueren afectados por medidas arbitrarias, deberán reclamar ante el Presidente de la República por intermedio de este Ministerio; y

5.o Para el Intendente de la Provincia de Santiago, las disposiciones del presente decreto sólo regirán fuera del departamento de Santiago."

$ 28.000,000 de ganancia líquida obtuvieron los ferrocarriles

EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO EN CURSO

El total de las entradas de los Ferrocarriles del Estado, durante el primer semestre del año que corre, sumaron la cantidad de ciento treinta y cinco millones doscientos mil pesos, distribuídos en la siguiente forma:

	Millones
Pasajeros	38.4
Equipaje	4.6
Carga	91.1
Varios	1.1

Los gastos sumaron ciento siete millones trescientos mil pesos, invertidos como sigue:

	Millones
Gastos de explotación	65.8
Intereses y amortizaciones	17.5
Pensiones y retiros	10.4
Castigos	13.6

En consecuencia, la Empresa ha obtenido durante el semestre transcurrido, una ganancia líquida de veintiocho millones de pesos chilenos, en circunstancia que la entrada de 1927, sólo alcanzó a diez millones.

El Ministerio de Justicia comenzó a trasladarse

A SU NUEVO LOCAL EN MONEDA ESQ. DE TEATINOS



La nueva casa que ocupa el Ministerio de Justicia en Moneda esquina de Teatinos

El Ministerio de Justicia comenzó ayer el traslado de sus oficinas, al nuevo local ubicado en Moneda esquina de Teatinos.

Desde hoy funcionan en ese local, la Segunda y Tercera Sección del Ministerio, y en el curso de la semana lo harán las restantes, incluso la Inspección General de los Servicios de Registro Civil.

En el local que ocupaba el Ministerio de Justicia, se instalarán las oficinas de la Sección Personal del Ministerio de Educación Pública.

En el Círculo Francés



Grupo de asistentes a la comida ofrecida anoche al Ministro de Francia, Excmo. señor Jean de Longchamp de Ville, por los miembros de la colonia cos motivo de su regreso a Chile

Representantes del comercio y la banca españolas llegaron anoche

LOS SEÑORES VEHILS Y GRAU, VENTOSA Y CALVELL, BERTRAND Y SERRA

Por la combinación transandina de anoche llegaron a ésta tres distinguidos españoles oriundos de Barcelona y representantes del comercio y la alta banca catalana.

Ellos son los señores Rafael Vehils y Grau, Juan Ventosa y Calvell y Eusenio Bertrand y Serra. Llegaron acompañados del ingeniero belga señor Mauricio Bock de France.

Los señores Ventosa y Bertrand vienen acompañados de sus respectivas familias.

Presentados al señor Vehils a quien saludamos a nombre de "La Nación", agradeciéndonos nos respondió con suma gentileza a algunas preguntas:

Venimos más que nada, en viaje de placer. Claro está que nuestro paseo por este hermoso país será debidamente aprovechado en el sentido de cooperar al intercambio comercial y cultural entre Chile y nuestra patria, nos dijo.

Nos expresó sus agradecimientos al señor Embajador de España que atentamente había enviado a miembros de la embajada a esperarlos en Los Andes.

Quedarán en Santiago durante hoy y mañana para continuar el jueves a Valparaíso, desde donde retornarán el sábado en dirección a Argentina.

Se hospedan en el Hotel Savoy.

El corso tradicional de las Fiestas de Primavera

SE VERIFICARA EN LA QUINTA NORMAL

SESIONO LA COMISION DE VELADA BUFA

La Comisión de Velada Bufa se reunió presidida por el señor Manríquez, y confeccionó el programa completo de ella. El número principal lo constituirá "En tiempos de los faraones", con cuadros matizados de sentimiento y aire egipcio.

MAÑANA SESIONAN OTRAS COMISIONES

Mañana a las 21.30 horas se reunirán en la Secretaría General las Comisiones de Visita a los Hospitales y a la del Bando de Piedad.

LA MATINEE

La matinée se efectuará el sábado 20 y constará de un extraordinario programa que ha elaborado la Comisión, Entre los números de mayor interés se destaca, el llamado "El capricho de Cuy", y también el de "La pesca milagrosa".

La comisión para este número, por parte de la Federación de Estudiantes de Chile, quedó integrada por los señores Rolando Vásquez, Orlando Cattani, Luis Poblete, Eduardo Castro, Enrique e Inar Frigolé, Armando Davanzzo, Héctor Barberi, Roberto de la Rivera, Hernán Quezada y Alfonso Valdebenito.

EL CORSO DE LA QUINTA NORMAL

El Domingo 21 a las 16 horas se verificará el corso en la Quinta Normal. Tendrá un extenso recorrido, que comprenderá cuatro avenidas donde pasearán los vehículos en dos columnas.

REUNION DE JEFES DE COMISIONES

Hoy a las 19.30 horas se reunirán los jefes de la comisión de la Velada Bufa, Corso, Farándula, Matinée y Bailes, con los tesoreros señores Germán Boisset,, P. Yáñez y Pedro Gracés.

SE IMPRIMIRA UN BOLETIN

Los organizadores han acordado imprimir un boletín oficial de la celebración de las fiestas primaverales.

SE DESIGNAN OTRAS COMISIONES

En la sesión última se procedió a designar a las comisiones de visita a las autoridades, y de locales para los bailes.

ELECCION DE REINA

Se hará entre las señoritas que designen las diversas instituciones obreras, de empleados o los personales de casas comerciales o establecimientos fabriles, y las presentadas quedarán incluídas en la Corte de Honor.

VELADA BUFA

Con el objeto de terminar el programa de la velada y presentarlo en Omité, mañana se reunirá la comisión de 19 a 20 horas.

ORQUESTA Y BUFFET

Las propuestas para los bailes deben presentarlas los interesados al presidente señor Luis Aravena.

SESION DEL COMITE Y COMISIONES

El Comité celebrará su cuarta reunión mañana a las 21.30 horas. Las comisiones celebran reuniones diarias de 19 a 20 horas.

TALCA

Las fiestas serán celebradas los días 27 y 28. Habrá un concierto, corso y baile. Los fondos qce se recolecten con las entradas se donarán a la Gota de Leche y Cuerpo de Bomberos.

PARRAL

Se constituyó el jurado del certamen literario que se ha organizado para las fiestas primaverales.

Se alzarán las tarifas de 3.a clase los FF. CC. del Estado en un 20

A PARTIR DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE PROXIMO

Desde el 1.o de Diciembre próximo las tarifas de tercera clase de los Ferrocarriles del Estado, se cobrarán con un recargo de 20 por ciento en el sector comprendido entre Valparaíso, Puerto Montt y ramales, incluído Calera, Cabildo y ... Castro.

La Dirección de los Ferro... ha impartido las órdenes ... para que se de a conocer ... mente esta alza de tarifas ... las estaciones de la vía férrea.

Se hará la repoblación de algunos bancos de choros y ostras

CON ESTE FIN VA UN BIOLOGO AL SUR

El 30 de setiembre próximo pasado se puso término al contrato celebrado entre la señora Laurence de Solminihac y el Fisco, para explotar los bancos de choros y ostras de Quetalmahue.

El Gobierno en su propósito de proceder a la repoblación de estos bancos, que han quedado casi destruídos en el curso de una explotación constante de 14 años, ha comisionado al biólogo señor Luis Castillo, para que se traslade al sur y estudie las medidas que deben adoptarse para este objeto.

Con la repoblación de estos ... se espera tener en poco tiempo una abundante producción ... ros y ostras, que traería su ... miento en el mercado de con...

Noticias breves

EL DIRECTORIO GENERAL del Cuerpo de Bomberos ... nirá ordinariamente el ... a las 19 horas, bajo la ... cia del Superintendente ... Phillips.

EL CONSEJO DE LA ... Hipotecaria sesionará el ... a la hora de costumbre.

EL CONSEJO SUPERIOR ... Bienestar Social celebrará ... sesiones ordinarias el ... a las 10 y 14 horas ... menae.

LA CORTE DE APELACIONES de Santiago, no celebró ... no por falta de número.

EL CONSEJO DEL BANCO Central celebró ayer sesión ... naria, tomando diversos ... de carácter interno.

EL 4 DE OCTUBRE ... rificará en el Templo de ... Francisco la fiesta patronal ... Templo con diversos actos ... giosos.

EL HORARIO DE FUNCIONA... miento de todas las oficinas ... la Administración General ... Ley de Seguro Obrero O... rio N.o 4054, será cambiado ... curso del presente mes.

BOLETIN DE LA SOCIEDAD de Fomento Fabril. Ha salido ... luz el número de setiembre ... esta publicación con un ... sante material de lectura.

SOBRE EL PROBLEMA sexual, hablará mañana el ... Enrique Strachen, dist... ciudadano canadiense, después ... haber estado quince días ... ciudades del sur, donde dio ... rias conferencias sobre temas ... interés científico y social.

Un temblor de regular intensidad sacudió la zona Central

A LAS 20 HORAS 40 MINUTOS DE AYER

Después del temblor de la noche del jueves pasado, que coincidió con la producción de una fuerte tempestad electro-magnética, se ha iniciado un período de actividad sísmica en la Zona Central de Chile.

En efecto, desde esa fecha se han registrado continuamente sacudidas microsísmicas en los Micro-Sismógrafos de registro fotográfico que funcionan en el subterráneo del Observatorio del Saltc.

Ayer, la actividad sísmica ha culminado con un nuevo temblor de cierta intensidad, que se produjo a las 20 horas 40 minutos, y estuvo compuesto de dos remezones. El fenómeno sísmico fué sentido en gran parte de la Zona Central.

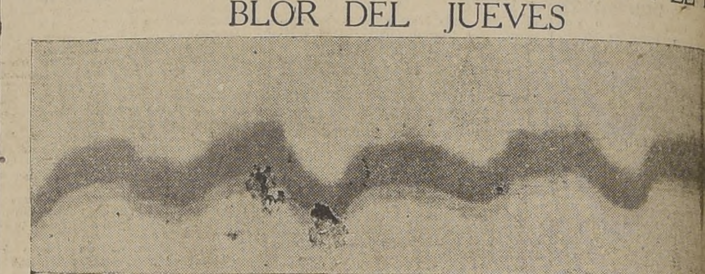
Observatorio del Salto, a las 0 h. del 2 de octubre de 1928.

EN EL PAIS

En Valparaíso se sintió débilmente el movimiento sísmico de ayer.

En Serena, San Felipe, Illapel, Copiapó, San Fernando, Talca, Chillán, Concepción y otras ciudades del país, no tembló.

LA TEMPESTAD ELECTROMAGNETICA Y EL TEMBLOR DEL JUEVES



Este grabado representa una parte del diagrama del magnetógrafo de registro fotográfico ... Observatorio del Salto, mostrando la intensa perturbación electromagnética que se produjo el jueves; las corrientes telúricas principiaron a registrarse en las 42 horas siguientes al paso de los enormes grupos de manchas solares por el centro del sol. El trazo negro vertical que se observa a un extremo corresponde al registro fotográfico del temblor que se produjo a las 21 horas ... minutos de la noche del jueves.

Tendencia al mal tiempo en el país

En las últimas 24 horas el mal tiempo declinó transitoriamente en el país. En la zona central amaneció con nublados parciales y temperatura moderada, y en el sur permaneció nublado, con vientos moderados del norte y lluvias parciales en Valdivia y Chiloé. Las precipitaciones más importantes fueron de 20 milímetros en Valdivia; 13 en Temuco y 7 en Puerto Montt.

En el curso del día, pudo observarse la aproximación de una nueva depresión atmosférica acusada por un rápido descenso de la ... del barógrafo. Pronto aumentó ... nebulosidad y descendió la temperatura en toda la zona central.

En Santiago, la máxima ... fué de 20 grados y la mínima ... grados.

En la cordillera, según ... el Observatorio de Caracoles ... tiempo se ha descompuesto, ... do un ventarrón del norte de ... metros por minuto con una ... ratura de 10 grados bajo cero.

En las próximas 24 horas ... tendencia al mal tiempo para ... el país, bajo la influencia de la ... va depresión. Probabilidades de ... tos y lluvias especialmente en la ... zona sur.

Observatorio del Salto, a ... del 2 de octubre de 1928.

Noticias breves de educación

Se ha ampliado la comisión conferida al profesor del Conservatorio Nacional de Música, señor Humberto Allende, que asistirá al Congreso de Artes Populares de Praga, para que estudie en Europa lo relacionado con la Pedagogía Musical en sus grados educativo y profesional.

Para girar por las sumas que se indican, se autorizó a los directores de Liceos, que siguen: hasta $ 17,343.26 al de La Serena; hasta $ 13,835 y 61,268 al de Concepción; hasta $ 82,521.65 y 61,200 pesos al del Internado Barros Arana; hasta $ 13,420 al de Copiapó; hasta $ 16,975 a la directora del Liceo N.o 2 de Santiago, y hasta $ 20,000 a la directora del Liceo N.o 3 de Santiago.

Noticias breves de Fomento

EL PRIMER TITULO DE RADICACIÓN de indígena, ha sido reconocido, según la Ley de Constitución de la Propiedad Austral, correspondiéndole este reconocimiento al señor Manuel Manquilef González, cuyos terrenos están situados en Temuco.

EL DIRECTOR DE PUENTES y Caminos, señor Carlos Allende, regresará hoy a la capital, después de haber visitado los servicios a su cargo en la zona norte del país.

EL DERECHO DE PEAJE EN la sección del Zanjón de la Aguada a La Cisterna en el camino de Santiago a San Bernardo, se empezará a cobrar desde el 12 del mes en curso. El producto de este derecho, se destinará a amortizar el empréstito contratado para la ejecución de las obras y para la conservación de este camino en general.

INSPECTOR DE LA OFICINA del Control del Peaje, fué nombrado el señor Roberto Elizalde.

SE RECHAZARON LAS PROPUESTAS solicitadas para efectuar la navegación en el río Maullín, entre el puerto de este nombre y el de Toledo. Se autorizó al Intendente de Cautín para que llame nuevamente a licitación pública.

PARA LA TERMINACION DE las obras de construcción del puente de Putagán, en San Juan, se concedió una prórroga de cinco meses al contratista de este trabajo, señor Enrique Vergara.

AL AYUDANTE DEL DEPARTAMENTO de Caminos, señor Enrique Guzmán, se le aceptó la renuncia de su cargo.

AGRONOMOS TASADORES DE las Comisiones de la Constitución de la Propiedad Austral de Angol, Osorno y Castro, fueron nombrados los siguientes señores, Juan Alemparte, Hugo Stegmaier, Alfredo Agüero y Sixto Barrera, respectivamente.

No se reducirá el impuesto que grava a la industria minera del cobre

EL MINISTRO DE HACIENDA, DON PABLO RAMIREZ, CONTESTA EL MEMORIAL ELEVADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LOS REPRESETANTES DE LAS COMPAÑIAS NORTEAMERICANAS, CHILE EXPLORATION Y BRADEN COPPER

"Si bien es cierto que necesitamos capitales extranjeros para explotar nuestras riquezas y desarrollar la vida industrial del país, no hay duda de que el interés nacional exige que el fruto de esas actividades se incorpore a la economía nacional, y en el caso como en la minería del cobre, de ser esto imposible es lógico imponer que quede en el país una parte equitativa de las ganancias, que corresponde al agotamiento de las reservas nacionales".

"ES INDUDABLE QUE LA PETICION DE LAS COMPAÑIAS SE APOYA EN UNA POLITICA EXCLUSIVA DE TRUST, Y QUE POR CONSIGUIENTE NO ES ACEPTABLE"

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA EN ESTE IMPORTANTE DOCUMENTO

estimando que le correspondería obtener un 10 por ciento anual.

Pero, si los accionistas estuviesen descontentos de sus inversiones, es lógico presumir que las acciones de las Compañía se habrían desvalorizado; sin embargo, de la misma presentación se desprende que no ha ocurrido así: en 1923, las acciones de la Chile Exploration Company fueron cotizadas en 35 dólares cada una (pág. 10), y en 31 de diciembre de 1927, esta cotización alcanzó a 42 1|8 de dólares (pág. 11). Tales precios del mercado revelan que no existe descontento, ni siquiera la más leve inquietud de parte de los accionistas.

Es posible que la explicación de esto se encuentre en el hecho de que el capital total sobre el cual se calcula la cuantía de la renta, es un capital ficticio que ha sido fijado sin tomar en cuenta el capital verdaderamente invertido y que puede avaluarse más o menos en el doble de éste.

Esto es la consecuencia de traspasos de un negocio de una firma o Compañía a otra, operaciones estas de índole bursátil, que no pueden ser tenidas en cuenta al determinar la remuneración del capital realmente invertido en la industria misma.

Además corresponde tomar en cuenta que el interés del dinero en Estados Unidos es inferior al interés corriente en Chile, lo cual comprueba el alza de cotizaciones citada anteriormente.

* * *

El porcentaje de impuesto a la Renta que pagan las Compañías Cupríferas norteamericanas no es, ni con mucho, excesivo. Este porcentaje se ha fijado en atención a tres factores:

1.o A que las Compañías extranjeras explotan dos industrias que las hacen aparecer confundidas: la minería y la metalurgia del cobre;

2.o A que el cobre que ellas producen no alimenta a industria fabril, comercial o de transporte chilenas, y

3.o A que las ganancias de tales Compañías salen totalmente del país.

Si bien es cierto que necesitamos capitales extranjeros para explotar nuestras riquezas y desarrollar la vida industrial del país, no hay duda de que el interés nacional exige que el fruto de esas actividades se incorpore a la economía nacional, y en el caso, como en la minería del cobre, de ser esto imposible es lógico imponer que quede en el país una parte equitativa de las ganancias, que corresponde al agotamiento de las reservas naturales.

Además de la observación hecha respecto al capital invertido, debe tenerse en cuenta que entre las bases que toman las compañías peticionarias para hacer sus cálculos, figuran las siguientes, que son dignas de un breve análisis:

1.o **Obras no efectuadas.** — En varias partes de la presentación las compañías se refieren a estas obras y hacen caudal de ellas. Parece prudente citarlas como posibilidades, pero no lo es el considerarlas en forma tan efectiva. Muchas circunstancias pueden ocurrir que varíen el plan de obras futuras.

2.o **Duración de los yacimientos.** —Las cubicaciones hechas han permitido constatar la existencia de un tonelaje de tantos o cuantos millones de toneladas, pero no han comprobado que esa sea en verdad la existencia total del yacimiento. Los trabajos de exploración, reconocimiento y cubicación han sido conducidos para cerciorarse de la existencia de un volumen de mineral suficiente para asegurar la explotación de un determinado lapso de tiempo. Puede, pues, afirmarse que hay en los yacimientos un tonelaje dado, pero nada permite afirmar que sea esa la única riqueza existente cuya explotación traería el agotamiento del mineral.

3.o **Desvalorización completa de la planta y equipo.** — Se insinúa en la presentación que agotado el mineral de sus yacimientos, las plantas y equipos no tendrán utilización alguna y deberán ser vendidas como fierro viejo. Sin perjuicio de las observaciones hechas en el número anterior, debe tenerse presente que no faltarían minerales para continuar utilizándolas. En efecto, agotados los minerales de las pertenencias de la Chile Exploration, la planta de Chuquicamata podrá beneficiar los minerales de los yacimientos cercanos, entre los cuales puede citarse "Lomas Blancas", Sierra Gorda", "San Bartolo", "Puritana", "El Tesoro", "Tuina", "Caspana", "Copa Coya", "Conchi", "San José de Labra", "Incahuasi", "Huacazul", "Moreno", "Chug-Chug", "Monte Cristo", "Quetena", etc. Otro tanto podría decir de los minerales de "El Teniente", situados en una zona eminentemente cuprífera. No hay, pues, motivo para amortizar totalmente la planta.

* * *

Si a las modificaciones que resultan de un cómputo exacto de los capitales realmente invertidos en los establecimientos mineros y plantas de elaboración, y de una fijación concienzuda del plazo de amortización total de dichas inversiones, como consecuencia de las reservas mineras explotables, se agregaren algunas economías fáciles de introducir en el costo de elaboración, no hay duda de que el balance de utilidades acusaría la rentabilidad verdaderamente brillante de la industria de producción de cobre en Chile.

En efecto, hay que tener presente que la organización administrativa y técnica de las compañías ocurrentes descansa en la utilización de los servicios de un gran número de empleados norteamericanos contratados con sueldos en dollars, muy subidos, explicables posiblemente en Estados Unidos, donde el costo standard de vida es tan superior al de Chile, pero que no se justifican en nuestro país. La revisión de esos sueldos, y la ocupación de personal chileno permitiría realizar, sin duda, una apreciable economía.

No hay duda también de que se conseguiría rebajar el precio de costo si se adoptara como norma el adquirir en el país todos los materiales y elementos que se puede encontrar en él, limitándose las importaciones a Estados Unidos a los artículos que no es posible obtener aquí.

* * *

Dice la presentación: "La producción de las minas chilenas no es indispensable para satisfacer las necesidades mundiales, porque hay actualmente una potencialidad de producción que excede en mucho la actual capacidad de consumo del mundo."

"Es bien sabido que las grandes minas de los Estados Unidos están trabajando a capacidad bien reducida, y que sus minas y plantas, pueden dentro de un plazo de noventa días, quedar en condiciones de producir un tonelaje adicional superior a la producción anual de las minas de Chile."

Esto no parece un argumento verdaderamente serio; la eliminación de nuestras minas de la producción mudial sería un arbitrio anti-económico.

Basta recordar que las minas de los Estados Unidos tienen un límite de vida determinado y que es precisamente el déficit de cobre el que ha llevado los capitales norteamericanos a explotar minas fuera de su territorio.

Recuérdese que el senador Cameron, al dar la voz de alarma en los Estados Unidos cuando estaba en vías de formarse el trust del cobre bajo la "Copper Exporters Inc" sostenía que mientras en ese país se producía a 11 1|2 centavos la libra, el cobre chileno puesto en Nueva York **costaba 6 centavos la libra.**

Al eliminar del mercado una industria que produce en las condiciones de la nuestra, no significaría sino presionar a nuestro Gobierno obstaculizando el libre juego de la oferta y la demanda, que es el resorte empleado por el "trust", que las leyes norteamericanas combaten.

No es, pues, explicable que una industria de tan bajo costo de producción como es la del cobre en Chile deje ganancias exiguas.

Se sostiene también, en el comienzo de la presentación, que las minas de Chile sufrirán una competencia ruinosa con los minerales del Africa, entre los que figuran los de la "Union Miniere du Haut Kattanga", de la "Rhodesian Congo Border Concessione Limited", y los de la "Roan Antelope Company".

Estos minerales no vendrán a hacer competencia, si no a llenar los vacíos que dejarán los que se vayan agotando.

Por otra parte, este método de representar la amenaza posible, aunque sea vaga, de competidores o succedáneos, ha sido muy empleado en nuestro país cada vez que se pretende conseguir una rebaja de impuestos o derechos.

* * *

El argumento principal de las Compañías peticionarias, es que hoy pesan sobre la industria minera muchas cargas que no estaban establecidas cuando sus negocios empezaron en Chile.

Esta argumentación no tiene la fuerza que se le atribuye por las razones siguientes:

1.o Porque las Compañías al instalarse en Chile debieron en sus cálculos dejar, necesariamente, un margen para cubrir las eventualidades del futuro.

2.o Porque debieron tomar en cuenta el aumento constante del costo de la vida, los precios de las mercaderías y las exigencias sociales cada día mayores a causa del rápido aumento de la cultura que es un fenómeno propio de los países jóvenes. Ya en ese tiempo existían en los países de mayor cultura la Ley del Seguro, la Ley de Accidentes del Trabajo, las Leyes de Habitación, la del Descanso Dominical, etc. Se debía pensar que Chile también implantaría esas leyes porque no podía ser este país una excepción a la ley del progreso universal; y

3.o Porque era bien notorio que la legislación chilena de ese tiempo era extraordinariamente liberal.

Todo esto debieron considerarlo, y seguramente lo han considerado, los organizadores de las Empresas solicitantes, y, no se necesitaba una gran visión del porvenir, para suponer que Chile, por el aumento de la cultura económica y por el ejemplo que le brindaban en esos años Estados Unidos y Alemania, principalmente, se convertiría en un protector de sus intereses nacionales y reajustaría las normas de tributación.

La circunstancia de que los organizadores de las referidas Compañías no hubieran tomado en cuenta estos factores para hacer sus cálculos, no modificaría en absoluto el derecho que asiste a nuestro Gobierno para imponer a la industria del cobre el gravamen tributario que le corresponde.

* * *

Si la Braden comenzó a trabajar en 1907 y la Chile Exploration en 1915, es de suponer que antes de esa fecha ya se habían hecho los cálculos financieros de la explotación.

Pues bien, antes de 1907 el cálculo anual medio del cambio fué superior a 12 d., y antes de 1915 este cambio anual fué superior a 8 d.; de manera que estas fueron las bases que para los pagos en Chile tomaron la Braden y la Chile Exploration, respectivamente.

Entre los años 1917 y 1920, el cambio no alcanza jamás a un promedio anual superior a 14,5 d.

Desde el año 1920 adelante, el cambio se mantuvo alrededor de 6 d., hasta que en 1925 fué fijado en 6 d. definitivamente.

Nada dicen las Compañías de este cambio que, a excepción de los años 1917 a 1920, les ha sido favorable en 2 d. a lo menos a la Chile Exploration y en 6 a la Braden, y que les seguirá siendo favorable en la misma proporción indefinidamente.

La Braden pensó pagar al instalarse los operarios chilenos, las mercaderías chilenas, los servicios profesionales de los chilenos y las contribuciones fiscales y municipales de Chile en pesos de 12 d.: sin embargo está pagando todo esto en pesos de 6 d...

La Chile Exploration pensó pagar todo esto en pesos de 8 d.; sin embargo está pagando en pesos de 6 d...

De manera que, aun admitiendo que las Compañías hubieran incurrido en el error de no tomar en cuenta las circunstancias anotadas en el párrafo anterior, no tendrían derecho a alegar utilidades exiguas, porque las circunstancias de un cambio, notoria e indiscutiblemente favorable, compensaría en exceso esa falta de previsión.

De aquí que cuando las Compañías alegan en su presentación, en su favor, que consumen mercaderías chilenas y emplean obreros chilenos, demuestran con ello que están percibiendo más ganancias que las que presupuestaron.

* * *

No deben finalizarse, estas observaciones sin un breve comentario sobre el trust del cobre.

"La Nación" del 16 de noviembre de 1926 trae el siguiente párrafo: "Acogiéndose a las disposiciones de la ley Webb-Pomere-

(Pasa a la página 16)

(De la página 15)

..., los principales productores de cobre resolvieron formar la entidad que, con el nombre de "Copper Exporter Inc." centralizase la dirección de la industria y uniformase los precios y su política de expansión. Esta asociación había sido convenida, principalmente, por Simon Guggenheim, John D. Rien y J. P. Morgan. Estas tres firmas, por el control, sobre la Anaconda Mining Company, la Utah Copper Company y la Inspiration Mines of Arizona, dominan sobre el 53 o|o de la producción interna de cobre de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, por el control sobre las minas de Chile, por intermedio de la Anaconda y de las minas de cobre de Katanga en el Congo Belga—control que fué obtenido por la firma Morgan como garantía del reciente empréstito belga—la combinación formada vendría a controlar el 85 o|o de la producción mundial de cobre".

Es indudable que la petición de las Compañías se apoya en una política exclusiva de trust y que, por consiguiente, no es aceptable; pues si los fines del trust fueran rebajar los precios, esta rebaja debe conseguirse eliminando los intermediarios y bajando el costo de producción y no forzando los intereses nacionales de ningún país. Y es menos justificable todavía este procedimiento en Chile, por cuanto nuestro país es el que produce cobre más barato.

A decir verdad, todo trust sólo pretende una mayor ganancia para sus asociados, y en el caso actual, si éste es el objetivo del trust del cobre, Chile tiene derecho a participar de esa mayor ganancia; de aquí que su legislación tributaria se encuentra justificada además por esa circunstancia.

No hay que olvidar tampoco que la historia de los truts no es extraña a maniobras, mediante las cuales, por aumentar las ganancias de los accionistas, se han sacrificado intereses muy legítimos.

* * *

Resumiendo lo expuesto, se llega a las siguientes conclusiones:

1.o Que la minería del cobre en Chile se encuentra en condiciones especiales, pues las utilidades que produce y las derivadas del transporte, comercio e industrias de transformación del cobre extraído de nuestros yacimientos, no benefician ni directa ni indirectamente a la economía nacional, situación diametralmente opuesta a la de la minería del cobre en Estados Unidos. En consecuencia, carece en absoluto de base toda comparación que quiera hacerse de las condiciones tributarias respectivas.

2.o Que la rentabilidad de las [acc]iones de las Compañías peticionarias es estimada ampliamente remuneradora en los mercados [de] valores de Norte América, [pues]to que su cotización ha me[jora]do.

3.o Que el impuesto a la renta que pagan las Compañías peticionarias en Chile no es excesivo.

4.o Que la rentabilidad de las acciones de la Braden y de la Chile Exploration es muy superior a las que ellas hacen aparecer en su petición.

5.o Que si las Compañías quieren aumentar sus dividendos, deben adoptar un régimen de economías, y no pedir que ese aumento vaya en desmedro de los intereses nacionales.

6.o Que para eliminar el cobre de Chile de la producción mundial, se tendría que recurrir a medios artificiales que impidieran el libre juego de la oferta y de la demanda, ya que nuestro país lo produce más barato que los Estados Unidos.

7.o Que las nuevas cargas de la industria del cobre en Chile debieron ser previstas por los organizadores de las empresas peticionarias, ya que era algo que lógica y fatalmente tenía que venir a corto plazo.

8.o Que si las Compañías han desarrollado la mayor parte de sus operaciones y las seguirán desarrollando con una moneda nacional de un tipo muy inferior al que tomaron como base para sus cálculos, no hay duda de que esta circunstancia, que ellos no pudieron prever, les ha reportado y continuará proporcionándoles una apreciable ganancia; y

9.o Que la presentación mencionada no es más que una manifestación del trust del cobre, constituído para obtener mayor ganancia en la explotación de la industria, lo cual afirma el derecho que asiste a nuestro país para imponer una tributación adecuada.

Santiago, octubre de 1928.

Pablo Ramírez.

Noticias breves de Bienestar Social

UN MEDICO DE LA DIRECCION de Sanidad será comisionado para inspeccionar la Casa de Salud de San Francisco de Limache e informar acerca de la conveniencia de mantener dicho servicio o trasladarlo a otro punto donde no constituya un peligro para la salubridad pública.

SE RECHAZARON TODAS LAS propuestas presentadas para la instalación de una Casa de Limpieza, un Desinfectorio, un garage y las oficinas sanitarias de Valparaíso, por no reunir las bases y especificaciones elaboradas por la Oficina Técnica respectiva de la Dirección de Sanidad.

SE HA LLAMADO A NUEVAS propuestas para instalar una Casa de Limpieza, un Desinfectorio, un garage y las oficinas sanitarias de Valparaíso. Estas propuestas podrán presentarse hasta el 15 de octubre, en la Dirección de Sanidad y en las oficinas sanitarias de Valparaíso.

UNA NOMINA DE LAS MATROnas y clínicas particulares de Obstetricia de Concepción ha sido remitida a la Dirección General de Sanidad. Estas nóminas se han solicitado a todas las ciudades del país con el objeto de organizar la campaña de fiscalización en que se halla empeñada la Inspección de Maternidades Particulares de la expresada Dirección.

UNA FELICITACION LLEGO ayer a la Dirección General de Sanidad firmada por una señorita, en que se propone que la investigación de la paternidad ilegítima rija desde diez meses antes de ser aprobada como ley, a fin de contemplar los numerosos casos de seducción que podrían ser investigados dentro del plazo legal.

Sobre la obstetricia y los peligros de los occitóxicos

DISERTO AYER EL DOCTOR VERGARA KELLER

En la Sociedad Médica disertó ayer sobre los occitóxicos y la profesión de la matrona, el Inspector General de Maternidades Particulares, doctor Vergara Keller.

El orador comenzó diciendo que las autoridades sanitarias están empeñadas en una campaña de educación, paralela a la fiscalización que se hace sobre el ejercicio profesional de médicos y matronas.

Sobre los occitóxicos hizo el doctor Vergara una serie de indicaciones relacionadas con su empleo sin el correspondiente control de los facultativos.

Explicó los peligros que entraña la facultad de recetar la pituitrina entregada a las matronas. Dijo que Chile era el único país del mundo en el cual no se ha legislado sobre la materia.

En Uruguay, por ejemplo, agregó el conferenciante, se castiga con 50 días de prisión y 200 pesos de multa a las matronas que se dedican a la atención de enfermedades que deben ser atendidas por los médicos.

En las disposiciones del nuevo Código Sanitario, expresó el doctor Vergara, se entrega exclusivamente al médico la facultad de recetar la pituitrina. Demostró la necesidad de dictar esa disposición con algunos ejemplos desgraciados debidos a la aplicación de occitóxicos sin conocer su verdadero y oportuno empleo.

Después de algunas otras explicaciones sobre el ejercicio profesional de la obstetricia, terminó el doctor Vergara repitiendo que el lema de las autoridades sanitarias es educar y sancionar.

Presidieron el acto doña Petronila Reyes y la presidente del Sindicato Profesional de Matronas, doña Margarita Segura.

El movimiento del índice de los valores bursátiles en el mes de agosto

EL INDICE GENERAL DE ACCIONES SUBIO DE 122,6 EN JULIO, A 126,2 EN AGOSTO.—EL INDICE DE BONOS, QUE EN AGOSTO DE 1927 ERA SOLO DE 104.5 LLEGO A 108,8 EN EL MISMO MES DEL PRESENTE AÑO

En algunos días más saldrá a la circulación el N.o 8 de "Estadística Chilena" y gracias a la amabilidad de la Dirección General de Estadística, estamos nuevamente en situación de adelantar cifras sobre el movimiento de los valores bursátiles.

Este ha sido muy intenso, en agosto, acusándose un aumento apreciable en el índice general, tanto de acciones como de bonos.

En efecto, el primero de ellos experimentó un alza de 122.6, que fué su valor en julio, a 126,2 en agosto. El segundo alcanzó en agosto de 1927, sólo a 104,5, mientras que en el mismo mes del presente año, llegó a 108,8.

Las acciones que acusaron una mayor alza en su índice, en agosto, fueron las de las compañías marítimas, que subieron 10,8 puntos respecto de julio, siguiéndole, a continuación, las de la Compañías de Seguros, cuyo índice llegó a 164,5 en agosto, contra 155,6 en julio.

Muy movidas estuvieron, en el mercado, las acciones de las compañías industriales y salitreras. Ambas experimentaron un alza en sus índices, las primeras en 4,9 puntos y las segundas, en 1,4.

El interés por adquirir esta clase de valores se justifica por la dictación de la ley que protege y da facilidades de desarrollo a las industrias,—en especial a la pequeña industria,—y por haberse dado a conocer la noticia que la demanda mundial para el año salitrero, es bastante grande.

Respecto a los demás valores bursátiles todos, salvo los bancarios, experimentaron un alza en sus índices.

Los bonos del 6 o|o de interés con 1 o|o de amortización fueron los que mayor demanda tuvieron y su índice subió de 91,53 en julio, a 92,79 en agosto. Le siguieron en el aumento del índice los del 8 con 1.

De todo lo anotado se desprende que la actividad económica, traducida en la parte que corresponde a las Bolsas de Comercio, ha experimentado un alza muy grande respecto de 1927, lo cual es de sumo interés establecer porque demuestra que el país continuará saliendo, rápidamente, de la postración económica iniciada en años anteriores, ya que los negocios en las bolsas, forman una de las ramas más importantes de la vida económica nacional.

Regresó el Ministro de Marina

En la tarde de ayer regresó a Santiago el Ministro de Marina, comandante don Carlos Froeden, que se había trasladado a Coquimbo hace algunos días.

El señor Froeden concurrió ayer mismo a su despacho.

Una ley especial regirá las jubilaciones de los Ministros de la Corte Suprema

AYER SE ENVIO EL MENSAJE AL CONGRESO

Ayer fué remitido al Congreso Nacional el mensaje que propone la ley que regirá las jubilaciones de los Ministros y Fiscales de la Corte Suprema.

El proyecto de ley es el siguiente:

Artículo 1.o Los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema de Justicia se jubilarán con arreglo a las disposiciones de la presente ley.

Art. 2.o Los funcionarios indicados en el artículo anterior podrán jubilar con una pensión equivalente a la treinta y cinco avas partes de su sueldo por cada uno de los años que hubiere servido en empleos para los cuales las leyes requieren el título de abogado, y con la cuarenta avas partes del mismo, por cada uno de los años en que hayan prestado servicios públicos, para los cuales no se requiere esa condición, cuando se hallaren física o moralmente imposibilitados para el desempeño de su empleo.

La imposibilidad deberá ser de tal naturaleza que los inhabilite en absoluto para cualquier trabajo o ocupación.

Art. 3.o Podrán los mismos funcionarios jubilar, sin expresar causa, y con el sueldo íntegro de que ahora disfrutan, cuando comprobaren haber desempeñado durante treinta y cinco años, empleos públicos rentados para los cuales las leyes requieran el título de abogado o cualquier otro empleo público rentado.

Art. 4.o Para el cómputo de los años de servicios de los funcionarios a que se refiere la presente ley, deberá también tomarse en cuenta los prestados en empleos judiciales que anteriormente eran rentados con arreglo a Ley de Aranceles Judiciales y que hoy, a virtud de leyes posteriores, se encuentran en la misma condición que los demás empleados públicos rentados por el Erario nacional.

Art. 5.o Para poder gozar de los beneficios que concede esta ley, los funcionarios deberán acreditar haber desempeñado el puesto, a lo menos por un año.

Art. 6.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial". — Carlos Ibáñez C.—Osvaldo Koch."

NOTAS PARLAMENTARIAS

El Senado aprobó la planta y sueldos de la Administración Pública para 1929

SENADO

SESION ORDINARIA EN 1.o DE OCTUBRE DE 1928.

Presidencia del señor Urzúa Jaramillo

Se abrió la sesión a las 16.15 horas y asistieron 21 señores senadores.

CUENTA

Entre otros asuntos, se da cuenta de un mensaje del Ejecutivo con el cual solicita el acuerdo del Senado para designar Embajador Extraordinario y Ministros Plenipotenciarios en Misión Especial a la transmisión del mando presidencial en la República argentina, al señor Presidente del Senado, señor Oyarzún, al señor Presidente de la Cámara señor Urrejola y al Ministro de Chile en Bolivia señor Rocuant, respectivamente, y de otro mensaje con el que solicita la autorización necesaria para conferir el empleo de capitán de navío ejecutivo al de fragata ejecutivo don Matías López Varas.

Se da cuenta también de un oficio del Ejecutivo con el que pide la urgencia para el despacho de los proyectos relativos al control de exportaciones, fomento a la fruticultura y creación del departamento consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.

TABLA DE FACIL DESPACHO

EXENCION DE CONTRIBUCIONES

Por unanimidad, se aprueba el informe de la comisión especial encargada de dirimir las dificultades suscitadas entre ambas ramas del Congreso con motivo del despacho del proyecto que exime del pago de contribuciones municipales y fiscales a los predios cuyo avalúo sea inferior a cinco mil pesos.

PLANTA Y SUELDOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

A continuación se pone en discusión general el proyecto despachado por la Cámara que fija la planta y sueldos del personal de la administración pública para los efectos del presupuesto del año 1929.

—Sin debate, se da por aprobado en general el proyecto.

El señor ECHENIQUE.—Refiriéndose al art. 1.o, formula algunas observaciones para manifestar que considera que las cantidades que se consultan en este proyecto para el pago de sueldos y jubilaciones del personal de la administración pública, y que en total suman alrededor de 464 millones de pesos, son excesivas y no corresponden a la capacidad económica del país. Formula votos porque pronto se presente un proyecto de ley encaminado a modificar las jubilaciones y los sueldos, que han sido aumentados considerablemente durante los últimos años.

El señor TRUCCO.—Se refiere también a este mismo artículo y estima que el inciso tercero es grave porque se trata de una disposición que permitirá dejar amplio campo para el aumento de la planta de empleados y los sueldos.

Estima también, que en una ley como ésta, que tiende a fijar la planta del personal permanente de la administración, no debe consultarse la idea de incluir personal a contrata, ya que ésta clase de servidores presta servicios de carácter transitorio.

Votado el artículo, queda aprobado, a excepción del inciso tercero que fué suprimido.

El art. 2.o, no merece observaciones.

INCIDENTES

EMBAJADA A LA TRANSMISION DEL MANDO ARGENTINO

El señor SANCHEZ.—Ha llegado al H. Senado el mensaje con que S. E. el Presidente de la Rpública solicita la autorización requerida para acreditar una Embajada en la República Argentina con motivo de la transmisión del mando supremo en ese país.

No puede ser sino muy grato para el Congreso considerar que el Ejecutivo ha creído conveniente constituir en personeros de Chile ante la República Argentina a los presidentes de ambas ramas del Congreso.

Chile debe a la Argentina no sólo este mensaje por las cordiales y sinceras relaciones que ligan a ambos países, sino porque como nación hermana ha dado pruebas de poseer fuertes instituciones, ha alcanzado un grado de progreso material y cultural que la coloca en primera fila entre las naciones de raza latina.

Va a la cabeza de nuestra Embajada nuestro honorable presidente señor Oyarzún, cuyas condiciones de talento y cultura, que todos conocemos, lo capacitan para hacer honor a la misión que se le encomienda.

Lo asesora el honorable presidente de la Cámara de Diputados, joven y distinguido político cuyos antecedentes son garantía del brillante desempeño de su cometido.

El honorable señor Rocuant, es un antiguo funcionario diplomático que el Senado ha debido calificar en las misiones que el Gobierno le ha confiado.

La Comisión de Relaciones Exteriores me ha encomendado formular indicación para que se exima del trámite de comisión este mensaje y se despache en la sesión de hoy.

—Por asentimiento unánime, quedó el mensaje eximido del trámite de comisión y se acordó tratarlo al final de la primera hora.

SINDICATURA DE QUIEBRAS

Habiéndose accedido a la invitación hecha por la Cámara de Diputados para formar una comisión mixta que se encargará del estudio del proyecto sobre sindicatura de quiebras, fueron designados por parte del Senado los señores Cabero, Silva Cortés, Barros Errázuriz, Valencia y Cruzat.

SESION SECRETA

En seguida la Sala se constituye en sesión secreta y presta su aprobación al mensaje sobre la Embajada Extraordinaria a la transmisión del mando argentino.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PLANTA Y SUELDOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Reabierta la sesión pública, se continúa la discusión del proyecto complementario del de presupuestos del año 1929.

Después de diversas observaciones que formulara el señor Trucco, quedó terminada la discusión del proyecto, aprobándose sucesivamente los distintos artículos con algunas de las siguientes modificaciones:

En el art. 5.o, se suprime el último inciso.

El art. 6.o, se redacta aceptándose la idea de que se trata de aquellos empleados cuyos servicios sean de carácter transitorio.

Al título 8.o, a petición del señor Trucco, se le cambia la denominación de "presupuesto global" por "otros servicios".

En el art. 45, a indicación del señor Silva, se suprime la palabra "efectivo" después de "superávit".

Al final del mismo artículo se suprime también la palabra "especial" que viene después de "previa", a petición del señor Piwonka.

—Quedó totalmente despachado el proyecto y se acordó tramitarlo sin esperar la aprobación del acta.

—Se levantó la sesión.

La Cámara despachó el proyecto sobre ejecución de obras de regadío

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 48.a, ordinaria, en 1.o de octubre de 1928

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URREJOLA, LETELIER Y DE LA JARA

Se abrió la sesión a las 16.15 horas, y asistieron 52 señores Diputados.

CUENTA

Se dió cuenta, entre otros asuntos:

De varios mensajes del Ejecutivo con que somete a la consideración del Congreso dos proyectos sobre la pensión de jubilación de que disfrutarán los Ministros y el Fiscal de la Corte Suprema, y los funcionarios y empleados del servicio diplomático y consular. Además un proyecto sobre reforma del Aranced Aduanero.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Ejecución de obras de regadío

Sin debate se aprueban, en conformidad al informe de la respectiva Comisión, las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que reglamenta lo ejecución de las obras de regadío.

SOLICITUDES PARTICULARES DE GRACIA

A indicación del señor Urrejola (Presidente), se acordó discutir, en primer lugar, en la Orden del Día de la sesión próxima el informe sobre diversas solicitudes de pensiones de gracia, y a insinuación del señor Rivera don Gustavo, se acordó tratar a continuación todas las solicitudes despachadas por el Senado o que se encuentren en estado de tabla.

TRASLACION DE LA LINEA FERREA DE LA AVENIDA MATUCANA

El señor RETAMALES.—Expresa sus parabienes y felicitaciones al Gobierno por la nota enviada por el señor Ministro del Interior al de Fomento, en el sentido de cambiar a otro sitio más lejano la línea férrea que pasa actualmente por la Avenida Matucana y que ha sido la causa de frecuentes accidentes fatales en aquel populoso barrio.

A continuación insinúa la conveniencia de hacer desaparecer la antigua Estación de Yungay, a fin de facilitar el progreso en aquel punto de la ciudad.

ORDEN DEL DIA

REFORMA DE LA LEY DE ALCOHOLES

Continúa la discusión general del proyecto que reforma la ley de alcoholes.

El señor URRUTIA MANZANO.—Manifiesta que los datos proporcionados por el señor Orrego sobre la producción de los viñedos de los departamentos de Linares, Loncomilla y Parral, con equivocados, pues esa producción es muy inferior a la que indicó. Agrega que sería injusto incluír los viñedos de menor producción entre los que deben pagar mayor impuesto.

El señor GUERRA (don Alfredo Guillermo).—Tercia en este debate movido por el interés nacional que tiene el proyecto, y, además, por cierto interés personal, pues desde la prensa ha venido sosteniendo algunas ideas relacionadas con el problema que aquí se discute.

Difícilmente se presentará una ocasión más propicia para abordar un problema de carácter económico y social tan importante como éste.

Se refiere a las diversas leyes que se han dictado con el objeto de reprimir el alcoholismo, y hace notar que esas leyes han fracasado en su aspecto social. A su juicio, en un proyecto de esta naturaleza, se debe preocupar la limitación en la producción de bebidas alcohólicas, la transformación de la industria vinícola, y, finalmente, el fomento de la exportación de la producción alcohólica.

Por otra parte, el producto de este impuesto debería destinarse, no al incremento de los fondos generales de la Nación, sino a la adopción de medidas que tiendan a conjurar el peligro del alcoholismo.

Por lo que hace a la clausura dominical de los establecimientos en que se expenden bebidas alcohólicas, manifiesta que en la práctica ese régimen no ha dado ningún resultado. En Chile el obrero bebe por mil circunstancias, muchas de las cuales no le son imputables, y el resultado de la clausura trae por consecuencia la burla de la ley y abusos de diverso género.

Termina expresando que un proyecto de ley de esta clase debe orientarse a las siguientes aspiraciones: que se proteja la industria de la cebada y la viña; que ...

CRONICA POLICIAL

Cuando iba camino a la cárcel ingirió una pastilla de sublimado y poco después falleció

LA ASISTENCIA PUBLICA NO ALCANZO A PRESTAR AUXILIO A LA DESGRACIADA ERNESTINA

Porque la llevaban detenida, la joven Ernestina Reyes, de 19 años, ingirió una pastilla de sublimado que le ocasionó la muerte cuando los carabineros la llevaban al cuartel.

La joven Reyes había sido detenida por el carabinero Luis Ramírez, porque la señora Julia Becerra Pardo la acusó de haberla injuriado y quebrado todos los vidrios de su casa.

Al ser detenida, sin que se diera cuenta el carabinero Ramírez, la joven Reyes sacó de su maletín un tubo de sublimado e ingirió una pastilla.

En seguida le dijo a su aprehensor: "Me he envenenado".

El carabinero Ramírez no le creyó y siguió con ella hasta entregarla a los carabineros Juan Pérez y Juan Ortiz, que debían conducirla hasta el cuartel.

Cuando estos últimos iban camino de la comisaría, la joven empezó a lanzar gritos de dolor y cayó al suelo víctima de la acción del tóxico.

Se llamó en el acto a la Asistencia Pública, pero sus servicios fueron innecesarios, porque cuando llegó la joven había dejado de existir.

Entre la vida y la muerte están los protagonistas del drama del Pasaje Crédito

SE IGNORAN LOS MOVILES QUE INDUJERON A ALVAREZ A COMETER EL CRIMEN

Continúan en el mismo estado las víctimas del drama pasional ocurrido el Domingo último en la calle de Cochrane, en el Pasaje Crédito, cerca de las 23.30 horas.

José Alvarez Muñoz, el autor del crimen, era amigo íntimo de la joven Berta Salinas desde hace mucho tiempo. Ultimamente, la joven, disgustada con la conducta que observara para con ella su amigo, cortó aquellas relaciones definitivamente.

Desde esa fecha no se habían vuelto a ver hasta el Domingo, en que ocurrió la tragedia.

En las últimas horas de la tarde llegó el joven Alvarez a solicitar hablar con su amiga, a lo que ésta accedió, y en amable charla estuvieron hasta el momento en que se produjo el crimen.

Todos los vecinos vieron que los dos jóvenes conversaban tranquilamente, de manera que no se explican por qué el joven sacó su revólver y disparó un balazo en contra de la Salinas, produciéndole una grave herida en el pecho, y en seguida se disparó él un balazo en la sien derecha.

A los gritos de espanto dados por los vecinos, acudió la policía y recogió a los heridos, que fueron llevados en grave estado a la Asistencia Pública.

Subsiste la interrogante: ¿fué asesinado o se suicidó el señor Guillaut?

HOY SE HARA NUEVAMENTE LA AUTOPSIA AL CADAVER

El cadáver del señor David Guillaut Fabré será exhumado para practicarle nuevamente la autopsia, a fin de aclarar ciertos puntos oscuros que se presentan en la investigación, y que hasta ahora se mantienen en reserva.

El Domingo en la mañana el médico legista doctor don Francisco Landa, practicó la autopsia al cadáver del señor Guillaut, y al atenernos a las informaciones que se nos han proporcionado, el informe respecto no esclarecer el misterio que rodea esa muerte; al contrario, el facultativo expone sus dudas ante la presencia de huellas que alejarían la hipótesis de un suicidio.

Esas huellas, tal vez las más dignas de tomarse en consideración, son las manchas de sangre que aparecen en la camisa del señor Guillaut. Esas manchas, en el caso de un suicidio, no deberían aparecer, pero a esta observación hecha por el médico legista, se ha contestado por los encargados de la pesquisa, de que pueden provenir del hecho de que, cuando se encontró el cadáver, no se tuvo ningún cuidado al colocarlo en el carruaje en que fué llevado a la Morgue, y posiblemente la camisa se manchó en esa ocasión.

Para resolver esta cuestión, el juez de la causa, don Humberto Arce, ha dispuesto que un experto químico examine las manchas que aparecen en la camisa del occiso, a fin de que informe acerca de si esas manchas provienen de sangre derramada antes o después de la muerte del señor Guillaut.

Hasta ahora la policía ha establecido que el señor Guillaut estuvo en dos partes el día en que salió de su casa para no volver más. Estuvo en un negocio de la calle Bascuñán Guerrero y en otro de la comuna de Providencia, a donde llegó cerca de las cuatro de la tarde. Desde aquí se pierde su pista hasta el momento en que su cadáver apareció flotando en el lecho del río Mapocho frente a la Plaza Baquedano.

"Lo maté con tijeras porqne no pude corregirlo"

DECLARO LA MADRASTRA DE GUSTAVO DIAZ AL JUEZ DEL CRIMEN

A la Casa Correccional de Mujeres fué ingresada ayer Virginia Reyes, declarada reo por haber dado muerte con unas tijeras a su hijastro Gustavo Díaz, y de cuyo hecho dimos cuenta en forma exclusiva en nuestra edición del sábado último.

Ampliamente ha confesado la Reyes su participación en ese delito, diciendo al juez en su descargo que en la perpetración del hecho delictuoso obró fuera de sí porque su hijastro la había insultado en una forma grosera.

En este sentido ha manifestado al Tribunal que el niño siempre la hacía víctima de sus ofensas y que ya estaba fastidiada por no poder corregirlo.

Ayer el señor juez del crimen ofició al Instituto Médico Legal para pedirle al médico que practicó la autopsia del cadáver del niño Gustavo, que informe sobre si la muerte del niño fué la consecuencia del acto cometido por la madastra y sobre si habría podido impedirse la muerte del niño en caso de que hubiera habido una oportuna atención médica.

CON EL DOCTOR BENITEZ

En la tarde de ayer recibimos la visita del doctor Alberto Benítez, Director del Instituto Médico Legal, quien, refiriéndose al Crimen de las Tijeras, nos manifestó, entre otras cosas, lo siguiente:

—La única participación que me ha cabido en ese hecho, es contestar una consulta que se me formuló respecto de los caracteres de la herida de un cadáver.

—Dije que forzosamente ha tenido que emplearse un instrumento de un solo filo, contundente; insinué los medios que a mi juicio debían seguirse para descubrir el crimen.

No he tenido otra participación, y todo cuanto se diga al respecto, es ajeno a la verdad.

Parece que el señor Paiva ha comprobado la culpabilidad de Felicinda

SE TRATA DE LA DESAPARICION DE UN RELOJ, UN CORTE DE CASIMIR Y OTRAS ESPECIES

Don Feliciano Paiva Espinoza dice que Lucinda Ramírez Merino le sustrajo un reloj de oro para señora, un corte de casimir y varias otras especies. Por esta causa fué detenida.

La Ramírez era empleada en casa del señor Espinoza y al interrogársele sobre su culpabilidad en el delito que se le imputa ha dicho que es inocente y que abandonó la casa de Paiva porque allí se le daba muy mal trato.

Sin embargo, en el domicilio en donde la Ramírez se había empleado, se encontró una cartera de cuero amarillo, especie que Paiva reconoció como parte del hurto que reclama.

El culpable fué detenido y las especies recogidas

Juan Alberto Rojas Astudillo fué el autor del hurto de siete baterías, cuatro dinamos, un klaxon, ocho bobinas y cuatro biceles, de propiedad de la Sociedad Cóndor.

La policía detuvo a Rojas y recuperó todas las especies reclamadas.

Por doce pesos se desacreditó David

VENDIO HERRAMIENTAS QUE NO LE PERTENECIAN

Una sierra, dos serruchos, un martillo y un cepillo se sustrajo David Mickles Sarrigrandi de las obras que dirige don Luis Gerandoni.

Con estas especies en su poder se dirigió a casa de un señor Rodríguez y allí las vendió en doce pesos.

El señor Rodríguez entregó voluntariamente esas especies.

Mickles fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Se promulgó la Ley que fija las normas para el retiro y montepío en el Ejército y la Armada

Ha sido promulgada la ley que fija las normas para el retiro y montepío del Ejército y la Armada, cuyo texto es el siguiente:

En uso de las facultades que me confieren las leyes N.os 4113 de 25 de enero y 4156 de 4 de agosto de 1927,

Decreto:

El retiro y el montepío en el Ejército y en la Armada se regirán por las disposiciones siguientes:

TITULO I

Disposiciones generales sobre el retiro

Artículo 1.o El retiro del personal del Ejército o de la Armada se divide en temporal y absoluto.

El personal retirado temporalmente podrá ser llamado al servicio, si el Presidente de la República lo estima necesario.

El Presidente de la República podrá también llamar al servicio al personal retirado, en caso de guerra o de circunstancias extraordinarias.

Art. 2.o El personal retirado temporalmente podrá ser llamado asimismo al servicio, como personal de reserva, por no más de 30 días al año, y con el fin de mantener la eficiencia de las fuerzas de reserva.

Los servicios del personal mencionado serán remunerados con arreglo a las disposiciones legales que rijan al efecto.

Art. 3.o Bajo la denominación de personal del Ejército se comprende a los oficiales, a los empleados militares con rango de oficiales, a los alumnos de las escuelas militares, a la tropa y a los empleados civiles.

Bajo la denominación de personal de la Armada se comprende a los oficiales, a los empleados navales con rango de oficiales, a los alumnos de las escuelas de la Armada, a la gente de mar y a los empleados civiles.

Bajo la denominación genérica de personal, se comprende indistintamente al del Ejército o de la Armada a que se refiere este decreto.

Art. 4.o Para los efectos de las penas militares o sanciones disciplinarias, de que trata el Código de Justicia Militar, relacionadas con el derecho a pensión de retiro, se estará a lo dispuesto en el mencionado código.

La destitución de los oficiales y de los empleados militares y navales, y la expulsión de los individuos de tropa y gente de mar por la vía judicial o la administrativa, también lleva consigo la pérdida del derecho a pensión de retiro.

La separación de los empleados civiles por la vía judicial o la administrativa, también lleva consigo la pérdida del derecho a pensión de retiro.

Art. 5.o Tendrá derecho a pensión de retiro el personal del Ejército o de la Armada que acredite diez años de servicios, a lo menos, en alguna de estas instituciones, y que reuna las demás condiciones que exige el presente decreto.

Art. 6.o El personal comprendido en este decreto, que quedare sin colocación por supresión del empleo y acreditare menos de 10 años de servicios, tendrá derecho a desahucio con cargo a fondos del Estado, a razón de un mes de sueldo por cada año de servicios. Este derecho prescribirá en el plazo de dieciocho meses.

El personal que, en la misma situación anterior, contare con diez o más años de servicios, tendrá derecho a retirarse con una pensión equivalente a sus años de servicios, en conformidad a las tablas respectivas, según su categoría.

Si el personal a que se refiere el inciso 1.o fuere reincorporado al servicio, reintegrará al Estado por cuartas partes de su haber mensual la suma que hubiere percibido como desahucio.

El personal que se retire por razón de edad y que contare más de cinco y menos de diez años de servicios en las instituciones armadas, tendrá derecho a que se le devuelva el 75 por ciento de los descuentos que se le hubieren hecho para la Caja de Retiro.

Art. 7.o La pensión de los oficiales desde los grados inferiores hasta los de mayor o capitán de corbeta, inclusive, se computará sobre el sueldo de actividad del último empleo, siempre que éste se hubiere servido durante tres meses, a lo menos, y desde los grados de teniente coronel o capitán de fragata, hasta los grados de general de división o vicealmirante, se computará igualmente sobre el sueldo de actividad del último empleo, pero siempre que éste se hubiere servido durante seis meses, a lo menos.

La misma regla se aplicará para las pensiones de los empleados militares, navales y civiles, y se tomará como base la equivalencia de los respectivos sueldos.

Si no se hubiere servido en el último empleo el tiempo mínimo, exigido en los incisos anteriores, la pensión se computará sobre el sueldo de actividad del empleo inmediatamente anterior.

No regirán las disposiciones de este artículo para los oficiales y empleados que deban retirarse por causa de enfermedad, ni afectarán al montepío en ningún caso.

La pensión de la tropa o de la gente de mar se computará sobre la última plaza de actividad que desempeñen.

Art. 8.o En general, el personal del Ejército o de la Armada que se inutilizare en acto determinado del servicio, tendrá derecho a pensión de retiro en la forma que determina el artículo 11.

Este derecho se reclamará dentro del plazo de dos años, que se contará desde la fecha en que ocurrió el acto que ha tenido por consecuencia la inutilización.

Los gastos de hospitalización u operaciones quirúrgicas que sean necesarios a consecuencia de accidentes ocurridos al personal en actos del servicio, serán de cuenta del Estado, previas las informaciones legales.

Art. 9.o En particular, las pensiones de retiro por inutilización a que tengan derecho los alumnos, conscriptos, aprendices y reservistas que se indican a continuación, serán de cargo a los fondos del Estado, y se computarán en la forma que determinan los artículos 8.o y 11, sobre los sueldos de los siguientes empleos:

Para los alumnos de la Escuela Militar, subtenientes de Ejército;

Para los alumnos de la Escuela Naval, guardiamarinas de 1.a clase;

Para los alumnos de las escuelas de armas del Ejército, cabos 1.os;

Para los alumnos de la Escuela de Pilotines, cabos 1.os;

Para los conscriptos del Ejército o de la Armada, cabos 2.os;

Para los aprendices de la Armada, como grumetes;

Para los reservistas llamados a las filas del Ejército o de la Armada, los empleos de que estuvieren en posesión.

Art. 10. A la comisión de cirujanos del Ejército o de la Armada corresponde exclusivamente el examen del respectivo personal, a fin de establecer su capacidad física para continuar en el servicio, o determinar la clase de inutilidad que lo imposibilita para continuar en él.

Art. 11. La inutilidad proveniente de acto determinado del servicio, se clasificará como sigue, para los efectos de la fijación de la pensión de retiro:

a) Inutilidad de primera clase

Será la que simplemente imposibilite para continuar en el servicio.

En este [illegible], la pensión de retiro será la correspondiente a 10 años de servicios. Pero si el personal tuviere efectivamente un tiempo de servicios igual o mayor que el indicado, la pensión correspondiente se aumentará con un diez por ciento del sueldo del respectivo empleo.

b) Inutilidad de segunda clase

Será la que, además de imposibilitar al personal para continuar en el servicio, lo deje en inferioridad fisiológica para ganarse el sustento en ocupaciones privadas.

Esta inutilidad será de cuatro grados, cuyas características se determinarán en el reglamento respectivo.

La pensión de retiro será la correspondiente a los años de servicios, aumentada con un veinte por ciento del sueldo del respectivo empleo, para el primer grado; con un treinta por ciento para el segundo; con un cuarenta por ciento para el tercero; y con un cincuenta por ciento para el cuarto.

Al personal que no tenga diez años de servicios se le considerará como en posesión de dicho tiempo.

En ningún caso la pensión podrá exceder del sueldo del empleo.

c) Inutilidad de tercera clase

Será la que además de imposibilitar al personal para continuar en el servicio, lo deje incapacitado para ganarse el sustento en ocupaciones privadas por pérdida absoluta e irremediable de la vista o del uso de sus facultades mentales, por amputación múltiple de miembros o por lesiones múltiples equivalentes.

La pensión de retiro, por esta clase de inutilidad, será equivalente al sueldo del empleo.

La comprobación de la inutilidad, su clasificación y graduación, que lo será en forma definitiva por el decreto que la conceda, se regirá por el respectivo Reglamento que dicte el Presidente de la República.

Art. 12. Las pensiones de retiro del personal del Ejército o de la Armada son compatibles con la remuneración de los empleos a que se refiere el inciso 5.o del artículo 72 de la Constitución Política del Estado, y con cualquier cargo desempeñado en el extranjero o dentro de la República, desde la provincia de Tacna hasta el departamento de Copiapó inclusive, y en la provincia de Chiloé y territorios de Aysen y Magallanes.

Cuando el cargo o empleo deba desempeñarse en la zona comprendida desde la provincia de Coquimbo hasta la de Valdivia inclusive, el personal deberá optar por la remuneración del cargo o empleo, aumentada con el 50 por ciento de la pensión de retiro, o por esta pensión aumentada con el 50 por ciento de aquella remuneración.

La pensión inferior a $ 84,000.00 anuales será siempre compatible con la remuneración de cualquier cargo o empleo público.

Las pensiones concedidas por la inutilidad de tercera clase son incompatibles con cualquiera otra remuneración del Estado.

En todo caso, los servicios que el personal en retiro siga prestando al Estado en el desempeño de cualquier cargo o empleo público de orden civil, no serán computables para los efectos de nuevo retiro o jubilación.

Art. 13. Dentro del tiempo de servicios computado para una pensión de retiro, no podrán ser considerados otros servicios prestados simultáneamente, para el efecto de aumentar esta pensión de retiro ni para obtener otra nueva.

Art. 14. El personal que se reincorporare pierde el goce de la pensión que se le haya concedido, pero tiene derecho a que el tiempo anterior de servicio le sirva de abono para los efectos de su retiro posterior.

Art. 15. El personal de reserva del Ejército o de la Armada, con goce de pensión, que se inutilizare en actos del servicio durante el tiempo en que ha sido llamado a las filas, tendrá derecho a que su pensión se modifique con arreglo a lo dispuesto en los artículos 8.o y 11.

Art. 16. Se considerarán servicios en el Ejército y en la Armada, los prestados por el personal de estas instituciones en el ejercicio activo de sus respectivos empleos o en las comisiones que el Presidente de la República le confíe, aunque sean ajenas a las funciones de dichos empleos.

El último año que los alumnos de la Escuela Militar o Naval, permanezcan en dichas escuelas, se computará para el retiro.

De los servicios prestados como aprendices de la Armada o conscriptos del Ejército o Armada, se computará sólo un año para los efectos del retiro o montepío.

Art. 17. En el retiro del personal del Ejército o de la Armada, serán computables todos los servicios prestados en cualquiera de dichas instituciones.

Serán asimismo computables los servicios prestados en cualquier empleo civil de nombramiento del Presidente de la República con derecho a jubilar, o empleo respecto del cual la ley haya establecido el derecho a retiro o jubilación de acuerdo con las disposiciones que rigen para la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada.

El personal de aviación o de submarinos, con título competente, tendrá derecho a que el 30 por ciento del tiempo en que estuviere sujeto a la actividad reglamentaria de vuelo, o que permaneciere embarcado en submarino armado en servicio activo, sea de abono para los efectos de la pensión de retiro.

Art. 18. La pensión de retiro que establece este decreto, se considerará fijada en forma definitiva e irrevocable por el decreto que la conceda, salvo error manifiesto, que sólo podrá repararse a petición del interesado dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se decretó.

Art. 19. La cuantía de las pensiones de retiro se fijará con relación a los servicios prestados hasta la fecha del decreto de concesión, y dichas pensiones se abonarán desde la fecha del cése que, por el sueldo de actividad expedirá la respectiva oficina pagadora.

En ningún caso los servicios que se presten entre la fecha del decreto de retiro y la fecha del cése, serán computables para los efectos de aumentar la cuantía de la pensión señalada en el decreto de retiro.

El personal que se indica en el artículo 9.o, percibirá sus pensiones de retiro por inutilidad, desde que sea licenciado o dado de baja.

Art. 20. El personal que sea comisionado al extranjero para estudiar o perfeccionar sus conocimientos, no podrá solicitar su retiro de la institución antes del plazo de dos años, contados desde su regreso a Chile, salvo el caso de enfermedad, retiro por edad, o por cumplir dos años de capitán de navío o coronel.

El personal en las condiciones expresadas que, sin tener las causales de excepción indicadas, se acogiere para su retiro a cualquiera de las disposiciones de este decreto, obtendrá la pensión correspondiente reducida en un 50 por ciento.

Art. 21. La pensión de retiro podrá sustituirse por el derecho a percibir por una sola vez una cantidad alzada, con arreglo a las normas fijadas por el Presidente de la República en el reglamento del caso. Esta sustitución será optativa en cualquier época del retiro, de acuerdo con las disposiciones correspondientes.

Con el pago de la referida indemnización prescribirá irrevocablemente el derecho a pensión de retiro y al montepío.

La indemnización se pagará en la misma proporción con que el Estado concurre a la formación de los fondos para el cumplimiento de las obligaciones de la Caja de Retiro.

Art. 22. La renuncia del empleo será considerada como retiro temporal sin pensión.

TITULO II

DEL RETIRO DE LOS OFICIALES

Art. 23. Serán comprendidos en el retiro temporal:

a) Los oficiales que contrajeren enfermedad curable; que se imposibiliten temporalmente para el servicio;

b) Los oficiales que contrajeren enefrmedad curable que se imposibiliten temporalmente para el servicio y que estuvieren comprendidos en la inutilidad de 1.a clase;

c) Los oficiales que hubieren permanecido seis meses sin destino o comisión de servicio;

d) Los oficiales que obtuvieren retiro por hallarse en disponibilidad;

e) Los oficiales llamados a calificar servicios;

f) Los oficiales a quienes el Presidente de la República conceda retiro;

g) Los oficiales que quedaren sin colocación por economía, supresión o reducción.

Art. 24. Serán comprendidos en el retiro asboluto:

a) Los oficiales que contrajeren enfermedad declarada incurable;

b) Los oficiales que contrajeren enfermedad incurable y que estuvieren comprendidos en la inutilidad de 1.a clase;

c) Los oficiales que estuvieren comprendidos en las inutilidades de 2.a o 3.a clases;

d) Los oficiales que llegaren al límite de edad que fija el presente decreto;

e) Los oficiales con más de treinta años de servicios, que opten por su retiro voluntario;

f) Los oficiales destituídos, en atención a medidas disciplinarias, administrativas o a sanciones penales, conforme al Código de Justicia Militar.

Con respecto a estos oficiales, el decreto de retiro se dictará de oficio, a más tardar, dentro de 30 días contados desde la notificación del decreto de destitución administrativa o de la notificación de la sentencia judicial.

g) Los oficiales que hubieren permanecido un año en retiro temporal;

h) Los oficiales que cumplieren 40 años de servicios computables para el retiro;

i) Los oficiales que deban ser eliminados según las disposiciones legales que rijan al efecto.

Art. 25. En la Armada deberán producirse anualmente por retiro u otras causas, por lo menos las siguientes vacantes:

De oficiales ejecutivos:
1 Oficial general.
7 Oficiales superiores.
3 Tenientes.

De oficiales ejecutivos de artillería de costa:
1 Oficial general, cada cuatro años.
1 Oficial superior.
1 Teniente.

De oficiales ingenieros:
1 Oficial general, cada cuatro años.
3 Oficiales superiores.
3 Tenientes.

De oficiales contadores:
1 Oficial general, cada cuatro años.
2 Oficiales superiores.
1 Teniente.

De oficiales de sanidad:
1 Oficial general, cada cuatro años.
1 Oficial superior o subalterno.

De oficiales pilotos:
2 Oficiales superiores o tenientes.

De oficiales de mar:
1 Oficial de mar.

Si durante un año calendario no se produce el número de vacantes indicado anteriormente, el Presidente de la República designará a proposición de la Junta Calificadora de Méritos, a los oficiales que en cada grado deban retirarse, siempre que en los grados inferiores hubieren oficiales con requisitos cumplidos para el ascenso.

Art. 26. Será obligatorio el retiro para los oficiales del Ejército o de la Armada que se hallaren comprendidos en alguna de las situaciones siguientes:

a) Los oficiales de armas del Ejército que cumplan la edad máxima que fija la tabla siguiente:

Capitanes	45 años
Mayores	48 „
Teniente coroneles	50 „
Coroneles	54 „
Generales de brigada	57 „
Generales de división	59 „

b) Los oficiales de intendencia y administración que cumplan la edad correspondiente al grado inmediatamente superior al fjiado en la letra a) del presente artículo;

c) Los oficiales de tren e ingenieros de aviación que cumplan esta edad:

Capitanes	50 años
Mayores	55 „

d) Los oficiales del Ejército que deban ser eliminados según las disposiciones legales que rijan al efecto;

e) Los oficiales del Ejército que, cumplido su tiempo en el grado, no tuvieren sus requisitos cumplidos para el ascenso, según las disposiciones legales que rijan al efecto:

f) Los oficiales de la Armada que cumplan la edad máxima que fija la tabla siguiente:

Oficiales de mar de 2.a clase	48 años
Oficiales de mar de 1.a clase	53 „
Guardiamarinas de 1.a clase	28 „
Tenientes 2.os	33 „
Tenientes 1.os	40 „
Capitanes de corbeta	46 „
Capitanes de fragata	50 „
Capitanes de navío	54 „
Contra-almirantes y del grado equivalente	57 „
Vice-almirantes	59 „

g) Los oficiales de la Armada que deban ser eliminados según el Reglamento de Ascensos o dis-

(Pasa a la página 18)

(De la página 17)

posiciones legales que rijan al efecto.

h) Los contra-almirantes que dentro de los primeros 5 años de su promoción no hubieren comandado escuadra o división en servicio activo, a lo menos por un año.

Esta disposición se aplicará tan pronto se compruebe que los contra-almirantes no alcanzarán a completar este requisito en el plazo señalado.

i. Los oficiales de la Armada que no tuvieren sus requisitos cumplidos para el ascenso en el tiempo doble del mínimum fijado para el grado;

j) Los oficiales del Ejército o de la Armada que cumplan 40 años de servicios.

Art. 27. El Presidente de la República puede disponer el retiro de los oficiales del Ejército o de la Armada que cuenten con más de 20 años de servicios y con la pensión que les corresponda según la escala del artículo 30.

Art. 28. Los oficiales que tuvieren 30 años de servicios o más, podrán optar al retiro voluntario con la pensión que les corresponda según la escala del artículo 30.

Art. 29. Desde que fueren puestos en disponibilidad los oficiales del Ejército o de la Armada, podrán acogerse al retiro; y si no lo hicieren dentro del plazo de tres meses, se les decretará de oficio.

Art. 30. La pensión de retiro de los oficiales del Ejército o de la Armada se fijará tomando por base el sueldo de actividad, de acuerdo con el tanto por ciento de dicho sueldo que corresponda al número de años de servicios, según la tabla siguiente:

Número de años	Tanto % del sueldo
10	25
11	27
12	29
13	31
14	33
15	35
16	37
17	39
18	41
19	43
20	45
21	48
22	51
23	54
24	57
25	60
26	63
27	66
28	69
29	72
30	75
31	80
32	85
33	90
34	95
35 o más	100

A la fracción de años se le computará el porcentaje correspondiente con relación a cada mes vencido.

Art. 31. Los oficiales disponibles o sin destinación obtendrán su retiro sobre el 80 por ciento del sueldo de que gocen.

Los oficiales llamados a calificar servicios, destituídos o suspendidos, en virtud de medidas disciplinarias administrativas y los oficiales destituídos o suspendidos en atención a sanciones penales conforme al Código de Justicia Militar, obtendrán su retiro sobre el 50 por ciento del sueldo de que gocen.

Art. 32. Los coroneles y capitanes de navío, al cumplir dos años en el grado, deberán elevar su solicitud de retiro, y será facultativo del Presidente de la República dar lugar al retiro o disponer su continuación en el servicio activo.

TITULO III

Del retiro de los empleados militares, navales y civiles

Art. 33. Se concederá retiro temporal:

a) Por enfermedad curable que imposibilite para continuar en el servicio;

b) Por disponibilidad;

c) Por llamado a calificar servicios;

d) Por quedar sin colocación por economía, supresión o reducción.

Art. 34. Se concederá retiro absoluto:

a) Por enfermedad incurable que imposibilite para continuar en el servicio;

b) Por inutilidad proveniente de acto determinado del servicio;

c) Por otorgarlo el Presidente de la República una vez que los empleados cumplan veinte años de servicios;

d) Por petición de los empleados que cumplan más de 30 años de servicios;

e) Por tener los empleados 40 años de servicios cumplidos;

f) Por ser los empleados militares o navales separados o suspendidos en atención a medidas disciplinarias o a sanciones penales conforme al Código de Justicia Militar.

Art. 35. Tendrán derecho a pensión de retiro los empleados militares, navales y civiles que acrediten diez años de servicios, a lo menos, prestados en el Ejército o en la Armada o en oficinas o reparticiones dependientes del Ministerio de la Guerra o del de Marina, en empleos que den derecho a jubilación o retiro.

Art. 36. La pensión de retiro de los empleados militares, navales o civiles, se fijará tomando por base el sueldo de actividad de que gocen dichos empleados, de acuerdo con la escala indicada en el artículo 30 y lo dispuesto para los oficiales en el artículo 31.

Art. 37. El retiro de los profesores civiles de los institutos de instrucción militar y naval, se regirá por las disposiciones establecidas a favor del personal de instrucción secundaria.

TITULO IV

Del retiro de la tropa y de la gente de mar

Art. 38. El retiro de la tropa y de la gente de mar se concederá en el carácter de absoluto.

Art. 39. Para los efectos del presente decreto y demás disposiciones que con él se relacionen, la tropa se dividirá en dos categorías: personal de armas y asimilados, y la gente de mar se dividirá también en dos categorías: de filiación blanca y de filiación azul.

Es tropa de armas o asimilada del Ejército, la que en uno u otro carácter sea considerada como tal en las disposiciones que rijan al efecto.

Es gente de mar de filiación blanca, la que puede prestar sus servicios indistintamente a bordo o en tierra o en la artillería de costa; y de filiación azul, la que presta sus servicios en tierra, aunque puede ser destinada a servir a bordo transitoriamente.

Art. 40. El personal de tropa y gente de mar tendrá derecho a pensión de retiro siempre que cuente con diez años de servicios, a lo menos, sin deserción ni otra nota de fealdad, con tal que cumpla con los requisitos que el presente decreto determina y que sea licenciado por alguna de las causales siguientes:

a) Enfermedad que imposibilite para continuar en el servicio;

b) Inutilidad proveniente de acto del servicio;

c) Licenciamiento debido a necesidades del servicio;

d) Edad;

e) Tener más de 25 años de servicios el personal de armas y la gente de mar de filiación blanca;

f) Tener más de 30 años de servicios el personal de asimilados y la gente de mar de filiación azul;

g) Quedar sin colocación por economía, supresión o reducción.

Art. 41.º Cuando en las bajas del personal de tropa y gente de mar deba aplicarse la causal señalada en la letra c) del artículo anterior, se apreciará el mérito de los interesados al derecho de la pensión de retiro por el informe del jefe de la repartición a que pertenece, aprobado por la superioridad y calificado por el Ministerio correspondiente.

Art. 42.º La tropa de armas y la gente de mar de filiación blanca que cumplieren 45 años de edad, y la tropa asimilada y la gente de mar de filiación azul que cumplieren 55, serán licenciados con pensión de retiro si acreditaren más de diez años de servicios.

Art. 43.º La tropa de armas y asimilada y la gente de mar filiación blanca y azul que cumplieren diez años o más de servicios, podrán retirarse si acreditare enfermedad que las imposibilite para continuar en el servicio, con la pensión que les corresponda según la escala respectiva.

Art. 44.º La tropa de armas y gente de mar de filiación blanca que cumplieren 25 años de servicios, podrán retirarse del servicio con la pensión equivalente al sueldo íntegro de su empleo.

La gente de mar de filiación azul y la tropa asimilada que cumplieren treinta años de servicios, serán licenciadas con la pensión equivalente al sueldo íntegro de su empleo.

Art. 45.º La tropa de armas y asimilada y la gente de mar de filiación blanca y azul, podrán ser retenidas en el servicio hasta por cinco años más, siempre que a juicio del comando respectivo y previa aprobación de la autoridad superior, estuvieren aptas para el servicio y su permanencia fuere conveniente.

Art. 46.º La pensión de retiro de la tropa de armas y de la gente de mar de filiación blanca se fijará sobre la base del sueldo íntegro y sobresueldo respectivo, de acuerdo con la escala siguiente:

Años de servicios	Porcentaje del sueldo
10	25
11	27
12	29
13	31
14	33
15	35
16	38
17	41
18	44
19	47
20	50
21	60
22	70
23	80
24	90
25 o más	100

A la fracción de año se computará el porcentaje correspondiente con relación a cada mes vencido.

Art. 47.º La gente de mar de filiación azul y la tropa asimilada tendrá derecho a retiro en igual forma que el personal indicado en el artículo anterior; pero sus pensiones se computarán según la siguiente escala:

Años de servicios	Porcentaje del sueldo
10	25
11	27
12	29
13	31
14	33
15	35
16	38
17	41
18	44
19	47
20	50
21	55
22	60
23	65
24	70
25	75
26	80
27	85
28	90
29	95
30 o más	100

A la fracción de año se computará el porcentaje correspondiente con relación a cada mes vencido.

TITULO V.

Del montepío

Art. 48.º La pensión de montepío consistirá en el 75 o|o de la pensión de retiro de que se está en posesión, o de la que corresponda el día del fallecimiento, si éste ocurriera en servicio activo.

Si el fallecimiento ocurriere a consecuencia de acto determinado del servicio, el montepío consistirá en 75 o|o del sueldo de que se goce.

Al personal que falleciere en servicio activo no se le aplicarán las restricciones del Art. 7.º

Tratándose del personal a que se refiere el Art. 9.º se tendrá como sueldo asignado al causante, el que el citado artículo determine para los efectos del retiro.

Art. 49.º Al montepío tienen derecho los siguientes asignatarios legítimos del causante:

En primer grado, la viuda y los hijos;

En segundo, los hijos;

En tercero, el padre inválido absoluto o mayor de 65 años;

En cuarto, la madre viuda; y

En quinto, las hermanas huérfanas.

Entendiéndose que, a falta de la viuda, suceden los hijos; a falta de éstos, el padre inválido absoluto o mayor de 65 años de edad; a falta de éste, la madre viuda; y a falta de los mencionados padre y madre, dichas hermanas.

Concurriendo varias personas llamadas en el mismo grado, la pensión se dividirá entre ellas por iguales partes.

Si en cualquier grado sólo hubiere un asignatario legítimo, éste percibirá su pensión disminuída en un 25 o|o.

La cuota inferior a $ 10,000 anuales de la pensión de montepío, no estará afecta a la restricción del inciso anterior.

Art. 50.º Se reconoce el derecho a acrecer en las pensiones de montepío.

La viuda que contrajere nuevo matrimonio no recuperará su derecho a montepío si volviere a enviudar.

La hija, madre o hermana que por causa de matrimonio hubiere entrado al goce del montepío o lo hubiere perdido, recuperará su derecho en caso de enviudar.

Art. 51.º No podrán acumularse en una persona dos o más montepíos, pero el asignatario podrá optar por el que más le convenga.

Art. 52.º Los asignatarios legítimos del montepío no tendrán derecho a impetrar la pensión o cesarán en el goce de ella cuando se encuentren en alguno de los casos siguientes:

1) Haber celebrado matrimonio;

2) Ser empleado fiscal con renta superior a $ 10,000 anuales;

3) Ser hijo varón mayor de veintiún años de edad, salvo el caso de invalidez absoluta;

4) Existir sentencia ejecutoriada por la que se declare la nulidad del matrimonio o el divorcio;

5) Ser indigno de suceder al causante, declarado por sentencia judicial.

Art. 53. Para los efectos de los artículos 49 y 52, la invalidez absoluta del hijo o del padre será reconocida como tal, en conformidad al art. 10.o del presente decreto.

Art. 54. El derecho a la pensión de montepío se pierde en los casos que contempla el Código de Justicia Militar y el art. 4.o del actual decreto para las pensiones de retiro.

Art. 55. Si se suscitare cuestión sobre el estado civil de las personas con relación al mejor derecho a la pensión de montepío, pasarán los antecedentes a la justicia ordinaria, para que se dicte resolución previa sobre la materia.

La tramitación del juicio se sujetará a las reglas del juicio ordinario, y los solicitantes litigarán con privilegio de pobreza.

Art. 56. Cuando se probare que los asignatarios que han debido cesar en el goce de la pensión de montepío han continuado percibiéndola, se pasarán los antecedentes a la justicia criminal correspondiente para la formación de causa a que haya lugar por el fraude.

Art. 57. Los asignatarios del montepío del personal del Ejército o de la Armada que fallecieren en servicio activo antes de cumplir diez años de servicios tendrán derecho en el orden indicado, a la devolución de los descuentos hechos al causante, sin intereses.

Este derecho prescribirá en un año contado desde la fecha del fallecimiento del causante.

Art. 58. Las pensiones de montepío que corresponden al personal indicado en el art. 9.o serán de cargo íntegro al Estado.

Art. 59. Los asignatarios del montepío tendrán también derecho en el mismo orden establecido para dicha pensión, a que se les abone el monto de un mes de sueldo o pensión de retiro de que gozaba o podía gozar según la ley el causante, para atender a los gastos de funerales.

Si los asignatarios no se hicieren cargo de estos gastos, la autoridad militar o naval hará la inversión de la cantidad que corresponda al objeto.

El derecho a reclamar la asignación para gastos de funerales prescribe en un año contado desde la fecha del fallecimiento del causante.

A esta designación se le descontarán los gastos para los funerales que hubiere hecho la autoridad militar o naval.

Art. 60. La pensión de montepío que establece este decreto, se considerará fijada en forma definitiva e irrevocable por el decreto que la conceda, salvo error manifiesto que sólo podrá repararse a petición del interesado dentro de los dos años siguientes a la fecha en que se decretó.

Art. 61. Las pensiones de montepío se pagarán a los correspondientes asignatarios desde el día siguiente al fallecimiento del causante.

Art. 62. La tropa o la gente de mar que haya solicitado su baja voluntariamente sin pensión de retiro, y que tenga más de diez años de permanencia en las filas, será considerado como en actual servicio hasta después de dos años de su licenciamiento para los efectos del derecho a montepío.

En este caso el montepío se computará sobre la base del sueldo vigente a la fecha del licenciamiento, y no se abonará ninguna suma para gastos de funerales.

TITULO VI

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Art. 63. Son nulos y de ningún valor los contratos que tengan por objeto la cesión, donación o transferencia en cualquiera forma, ya sea a título gratuíto u oneroso de las pensiones de retiro y montepío e indemnizaciones de que versa este decreto, salvo los casos de sustitución a que se refiere el art. 21.

Estas pensiones e indemnizaciones serán inembargables, salvo que se trate de deudas provenientes de pensiones alimenticias decretadas judicialmente. En tal caso podrá embargarse hasta la tercera parte de ellas.

Art. 64. Los decretos de pensiones de retiro y montepío serán dictados por los Ministerios de la Guerra y de Marina y cursados sin más trámite por el Ministerio de Hacienda y oficinas de fiscalización.

Art. 65. El personal del Ejército y de la Armada en actividad o en retiro contribuirá con el 8 o|o de los sueldos y sobresueldos que las leyes asignen a este personal, para el fondo de la Caja de Retiro y Montepío de estas instituciones.

El Presidente de la República podrá elevar este descuento hasta el 10 o|o.

TITULO VII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 66. A los oficiales que se encuentren actualmente en servicio de la Armada, y que hubieren servido antes en la misma institución en calidad de contratados, habiendo merecido ser incorporados al escalafón, se les computará para los efectos del retiro la mitad del tiempo que permanecieron en calidad de contratados.

Art. 67. Al personal de la Policía Marítima que haya prestado servicios en calidad de pilotos asimilados, se les computará el tiempo de dichos servicios para los efectos de su retiro.

Al personal de tropa y gente de mar que hubiere pertenecido al Cuerpo de Carabineros se les computará ese tiempo de acuerdo con las disposiciones de este decreto.

Art. 68. Al personal de empleados navales y civiles de la Armada que estaba en servicio a la fecha de la vigencia del decreto-ley N.o 600, y que reunía veinte o más años de servicios, se le abonará para los efectos de su pensión de retiro el tiempo servido, en cualquiera forma, en otras reparticiones del Estado, de acuerdo con la disposición del art. 34 del mismo decreto-ley.

Art. 69. El personal del Ejército o de la Armada que a la fecha de la vigencia del presente decreto sea oficial o suboficial, o cuente con más de diez años de servicios en dichas instituciones, considerados igualmente como servicios todos los reconocidos por la ley anterior de retiro militar o naval, tendrá derecho a que su pensión de retiro se compute con arreglo a las escalas que le habría correspondido en la misma ley, y que figuran en el anexo especial del presente decreto. Para los efectos de este artículo, los sargentos de la Armada se considerarán como suboficiales.

Art. 70. No obstante lo dispuesto en el art. 16, los oficiales que hayan sido alumnos en institutos de instrucción militar o naval del Estado con anterioridad a la ley N.o 3029, de 9 de setiembre de 1915, y los que lo eran a la fecha de su promulgación, tendrán derecho a que para los efectos de su retiro se les compute como tiempo de servicios en el Ejército o en la Armada, el tiempo que hubieren permanecido como alumnos de dichos establecimientos.

Art. 71. Derógase el decreto-ley N.o 664 de 17 de octubre de 1925.

Sin embargo, los obreros a jornal de las Direcciones de Fábricas y Maestranzas del Ejército, del Depósito de Armamentos y Material de Guerra, del Depósito de Explosivos y Municiones de Batuco y de los Ferrocarriles Militares comprendidos en él, podrán optar entre continuar acogidos a los beneficios del mencionado decreto-ley, en la forma que el mismo determina, o solicitar en el plazo de seis meses, que la Caja de Retiro les devuelva íntegramente los descuentos que han erogado, sin intereses.

Derógase el artículo 13 de la ley N.o 4093, de 16 de setiembre de 1926.

Art. 72. Los obreros a jornal de la Armada, que merecieren ser incorporados a las filas en la categoría de gente de mar de filiación azul, tendrán derecho para todos los efectos de este decreto, al abono de la mitad del tiempo que comprobaren haber servido a jornal en la Armada.

Igual derecho tendrá todo el personal de gente de mar que compruebe haber prestado con anterioridad servicios a jornal en la institución.

Los obreros a jornal que pasaren a gente de mar de filiación azul, tendrán un descuento de sus sueldos para la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y de la Armada, del 10 por ciento, durante cinco años, contados desde el primer ajuste que tengan como gente de mar.

De este descuento el 8 por ciento será fijo y corresponderá al descuento general establecido para la formación del fondo de la Caja por la letra a) del artículo 2.o de la ley N.o 3029, de 9 de setiembre de 1915, modificado por el artículo 12 de la ley N.o 4092 de 15 de setiembre de 1926, y el 2 por ciento restante será adicional por el período establecido y como compensación a los descuentos que no se les había efectuado desde la vigencia de la ley N.o 3029.

Si por retiro o fallecimiento no alcanzaren a deducirse tales descuentos de los sueldos correspondientes, se deducirán de la pensión de retiro o de montepío respectiva.

Art. 73. Decláranse subsistentes la ley N.o 3029, de 9 de setiembre de 1915, el decreto ley N.o 714, de 17 de octubre de 1925, la ley N.o 4207, de 27 de setiembre de 1927 y disposiciones complementarias sobre administración, personalidad jurídica, fondos y descuentos de la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y de la Armada y pensiones de su personal.

Art. 74 Declárase subsistente la ley N.o 4209, de 5 de octubre de 1927, sobre retiro, montepío e indemnizaciones para el personal de aviación y submarinos.

El montepío y la indemnización de la citada ley N.o 4209 se otorgará a los mismos asignatarios legítimos que ella indica; pero ciñéndose el montepío al porcentaje indicado en el artículo 48, y esta pensión y la indemnización, al orden de prelación que señala el artículo 49.

Art. 75. Declárase subsistente el decreto supremo del Ministerio de la Guerra, N.o 2729, de 1.o de setiembre de 1927, sobre fijación de la fecha de pago de las pensiones militares, en lo que no fuere contrario al presente decreto y facúltase al Presidente de la República para sustituirlo con arreglo a las actuales disposiciones.

Art. 76. Se deroga el decreto ley N.o 262, de 20 de febrero de 1925 y las disposiciones que lo complementan o lo modifican, refundidas en el decreto supremo N.o 105, de 20 de enero de 1926, y el decreto ley N.o 600 de 14 de octubre de 1925.

Art. 77. El personal del Ejército o de la Armada en actual situación de retiro, que desempeñare un empleo fiscal, podrá optar en cualquiera época por la compatibilidad de remuneraciones que establece el artículo 12; pero, si hubiere obtenido su retiro con anterioridad al 1.o de octubre de 1925, su pensión será compatible con la remuneración de todo cargo o empleo público.

Art. 78. Al montepío que acuerda el artículo 58 también tienen derecho los asignatarios legítimos desde la vigencia del presente decreto, en cuanto a los conscriptos fallecidos en acto determinado del servicio desde el 1.o de enero de 1928.

El montepío se computará con relación al sueldo y a la pensión de retiro que señala el artículo 9.o; pero, sólo se tendrá por base para fijar la cuantía del montepío el sueldo existente a la fecha del fallecimiento, salvas las excepciones anotadas.

Art. 79. Los reglamentos a que expresamente se refiere el presente decreto, serán dictados dentro del plazo de un año a contar desde la vigencia del mismo.

Art. 80. Los empleados militares, navales y civiles del Ejército y de la Armada que ingresen en lo sucesivo a la categoría de tales, no erogarán el descuento adicional y sólo tendrán derecho a los beneficios actuales.

El personal civil de las subsecretarías de Guerra y de Marina, que pertenece a la Caja de Retiro de los Empleados Públicos y Periodistas en conformidad al artículo 1.o del D|L N.o 580, de 29 de setiembre de 1925 y al artículo 3.o del D|L. N.o 714, de 17 de octubre de 1925, podrá ingresar a la Caja de Retiro del Ejército, previa cancelación de los descuentos ordinarios y adicionales que adeudare.

Artículo final. — Deróganse todas las disposiciones legales vigentes sobre retiros y montepíos, aún cuando no fueren contrarias al presente decreto.

El presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Tómese razón, regístrese, comuníquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **C. Ibáñez C. — C. Frodden. — Bartolomé Blanche E. —Pablo Ramírez.**

ANEXO

TABLAS QUE FIGURAN EN EL DECRETO - LEY N.o 600 DE 14-X-925 Y EN EL DECRETO SUPREMO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA N.o 105 DE 20 DE ENERO DE 1926

TABLA N.o 1

Para oficiales y empleados civiles del Ejército y de la Armada:

Número de años	Tanto por ciento del sueldo
10	25
11	28
12	31
13	34
14	37
15	41
16	45
17	49
18	53
19	57
20	61
21	65
22	69
23	73
24	77
25	81
26	85
27	89
28	93
29	97
30 o más	100

TABLA N.o 2

Para el personal de tropa de armas del Ejército:

Años de servicios	Tanto por ciento del sueldo
10	25
11	30
12	35
13	40
14	45
15	50
16	60
17	70
18	80
19	90
20 o más	100

TABLA N.o 3

Para el personal de tropa asimilada del Ejército

Años de servicios	Tanto por ciento del sueldo
10	25
11	30
12	35
13	40
14	45
15	50
16	55
17	60
18	65
19	70
20	75
21	80
22	85
23	90
24	95
25 o más	100

TABLA N.o 4

Para la gente de mar de filiación blanca

Número de años	Tanto por ciento
10	25
11	32
12	39
13	46
14	53
15	60
16	68
17	76
18	84
19	92
20 o más	100

TABLA N.o 5

Para la gente de mar de filiación azul

Número de años	Tanto por ciento
10	25
11	30
12	35
13	40
14	45
15	50
16	55
17	60
18	65
19	70
20	75
21	80
22	85
23	90
24	95
25 o más	100

Novicios y veteranos pelean esta noche la final de la 3.a serie

EL PROGRAMA COMPLETO QUE SE EFECTUARA EN EL HIPPODROME.—ERNESTO RONDA Y HUMBERTO VALDES, EN EL PESO GALLO. — FERNANDITO, GABRIEL GONZALEZ,LUCERO Y MUTINELLI SON LA ATRACCION. — EL PESAJE

Humberto Valdés, del "Los Tiempos" B. C.

Conforme se ha venido anunciando esta noche en el Hippodrome Circo se realizarán los encuentros finales de la tercera serie del Campeonato Nacional de aficionados, reñido certamen que es seguido de cerca por los deportistas de la capital que en gran número se dan cita en cada reunión para alentar con sus aplausos a sus respectivos favoritos.

COMO VAN A LA PRUEBA

Como de costumbre la totalidad de los aficionados participantes van a los encuentros de esta noche en inmejorables condiciones de entrenamiento y dispuestos como siempre a agotar el último recurso por clasificase vencedores. De esta manera cada una de las peleas desde los pesos mínimos hasta el medio liviano. Novicios y Veteranos lucharán denodadamente, ofreciendo un hermoso espectáculo en esta última rueda de la tercera serie.

SE REALIZAN 11 ENCUENTROS

El carnet de esta noche registra once encuentros por la categoría de peso mínimo, mosca, gallo, pluma, liviano, y medio liviano entre aficionados novicios y veteranos.

Como puede apreciarse fácilmente, la reunión de esta noche es bastante interesante teniendo el público ocasión de presenciar la rueda de mayor importancia de cuantas se hayan realizado. Por lo tanto el Hippodromo Circo será esta noche el punto de reunión de cuanto más distinguido y entusiasta tiene nuestro mundo deportivo.

EL PESAGE

El pesage de los aficionados que intervienen esta noche en el ring del Hippodromo Circo se llevará a efecto hoy de 11 a 13 horas en el local de la Secretaría de la Asociación Departamental de Box de Santiago, Bandera 552, oficina 9.

LOS ENCUENTROS SEMI-FINALES

Los encuentros semi-finales de todas las categorías del campeonato de novicios, se realizará el sábado próximo en el ring del Hippodrome Circo.

En consecuencia en el día indicado se realizarán sólo encuentros entre novicios, intercalándose, sí, aquellos matchs entre veteranos que por motivos de salud de los rivales hayan sido postergados.

LAS SEMI-FINALES DE VETERANOS

Se hace presente que los encuentros semi-finales de veteranos se realizarán el martes próximo en el Hippodrome Circo, debiendo en esa fecha intervenir todos los elementos que estén inscritos y que hasta ahora no hayan intervenido.

EL PROGRAMA

El programa elaborado para esta noche es el siguiente:

Categoría mínima. — Novicios. — Carlos Santelices, del Tallman, con Carlos Salinas, del H. Rojas.

Categoría mosca. — Novicios. — Manuel Palominos, del Tani, con Juan Sánchez, del A. Rioja.

Víctor Maturana, de "Los Tiempos", con Manuel Aracena, del Salazar.

Categoría gallo. — Novicios. — Heriberto Gutiérrez, del A. González, con Raúl Clavijo, del A. Rioja.

Categoría gallo. — Veteranos.—Ernesto Ronda, del R. Franco, con Humberto Valdés, de "Los Tiempos".

Categoría pluma. — Veteranos. — Antonio Fernández, del R. Franco, con Gabriel González, del Medidores.

Categoría liviano. — Novicios. — Silvestre Fuentes, del C. Ríos, con Carlos Pérez, del Jaramillo.

Pedro Cortés, del Providencia, con Reinaldo Acevedo, del Tani.

Arsenio Lucero, del Tani, con Luis Farías, del A. Rioja.

Tito Cáceres, del G. Cross, con Félix Mutinelli, del Providencia.

Categoría liviano. — Veteranos.— Humberto Beani, del Salazar, con Enrique Román, del S. Magazine.

Víctor Maturana

CULTURA FISICA "ATENAS"

Cita a sesión general para hoy, a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia a todos los peleadores por haber asuntos que tratar relacionado con la próxima velada.

AYER TRABAJÓ ICOCHEA PARA SU MATCH CON DUQUE

Alberto Icochea inició ayer tarde su entrenamiento para su encuentro del 13 del presente, con José Duque Rodríguez. En la sala del Centro Aliro González hizo algunos ejercicios preparatorios para continuar hoy, a primera hora, sus trabajos con ejercicios de carretera y en la tarde algunos rounds de guantes y gimnasia.

Demuestra el campeón peruano conservar su preparación y sólo necesita mantener su estado, para lo cual se someterá a los cuidados de rigor.

Parece que está dispuesto a cuidar con esmero de su entrenamiento y hacer el máximum de esfuerzo por mantener su estado actual, que, como decimos, es extraordinario.

Duque, por su parte, intensificará en estos últimos días su preparación. Como también hemos informado a nuestros lectores, hace algún tiempo a esta parte que viene trabajando en la sala de la 6.a Comisaría y sólo le falta ahora activar algo sus ejercicios diarios para alcanzar el estado en que espera presentarse a la lucha del 13.

VICENTE SALAZAR B. C.

Cítase a junta general para hoy a las 20 horas en el local de costumbre.

EL PABLO RAMIREZ

Este centro prepara el inter-centros revancha con el Esmeralda B. C. Tomarán parte los hombres que más se han destacado últimamente en ambas instituciones.

El match de fondo estará a cargo de los pesos livianos: Francisco Herrera, del Esmeralda y Francisco Miranda, del P. Ramírez, que será una revancha formidable.

UNIFICACION DEL MEDIDORES Y ALUMBRADO PUBLICO

Después de haberse realizado la sesión preparatoria sobre la unificación de los centros Deportivo Medidores y Alumbrado Público, se nos pide citar a todos los componentes de ambas instituciones, para el jueves próximo, a las 18 horas en el local de la calle de San Pablo 1636, con el fin de dar por terminado, el pacto de fusión de estos clubs.

Por este objeto se recomienda de una manera especial la mayor asistencia de los señores socios.

Los campeonatos de la 3a. División del Ejército se efectuarán en el Hippodrome Circo

SERAN OCHO MATCHS POR LAS SEMI-FINALES EL MIERCOLES PROXIMO.—ASISTIRAN DELEGACIONES DE TODOS LOS REGIMIENTOS DE LA GUARNICION.—LAS FINALES SE REALIZARAN EL MIERCOLES 1o DEL ACTUAL. — EL PROGRAMA COMPLETO DE LA REUNION DEL MIERCOLES

Después de haber finalizado con éxito las ruedas de selección, del Campeonato Militar de la Tercera División, en el Regimiento Lautaro, que se verificaron a fin de elegir a los futuros campeones, la Directiva de Educación Física del Ejército ha acordado que las ruedas semi-finales tengan lugar en el Hippodrome Circo.

Con ello se quiere dar a conocer al público el grado de perfeccionamiento alcanzado por el box en las filas militares, pues no sólo la III División, sino todas las divisiones militares en que se didive el país están preocupadas actualmente en seleccionar sus campeones.

Se ve que en la III División se ha trabajado en pro del deporte, ya que en los matchs del ring del Lautaro hemos visto a la mayoría de los actuantes hacer un derroche de buen box científico, que es el que debía siempre predominar en nuestros combates, ya que si la agresividad entusiasma al grueso público, es la ciencia la que debe imponerse.

Estos campeonatos militares se deben a la iniciativa del capitán López y ahora los dirige el capitán Herbage, otro de los entusiastas por la cultura física del Ejército.

A las ruedas que se realizarán en público se trata de darles el mayor realce por parte de la Superioridad Militar, y para ello se cuenta con el apoyo incondicional del señor Ministro de la Guerra, general don Bartolomé Blanche, que es a quien se debe que las competencias de box del Ejército tengan el sello oficial de que en los años anteriores carecían.

Las ruedas semi-finales del miércoles próximo contarán con la concurrencia de las tropas de la guarnición y del público civil que siempre se apasiona por las nobles competencias del arte de la defensa propia.

Concurrirán a amenizarlas dos bandas de la III División, que tocarán durante los entreactos.

EL PROGRAMA DEFINITIVO

Según la orden del día de ayer, de la Comandancia en Jefe de la 3.a División, el programa definitivo del jueves, ha quedado así:

Categoría peso mosca. — Pedro González, del R. I. 10 con Javier Calderón del R. Ferroc.

Reserva. — Guillermo Saldaño, del B. T. 3.

Categoría peso gallo. — Rosalindo Morales, del R. Ferrocc. con Manuel Núñez, del B. T. 3.

Segundo Araya, del R. I. 10 con Fernando Hagnero, del B. C.

Categoría peso pluma. — Gabriel González, del R. L. 1 con Raúl Regazzone, del B. C. 2.

Humberto Quiraltó, del P. I. 10, con Carlos Fernández, del R. I. 1.

Categoría peso liviano. — Valentín Campos, del B. T. 3 con Alejandro Gálvez, del R. I. 1.

Reserva: Pedro Ortega, R. Ferroc.

Categoría peso medio liviano. — Ramón Valdés, del R. I. 1 con Luis Pinto, R. I. 11.

Reserva: Manuel Vergara, R. I. 10.

Categoría peso medio. — Rogelio Astudillo, del B. T. 3 con Juan Ibarra, del R. I. 11.

COMISION MEDICA

El señor cirujano del Batallón de Comunicaciones y el señor dentista del Regimiento Infantería 10 prestarán sus servicios profesionales, los que llevarán los elementos para prestar los primeros auxilios en caso necesario.

Resultado del intercentro Jenaro Tórtora v. Pablo Ramírez

Esta competencia que constaba de dos ruedas, se verificó la noche del sábado último, en el gimnasio de la calle de Victoria 748, que, como nunca se vió de concurrido, resultando vencedor el Pablo Ramírez, institución que en los seis meses que lleva de existencia, era la primera vez que sus aficionados salían a pelear fuera de su local.

El resultado de los encuentros fué el siguiente:

El Tórtora, una pelea ganada por puntos.

El Ramírez, una pelea ganada por puntos.

Una pelea ganada por K. O. T., al tercer round.

Tres peleas en empate.

EL C. RIOS G. INAUGURARA SU RING

Ha despertado interés el anuncio de la inauguración del ring de esta conocida institución en la que se desarrollarán doce encuentros por demás interesantes, los que estarán a cargo de aficionados de la talla de Ubaldo Ibáñez, Francisco Allende, Jaime Pastor, Pablo Garrido, Manuel Riveros, Humberto Gambi y otros de tanto cartel como los nombrados.

La comisión organizadora de esta velada trabaja activamente en los preparativos de este festival con que dará comienzo a la celebración del primer aniversario de la institución, en la que se invitará a todos los miembros honorarios, altos dirigentes de nuestro box amateur y redactores deportivos de los diferentes diarios.

EL R. FRANCO B. C. VENCIO AL ATENAS

A continuación, damos el resultado de la velada efectuada el Domingo pasado en el local del Atenas, Diez de Julio 1515.

Tres rounds entre Antonio Romero, del Atenas, y Elías Fernández, del Franco (match en empate).

Tres rounds entre Manuel Figueroa, del Atenas y Francisco Meza, del Franco, (venció Meza por retiro de su contendor en el transcurso del 2.o round).

Tres rounds entre Luis Aliaga, del Atenas y Tomás Martí, del Franco. (Venció Martí por puntos).

Tres rounds entre Enrique Jorquera, del Atenas y Domingo Pino, del Franco. (Venció Pino por puntos).

Cuatro rounds entre Lisandro Valenzuela, del Atenas y José Zamorano, del Franco. (Venció Zamorano por retiro de su contendor en el transcurso del 2.o round).

5 rounds entre Edmundo Valenzuela, del Atenas y Luis Castro, del Franco. (Venció Valenzuela, por puntos).

T U R F

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS Y VIERNES 12 EN EL CLUB HIPICO

Club Hípico

DOMINGO 7

II. Premio KOREA. — 1,400 metros. — Para tres años nacidos en Chile, que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50.— Premio: $ 5,000 al 1.o

Abdul Hamid	56	Stayer	56
Aguinaldo	56	Trontbeck	56
Blandengue	56	Ultimatum	56
Chato	56	La Paloma	54
Macanudo	56	Livornia	54
Milagroso	56	Oarlunga	54
Oswin	56	Omoana	54
Quiteño	56	P. a Punta	54
Rodas	56	Zacatecas	54
Sagitario	56		

Premio PADDOCK STAKES.— (Clásico). — 1,300 metros. — Para tres años nacidos en el país que hayan pagado las tres primeras cuotas de El Ensayo. — Los caballos que se inscriban para esta carrera no podrán tomar parte en El Ensayo. — Peso: 54 kilos. — Recargo de tres kilos por cada premio clásico o reglamentario ganado.— Este recargo no excederá de 6 kilos. — Inscripción libre. — Premio: $ 12,000 al 1.o

Abdul Hamid	54	Elspeth	52
Dorian Gray	54	Fechoría	52
Galeon	54	Iluminación	52
Macoco	54	La Razón	52
Royal Mail	54	Lya de Putti	52
Sentencioso	54	Pomerania	52
Bancarrota	52	Sierra Leona	52
Barbaridad	52	Topa Topa	52
C. se llama	52	Valerosa	52

Premio KOLA. — 1,800 metros. — Para ganadores entre 10,000 pesos y $ 80,000. — Handicap. — El top weigth no excederá de 63 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premios: $ 6,000 al 1.o

Albano	60	Nájera	51
Murga	60	Batuco	51
Rentería	60	La Ñatita	49
Jellicoe	59	Nitchevo	49
Skirmish	58	Copa de Oro	48
Río Claro	58	El Duero	44
Palestro	55	Por si acaso	44
Estaviana	54		

Premio KEY. — 1,400 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

Decurión	65	Copa de Oro	43
Rentería	60	Baldwin	47
Murga	60	Glenluce	46
Bacchus Rex	52	Master Bob	44
Tibidabo	51	Relaucheo	44
Lunático	51	Newton	44
Corfú	51	Admírame	44
Oxford	49	Monte Aguila	45
Condamné	48		

Premio . . . . — 1,400 metros. — Para caballos que hayan ganado más de $ 10,000. — Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Ayacucho	60	Marboré	55
Chop	58	Genesserine	54
P. Quois Pas?	58	Sarmentosa	54
Lockerbie	58	Titella	53
Drusilla	57	Palomar	53
Melisse	57	Beau Dunois	53
Bayeta	57	Isola Bella	52
Gayarre	56	Mzna. de Oro	51
Forja	55	Foguista	44
Chenque	55	Epiro	44
El Clarín	55		

Premio KIEL. — 2,000 metros. — Para caballos ganadores de $ 10,000 y que no hayan ganado en distancia mayor de 1,600 metros. — Handicap. — Inscripción: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o

Glenluce	60	Jonia	53
Lockerbie	58	Mzna. de Oro	50
Newton	58	Nemrod	48
Bagatela	55	Foguista	44
El Veinte	55	La Ganga	44
Forja	55	Rendida	44

Premio KARTOFFEL. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años que no hayan ganado más de $ 10,000. —Peso: 46 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre $ 5,000. — Inscripción: $ 40. —Premio: $ 4,000 al 1.o

Inspector	54	Marco Polo	46
Buena Pieza	52	Burbujita (ex-Jaspecia)	44
Elmita	52		
Bogador	50	Chirimoyita	44
Triana	50	La Razón	44
Conte Rosso	48	Paita	44
Campeador	46	Pedrada	44
La Suerte	46	Valerosa	44

Premio KENIA. — 1,600 metros. —Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. —Peso: 46 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados. —Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 pesos al 1.o

Anulada.

Hasta hoy, a las 16 horas, se reciben inscripciones para la siguiente carrera, agregada al programa del Domingo próximo:

Premio KENIA. — 1,100 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 1|2 kilo por cada $ 1,000 ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al primero.

VIERNES 12

Premio AMERICA. — 1,800 metros. —Para tres años que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5,000 al 1.o

	Kilos		
	—	Mendoza	56
		Sagitario	56
Indio Bueno	58	Sentencioso	56
A. Hamid	56	Stayer	56
Aleteo	56	V. Crucis	54
Galeón	56		

Premio ESPAÑA. — (Clásico). — — 2,000 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — El top weight no excederá de 62 kilos. — Los ganadores de $ 80,000 en premios podrán llevar más de 62 kilos. — Inscripción: $ 50. — Ratificación $ 50 el lunes 1.o de octubre. — Premio: $ 10,000 al 1.o

El Peral	63	Skirmish	52
Morisco	59	Palestro	49
Rondinella	56	Batuco	45
Valentino	55	Nájera	45
Sal Sola	54	Forja	44
Albano	54	Damassin	44
Jellicoe	53	Nitchevo	44
S. Naciente	53	Lolol	44

Premio CASTILLA. — 2,400 metros. — Para todo caballo ganador.— Handicap. — Inscripción: $ 50 —Premio: $ 5,000 al 1.o

Albano	60	La Pingüina	49
Sal Sola	60	Lolotte	44
Pajarera	50		

Premio PEDRO DE VALDIVIA. — 1,600 metros. — Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 46 kilos. — Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: 4,000 al 1.o

Parabrisa	64	Lisbon	50
Batum	58	Gobelino	48
N. de Tolosa	56	Alto Ahí	46
Tito Livio	56	La Pluma	46
B. de Oro	54	Más Respeto	46
Katerfelto	50	Odessa	44

Premio CERVANTES. — 1,100 metros. — Para caballos que se vendan en $ 8,000. — Peso: 54 kilos. — Descargo de un kilo por cada mil pesos menos en el avalúo. — Recargo de 3 kilos por carrera ganada desde el 1.o de abril de 1928. — Inscripción: 35 pesos. — Premio: $ 3,500 al 1.o.

Palomar	64	Marga	52
M. Bob	60	Otra Vez	52
Metrenquil	58	Calambrito	51
Chop	54	Nimega	51
Jubol	64	Segador	51
P. Pas	54	Pachín	49
Morza	53	Batum	48
Gavilla	52	Glider	48
Kabezón	52		

Premio CRISTOBAL COLON. — 1.400 metros. — Para caballos de 3 años que no hayan ganado $ 15,000 en premios. — Peso: 46 kilos. — Recargo de 1 1|2 kilo por cada mil pesos ganados sobre $5,000. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Chenque	58	C. Rosso	48
Sarmentosa	53½	Blandengue	46
Weimar	53½	Marco Polo	46
Elmita	50½	Barbaridad	46½
Bancarrota	50	Chirimoyita	44
B. Pieza	50	Iluminación	44
Fechoría	50	La Razón	44
Púdica	50	Pedrada	44
Bogador	49	Topa Topa	44
Triana	48½	Valerosa	44

Premio ARAGON. — 1,600 metros. —Para todo caballo ganador. —Handicap. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

Decurión	61	Estaviana	50
Rondinella	57	B. Rex	48
Rentería	56	Batuco	47
Murga	56	Tibidabo	47
S. Naciente	55	Damassin	46
¿Quién Es?	54	Pajarera	46

Premio. . . — 1,600 metros. — Para todo caballo ganador. — Handicap. — Inscripción: $ 40. Premio: $ 4,000 a 1.o

La Ñatita	60	Antonina	53
C. de Oro	59	M. de Oro	47
Glenluce	57	El Duero	51
Relaucheo	56	A. Fuerte	51
Newton	55	P. Si Acaso	50
Lockerbie	54	Epiro	44
Bayeta	53	La Ganga	44
Forja	52		

EN EL HIPODROMO CHILE

Premio CONCEPCION.—Clásico.— 1,500 metros.—Premio: $ 10,000 al 1.o

Valentino	62	Admírame	49
Lunático	57	Descartado	47
Damassin	54	El Duero	47
Sierra	52	Lolol	46
La Ñatita	50	Relaucheo	44
Pajarera	50		
Maroma	61	La Razón	51
Alaria	56	Tunita	51
Inspector	55	N. de Tolosa	50
Pedrada	55	Polyana	50
Altamira	54	Pachín	49
Conca veneno	54	Pécora	49
Guardiancito	54	Pulcinella	48

Premio HELVETTE.—1,200 metros.—Premios: $ 4,000 al 1.o

Alce	62	Interview	51
Jellicoe	62	Lolotte	50
Manchego	57	Antonina	47
La Ñatita	56	La Perichole	45
Pajarera	56	Jonia	44
Ayacucho	56	Katerfelto	44
Laird	55	La Ganga	44
Lady Ada	53	Nemrod	44

Premio HERODES.—1,200 metros. —Premios: $ 3,000 al 1.o

Sierra	60	Palomar	52
Baldwin	59	Hanoi	51
Vase d'or	56	Marboré	50
Drusilla	55	Isola Bella	49
Monte Aguila	55	Tivolá	49
Dry	54	Villa Mayor	48
Desdémona	52	Décima 3.a	46

Premio HELLIUM.—1,200 metros. -Premio: $ 2,500 al 1.o

Titella	60	Buena Pieza	54
Cabimbao	59	Dysette	54
Alí Antu	57	Otra Vez	53
Nelumbo	57	Agua de mar	52
Platino	57	Italiana	52
Matasiete	56	Batum	51
Dackmé	55	Segador	51
Pomaré	55		

Premio HUACHA.—1,200 metros. —Premio: $ 2,000 al 1.o

Mzna. de oro	62	Conquita	53

Premio HOLLIN.—1,200 metros.— Premios: $ 2,000 al 1.o

Humorist	61	Bismark	54
Vigo	61	Oropesa	53
Rutinario	58	Bellatrixe	52
Andanada	56	Lisbón	52
Burbujita (ex Jazpecia)	56	Rendida	51
		Argonaut	49
Ford	56	Menudita	48
Morza	56	Majestad	46

Premio HUMORADA. —1,200 metros.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Villapín	61	Mont d'or	51
La Ratera	60	República	51
Salpicado	59	Gavilla	50
Antioquía	58	Tranquila	50
Danzarina	55	Nimega	49
O. Simpática	55	Charming	48
Clarette	54	Jutlandia	46
Nigua	52		

El Premio Hachazo fué declarado sin interés.

Al programa del viernes 12 del presente se ha agregado la siguiente carrera:

Premio IMPERIO. —Para cuatro años y más, no ganadores.—Peso: 58 kilos. Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,400 metros.

Las inscripciones para este día se recibirán hasta el miércoles 3 del presente, a las 16 horas.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico

PISTA DE ARENA

Omer Emeth
montado por R. Madariaga, trabajó una vuelta en 2.19 2|5, en los últimos 1,400 metros, fué acompañada por Fechoría, llegando iguales.

Iluminación
manejada por E. Rebolledo, largó 1,800 metros, en 2.3.

Chute
montado por J. Canales, pasó una vuelta a voluntad en 2.26 3|5.

Lya de Putti
montada por R. Madariaga, pasó 1,800 metros en 2.

Partija
montada por E. Cáceres, y **Vaso de Oro**, por un aprendiz, pasaron una vuelta en 2.22, llegando iguales.

Bonaldi
montado por L. González, trabajó sin apuro 2.300 metros en la última vuelta marcó 2.25.

Omoana
montado por J. Guajardo, largó 1,400 metros en 1.36.

Cómo se Llama
montada por J. Canales, pasó 1,800 metros en 2.1.

Bancarrota
montada por A. Gutiérrez, largó 1,600 metros en 1.48.

PISTA DE CARRERA

La Ñatita
montada por L. Torrealba, pasó 1,000 metros en 1.6 2|5.

Heliogábalo y Tito Livio
montados por aprendices, pasaron 800 metros en 53, llegando iguales.

Beau Dunois
montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 45 2|5.

Lady Ada
montada por un aprendiz, pasó 800 metros en 54, después de un descanso, repitió igual distancia en 54 2|5.

Admírame
montada por P. Muñoz, largó 700 metros en 45 2|5.

Menudita
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 3|5, después de un descanso, repitió en 26 4|5.

Tremblay
montado por M. Quezada pasó 600 metros en 39 3|5.

Codihue
montada por un aprendiz, pasó 600 metros en 42.

Pécora
montada por M. Cantillana, pasó 400 metros en 27 2|5, después de un descanso repitió en 26.

Cirujano
montado por J. Escobar, pasó 600 metros en 40.

Dysette
montada por un aprendiz, pasó 400 metros en 26 2|5, después de un descanso, repitió 600 metros en 40 3|5.

Baldwin
montado por J. Vergara, pasó 600 metros en 42.

Lisbón
montado por R. Ubilla, pasó 1,000 metros en 1.8 3|5.

Casitas
montado por un aprendiz, pasó 300 metros en 21, después de un descanso, repitió igual.

PISTA LIVIANA

Murmullo
montado por J. Escobar, pasó 400 metros en 26.

Mentu Fe
montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 41.

Hipódromo Chile

PISTA PESADA.—MANO DEL CHILE

Tunita
montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.26.

Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera

PELICULA SOBRE LA CRIANZA DEL PURA SANGRE EN EL EXTRANJERO

Según informamos en ediciones anteriores, hoy se exhibirá en el Teatro Victoria, a las 16.30 horas, la película "Haras Argentinos".

Están especialmente invitados las autoridades hípicas, propietarios, criadores, profesionales y aficionados en general.

La entrada será gratuita.

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

SORTEO DE PREMIOS VERIFICADO EL 29 DE SETIEMBRE DE 1928.- CON EL PREMIO MAYOR DE 200,000.00 SALIO FAVORECIDO EL N.o 30943

N.o	PREMIOS	N.o	Premios	N.o	PREMIOS	N.o	Premios
10		03359	5000	05730	200	07787	200
01000	100	03364	100	05744	200	07797	100
01023	500	03375	1000	05745	200	07823	100
01025	100	03376	200	05766	200	07846	100
01034	100	03403	100	05811	500	07881	100
01037	500	03405	200	05817	2000	07892	200
01039	100	03416	200	05857	100	07895	100
01048	100	03423	100	05861	100	07903	100
01051	100	03430	500	05866	100	07909	100
01057	100	03436	2000	05872	200	07933	100
01070	500	03449	100	05877	200	07935	100
01072	100	03450	200	05881	100	07939	100
01088	100	03452	100	05886	100	07940	100
01096	200	03470	200	05894	100	07945	100
01108	500	03474	200	05897	100	07955	100
01117	200	03480	100	05921	200	07956	100
01127	100	03483	100	05933	200	07965	100
01131	200	03519	100	05944	100	07969	100
01145	200	03532	100	05950	200	07970	100
01159	100	03561	100	05962	200	07974	200
01195	100	03573	100	05974	200	07987	100
01206	200	03578	100	05976	100		
01208	100	03580	200	05980	100	80	
01220	100	03593	100	05983	100		
01232	100	03604	100			08005	200
01233	100	03632	100	60		08008	100
01248	100	03640	100			08010	2000
01249	100	03643	100	06016	100	08013	100
01307	100	03681	500	06025	100	08020	200
01329	100	03693	100	06030	200	08060	100
01334	100	03698	5000	06041	100	08065	100
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los premios se pagarán el martes 2 de octubre de 1928, desde las 10 de la mañana. No oirá reclamo alguno por substracción, adulteración o destrucción de recibos. A todos los recibos cuya terminación sea 3, les corresponde 60 pesos al entero y 6 pesos al décimo.

Próximo sorteo el 20 de octubre de 1928, con un premio de $ 200.000

LUIS DAVID CRUZ OCAMPO, SEC. GEN. DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEP. — LEONCIO RIVERA C., NOTARIO — DESIDERIO GONZALEZ M., GERENTE

OSCAR SPOERER & Cía

SANTIAGO — CASILLA 774 —:— AGUSTINAS 1177 —:— AGENTES GENERALES —:— SUCURSAL: AHUMADA 84.

La educación física no debe comenzar en el niño sino en la madre misma

Por CARLOS FANTA

COMO SE FORMA EN EUROPA EL ESPIRITU DEPORTIVO.—EXISTEN INSTITUTOS AMPLISIMOS PARA CORREGIR LAS ANORMALIDADES FISICAS

Para que nuestro país quede en condiciones de obtener figuraciones honrosas en torneos internacionales, es menester que los aficionados posean un verdadero "espíritu deportivo", el que sólo se adquiere mediante la "educación deportiva".

Es interesante analizar la forma cómo se procede en Europa para lograr que estas cualidades se perfeccionen y completen.

Naturalmente la educación deportiva se inicia en el niño. Es un hecho indiscutible que el hombre es el reflejo de lo que fué en su niñez, y según hayan sido las primeras orientaciones recibidas, así serán, en la edad adulta, las manifestaciones de su temperamento y carácter. De aquí la gran importancia que tiene para el hombre el medio ambiente en que se formara como niño.

Numerosos países europeos, cuya organización deportiva me cupo estudiar de cerca, ofrecen, sin duda, al observador aspectos interesantes en este problema.

Una de las reformas más importantes que se nos ofrece es el escalafón deportivo.

En nuestro país hemos cometido el error de iniciar nuestra obra de penetración y de organización en el deporte mismo, lo que equivale a pretender la construcción de un edificio de dos pisos, comenzando por el segundo, desde el momento que el deporte es sólo un complemento de la gimnasia.

Ya que hemos hecho esta comparación la reafirmaré manifestando que del mismo modo que en todo edificio la estabilidad depende de los cimientos, en la vida humana este cimiento debe constituirlo la madre.

El niño que nace en precarias condiciones físicas no reune aptitudes para seguir método alguno normal de los determinados para los físicamente sanos.

Hay en Europa institutos amplísimos para corregir estas anormalidades físicas.

En Chile es frecuente que las madres se descuiden durante el período que precede al alumbramiento, descuidos que influirán directamente sobre el futuro físico del hijo.

Los grandes congresos de educación física han llegado todos a esta conclusión: la educación física no debe comenzar en el niño, sino en la madre misma.

En nuestro país se ha descuidado, a menudo, el cumplimiento de los preceptos jurídicos que protegen la vida del que está por nacer.

Visitando fábricas y centros obreros de Europa pude imponerme que la mujer próxima a ser madre se encuentra rodeada de cuidados especiales en cuanto a horas de trabajo, clase e intensidad de éste. Los mismos dueños y jefes de las grandes industrias preparan la legalidad de los nacimientos y las legitimaciones a que haya lugar. Y no puede ser de otra manera, pues sólo defendiendo el hogar ordenadamente constituído se establecen cimientos sólidos para la raza.

Lo que nos hace falta es educar nuestra raza física y moralmente, y esta educación debe iniciarse en la madre, continuarse en el niño, aplicando, después, en el adulto físicamente sano los métodos adecuados a su especialización.

Pero esta obra supone una labor no de un año ni de dos, sino de cuatro o cinco lustros.

El deportista formado en este ambiente poseerá espíritu deportivo y cuidará de sus medios físicos sin necesidad de concentraciones u otros recursos para garantir la disciplina.

Expresé que una de las reformas más interesantes que pude observar en Europa es la que se refiere al escalafón deportivo.

¿Y en qué consiste este escalafón deportivo?

Este será el tema del próximo artículo.

C. F.

NO HABRA ENTRE-ZONAS EL DOMINGO

El presidente de la 5.a Zona, don Héctor Arancibia Laso, nos informó ayer que era cosa resuelta que por este año el organismo que dirige no se presentaría a los matchs entre zonas, porque así eran los deseos de la Liga Central.

En virtud de esta declaración, la 6.a Zona (Talca) se anotará el Domingo el triunfo por W. O. sobre la 5.a Zona.

—El directorio de la 5.a Zona se reunirá mañana miércoles, a las 19 horas, en su secretaría de Bandera 323.

FOOT-BALL

Liga Central de Foot-ball de Santiago

SESION DE DIRECTORIO

El Directorio se reunirá hoy a las … horas, en el local de la Secretaría, Bandera 232, a fin de ocuparse de la cuenta pendiente.

A continuación sesionará el Consejo, que está convocado a las 21 y 21.30 horas, en primera y segunda citación, respectivamente, para tratar de la renuncia del sub-tesorero, señor Manuel Muñoz.

—A los árbitros que dirigieron algún encuentro el Domingo pasado, se les ruega enviar los informes antes de la sesión de hoy.

—La Tesorería de la Liga Central nos encarga advertir a los clubes que tengan deuda pendiente, que se apresuren a cancelarla, pues en caso contrario, se aplicará el acuerdo tomado últimamente por la dirigente.

ASOCIACION DEPORTIVA DE PROVIDENCIA "MANUEL ATRIA". —El Consejo de la Sección Infantil se reunirá mañana a las 21 horas, en sesión extraordinaria, La asistencia es obligatoria para los delegados de los siguientes clubes: Darin, Tole-Tole, Covadonga, Valladolid, Gmo. Pozo, U. P. Italia y Francisco Bilbao.

LIGA FOOTBALL DE RENCA

El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 19 horas. A continuación sesionará el Consejo.

EL LOMA BLANCA VENCIO AL GERMINAR

Anteayer se efectuó en la cancha del Manuel Acevedo, este encuentro oficial, por la Liga Central. Los honores del triunfo correspondieron al Loma Blanca, por la cuenta de seis goals contra 3.

LIGA JOSE ARRIETA

El Consejo se reunirá hoy, a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda.

Figuran en tabla importantes asuntos.

EL VALPARAISO FERROVIARIO VENCIO AL SANTIAGO WANDERERS. — En la tarde del Domingo último se verificó en el Estadio, Ferroviario del vecino puerto, el encuentro oficial por la competencia de la Liga Valparaíso, entre los cuadros de honor de estas instituciones.

Los equipos que actuaron, bajo las órdenes del señor Alberto Sabugo, fueron los siguientes:

Valparaíso Ferroviario

Pacheco

Ruz Zavala

Calderón Catalán Vásquez

C. Pacheco Benítez Carbonell

J. Pacheco Jorquera

O

Núñez Varas

Bravo Domínguez Ortiz

Contreras Vergara Céspedes

Cantuarias Salas

Brito

Santiago Wanderers

En el primer tiempo los ferroviarion consiguieron arcar tres tantos contra uno, y en el segundo el Wanderers logró marcar uno más.

Los scorers fueron: Carbonell, J. Pacheco y Benítez, por el Ferroviario, y Domínguez y Céspedes por el Wanderers. El goal de Domínguez fué de un penal.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Sección Basket Ball. — Cita para hoy a a directorio y jugadores del primer y segundo equipos en el Centro Español, a las 21.30 horas.

Liga Gráfica de Deportes

El directorio de esta institución, se reunirá hoy, a las 18.30 horas, en Merced 851.

CONFEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES DE CHILE. — El directorio se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Alameda 264.

Tabla: Próxima campeonato nacional.

DEPORTIVO MEDIDORES Y ALUMBRADO PUBLICO SE FUSIONAN. — Estos organismos, formados por el personal que trabaja en la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, han verificado su primera sesión pro-unificación.

Con el objeto de dar por terminados los trámites de fusión, se reunirá el jueves, a las 18 horas, en San Pablo 1636.

CITACIONES

Tucapel Sportivo Infantil. — Junta general hoy, a las 19.30 horas, en Lord Cochrane 1197.

Deportivo Rangers. — Junta general hoy, a las 21 horas, en San Antonio 89.

Deportivo Juvenil Estrella. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Franklin 1026.

Unión Santa Elena F. C. — Junta general hoy, a las 21 horas, en Santa Elena 1123.

Los Carreras F. C. — Junta general hoy, a las 18 horas, en el local de costumbre. Tabla: Reintegración del directorio.

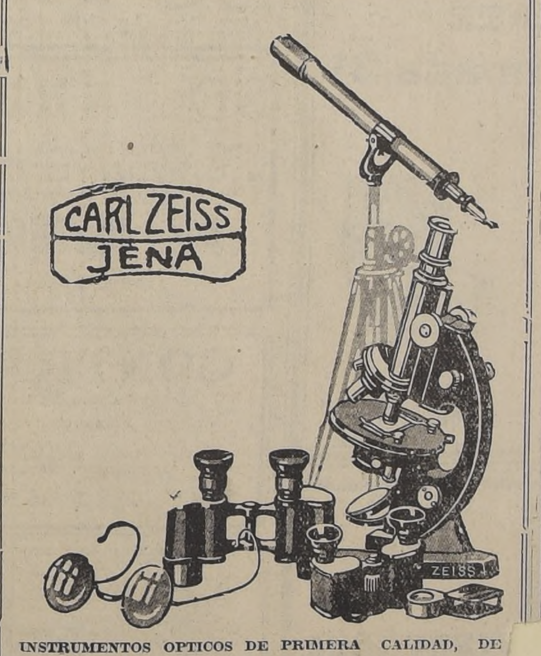
Alberto Elgueta F. C. — Junta general hoy, a las 20 horas, en el local social.

Centro Cultural Deportivo Fomento Fabril. — Junta general hoy, a las 22 horas, en la Escuela Fomento Fabril.

Club Deportivo Mercado Central.— Junta general hoy, a las 19 horas, en Av. La Paz 134.

Club Atlético Talleres de Yungay. —Junta general hoy, a las 21 horas, en Andes 3028.

Unión Veterana F. C. — Junta general el jueves a las 21 horas, en Santo Domingo 1081.



TIRO AL BLANCO

Valparaíso vence a Santiago en el concurso inter-provincial de "El Recreo"

Con todo éxito se realizó el Domingo en el Polígono de "El Recreo", el certamen inter-provincial de tiro al blanco, por el trofeo Francisco Javier Riesco.

El triunfo correspondió a la provincia de Aconcagua por 7,075 puntos contra 6,833, que alcanzó Santiago.

LOS COMPUTOS

Los cómputos generales oficiales de la reunión son los que ofrecemos a continuación:

VALPARAISO	
De pié gran total.	1,700 puntos
De rodillas, gran total	1,878 puntos
Tendidos, gran total.	3,497 puntos
Total	7,075 puntos

SANTIAGO	
De pie, gran total.	1,695 puntos
De rodillas, gran total.	1,849 puntos
Tendidos, gran total.	3,289 puntos
Total	6,833 puntos

LOS RESULTADOS GENERALES

Los resultados generales de esta reunión son los que ofrecemos a continuación:

VALPARAISO

De pie

	Puntos
1. Luis Valencia (Salinas)	190
2. J. Pimentel (S. Oficiales)	182
3. Luis Reveco (Larraín)	181
4. M. Gallegos (Salinas)	173
5. L. Lockay (Montt)	171
6. N. Jorquera (S. Unidas)	169
7. J. Márquez (Valparaíso)	166
8. J. Bisquert (Valparaíso)	156
9. G. Serey (P. Esperanza)	160
10. P. Parra (S. Unidas)	152
Total	1,700

De rodilla

	Puntos
1. E. de Vidts (Salinas)	204
2. S. Henríquez (Larraín)	197
3. D. Devia (Quilpué)	196
4. L. Carreño (Pob. E.)	191
5. J. Arriagada (Salinas)	190
6. G. Díaz (Suboficiales)	188
7. D. Bettancourt (Sub)	187
8. C. Pérez (Salinas)	181
9. R. Marchant (Montt)	173
10. V. Salazar (Montt)	171
Total	1,878

Tendidos

	Puntos
1. L. Jansen (S. Unidas)	206
2. A. Rodríguez (Larraín)	198
3. A. Araya (F. de Chile)	194
4. F. Olivares (Salinas)	191
5. J. Aravena (S. Unidas)	190
6. R. Alvarez (Calera)	186
7. M. Nieto (Valparaíso)	183
8. C. Araya (Montt)	181
9. L. Allendes (Caupolicán)	179
10. E. Olivares (Quilpué)	176
11. J. M. Martínez (Caupolicán)	172
12. G. Rojas (Caupolicán)	170
13. E. León (Suboficiales)	166
14. A. Venegas (F. de Chile)	166
15. C. Pimentel (Calera)	165
16. L. Espinosa (Suboficiales)	163
17. R. R. Conrads (Salinas)	160
18. R. Escobar (Pob. E.)	154
19. A. Acuña (Valparaíso)	150
20. J. Filippi (Caupolicán)	149
Total	3,497

SANTIAGO

De pie

	Puntos
1. B. Dooring	199
2. C. Salinas	183
3. A. Fernández	179
4. R. Tapia	172
5. R. Pérez	169
6. F. Alegría	166
7. V. Sánchez	162
8. J. M. López	161
9. M. Hewitt	158
10. A. Hurtado	146
Total	1695

De rodilla

	Puntos
1. J. Pizarro	198
2. J. Alvarado	193
3. L. Meléndez	192
4. C. Muñoz	189
5. A. Newbauer	188
6. Z. Moya	187
7. J. Lizana	180
8. B. Ríos	179
9. R. Morales	174
10. J. López	169
Total	1849

Tendidos

	Puntos
1. H. Báez	188
2. M. Flores	181
3. V. Otárola	179
4. C. Alcalde	177
5. M. Venegas	176
6. R. Jarpa	175
7. G. Lavín	173
8. E. Torres	172
9. J. Gallardo	169
10. G. Pinedo	167
11. J. Escobar	164
12. J. Orellana	162
13. A. Vargas	162
14. C. Díaz	158
15. J. V. Castillo	157
16. J. I. Prado	154
17. P. Polloni	149
18. A. Collao	148
19. R. Quiroz	14[illegible]
20. V. Torrealba	13[illegible]
Total	328[illegible]

UN ALCALDE DEPORTISTA

Nuestra misión periodística, eminentemente observadora, nos pone con frecuencia al alcance de hechos que alguna vez dan tema para una crítica levantada y otra para el aplauso que estimula.

Hace días tuvimos oportunidad de visitar los terrenos del Estadio de Renca, al que una visita del Jefe del Departamento de Educación Física ha puesto nuevamente en el tapete de la actualidad.

Ya en ocasiones anteriores nos habíamos referido al discreto estado en que se mantiene este campo deportivo por su entusiasta director señor Carlos Acuña, y a la útil labor que desarrolla en beneficio de la difusión de la cultura física entre nuestras clases trabajadoras y estudiantiles.

Sería redundancia insistir sobre esto.

Desempeña las funciones de Alcalde de la Municipalidad de Renca y de presidente de la liga de football local don Alberto Salleres, deportista conocido y que ha querido ratificar sus viejos afectos por la causa de la salud de la raza desde el cargo que con el beneplácito general desempeña en la vecina comuna.

En efecto, el señor Salleres ha prodigado toda clase de facilidades a la administración del estadio y ha sido el alma de numerosas iniciativas en pro del mejor desarrollo de las reuniones deportivas que en él se desarrollan.

La Municipalidad de que él es primer Alcalde ha donado con frecuencia estímulos encaminados a difundir entre los aficionados el entusiasmo por las competencias. Pudimos observar que los caminos de acceso al estadio han sido visiblemente mejorados, y los medios de locomoción llegan casi hasta el mismo campo deportivo.

Teníamos razón al titular este comentario: "Un Alcalde deportista".

El señor Salleres responde ampliamente a este calificativo, y estamos ciertos que su brillante iniciativa tendrá en nuestras diferentes comunas celosos imitadores.

La gran obra de la difusión deportiva no debe radicarse sólo en los límites estrechos de nuestra capital, sino que debe llegar a todos los sitios donde hayan hombres compenetrados de la necesidad de preparar el glorioso porvenir de la raza.

LAWN-TENNIS

EL SORTEO PARA EL CAMPEONATO DE CHILE. — Esta tarde, a las 18 horas, se verificará en Bandera 168, el sorteo para el campeonato de Chile que organiza la dirigente nacional de este deporte.

EXCURSIONISMO

FEDERACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES DE CHILE

Esta noche, a las 21.30 horas, se reunirá el Consejo de esta colectividad, a fin de tomar conocimiento de las inscripciones para la caminata a Maipú que se verificará el Domingo próximo.

Los formularios deberán ir con la firma del presidente y secretario a que pertenece el solicitante y acompañado del valor de la inscripción.

El Club Ciclista Centenario tendrá





THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSALES EN CHILE

BALANCE EN 1.o DE SETIEMBRE DE 1928, ORDENADO PRACTICAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

FONDOS DISPONIBLES.		
Caja y Depósitos en el Banco Central de Chile	$ 15.768,819.90	
Caja en Monedas Extranjeras	164,101.45	
Cheques y Valores de otros Bancos (canjes)	1.603,307.27	
Depósitos en Bancos del país	2.574,418.84	
Depósitos en el Exterior	32.313,999.52	$ 52.424,646.98
COLOCACIONES.		
Avances en Cuenta Corriente y Préstamos.		
a) Garantidos	$ 3.916,251.88	
b) Sin garantía especial	17.574,601.69	
Letras y Documentos Descontados	14.984,675.20	
Obligaciones de los Directores y Empleados	9,247.16	
Documentos por Boletas de Garantía	1.153.542.59	
Otras colocaciones	855,170.18	$ 38.493,488.70
INVERSIONES.		
Bonos de Empréstitos Fiscales y Municipales	$ 1.083,594.75	
Acciones del Banco Central de Chile	2.052,320.00	
Otras Acciones y Bonos	2.364,917.33	
Valores en poder del Superintendente de Bancos	555,500.00	$ 6.056,332.08
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.		
Operaciones de cambio	$ 91.292,859.90	
Deudores por cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos	3.705,248.34	
Operaciones Pendientes y Varios	1.472,584.41	$ 96.470.692.65
OTRAS CUENTAS DEL DEBE.		
Gastos de administración, intereses, arriendos, comisiones, contribuciones, etc.	$ 1.106,809.48	$ 1.106,809.48
		$ 194.551,969.89

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

ADEUDADO AL PUBLICO;			
EXIGIBLE A LA VISTA O ANTES DE 30 DIAS.			
Depósitos en Cuenta Corriente		$ 26.976.201.55	
Depósitos a la vista, vales, consignaciones y retenciones judiciales		1.141,281.46	
Boletas de garantía a la vista		17,150.00	
Otros compromisos (dividendos, letras y giros telegráficos por pagar)		173,801.02	$ 28.308,434.03
ADEUDADO AL PUBLICO;			
EXIGIBLE DESPUES DE 30 DIAS.			
Depósitos a plazo fijo e indefinido		$ 26.643,275.57	
Boletas de Garantía a 30 días vista		1.136,392.59	$ 27.779,668.16
ADEUDADO A BANCOS Y CORRESPONSALES.			
Adeudado a Bancos del exterior		$ 25.721,856.85	$ 25.721,856.85
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
Retenciones del Impuesto sobre la renta		$ 2,601.55	
Sucursales en el país		232,272.94	
Operaciones de Cambio		90.963,906.42	
Cartas de crédito, créditos documentarios y acreditivos		3.705,248.34	
Operaciones Pendientes y Varios		1.138,130.78	$ 96.042,160.03
OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
Intereses, Comisiones, Arriendos, etc.		$ 1.699,850.82	$ 1.699,850.82
CAPITAL Y RESERVAS.			
a) Capital pagado	$ 12.000,000	$ 12.000,000.00	
Reserva Legal		3.000,000.00	$ 15.000,000.00
			$ 194.551,969.89

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Custodia	$ 20.985,980.50	
Valores en Garantía	2.796,754.25	
Valores en Cobranza	25.784,461.79	
		$ 49.567,196.54

Depósitos de Valores en Custodia	$ 20.985,980.50	
Depósitos de Valores en Garantía	2.796,754.25	
Depósitos de Valores en Cobranza	25.784,461.79	
		$ 49.567,196.54

DOUGLAS F. ALLEN
Gerente.

J. B. McCARTER
Contador.

FERROCARRILES DEL ESTADO

APOSTADERO Naval de Talcahuano

PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para efectuar, por la industria privada, las reparaciones de calderas, construcción naval y de máquinas que requiere uno de los escampavías de la Armada.

Bases y especificaciones, se pueden consultar en la Comandancia en Jefe de los Apostaderos de Valparaíso y Talcahuano, en la Dirección del Material en Santiago y en la Subdelegación Marítima de Valdivia.

El buque puede visitarse por los inspectores de los interesados, en Talcahuano.

Las propuestas se abrirán, simultáneamente, en Santiago, Valparaíso y Talcahuano, el martes 9 de octubre próximo, a las 14.30 horas. Igualmente se recibirán en la Subdelegación Marítima de Valdivia, sin abrirlas, enviándolas cerradas al Apostadero Naval de Talcahuano, para su apertura por la Junta Económica correspondiente.

Talcahuano, setiembre 20 de 1928
COMANDANTE EN JEFE.
9-O

Al Comercio

Se pide pasar a la brevedad posible a la Sección Construcciones del Departamento de Administración del Ministerio de Guerra, las facturas pendientes que no hayan sido remitidas, teniendo de plazo hasta el 3 de octubre próximo.

El Jefe de Sección.
Oct.—1

El movimiento efectuado ayer en la Bolsa de Comercio

DE 30 FLUCTUACIONES DE PRECIO, SUBIERON 17 Y BAJARON 13 TITULOS

La plaza se mostró muy favorable para los negocios mineros, efectuándose operaciones de gruesos lotes de Oplocas, Disputadas, Higueras y Morococalas.

En Salitreros se dieron conformes por 400 Loas y en Industriales, 55 Gas de Santiago, 5.500 Envases, 500 Catres, 29 Tep. El Salto, 1.500 Vapores Ord. y 45 Refinería de Viña.

En Bancos se hicieron 600 Nacional a 80 y 70 Chiles a 205.

El total de lo vendido en Bonos fué de 1.688,000 nominales.

El cierre acusó 17 alzas contra 13 descensos.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS HIPOTECARIOS

Caja 7 1|2, de 99 1|2 a 99 5|8
Caja, 8-1, de 101 a 101 1|4.

MINERAS

Caylloma, de 2 3|4 a 3.
Colquiri, de 8 1|4 a 8 3|4.
Cerro Gde., de 24 3|4 a 25 3|4.
Chacaltaya, de 0.80 a 1 1|2.
Dichas, de 5 3|4 a 6 1|2.
Disputada, de 45 a 45 1|4.
Higuera, de 4 a 4 1|2.
Morococala, de 19 a 19 3|4.
Ocuni, de 8 1|4 a 8 1|2.
Oplocas, de 117 a 119 3|4.
Patiño, de 298 a 307.

SALITRERAS

Laut. Port. 182 a 183.
Tocopilla, 420, a 421 1|2.

INDUSTRIALES

Envases, de 9 1|2 a 9 3|4.
Tej. Salto, 163 a 166.

BAJARON

BONOS HIPOTECARIOS

Electr. Ind. 40 1|2 a 40.

MINERAS

Mineras, de 34 a 33 3|4.
Schwager, 32 3|4 a 32 1|2.
Tocopilla, 96 1|2 a 96.

GANADERAS

Fuegos, 174 a 175.

INDUSTRIALES

Catres, de 42 1|2 a 42.
Cervecerías, 99 1|2 a 99 1|4.
Electr. Pref. 48 1|2 a 48.
Malvoa, de 11 a 10 1|2.
Viña, de 49 1|2 a 48 1|4.
Vap. Ord, 36 3|4 a 36 1|2.
Tabacos, 110 1|2 a 110.

SEGUROS

Chilena Cons. 52 3|4 a 52.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a Rueda

11000 Hip. 8-1 102.
78000 Hip. 8-1, 102.
11000 Caja, 8-1|2, 101 1|2.
4000 Caja, 8-1, 101.
50000 Caja, 7-1|2, 99 3|8.
62000 Caja, 7-1|2, 99 3|4.
145000 Caja 7-1|2, 99 5|8.
1200 Higuera, 4.
£ 0.0 £ Elec. Ind. 40.
70 Bco. Chile, 205.
600 Salvador, 2.
5 Gas, 90.
100 Fuegos, 175.
2000 Hip. 7-1, 99 1|2.
1000 Higuera, Oct. 11, 4.
500 Higuera, Oct. 25, 4.
1300 Higuera, Oct. 11, 4.
100 Higuera, Oct. 11, 4.
100 Oploca, Oct. 25, 118.
100 Oploca, Oct. 11, 118.
100 Oploca, Oct. 25, 118 1|2.
100 Oploca, Oct. 25 119.
100 Oploca, Oct. 25, 118 1|2.
500 Moroco. Oct. 25, 19 1|4.
800 Moroco. Oct. 25, 19 1|2.
200 Moroco. Oct. 25, 19 5|8.
200 Moroco. Oct. 25, 19 1|4.
700 Moroco. Oct. 25, 19 5|8.
1700 Moroco. Oct. 25, 19 1|2.
600 Cerro G., Oct. 25, 25.
500 Aysen, Oct. 11, 9 3|4.
500 Lebu Ord, Oct. 11, 3 1|8.

2.a Rueda

82000 Hip. 8-1, 102.
68000 Hip. 8-1, 102.
68000 Hip. 8-1, 102.
282000 Caja 8-1|2, 101 1|2.
500 Caja 8-1|2, 101 3|4.
18000 Caja, 8-1 101 1|4.
671500 Caja, 7-1|2, 99 5|8.
100 Bco. Nacional, 80.
50 Gas, 89.
24 T. El Salto, 166.
25 T. El Salto, 166.
500 Catres, 42.
1000 Caylloma, 3.
50 Caylloma, 2 3|4.
2500 Caja 7-1|2, 99 3|4.
45 Viña, 47.
200 Gatico, 8 3|4.
800 Caylloma, 3.
100 Tocopilla, Oct. 25, 42 1|2.
800 Cerro Grande, Oct. 25, 25 3|4.
300 Soro, Oct. 25, 19 3|4.
300 Patiño, Oct. 25, 303.
900 Vapores, Oct. 25, 36 1|2.
500 Colquiri, Oct. 25, 8 3|4.
300 Loa, Oct. 25, 35 1|4.
100 Loa, Oct. 11, 35 3|4.
600 Vapores, Oct. 25, 36 1|2.
500 Disputada, Oct. 25, 45.
2000 Disputada, Oct. 25, 25 1|4.
200 Disputada, Oct. 25, 45 1|4.
700 Higuera, Oct. 11, 4 1|2.

BOLSA DE CORREDORES

1.a Rueda

1600 Moroco. Oct. 25, 19 3|4.
50 Cervecerías, 99 1|2.
1000 Chacas Oct. 11, 1 1|2.
500 Schwager, Oct. 25, 32 1|2.
100 Chilena Co., Oct. 25, 52.
400 Oploca, Oct. 25, 118 1|2.
1100 Moroco, Oct. 25, 19 1|2.
900 Moroco. Oct. 25, 19 3|8.
12000 Caja, 7-1, 99 1|2.
12000 Hip. 8-1, 102 1|2.
1500 Salvador Oct. 25, 2 1|4.
500 Cerro G., Oct. 25, 25 3|4.
100 Oploca, Oct. 11, 118.
700 Cerro G., Oct. 25, 25.
200 Oruro, Oct. 11, 35 1|2.
100 Elec. Ind. Oct. 11, 71 1|2.
100 Oploca, Oct. 25, 119.
100 Ocuri, Oct. 11, 8 1|2.
100 Ocuri, Oct. 25, 8 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.48
Comprador 39.46

2.a Rueda

12000 Hip. 8-1, 102 1|2.
12000 Caja 8-1, 101 1|2.
2000 Hip. Valp. 8-1, 101 1|2.
100 Viña, 48.
1700 Viña, Oct. 25, 48 1|4.
100 Cervecerías, 11, 99 1|4.
200 Cervecerías, 99.
41 Cervecerías, 99 1|2.
100 Mineras Oct. 25, 33 3|4.
400 Vapores, Oct. 11, 36 1|8.
70 Tabaco, 110.
800 Vapores, Oct. 11, 36 1|4.
500 Colquiri Oct. 25, 8 5|8.
200 Oploca, Oct. 25, 119.
2000 £ Oct. 16, 39.48.

CAMBIO

Vendedor 39.50
Comprador 39.48.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente a ayer:

Al contado:

Estaño £ 227-15-0; subió 2-0-0.
Cobre standard, 64-12-6; subió 0-3.
Plata, d. 26 9|16, subió, 1|16.
Estaño 223-10-0; subió 1-3-0.
Cobre standard, 65-2-6; subió 0-3-9.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	29	Corderos	750
Novillos	193	Cerdos	234
Vacas	163	Cabros	8
Q. vivos	5	Terneros	19
Id. en vara	6		
Total	396	Total	1011

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Carne de buey, 1.a.	2.05	a	2.10
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de novillo, 1.a	2.05	a	2.10
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de vaca, 1.a.	2.05	a	2.10
Id. de 2.a	1.90	a	2.00
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Carne de cordero, 1.a	3.00	a	3.20
Id. de 2.a	2.60	a	2.80
Id. de 3.a	1.60	a	2.20
Carne de oveja, 1.a.	2.50	a	2.70
Id. de 2.a	2.10	a	2.30
Id. de 3.a	1.50	a	1.80
Carne de cerdo, 1.a.	2.30	a	2.40
Id. de 2.a	2.15	a	2.25
Id. de 3.a	1.80	a	2.00
Grasa en rama	1.80	a	1.90
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.50		
Id. de novillo	3.00		
Id. de vaca	3.00		
Id. de ovejuno	48	a	96

pesos la docena.

TATTERSALL

Precios en la feria del 1.o de Octubre de 1928

Novillos	1.21	a	1.63	kilo
Bueyes de	1.33	a	1.56	kilo
Torunos de	1.30	a	1.38	kilo
Vacas de	1.08	a	1.37	kilo

Novillos:

11 con 6438 kilos a $ 1.63
20 con 10926 kilos a 1.60 1|2
11 con 5900 kilos a 1.59
11 con 5938 kilos 1.58 1|2
20 con 11592 kilos a 1.58
20 con 11482 kilos a 1.58
20 con 11656 kilos a 1.56
20 con 11224 kilos a 1.54 1|2
20 con 9800 kilos a 1.54 1|2
11 con 5208 kilos a 1.54
20 con 11512 kilos a 1.53
18 con 11200 kilos a 1.52 1|2
15 con 8440 kilos a 1.52 1|2
15 con 7134 kilos a 1.49
10 con 4916 kilos a 1.49
16 con 7472 kilos a 1.48 1|2
12 con 5948 kilos a 1.47 1|2
12 con 5860 kilos a 1.46
10 con 4948 kilos a 1.46
20 con 8916 kilos a 1.44 1|2
12 con 5692 kilos a 1.43
10 con 4984 kilos a 1.42 1|2
10 con 4922 kilos a 1.42
18 con 8042 kilos a 1.40
10 con 4506 kilos a 1.40
22 con 9010 kilos a 1.29
10 con 4340 kilos a 1.23
12 con 4324 kilos a 1.22

Vacas:

10 con 4556 kilos a 1.37
10 con 3980 kilos a 1.37
19 con 8470 kilos a 1.35 1|2
11 con 4694 kilos a 1.34
11 con 5600 kilos a 1.31 1|2
10 con 4208 kilos a 1.28
13 con 5460 kilos a 1.26
10 con 4034 kilos a 1.22
10 con 4038 kilos a 1.15
10 con 3290 kilos a 1.08

Bueyes:

3 con 2276 kilos a 1.56
3 con 1988 kilos a 1.47
16 con 11300 kilos a 1.41 1|2
10 con 7160 kilos a 1.40 1|2
3 con 1934 kilos a 1.39
5 con 3140 kilos a 1.38 1|2
10 con 7100 kilos a 1.35 1|2
3 con 2082 kilos a 1.35 1|2
9 con 5238 kilos a 1.35
16 con 9672 kilos 1.33

NOTA. — Esta lista de precios comprende las transacciones efectivas realizadas, y por consiguiente, no incluye las operaciones defendidas por los dueños.

Precios de comprador y vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
BONOS DEL ESTADO				
Ap. Naval 8-2				
Mapocho 8		101 1/2		
Concepción 7-3		101 1/2		
Puentes 7-10	6000	98		
Edif. Escolar 8-2		98		
Edif. Escolar 7-1		101		
Habitaciones 8-1		95 1/2		
Punta Arenas 8-5		101		
Av. España 8		103		
Regadío 8-1		99		
Regadío 8-2		103 1/4		
Regadío 7-1		103 1/4		
Regadío Tacna 8-1		99		
San Antonio		101		
San Bernardo 8		103		
Obras Públicas 7-1		103 1/2		
BONOS HIPOTECARIOS		98 5/8		
Caja 6-1				
Caja 7-1	50000	99 3/4	15000	93 1/2
Caja 7-2	20000	99 5/8	7000	100
Caja 8-1	24000	101 1/4	100000	99 3/4
Hip. 7-1	5000	99 1/4		
Hip. 8-1	50000	101 3/4	120000	99 1/2
Debentures	1000	43 1/2	32000	102
Elect. Ind.	100	40	520	44
BANCOS				
Chile	100	204	100	205
Hip. de Chile			10	800
Nacional	25	80		
Italiano			30	87
Edwards			100	185
MINERAS				
Caylloma			400	3
Condoriaco, Oct. 1.o	500	5 3/4	100	6
Carahue			100	3
Cerro Grande	500	25 1/2	100	25 3/4
Colquiri	500	8 1/2	200	8 3/4
Dichas	500	6	400	6 1/2
Disputadas Oct. 25	200	45 1/4		
Gaticos, Oct. 11	200	8 1/2		
Higuera, Oct. 11	500	4		
Lebu Ord., Oct. 25	400	3 1/8	500	3 1/4
Lebu Pref., Oct. 25	300	7	500	7 1/4
Mineras			500	34

TITULO	Comprador Cantid.	Comprador Precio	Vendedor Cantid.	Vendedor Precio
Morococala, Oct. 25	500	19 5/8	300	19 3/4
Oplocas, Oct. 25	200	118 1/2		
Oplocas, Oct. 11			100	118 1/2
Oruros			200	35 3/4
Patiños, Oct. 25	100	303	100	306
Salvador	1000	2		
Totoral	1000	1		
SEGUROS				
Araucanía	100	90		
Germania	100	90		
Mapocho			25	159
Chil. Cons. Oct. 11	100	52 1/2		
SALITRERAS				
Laut. Port., Oct. 25	100	182		
Loa, Oct. 25	1500	35 3/4	200	36
Tocopilla, Oct. 11	100	420		
GANADERAS				
Fuegos	100	174	300	175
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago			100	89
Elect. Ord.			100	21
Malvoa, Oct. 11			250	10 1/2
Elect. Pref.			200	48
Envases, Oct. 11	500	9 3/4		
Cervecerías, Oct. 25			200	101
Paños Tomé, Oct. 11			100	51
Refinería Viña	60	47 1/2		
Catres	100	42	100	43
Vap. Ord., Oct. 25	1000	36 1/4	500	36 1/2
Elect. Ind., Oct. 11			100	71
Tej. Salto	31	166		
C. Melón, Oct. 25	100	99	500	101
Telégrafo Com.			200	48
CIERRE, a las 16.30. HORAS				
Cambio		39.51		39.52
Lautaro en Londres		4.12.6		
Patiño Trans, Oct. 25		307		
Oploca Tr., Oct. 25		119 3/4		
Morococala Tr., O. 25		19 3/4		
Disputada Tr., O. 25		45 1/4		
Tocopilla Tr., O. 25		96		
Lautaro Port., O. 25		183		
Fuegos		175		
Dichas		6 1/2		
Colquiri				8 3/4
Gatico				8



ACCIONES y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

TITULOS	Valor pagado		Precio	
BANCOS				
Central	$	1.000	1,350	n.
Concepción	$	50	78 1/4	n.
Curicó	$	100	112	n.
Chile	$	100	205	v.
Edwards	$	100	185	
Español (liquid.)	$	100	6	n.
Hip. Chile	$	200	790	n.
Hip. Valparaíso	$	100	175	n.
Italiano	$	100	86	n.
Nacional	$	80	80	c.
R. Valenzuela	$	100	60	n.
Talca	$	100	165	n.
Yugoeslavo	$	88	33 1/4	n.
MINERAS				
Araca	£	1	205	n.
Amigos			0.35	n.
Aconcagua	$	20	3	n.
Bronces	$	10	2 3/4	n.
Caylloma	$	5	3	v.
Carahue	£	1	2 7/8	n.
Colquiri	$	5	8 3/4	v.
Condoriaco	$	10	6	v.
Cerro Grande	£	1	25 3/4	v.
Chacaltaya	£	1	1 1/2	tr.
Chañarcillo	$	10	0 15	n.
Chañaral	$	10	1 1/4	n.
Dichas	$	10	6 1/2	c.
Disputadas	$	25	45 1/4	tr.
Electra	$	10	1	n.
Gatico	$	12	8 3/4	v.
Florida	$	10	0.0[illegible]	n.
Fortuna	$	10	4 1/2	n.
Guanaco	$	10	5	n.
Garci Mendoza	£	1	2	n.
Higueras	$	16	4 1/2	tr.
Huanillos	$	15	8	n.
Kumuranas	£	1	0.50	n.
Kala-Uyu	£	1	0.80	n.
Kelluani	$	10	1 1/2	n.
Lebu Or.	$	20	3 1/8	c.
Lebu Pref.	$	20	7	c.
Máfil	$	50	9	n.
María Franc.	sb	10	0 10	n.
Minerva	$	10	7	n.
Minera	$	30	33 3/4	tr.
M. Blanco	£	1	7	n.
Morococala	£	1	19 3/4	tr.
Nac. Plomo	$	30	28	n.
Ocuri	£	1	8 1/2	tr.
Onix	$	20	5	n.
Oplocas	£	1	119 3/4	tr.
Pargas	$	20	5	n.
Oruro	Bol.	10	35 1/2	tr.
Patiños	D	20	307	tr.
Presidenta	$	5	0.30	n.
Punta Lobos	$	50	180	n.
Potasa	$	10	4 1/3	n.
Porvenir de Huanuni	£	1	27	n.
Schwager	£	1	32 1/2	tr.
San Vicente	£	1	2 1/2	n.
Santo Cristo	$	10	0.80	n.
Salvador	£	1.10	2	c.
Santa Rita	$	5	0 15	n.
Taltal	$	5	14	n.
Tres Puntas	$	5	0.85	n.
Tocopilla	$	10.5'	96	tr.
Vacas	£	1	0.80	n.
SALITRERAS				
Asturias	£	1	23 1/2	n.
Agua Santa	$	1[illegible]	270	n.
Chilena	£	1	9	n.
Galicia	£	1	10 1/4	n.
Iberia	£	5	73	n.
Junín	£	1	22 1/4	n.
Loa	£	1	35 3/4	c.
Lautaro Port.	£	5	183	tr.
Lautaro Nom.	£	5	177	n.
N. Castilla	$	20	28 1/2	n.
Peñón	£	1	3 1/4	n.
Perfetti	£	1	6 3/4	n.
Tocopilla	£	5	421 1/2	tr.
GANADERAS				
Aysen	£	1	65 1/4	n.
Budi	$	15	8 1/2	n.
Coquimbo	$	20	6	n.
Cisne	£	1	28 1/2	n.
Gente Grande	£	1	71 1/2	n.
Laguna Blanca	£	1	172	n.
Fuegos	£	1	175	tr.
Rupanco	$	20	28	n.
Vallenar	$	30	25	n
Toltén	$	3	[illegible]0	n.
INDUSTRIALES				
Ast. Habas	£	1	60	n.
B. de Comercio	$	50,000	75,000	n.
B. de Corredores	$	50,000	47,000	n.
American Shoe	$	100	49	n.
Buques y Maderas	£	50	36	n.
Chilena de Tejidos	$	100	115	n.
Club Hípico	$	700	8,000	n.
Cervecerías	$	20	99 1/4	tr.
Electr. Andes	$	100	100	n.
Club Viña	$	500	50	n.
Cemento Melón	$	48	99	c.
Catres	$	20	42	c.
Electr. Ord.	£	1	20 1/2	n.
Co. Industrial	$	20	45	n.
Electr. Pref.	£	1	48	
Ch. Fósforos	$	50	[illegible]	n.

TITULOS	Valor pagado		Precio	
Electr. Metalúrgica	$	25	60	n.
Electr. Ind.	$	50	71	c.
Envases y Enlozados	$	10	9 3/4	tr.
Fab. Uniformes	$	100	150	n.
Funicular	$	20	10 1/2	n.
F. Unidas	$	100	125	n.
Gas Santiago	$	50	89	v.
Gas Valp.	$	50	88	n.
Gas Concepción	$	50	87	n.
Globos	$	100	74 1/2	n.
Hipódromo Chile	$	1,000	3,800	n.
Imp. Universo	$	100	130	n.
Ing Andes	$	10	60	n.
Laboratorio	$	25	95	n.
Maestranza y Gal.	$	10	13	n.
Matad. M. Valp.	$	100	140	n.
Malvoa	$	30	10 1/2	v.
Mercado Vega	$	100	100	n.
[illegible] Cerveza	$	25	8	n.
[illegible] y Galleta	$	20	44	n.
Paños Tomé	$	20	50	n.
Papeles y Cart.	$	100	170	n.
Perfumería	$	25	16 1/4	n.
P. Vergara	$	100	250	n.
Raf. Vives	$	60	23	n.
Ref. Viña	£	1	48 1/4	tr.
R. Urbana	$	100	150	n.
S. Club	$	3,500	6,500	n.
Vapores Or. (oro)	$	20	36 1/2	v.
Vapores Pref. (oro)	$	20	58	n.
Tabacos	$	20	110	tr.
Tattersall	$	100	138	n.
Telégrafo	$	25	48	v.
Transportes Unidos	$	50	40	n.
Tejidos Salto	$	100	166	tr.
Vidrios	$	100	188	n.
Vinícola Sur	$	30	33	n.
Vinos Chile	$	100	40	n.
Volcán	$	30	28 1/2	n.
SEGUROS				
Alsacia	$	55	50 1/2	n.
Alemana	$	225	350	n.
América	$	25	70	n.
Americana	$	200	330	n.
Araucanía	$	25	95	n.
Central	$	25	53	n.
Comercial	$	125	170	n.
Cóndor	$	20	22	n.
Confianza	$	40	50	n.
Chilena Con.	$	40	52	tr.
Española	$	100	260	n.
Estrella	$	10	46	n.
Francesa	$	100	141	n.
Franco Chilena	$	25	70	n.
Germania	$	25	95	n.
Iberia	[illegible]	62.5	175	n.
Industrial	$	25	62	n.
Italia	$	300	430	n.
Mapocho	$	75	150	n.
Mundial	$	10	85	n.
Nacional	$	500	700	n.
N. España	$	[illegible]	220	n.
Previsora	$	50	35	n.
Protectora	$	178	100	n.
Santiago	$	50	75	n.
Unión Chilena	$	500	1,[illegible]	n.
Unión Nac.	$	40		n.
U. Italo-Ch.	$	20		n.
Yugoslavia	$	25		n.

BONOS DEL ESTADO

Venc. Cup.	Precio	
Apost. Naval 8-2 (5 junio-5 dic.)	101 1/2	n.
San Bernardo (30 junio-31 dic.)	103 1/2	n.
Regadío 8-1 (marzo 31-set 30)	103 3/4	n.
Regadío 8-2 (5 junio-5 dic.)	101 1/2	n.
Regadío 7-1 (30 junio-31 dic.)	96 1/2	c.
Regadío Tacna 8-1 (diferentes fechas)	101	n.
Punta Arenas 8-5 (30 abril-30 oct.)	103	n.
San Ant.-Cartagena 8-5 (30 abril-30 oct.)	103	n.
Avenida España 8	99	n.
Canaliz. Mapocho 8-5 (junio 30-dic. 31)	101 1/2	n.
Edificación 8-2 (marzo 30-nov. 30)	101	n.
Edificación 7-1 (junio 30-dic. 31)	95 1/2	n.
Habitaciones 8-2 (julio-dic.)	101	n.
Puentes 7 (30 mayo-10 nov.)	98 1/2	n.
Concep. 7-3 (30 mayo-30 nov.)	98	c.
Obras Públicas (junio 1-dic. 1)	93 5/8	n.

INSTITUCIONES HIPOTECARIAS

BONOS Vence Cupones	Precio	
Caja 8-2 (30 ab.-31 oct.)	91	n.
Caja 6-1 (mensual)	93 1/2	v.
Caja 7-1/2 (mensual)	99 5/8	c.
Caja 7-2 (15 en.-15 junio)	99 3/4	n.
Caja 7-1 (15 en.-15 junio)	100	v.
Caja 8-1 (30 junio-31 dic.)	101 1/4	c.
Caja 8-1/2 (30 junio-31 dic.)	101 1/2	tr.
Hip. 8-1 (31 marzo-30 set.)	102	v.
Hip. 8-2 (31 marzo-30 set.)	101	n.
Hip. 7-1 (31 marzo-30 set.)	99 1/2	tr.
Hip. 7-2 (31 marzo-31 set.)	99 1/4	n.
Hip. Valp. 8-1 (30 junio-30 dic.)	101 1/2	tr.
Hip. Valp. 7-1 (30 jun.-31 dic.)	95	n.
Garantizad. 7 (30 jun.-31 dic.)	12	n.
Garantizador 8.	22	n.
Máfil (mayo-noviembre)	95	n.
Electr. Ltd. £ (enero y junio)	44	v.
Electr. Ind. (enero y junio)	40	c.

Santiago, 1.o de octubre de 1928.

Informaciones Comerciales e Industriales del exterior

DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Cambios

NUEVA YORK, 1.o — Hoy se cotizaron los siguientes cambios: Inglaterra, 4.84 1|2 dólares por libra; Francia, 3.90 3|4 centavos oro por franco; Italia, 5.22 1|2 centavos oro por lira; Bélgica, 13.89 centavos oro por belga; Suiza, 19.24 3|4 centavos oro por franco; Alemania, 23.82 1|2 centavos oro por reichsmark; España, 16.38 centavos oro por peseta; Sureslavia, 1.76 1|4 centavos oro por dinar; Holanda, 40.08 1|2 centavos oro por florín.—(U. P.).

NUEVA YORK 1.o — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 42.02 centavos oro por peso. Chile, 12.12 centavos oro por peso. Japón, 45.75 centavos oro por yen. Perú, 4.02 dólares por libra peruana. Brasil, 11.95 centavos oro por milreis. Suecia, 26.74 centavos oro por corona. Noruega, 26.65 centavos oro por corona. Dinamarca, 26.65 centavos oro por corona. Portugal, 4.49 centavos oro por escudo. Austria, 14.078 centavos oro por chelín. —(U. P.)

La libra

LONDRES 1.o — La libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó hoy como sigue:

Estados Unidos, 4.84 31|32 dólares; Francia, 124.02 1|4 francos; Bélgica, 34.89 3|8 belgas; Alemania, 20.35 3|4 marcos oro; Finlandia, 192.57 1|2 marcos; Austria, 34.43 1|2 chelines austríacos; Holanda, 12.09 1|8 florines; Italia, 92.79 liras; Suiza, 25.19 1|8 liras; Suiza, 25.19 1|4 francos; Suecia, 18.13 coronas; Noruega, 18.19 1|4 coronas; Dinamarca, 18.19 1|4 coronas; España, 29.58 pesetas; Portugal, 107 1|4 escudos. El yen se cotizó a 22 21|32; el peso oro argentino a 47 11|32, y la libra sobre Praga, a 163 5|8. (U. P.)

Metales

LONDRES 1.o — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Mtales, los precios quedaron como sigue, en libras esterlinas por tonelada:

Plomo, entrega inmediata, 21.15.0; a 90 días, 21.12.6. Estaño, entrega inmediata, 227.15.0; a 90 días, 223.15.0. Cobre en lingotes, entrega inmediata, 64.12.6; a 90 días, 65.2.6. Cobre electrolítico, entrega inmediata, 71.5.0; a 90 días, 71.15.0. Zinc, entrega inmediata, 24.0.0; a 90 días, 24.7.6. (U. P).

NUEVA YORK 1.o — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos oro por libra:

Plomo, de 6.52 1|2 a 6.62 1|2; estaño, de 49 a 49.20; zinc, de 6.32 1|2 a 6.42 1|2; cobre en lingotes, de 15.20 a 15.30; cobre electrolítico, de 15.42 y medio a 15.52 1|2. (U. P).

LONDRES 1.o — Cotizaciones de metales, en libras esterlinas:

Plata en barras, la onza, 0.26 5|8; mercurio, la botella, 25.2 1|2; tungsteno, la unidad, 0.16.1 1|2. (U. P).

LONDRES 1.o — Cotizaciones del antimonio, en libras esterlinas, por toneladas:

Antimonio inglés, entrega inmediata, 59.10.0; a 90 días, 60.0.0. Antimonio extranjero, entrega inmediata, 30.9.0; a 90 días, 39.10.0. (U. P).

NUEVA YORK 1.o — El estaño se cotizó hoy a 49 7|8 centavos oro por libra y el cobre a 15 3|4. — (U. P.)

Acciones

NUEVA YORK 1.o — Los títulos que se mencionan a continuación se cotizaron en la forma siguiente:

American Metal, 51. American Smeltin and Refining, 244. American Woolen, 19. Anglo Chilean Nitrate, acciones, 33 1|2. Anglo Chilean Nitrate, bonos, 96 1|2. Empresa Atchinsom, 193. Anaconda, Copper, 179. American Telegraph and Telephone, 82 7|8. Allis Chalmers, 135. Bethlehem Steel, 64 5|8. Chile Copper, 62 un octavo. Cerro de Pasco, 97 1|2. Continental Oil, 18. U. S. Letaher, 40. Dupon de Nemour, 396. Dodge Brothers, 24 1|2. General Motors, 215. Great Western Sugar, 31 7|8. General Electric, 164. Hudson Motors, 85. International Cement, 70 5|8. International Haervester, 294 7|8. Patiño Mines and Enterprises Consolidated, 27 1|8. Kennecott Copper, 101 1|8. Misouri Pacific, R. R., 72 1|4. National City Bank of New York, 840. Standard Oil of California, 35 1|2. Standard Oil of New Jersey, 61. Southern Pacific R. R., 123 1|2. Studebaker Corporatin, 81 1|2. Texas Gulf Sulphur, 71 1|4. Unión Pacific R. R., 201 3|4. U. S. Rubber, 38 3|4. General Asphalt, 74 5|8. U. S. Steel, 159 1|2. Armour of Delaware, 94. Armour of Illinois, 19 1|2. Swift International, 30 3|4. Marland Oil, 39. International Telegraph and Telephone, 180 3|8. Bonos del empréstito de la República de Chile, con vencimiento en 1960, y del tipo de seis por ciento, 93 3|4. Bonos del empréstito de la República, de Chile, con vencimiento en 1961, y del tipo de seis por ciento, 93 1|2. Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario, de la República de Chile, con vencimiento en 1957, y del tipo de seis y medio por ciento, 97 1|4. — (U. P.)

Bonos chilenos

LONDRES 1.o — Los bonos chilenos del 7 y medio por ciento de 1922, se cotizaron a 107 1|2, y los del 6 por ciento de 1926, a 98. (U. P).

Granos

CHICAGO 1.o — Hoy se cotizaron los siguientes precios de granos, en dólares, por bushel, para entrega en las fechas que se indican:

Trigo, octubre, 1.16 1|2; diciembre, 1.20 1|2. Maíz, octubre, 0.78 5|8; diciembre, 0.80 1|2. — (U. P.)

Azúcar

NUEVA YORK 1.o — El azúcar en bruto en bolsas de 100 libras se cotizó hoy a los siguientes precios para entrega en las fechas que se indican:

Setiembre, 2.06 dólares. Diciembre, 2.08. Enero, 2.12. — (U. P.)

Ganado

CHICAGO 1.o — El ganado en pie se cotizó hoy a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos, 18. Terneros de un año, 18. Terneras, 16.50. — (U. P.)

Carnes

CHICAGO 1.o — La carne de vacuno se cotizó hoy como sigue, en centavos oro por libra:

De primera clase, de 24 a 27. De segunda, clase, de 17.50 a 23. De ternera, de 23 a 25. — (U. P.)

Algodón

LIVERPOOL 1.o. — Hoy se vendieron 10,000 fardos de algodón a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero, 9.97. Marzo, 9.95. Mayo, 9.93. Julio, 9.89. Setiembre, no se cotizó. — (U. P.)

NUEVA YORK 1.o — El algodón se cotizó a los siguientes precios en centavos oro por libra para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 19.35. Diciembre, 19.19. Enero, 19.14. Marzo, 19.01. Mayo 18.91. Julio, 18.78. — (U. P.)

Cueros

CHICAGO 1.o — Los cueros de frigorífico se cotizaron a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Novillos del país, pesados, 23; novillos de Texas, pesados, 22; novillos, marcados, 22; de vacas, 21 1|2; del país, de vaquillonas y novillos, 19; de vacas, pesados, 15 1|2; cueros "buffs", 17; de terneros, 29; de becerros, 27. (U. P).

Caucho

NUEVA YORK 1.o — Al cierre de las operaciones en este mercado, el caucho en bruto se cotizó a los siguientes precios, en centavos oro por libra:

Up river, de clase fina, 19 1|4; up river, de clase ordinaria, 13 1|4; caucho en bolsas, 12; caucho ahumado, en planchas, para entrega inmediata, 18 1|8; caucho de primera calidad y "latex crepe", para entrega inmediata, 19. (U. P).

Linaza

CHICAGO 1.o — La linaza se cotizó hoy a razón de 2.10 3|4 dólares por bushel. — (U. P.)

Sesiones de trabajo

Citan a sesión las siguientes instituciones:

Sociedad Unión de Peluqueros. —Reunión de directorio hoy a las 21.30 horas.

Sociedad La Aurora. — Junta general el jueves a las 21 horas.

Sociedad Manuel Rodríguez. — Sesión del directorio hoy a la hora de costumbre.

Sociedad Juventud Homsiense. —Junta reglamentaria mañana a las 21 horas para tratar de la construcción del policlínico.

Unión de Comerciantes Ambulantes de Chile. — Sesión extraordinaria el sábado en el nuevo local, Romero 3101.

Sociedad Santiago de Zapateros y Hormeros. — Reunión del directorio hoy a las 20 horas.

Sociedad Unión Nacional. —Hoy sesión del Consejo General. Mañana sesionará la comisión de propiedades, a las 19 horas.

Círculo Arturo Prat. — Sesión hoy en Arturo Prat N.o 1242.

Sociedad 18 de Setiembre. —Sesión extraordinaria el viernes.

Sindicato Blanco de Estucadores. —Hoy sesión de directorio a la hora de costumbre, en Bandera 657.

Federación Provincial de los Sindicatos Blancos. — (Bandera 657), sesión mañana a las 19 horas.

Sociedad "La Protección Mutua" —Se cita a junta general el Domingo próximo en la secretaría, Dávila esquina de Salas.

Centro Cultural "Arte y Armonía". — Reunión hoy a las 21 horas en San Diego 333.

Cooperativa de Edificación "Miguel Angel"

ACUERDO DE LA ULTIMA SESION

La cuenta que presentó el gerente fué aprobada. Se acordó citar para una fecha próxima con objeto de imponerse de las propuestas presentadas y saber el costo total y efectivo de cada casa.

Se declaró también obligatoria la cuota de un peso para los fondos de sanidad y se pidió a la comisión nombrada para que apure las gestiones para ubicar la nueva población.

Soc. Artesanos La Unión

CELEBRARA VARIAS REUNIONES

Esta noche en la sesión que a las 21.30 horas celebrará la comisión de Fiestas el presidente, señor Salvador Fernández, hará entrega de su cargo a su sucesor, don Erasmo Escudero.

SECCION EDUCATIVA

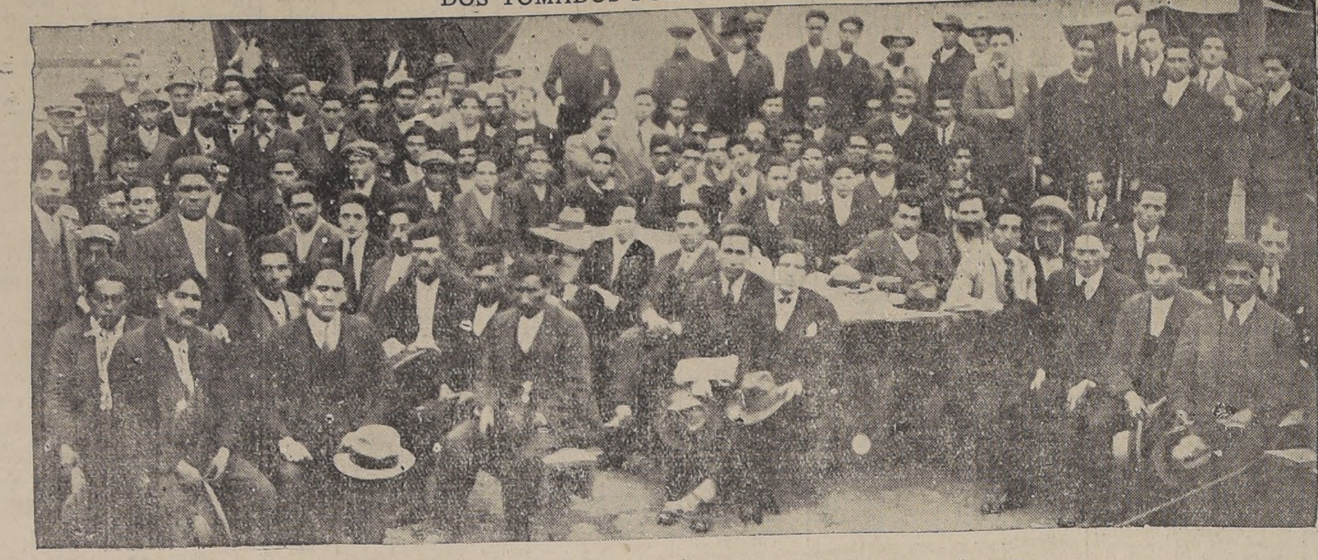
Mañana a la hora de costumbre sesionará la Sección Educativa con el fin de elegir reemplazante al secretario, señor Inocencio Luco Saavedra, que partió ayer al Aysen.

SESION DEL DIRECTORIO

Pasado mañana celebrará reunión el directorio. En esta oportunidad se hará cargo de su puesto el presidente de la Sociedad, que por razones de salud se había excusado de asistir a las sesiones.

Se organizó, con el apoyo de la Compañía, el Sindicato Industrial de los obreros de la Chile Telephone Co.

AYER SE VERIFICO LA SEGUNDA REUNION CON UNA ASISTENCIA SUPERIOR A 200 OPERARIOS. — ACUERDOS TOMADOS POR LA ASAMBLEA



Asistentes a la asamblea del Sindicato Industrial de la Chile Telephone Company

El Sindicato Industrial de la Chile Telephone Company celebró ayer su segunda reunión en la Escuela de la Compañía, ubicada en Erasmo Escala N.o 2336, con una asistencia superior a doscientos operarios y presidida por el señor Luis Riquelme.

COMO SE FORMO ESTE SINDICATO

Entre los operarios telefonistas desde hace tiempo se venía anhelando la creación de un sindicato. Muchas veces se intentó constituirlo y se dieron los primeros pasos en este sentido, pero todas estas tentativas fracasaron.

La Gerencia de la Compañía tomó entonces por su cuenta la organización de un sindicato industrial, en el que se afiliarán libremente todos los operarios de sus talleres, que lo desearan.

Les concedió con este objeto diversas garantías y les facilitó además local para que sesionaran, despertando con esto, vivo interés y contento entre los empleados.

Se ha producido con la actitud de la Gerencia, se puede decir, un verdadero acercamiento entre el capital y el trabajo, lo que no ocurre con todas las firmas industriales, pues éstas, en la mayoría de los casos, se oponen a que sus operarios se constituyan sindicalmente.

EL DIRECTORIO PROVISORIO

En la sesión inicial celebrada anteriormente, el directorio provisorio quedó integrado por los siguientes señores: Luis Riquelme, Guillermo Lucero, Orlando Mora, José Choupay y Enrique Escobar.

LA SESION DE AYER

La reunión de ayer se verificó con una asistencia superior a doscientas personas en la Escuela de la Compañía.

Se aprobó primeramente el acta de la sesión inicial y se procedió en seguida a dar lectura a los estatutos, que después de ser discutidos ampliamente, fueron aprobados.

OBTENCION DE LA PERSONALIDAD JURIDICA

Uno de los puntos que ocupó principalmente a la asamblea, fué la personalidad jurídica del sindicato, para que quede así constituído legalmente. Con el fin de que hagan las gestiones necesarias se comisionó a los señores Riquelme, Lucero, Mora, Choupay, Escobar, Luis Murgan y Claudio González.

El abogado de la Compañía, señor Justiniano Sotomayor, que se ha venido ocupando activamente en favor de la organización del sindicato, ya sea ante la Gerencia o aportando su concurso directamente, acompañará a la comisión en los trámites necesarios para obtener la personalidad jurídica.

Se acordó la fusión de las tres instituciones gráficas

SE REDACTARAN EN BREVE LOS ESTATUTOS.— ACUERDOS DE LA SESION ULTIMA

Los delegados de las instituciones gráficas de la capital se reunieron últimamente en los salones de la Unión de Empleados de Chile y con el fin de seguir tratando la fusión de estas colectividades.

Después de discutirse diversos asuntos relacionados con la fusión se aceptó en principio la unificación. Se nombró una comisión encargada de redactar los estatutos, la que quedó integrada por los señores Naclanceno Muñoz, Marcial Barrera y Pedro Munizaga.

Finalmente se acordó celebrar sesión en cuanto estuviere terminada la redacción de los estatutos.

Fueron aceptadas por la Empresa las peticiones de los inspectores de tranvías

EL GERENTE APROBO EL PLIEGO QUE LE PRESENTARON AYER

Una comisión designada por un grupo de sesenta y tres inspectores puso ayer en manos del Gerente del Tráfico un memorial de peticiones en el que solicitan un mejoramiento económico del gremio al mismo tiempo que un nuevo plan de trabajo.

El Gerente, después de oirlos, aprobó en todas sus partes el memorial y al mismo tiempo, por su parte, les ofreció otras garantías que no estaban incluídas en el pliego.

Les manifestó que se hallaba muy complacido que se entendieran directamente con la Empresa y que se ocuparía de mejorar su situación. Así, les prometió establecer el escalafón del personal, dividiendo al personal de inspectores en tres categorías.

La comisión, antes de retirarse, agradeció a nombre del gremio las garantías que se le prometían.

El grupo de inspectores que estuvo anoche en nuestra casa, nos expuso, finlamente, que no reconocían al directorio del Sindicato constituído últimamente.



DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre

Federico Talbot

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy a las 9 horas. El costejo partirá desde su casa habitación, camino a San Bernardo frente al paradero 12, La Pirámide.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, doña

Elena Srur de Yazigi

Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, mañana miércoles 3, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Bellavista 179.

ALEJANDRO YAZIGI E HIJOS.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar a su última morada, los restos de nuestro querido tío, don

Inocencio Díaz Piñera

(Q. E. P. D.)

Servicio que agradecerán eternamente.

IN-MEMORIAM

Mañana, 3 de octubre, primer aniversario del fallecimiento de mi querido hijo

Hernán Valenzuela A.

se le dirá una misa a las 9 horas, por el descanso de su alma, en la Capilla de Ossa.

Su desconsolada madre

Edelmira A. de Palominos



DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre

Florisa Vergara v. de Guzmán

Sus restos serán sepultados hoy privadamente, en el Cementerio General, a las 16 horas.

Ernesto Guzmán Vergara. — Teresa Guzmán de Mullor.





Nuevas Conexiones a las Redes

DE LA COMPAÑIA de TRACCION Y ALUMBRADO de SANTIAGO

Con motivo de la iniciación de las nuevas obras de pavimentación de Santiago, los vecinos que deseen colocar nuevos servicios de electricidad en sus casas o establecimientos o que deseen aumentar los actuales, deberán hacerlo a la brevedad posible, pues una vez efectuada la pavimentación, la Municipalidad no permitirá su ruptura.

A continuación damos una lista de las calles en que se iniciará primeramente la pavimentación y a cuyos vecinos corresponde hacer primero los trabajos.

CALLES	ENTRE CALLES	Fecha iniciación
Av. Matta (norte)	A. Prat-Santa Rosa	20 setiembre 1928
Santa Rosa	Victoria-Maule	20 noviembre 1928
Ismael Valdés	Puente-Plaza Bello	1.o noviembre 1928
Loreto	Sta. María-Domínica	1.o noviembre 1928
Santa Lucía	Huérfanos-Merced	
J. M. de la Barra	Merced-Monjitas	
J. V. Lastarria	Delicias-Merced	
Cerro	Delicias-Merced	
Rosal	Cerro-Lastarria	
Bueras	EE. UU.-Irene Morales	25 noviembre 1928
Mosqueto	Merced-Santo Domingo	
Zañartu	Bandera-Puente	
Esmeralda	Claras-Miraflores	
Ernesto Riquelme	I. Valdés-Zañartu	
Infante	Amunátegui-San Martín	
Corregidor Zañartu	Esmeralda-I. Valdés	
Domínica	Pío IX-Recoleta	20 diciembre 1928
Serrano	Delicias-10 de Julio	25 diciembre 1928
Catedral	Bandera-M. Rodríguez	11 enero 1929
M. Rodríguez	Catedral-Delicias	25 enero 1929
Catedral	M. Rodríguez-Cumming	10 febrero 1929
Olivos	Recoleta-Independencia	20 febrero 1929
Santo Domingo	Cumming-Apóstol Stgo.	25 febrero 1929
Catedral	Cumming-Matucana	26 marzo 1929
Portales (sur)	Matucana-Cueto	10 abril 1929
Bellavista	Recoleta-Pío IX	10 abril 1929
Libertad	Delicias-Centenario	22 abril 1929
Maturana y Fontecilla	Agustinas-Centenario	10 junio 1929
Chacabuco	Portales-Matucana	13 junio 1929

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EL 1.o DE OCTUBRE DE 1928

CORTE SUPREMA

La 1, 2, 3, 5 y 6, suspendidas.

4 Canal de la Punta con Ramón Serrano, acuerdo.

7 Florindo Molina con Enrique Valenzuela, acuerdo.

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo:

Ricardo Letelier con Humberto Barros, fondo; casad, de oficio. Redactor, señor Novoa.

J. Francisco Gómez con Jorge Salas. Sin lugar forma. Relator, señor Parada.

CORTE DE APELACIONES

1º Sala. Relator, señor Sánz.

1. Saavedra con Constanza, confirmada.
2. Ordóñez con Espinosa, acuerdo.
3. Contra L. Valdivia, trámite.
4. Sumario hurto a P. Bustamante, aprobada.
5. Sumario muerte de A. Olmos, suspendidos efectos.
6. Astaburuaga contra Fuenzalida, alegatos pendientes.

Alegaron:

En la 1, don Manuel Santapau.

En la 2, don Fernando Guzmán, don José M. Pizarro.

2º Sala. Relator, señor Illanes.

1. C. Ordóñez contra E. Gómez, fallada.
2. A. Vigneaux contra A. Hernández, falladas.
3. R. Mackenna de G. de la H. con M. Doralea, acuerdo.
5. J. Gallegos con Compañía W. Bahre, acuerdo.

No vistas las demás.

Fallada de menor cuantía: Fco. Arpas con E. García V.

Alegaron:

En la 1, don Moisés Cruz, revocando.

En la 2, don Moisés Cruz, confirmando.

En la 3, don Fco. Delpiano con don Teófilo Ruiz.

Confederación Nacional de Cooperativas

La Sociedad de Suplementeros

¿Necesita ocuparse?

CANDIDATOS AL PUESTO DE ...

AVISOS CLASIFICADOS

INDICES DE LAS SECCIONES

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par ofrece Relojería "Sportman". San Diego 780, Santiago. N|O.

UNA REVOLUCION EN LOS HOGARES. No más huevos caros. "IMU" M. R.—Una preparación para conservar huevos, inventada y experimentada en Suecia, que hoy se lanza al mercado de Chile. Huevos completamente frescos durante todo el año, a los precios más bajos de verano. Los huevos conservados con "IMU" tienen el sabor de huevos del día y pueden servirse a la copa o como se desee. Usted puede efectuar una economía muy apreciable en los gastos de casa, conservando huevos con "IMU". Distribuidores en el todo el mundo: Barnängens Tekniska Fabrikers Aktiebolag, Estocolmo, Suecia. Solicite folleto explicativo en la Botica próxima y en los almacenes avícolas.

2. ARBOLES Y PLANTAS

SIEMBRE AHORA RAY GRASS clarines, trébol, alfalfa, jacintos, ranúnculos. Almacenes de Semillas Importadas. Morandé 717. n|o

GRAN SEMILLERIA DU BELLOY, Labaye y Co. Puente 563, lado Correo Central. Recibió inmenso surtido semillas flores, hortalizas, pastos para césped, garantidos, atiende órdenes provincias. Catálogo General Ilustrado, Instructivo N.o 4, a $ 2.00 A. U.—N|O.

ARBOLES, PLANTAS, FINAS, REAlizase por viaje. Huérfanos 2717.

3. ARRIENDOS BUSCADOS

INMEDIATO, NECESITO CENTRAL pieza independiente, amoblada, sin pensión. Dirigirse: T. R. Casilla 201. O—3

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

BULNES Y CIA. — CASILLA 2176 2-Oct.

$ 75 ARRIENDO CASAS SALUBRES tres piezas. Vicuña Mackenna 1471. 2-O.

$ 150 ARRIENDASE BONITAS CASAS, tres habitaciones, luz gratis, góndola Alameda, ida y vuelta. Santa Elena 1168. 3-O

ARRIENDASE LINDO DEPARTAmento, de 4 piezas, nuevas, con todo servicio. Cochrane 1238. 2-O

$ 40 ARRIENDASE PIEZA, LUZ, Olivares 1435. 2-O.

$ 120 CASITA SALUBRE DOS PIEzas, patio y luz todo servicio, verla: Bulnes 1419, llave Maruri N.o 814. 3 O.

DEPARTAMENTO BALCONES CAlle, linda vista, arriendo. Alameda 1111, frente Instituto Humanidades. 3-O

$ 140 ARRIENDASE CASA CUAtro piezas. Marcoleta 440. Casa 1. 3-O.

$ 380 ARRIENDASE CASA SANTA Victoria 423. Seis habitaciones. O-2

PIEZAS, BARROSO 83. O-2

CASITAS, HERRERA 1287. O-2

$ 180 Y $ 165, CASAS ARRIENDANse. San Francisco 548. Casa 9. O—10

ARRIENDO ALDUNATE 628, CASA perfecto aseo, 8 piezas, luz eléctrica, patio, $ 300. Tratar: Dieciocho 111. 2—oct.

ARRIENDO CASITAS DE 110 A 130 pesos con luz, cocina, baño. Chacabuco 70. Casita 15. 6—Oct

CASAS NUEVAS, COMODAS, ESTIlo moderno, con gas, luz eléctrica, baño caliente y frío, arriéndase desde $ 350 a 460. Tratar: Avenida Manuel Montt 392. Sin comisión. O—3

CASA 7 PIEZAS HABITACION, DEpendencias, arriéndase. Caupolicán 924. Tratar: Caupolicán 922. Independencia. O—10

ARRIENDO CASA GRANDE, ASEAda, $ 230. Nataniel 1232, Llaves 1230. 2-O

$ 200, 300 ARRIENDANSE, CASAS higienizadas, Avenida España 170. 3-O.

$ 350, SE ARRIENDA CASA-QUINta, Loreto 497. 4—O.

ARRIENDASE BUENAS Y COMOdas casas nuevas, compuestas de: cuatro dormitorios, comedor, salón, escritorio, pieza toilette y demás dependencias, patio y galería de vidrios. Tratar: Echaurren 584. 2—Oct.

$ 110, ARRIENDO CASITA TRES piezas, otra $ 95 con luz eléctrica. Lord Cochrane 1423. 2—oct.

$ 160 ARRIENDO CASA TRES PIEzas, 220 otra cinco piezas, $ 280 otra, ocho piezas. Sotomayor 59. Tratar: Luis Morandé. Bandera 70-A. 12 M. 2—oct.

$ 500, ARRIENDO ALTOS, MUY cómodos, recién pintados. Cumming 357. 2—oct.

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERsona sola. Cóndor 1060, entre San Diego y Arturo Prat. 2—oct.

ARRIENDO CASA HABITACION cómoda. Maestranza 450. 2-O

COMODAS CASITAS, ARRIENDO.— Mapocho 2438. 2-O

$ 300 BAJOS CENTRALISIMOS. Alonso Ovalle 641. O-2

$ 250 ARRIENDANSE CASAS Y LOcales con toda comodidad. Picarte 345. O-2

$ 400 HUERFANOS Y CUMMING, bajos, en perfecto estado. O-2

$ 280 ALTOS, SEIS PIEZAS, HALL, gas, luz eléctrica. Maturana 658. Tratar: Compañía 1909. O-2

ARRIENDASE CASA CENTRAL, Santo Domingo 1943, recién refaccionada, canon bajo. O-2

$ 600 ALTOS, COMODOS, ASEADOS, instalación baño, verlos 2 1|2 a 4 1|2. V. Lastarria 76. 2-O

ALTOS MUY COMODOS, MONTEvideo 529, esquina Buenos Aires, barrio Recoleta. 2-O

ROSAS 1519, BUENAS PIEZAS. 2-O

COMODA CASA EN BAJOS, arriéndase en 500 pesos en Lira 161. 2-O

CASITA NUEVA DOS PIEZAS, arriendo 90 pesos. Aldunate 1608. 2-O

ARRIENDASE LINDA CASA MUY cómoda, moderna. Avenida La Paz 184, esquina Andrés Bello. 2-O

SE ARRIENDA UNA BONITA PIEza. San Alfonso 646. 2—O

ARRIENDANSE CHALETS REcién construídos. Carrión 1608, media cuadra camiones Ñuñoa, cuadra y media Avenida Independencia. Canon: $ 240. Tratar: Ahumada 25, de 16 a 17 horas. O—2

ARRIENDO, BELLAVISTA 0357, casa esquina, dos pisos, cinco dormitorios, terraza, garage, etc. Canon: $ 600. Tratar: Ahumada 25. O—2

$ 210, ARRIENDO CASA. VICUÑA Mackenna 584. 2—O.

$ 300 ARRIENDO ALTOS, SANTA Victoria 485. 2-O

CASAS HIGIENICAS, TRES PIEzas, todos servicios, $ 115, San Diego 1826. 2-O

$ 90 DEPARTAMENTO INDEPENdiente, todo servicio. San Diego 523, casa 3. O-4

BUENA CASA ARRIENDASE, IRArrázaval 274. 3-O

CASAS COMODAS, HIGIENICAS, bonitas, muy bien situadas; seis piezas, anexos, arriéndanse. Libertad 760. O—4

SAN MARTIN 272 ARRIENDO ALtos, llaves, bajos.

SE ARRIENDA UNA CASA EXEquiel Fernández 422, Ñuñoa. O—4

270 ARRIENDASE CASA QUINTA, parrón, Andes 4133. 4—O

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO 4 piezas y jardín; toda comodidad. Barrio Pío IX, propietario matrimonio extranjero. Constitución 85. O—4

$ 210 SE ARRIENDA CASA COMOda, piezas grandes, pisos encerados. Llaves: Avenida Matta 577. O—4

40 PESOS ARRIENDO PIEZAS CON luz. Manzano 553. O—3

CENTRALISIMA PIEZA CHICA amoblada, arriéndase. San Martín 539.

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS amobladas o sin muebles, con o sin pensión. Jofré 108, entrada Vicuña Mackenna. 3-O

120 ARRIENDANSE CASAS CALLE, recién terminadas. Malpú 73. 3-O

70 ARRIENDANSE CASITAS INDEPENDIENTES. Malpú 67. 3-O

300, 350 PESOS, CASAS NUEVAS, baño, artefactos instalados, dos cuadras Irarrázaval. Tratar. Salvador 1920. 3-O

$ 100 ARRIENDASE CASITA TRES piezas, patio, San Luis de Francia 1288.

185 ARRIENDASE CASA, FARIÑA 439, interior. 3-O

ARRIENDO CASA. CONDOR 775. 3-O

$ 130, CASA DOS PISOS, SEIS piezas, calle Melipilla 1412, entre Antofagasta y San José; casi frente feria Rodríguez. A una cuadra góndolas Huérfanos, San Pablo, Vega Poniente, bajándose en Antofagasta. Tratar al lado. 4-O

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. Esperanza 48. 4—Oc

$ 200 ARRIENDASE CASA CENtral en Rosas 1735. Tratar: Rosas 1737.

ARRIENDO MAGNIFICA CASA, 6 piezas, asoleada, baño, cocina, patio, galería, luz eléctrica, $ 250. Luis de Francia 1566. Tratar: San Diego 767. 3—Oct.

CENTRALISIMO PRECIO REDUCIdo, espléndido departamento o pieza casa familia. Agustinas 828.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, baño. Molina 64.

ARRIENDO CASITA. ANDES 2867. O-4

$ 370 HERMOSO CHALET CON garage, jardines, diez departamentos, arriéndase desde luego. Santa Elena esquina Victoria.

$ 130 SAN DIEGO 966, CASITA aseada, tres piezas, fuera servicios.

ARRIENDASE DOS PIEZAS ASOleadas, puerta independiente, a personas respetables. Amunátegui 773 altos. O-3

PIEZAS REFACCIONADAS Arriendo. Castro 643. O-3

PIEZAS A PERSONA SOLA arriendo. Rosas 2867. 4—O.

$ 170, IRARRAZAVAL 370, CERCA Vicuña Mackenna, casa cinco piezas recién empapeladas, pisos encerados, agua gratis. 3—O

ARRIENDO COMODA CASA APROpiada industria. Bascuñán 351. 3—O.

$ 300 Y $ 350, ARRIENDO CASAS recién construídas. San Isidro 171. 4—O.

$ 360, COMODA CASA NUEVA. — Bulnes 78. 3—O.

ARRIENDASE PIEZA BALCON O departamento. Agustinas 2344.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS. — San Antonio 265. 3—O.

$ 140, CASAS PARRON, JARDIN; $ 130 almacenes. Recoleta 1342.

$ 50, ARRIENDO PIEZA INDEpendiente. Vicuña Mackenna 896.

ARRIENDASE BONITO CHALET moderno, gran quinta árboles frutales. Toda comodidad. La Cisterna, Canon: 300 pesos. Tratar: San Francisco 106. 5—O.

$ 150, $ 200, MAGNIFICAS, SALUdables casas, arriendo. Matucana 56-A.

$ 130, FLAMANTES CASAS REFACcionadas, arriendo. San Diego 926.

$ 200, $ 260, ELEGANTES CASAS arriendo. Tratar: Gálvez 1032.

$ 405, FLAMANTE, ESPACIOSA CAsa, Catedral 2625. Tratar: Maipú 118.

FERROVIARIOS, CASA GRANDE, arriendo. Covadonga 86.

ARRIENDO CASA GRANDE, UN paso Estación Central, muy cómoda para pensionistas. Tratar: Av. Ecuador 3429. O—4

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda pieza matrimonio o caballero. San Isidro 662. O—3

ARRIENDO CASA. — MANUEL Thompson 4074.

ARRIENDO CASA CON LOCAL. — San Luis 1248.

ARRIENDO PIEZA CALLE CON luz. Matucana 54.

$ 85, ARRIENDASE DOS PIEZAS calle. Aguirre 1261.

$ 450, BONITA RESIDENCIA, SIN altos. García Reyes 768. 2-Oct.

$ 350, ARRIENDO CASA DE ALtos. García Reyes 510. 3-Oct.

$ 130, ARRIENDANSE CASAS CUAtro dormitorios. Libertad 774. 4-Oct.

$ 170, 160, 150, 130, ARRIENDO casitas higiénicas. Ejército 756. Tratar: Ejército 752. 4-Oct.

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS Y servicios. Inglaterra 1158. Tratar: Independencia 834. 3—O.

CASA ALTOS 4 PIEZAS ARRIENdase. Herrera 1307.

$ 550, ARRIENDASE CONTRATO, elegante casa bajos, moderna siete habitaciones, toilette, dependencias, patios, parrón. San Miguel 56. 3—O.

UNA O DOS PIEZAS, CASA FAMIlia arriéndanse. Jofré 356.

135, CASA CUATRO PIEZAS, CARmen 197. 3—O.

$ 250 ARRIENDASE MAGNIFICA casa, barrio central, seis piezas habitación y dependencias. Tratar Bandera 323, oficina 3, de 11 a 12. Llaves. San Isidro 409.

ARRIENDO CASA, NUEVA VALDES 1034, verla de 2 a 5. P. M. 3-O

ARRIENDASE DEPARTAMENTO lujoso, familia extranjera. Compañía 1509.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, independiente, Gálvez 149.

$ 92, 104, 155, 225, ARRIENDANSE casitas, Nataniel 714. 3-O

$ 110, DEPARTAMENTO 2 PIEZAS, cocina, baño, luz. Prat 1551, altos.

ARRIENDASE CASA CON LUZ, agua, $ 120. Toesca 2051. 3—O.

SE ARRIENDAN DOS CASAS ALtos, bajos. Ester Mira 80. (Lo Vial). 3—O.

$ 220, ARRIENDASE CASA 6 PIEzas, hall. Manzano 538. 3—O.

ARRIENDASE CASA. — COCHRAne 60. 4—O.

$ 500 MERCED 284, 10 PIEZAS, frente Forestal. 3—O

$ 260, 325, ARRIENDANSE ESpléndidas casas, pintadas al óleo, muy higiénicas, carros a la puerta. Victoria 747, Santa Rosa 1385. 3-Oct.

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA grande, otra chica, cocina y luz, en Santa Elena 1128, (casi esquina Avenida Matta). 3-Oct.

$ 170, CASITA TRES PIEZAS, MEdia cuadra Alameda. Sotomayor 33.

ARRIENDO DEPARTAMENTO O casa amoblada. Tratar: Delicias 333. 7-Oct.

$ 100, SE ARRIENDA DEPARTAmento de dos piezas, con cocina, agua y luz. San Ignacio 870. casa A.

CASA PARTICULAR, ARRIENDA 1 a 3 piezas, baño anexo. Agustinas 2099. 5-Oct.

ARRIENDO LINDAS PIEZAS matrimonio; calle Monjitas 756. 4-Oct.

ARRIENDO CASA 27 DEPARTAmentos, para oficina o casa comercial. Moneda 1470. Tratar: Moneda 1480. 4-Oct.

$ 150, ALTOS, ESQUINA CHACAbuco 100. 4-Oct.

$ 220, ARRIENDA CASA NUEVA, chica, gas, luz. Mujica 0383. 4-Oct.

ARRIENDO BUENAS CASAS EN Maturana, 5 dormitorios, $ 625; San Ignacio, 5 dormitorios, $ 750; Nataniel, 3 dormitorios, $ 350; San Francisco, 3 dormitorios, $ 300; Bellavista, 4 dormitorios, $ 450; Santo Domingo, 8 dormitorios, $ 1,200; Balmaceda, 3 dormitorios, $ 350; Balmaceda, 2 dormitorios, $ 240; Claras, 7 dormitorios, $ 950; General Mackenna, 5 dormitorios, $ 650; Santo Domingo, 5 dormitorios, $ 280. Freudenburg. Morandé 330.

DEPARTAMENTO LUJOSO, AMOblado, casa particular arriéndase calle, pensión, desague. Ejército 395. Da detalles. O—3

CASAS NUEVAS, CINCO Y SEIS espaciosas habitaciones y servicios, grandes patios, amplios corredores, subterráneos, entrada carruajes, arriendo barato. Concón 245, 255, 265, góndolas Pila. Tratar: Ecuador 3558, Interior 060.

$ 220 Y 140, ARRIENDO COMODAS casitas. Santo Domingo 3111.

DEPARTAMENTO DOS LINDAS piezas, balcones, asoleadas, familia respetable, arriéndase. Catedral 2182.

CASI ESQUINA REPUBLICA, GAY 2311, arriendo casa flamante. O—4

220, ARRIENDO LINDA CASA NUEva, recién terminada, seis piezas, hall, dependencias, patio. Llano Subercaseaux. Chiloé esq. Gambetta. Llaves almacén esquina. O—4

250, SANTA ROSA-EYZAGUIRRE. O—3

114, 130, 250, BUENAS CASAS. — Lord Cochrane 1330. O—3

ARRIENDO CASA NUEVA. DIEZ Julio 1330, por $ 160 mensual. O—4

SANTA ROSA 336, ARRIENDASE. Verla: 10-12, 14-16 horas. O—7

SE ARRIENDA UN SALON CON muebles o sin muebles. Almirante Barroso 541. O—3

150, CASAS FRENTE A LA VEGA, por calle Salas. Tratar: Avenida de La Paz 279. O—7

ÑUÑOA, CASA EN BAJOS, ASOLEAda, arriendo. Avenida Concha 111.

ARRIENDO CHALET, SIETE HAbitaciones, dos halls, jardín, huerto, etc. Irarrázaval 1154. O—4

$ 450, ARRIENDASE CASA. AVEnida Cumming N.o 552. Verla de 10 a 12 y de 16 a 18 horas. O—7

$ 425, ARRIENDASE CASA NUEva, Huérfanos 2829, servicio sanitario completo. Llaves en el N.o 2823. O—4

ARRIENDO CASA. MADRID 1403. O—3

SE ARRIENDA EN RIQUELME 745 y 757, dos buenas casas, todo servicio. O—4

ARRIENDO REGIAS PIEZAS. EYzaguirre 525, de 16 a 17 horas. O—3

CHALECITO NUEVO, TOILETTE instalada, arriendo. Manuel Montt 2238. Verlo 10 a 18 horas.

BONITO DEPARTAMENTO A LA calle arriéndase. Sotomayor 459. 3—O.

TOESCA 2848, SIETE HABITACIOnes, galería, dependencias, patios.— Verla: 10 a 12 y 2 a 4. 4—O.

$ 330, ARRIENDASE CASA 5 HAbitaciones, servicios, baño y cocina instalados. General Mackenna 1552. Llaves 1554. 3-O

$ 55, ARRIENDO CASITA, SAN Diego 1330. 4-O

$ 650, ONCE PIEZAS, DOS BAÑOS, instalados, Claras 150.

ARRIENDO COMODAS Y MODERnas casas, próximas al centro comercial, Amunátegui 870, 10 a 5 P. M. 11-O

ARRIENDASE PIEZA CALLE CON o sin muebles, caballero respetable, casa familia, Cuevas 988. 3-O

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

CARRETELA GRANDE, FIRME, con sus arneses, vende de ocasión. Lederman, Delicias 3470. O—2

ESCUELA PRACTICA CHOFERES mecánicos, cursos rápidos, diurnos, nocturnos. Internos. Arturo Prat 1296, V. Mackenna 456, Arredondo. 6—Oct.

CARRETELA, CABALLO Y ARNEses. Vendo ocasión. Sargento Aldea 657. 2—oct.

CHASIS FORD 1 1|2 TONELADA vendo perfecto estado, con partida Edison 3863. O—4

CAMIONES DE OCASION, POR LA cuarta o quinta parte de su valor ofrezco de 4 y dos y media toneladas; camiones Ford listos para trabajar, de 1 1|2 tonelada; camiones Ford para reparto 800 kilos. Exposición de Automóviles. Antonio Escobar Williams, Delicias 1751. 7—O

ANTES DE COMPRAR UN AUTOmóvil, visite mi local. Ford Sport dos asientos a $ 2,200. Autos de turismo y cerrados a precios de liquidación, ofrezco de todas marcas y tipos, chassis para camiones. Exposición de Automóviles. Antonio Escobar Williams, Delicias 1751. 7—O



Cochecitos Ingleses para guaguas, recibió JULIO HAMEL. — Moneda 833. — Teléfono Auto. 7224. 9—Oct

BICICLETAS



Llegaron. Facilidades pago. Fco. R. JUILLET Esmeralda 813. Solicite catálogo. J. G., Oct. 10

MOTO SIDECAR, CUATRO CILINdros, en perfecto estado de marcha, vendo ocasión. San Diego 1687. O—2

CAMIONES DOS, VALOR 25,000, cambio por propiedad. Casilla 3014. O—2

VICTORIAS PARA EL CAMPO, vendo. Lord Cochrane 1480. O—2

FUNDICION DE BRONCE ARTISTICA E INDUSTRIAL. — Victoria 1120, esquina San Diego. Especialistas en aplicaciones para muebles, artículos de mercería y sanitarios. Trabajos para garages y talleres mecánicos. Fábrica de para-choques. 12-Oct.



13-Oct.

¡CICLISTAS!



Llegó el nuevo gran surtido de la afamada bicicleta AUTOMOTO, modelos extra-pista, media barra y turismo. Ventas al contado y plazo. J. Dalgalarrando. — Independencia. 344 A. U. n|o.

GONDOLA FORD POSO USO, SE regala en $ 4,000 pesos. Delicias 2488. 3-O.

VENDO FORD MODELO 27, PERfecto estado, bien equipado, San Diego 1420. 2-O

MOTOCICLETAS ALCYON NUEVAS, vende. Tisné, Castro 141. 2-O

MOTO HARLEY DAVIDSON MOTO con side-car, ambas perfectísimo estado vendo ocasión. San Pablo 1419

NECESITO CARROCERIA CHICA, usada, lechería panadería, auto turismo Huérfanos 1223 oficina 11. 3-O

COMPRO CAMION DE CARGA, CArrocería Standard, de 1 1|2 toneladas. Tratar: San Pablo 2074, edificio en construcción. A. Osorio.

VENDO GONDOLA N.o 4099 EN buen estado, con recorrido Catedral, por la mitad de su valor. Tratar: paradero, Catedral esquina Matucana o Funicular. 4-O

$ 800 AL CONTADO, VENDO GONdola, fácil reparación. San Martín 345.

CAMION TRES TONELADAS VENdo. Martínez de Rozas 3880. O—4

SE VENDE DE OCASION GONDOla Ford, recorrido Maestranza. Dirigirse: Merced 812. O—3

CAMION 6 TONELADAS RECIBE carga dentro y fuera Santiago. Moneda 2215.

CAMIONES ARRIENDO DE 4 A 6 toneladas. Morandé 466, oficina 10.

CARRETELA VENDO NUEVA 650 pesos. Calle Manuel Montt 2358.

VENDO REGALADOS DOS FORD, turismo, una carrocería buen estado. Vicuña Mackenna 456. 6-Oct.

RENAULT, 7 ASIENTOS. TODA prueba, vendo baratísimo. Alameda 1230. O—3

VENDO DE OCASION AUTO TUrismo. Véase en Lourdes 755. O—3

SE VENDE UN CAMION MARCA Ford, Lillo 555. 4-O

FORD TURISMO FLAMANTE VENde, Aliro González Aguirre. Delicias 1655. O-3

VENDO BICICLETA PERFECTO estado, de ocasión. 10 de Julio 1150. O-3

FORD 27, ENTREGA ANTICIPAda necesito. Cueto 769.

SE VENDE UNA BICICLETA ZIrinz en perfecto estado. San Martín 958. 3—O.

1,600, VENDO GARANTIDO, FORD turismo, patente particular, parachoques, amortiguadores, tapicería, capota, forros nuevos. Grajales 2860.

VENDO CARRETON LECHERO, perfecto estado, muy firme. San Francisco 868. O—5

ARRIENDO O VENDO CAMION Ford Calle Andes 2880. 3-Oct.

OCASION, VENDO CARRETON panadero. Andes 2844. 4-Oct.

NECESITASE AUTOCAMIONES grandes fletar todo año fundo Pirque, prefiérese hacer contrato, también arrendarlos meses o comprarlos. Morandé 291.

RICO AUTOMOVIL CHANDLER realizo $ 3,500. Nataniel 180 o Gálvez 241. 3—O.

AUTOMOVIL "BUICK", PERFECto estado, patente vigente, vendo ocasión, $ 3,800. Santo Domingo 831. 3—O.

VENDO CAMION FORD, CARGA, Londres 1.

CARRETELA VENDO NUEVA, arneses, bocina patente, $ 250. Lo Ovalle Santa Elisa N.o 395.

Ahorre usted bencina

AUT-O-PEP

Este notable producto americano en forma de pastillas, que se disuelven en la bencina, dará a su auto hasta un 50 por ciento de mayor rendimiento.
OFERTA ESPECIAL
Al recibo de $ 25 remitiremos libre de gastos, una caja de 150 pastillas, suficientes para economizar 10 latas de bencina. Garantizamos su eficacia.
Distribuidores exclusivos:
A. LEFEBVRE Y CIA.
Huérfanos 1059 — Casilla 16-D
SANTIAGO

FABRICA DE [resortes]

Para automóviles, góndolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.— Caballero Hnos. E. Escala 2469, Casilla 4645. A. U. n|o.

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O

SUS GALLINAS PONDRAN DANdoles buen Mashfood, hágalo usted comprando sangre, linaza, hueso, conchuelas. Se venden huevos para incubar, y pollitos de un día. Almacenes de Semillas Morandé 723. N|o



ESTABLECIMIENTO VETERInario del Dr. J. Cáceres Azócar. Ofrece: Instrumental ganadero, sueros, vacunas y medicamentos nacionales y extranjeros. Servicios profesionales en la ciudad y a las haciendas. Clínica para animales pequeños. Consultas: 10 a 12 y 3 a 6. Galería Alessandri 33. Casilla 3631. 13-O

MASHFOOD "CONDOR" El más antiguo y mejor de todos; pídalo al Teléf. 7698 Auto. Cómprelo en San Antonio 455. De provincias, Casilla 3171. Granja Avícola "Cóndor". Visite las modernas instalaciones en Santa Rosa 3840. Camino Santa Rosa, frente al kilómetro 4. N|O.

CONEJOS FINOS, RUSOS Y POLAcos para pieles, hermosos ejemplares, vende: Efraín Gómez. Casilla 156, Melipilla. 4—Oct.

HUEVOS INCUBAR PLYMOUTH, Brahma, Minorcas, Catalanas, Wyandotte, Rhode de aves seleccionadas, premiadas en Exposición. Av. Manuel Montt 1997, Ñuñoa. O—8

PERRA, GALGO RUSO, COMPRO: Agustinas 2099.

GALLOS REPRODUCTORES MINORcas, Wyandotte, Plymouth, Andaluz, Brahma, de ocho meses aves premiadas Exposición. Av. Manuel Montt 1997, Ñuñoa. O—8

POR AUSENTARSE VENDESE criadero gallinas. Instalación técnica, económica. Casa habitación barata, muy central. Referencias: Prat 448.

VENDO PERRITA BULDOG FRANcés preñada, 10 pollas Rhode Island; cocina económica. Bolívar 3161, Ñuñoa.

OFRECEMOS SANGRE, CARNE, LInaza, hueso, carne pescado molida, azufre Mashfood, Scratchingford, Harina de maíz y de avena, Frangollo de maíz y de trigo, Maíz, Cebada Chevalier y avena triturada. Trigo candeal Florence Blanco, Granzas, Afrecho, Afrechillo, Harinilla. Fábrica de Alimentos para Aves Anexa Molino San Luis. Teléfono 91, Estación. Delicias 3484. O—5

BUEN CABALLO CARRETON, NEcesito, de ocasión. Casilla 366.

OFRECEMOS: SANGRE, CARNE, linaza, hueso, carne pescado, molida, azufre, Mashfood, scratchingford, harina de maíz y de avena, frangollo de maíz y de trigo, maíz, cebada chevalier y avena triturada, trigo candeal, florence blanco, granzas, afrecho, afrechillo, harinilla. Fábrica de alimentos para aves, anexa molino San Luis. Teléfono 91. Estación. Delicias 3484. 5-O

CABALLITO CHILOTE ENSILLAdo, véndese. Moneda 2856.

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES COMERCIALES

COMPAÑIA SALITRERA YUGOSlavia.—Tercera citación. — Cítase a junta general extraordinaria de accionistas para el martes 2 de octubre de 1928, a las 18 horas, en Huérfanos 1062, tercer piso, oficina 15, con los siguientes objetos: 1.o Pronunciarse sobre una oferta de compra de los bienes sociales, ya aprobada por el directorio; 2.o Aprobada la venta, acordar la disolución y liquidación anticipada de la sociedad; 3.o Nombrar la comisión liquidadora, fijando su remuneración y atribuciones, y 4.o Tomar todas las resoluciones que sean necesarias para cumplir debidamente los objetos anteriores.—El directorio. 3—O.

HABIENDO COMPRADO EL DEPOsito de licores del señor José Soto, en calle Diez de Julio 1052, no admito reclamos pasados tres días.— Demetrio Sáez. 2-O

AVISO QUE CON FECHA 1.o DE octubre he comprado el negocio de abarrotes que don Oreste Castagnone poseía en la calle de Martínez de Rozas 2942 y que pasados tres días no respondo por ninguna cuenta que adeude este señor.—Emperatriz Jofré, Santiago 1.o de octubre de 1928. 3—Oct.

CUERPO DE BOMBEROS

CUERPO D EBOMBEROS—8.a CIA. —"La Unión es Fuerza" —Cítase a la Compañía para el martes 2 de octubre, a las 21.30 y 22 horas, a academia y ejercicio. Uniforme de trabajo. Punto de reunión en el cuartel. — El Ayudante de Cía.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior". Cito a la Cía. a academia y ejercicio para el jueves 4 del presente, a las 9 1|2 y 10 P. M., respectivamente en nuestro cuartel. —Tenida de trabajo.— El ayudante.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros. — La Unión es Fuerza. — Cítase a la Compañía para hoy martes 2 de octubre, a academia y ejercicio a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión es el cuartel. — El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Bomba España". — De orden superior cito a la Compañía a academia general para el martes 2 del presente a las 22 horas, en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Bomba Claro y Abasolo". — Cítase a sesión ordinaria de Compañía para el jueves 5 del presente a las 21.30 horas. Tabla: Balance de tesorería, admisión de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario. 4—O.

6.a Cía. DE BOMBEROS. — "SALVAdores y Guardia de Propiedad". — Cito a la Compañía, con uniforme de trabajo a academia y ejercicio, para el jueves 4 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Reunión en el cuartel.— El capitán.

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

COCINAS ECONOMICAS TIPO ALEMAN
COMPRELAS EN LA FABRICA
LIBERTAD 718
(ANTES AGUSTINAS 1115)
A. U. n|o.

BOTELLAS CERVECERAS OCASION vendo, cien docenas. Casilla 579. 10—Oct

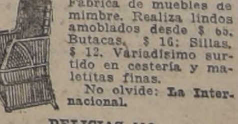
PASTO, CARBON Y LEÑA COMPRO para contrato deseo entenderme con productores. Casilla 3571. 3—oct.

PAPAS AMARILLAS, DE PRIMERA vendo por pequeñas y grandes partidas. San Ignacio 1179. 2-O

OCASION VENDO DOS SILLAS INglesas aperadas. Doctor Bruner 639. 2-O.



BOTERIA Orrego. San Pablo 1197. Calzado artístico, sobre medida. Precios razonables. N|O



Delicias 119. — Gran Fábrica de muebles de mimbre. Realiza lindos amoblados desde $ 65. Butacas, $ 16; Sillas, $ 12. Variadísimo surtido en cestería y maletitas finas. No olvide: La Internacional.
DELICIAS 119
N|O.

LECHE Y CREMA AVREUIL ES la ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa Botica y Perfumería. 31—O

MAQUI PARA CHICHA TENGO para entrega inmediata 7,000 kilos.— Tratar, Recoleta 400. —Oct.

BATERIA DE ORQUESTA, MUY buena, se regala. Morandé 750. 2—O

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. 12-O

POR CONCLUSION NEGOCIO, CAsi regalo partida carbón. San Francisco 1752. 2-O



CHANCHERIA "LA CASTELLANA"—Santa Rosa 231—Teléfono 6235. La mejor manteca de chancho "La Castellana", jamones y fiambres surtidos. 15—O

FABRICA MUEBLES Coloniales. San Diego 1493. Regios comedores, $ 600. Amoblados para hall tapiz brocato, asiento y respaldo, con Bergeré, $ 650. Exposición lámparas Fierro forjado, precios Fábrica. A. U.—N|O.

SANDWICHERA PARA CANTINA compre. San Diego 915. 4-O

COMPRO URGENTE 150 A 200 metros línea Decauville. Tratar, de 14.30 a 17 horas. Bolsa de Comercio 124. 4-O

DE OCASION, ROMANA FAIRbanks, 1200 kilos, Ruiz Tagle 205, tratarla. 4—Oct

PARA DISFRACES VENDO LINDAS cuentas madera. Bandera 238. O—3

VENDO UNA HUINCHA EN 200 pesos. San Pablo 4381.

OCASION VENDO VESTIDOS, abrigos. Manuel Rodríguez 757. 3-Oct.

ROMANA 300 KILOS; PESO MOStrador, nuevos, vendo. Riquelme 635. 3-Oct.

CAJA FONDOS "CENTO", COMPRO ocasión. Cochrane 372.

POSTES, VARILLONES Y ROLLIzos de 7.40 de largo de ciprés por carros compro, Ledesma, Nueva York 63, casilla 3044. 4-O

VENDO AZAFRAN. LINCOYAN 2760. O—3

REGISTRADORA CHICA, OCASION vendo. San Alfonso 76. O—3

VENDO BALANCIN, ESPECIAL para fábrica de calzado. San Francisco 1081. 3-Oct.



CASA TERRA.—SAN PABLO 1218, una cuadra estación Mapocho. Gran surtido en carteras, maletines para señoras, carteras para hombres, maletas y maletines viaje. Polainas, cinturones para señoras y hombres, por mayor. Guantes, artículos militares. A. U.—n|o.

BARATO VENDO UTILES COCINEría. San Pablo 2129. 3-Oct.

CORDELES MANILA, VENDO ocasión.. Esperanza 830. 3-Oct.

1,000 SACOS CEMENTEROS VENdo. Chañarcillo 3251.

JARCIA MANILA PARA ESTOPA vendo. Esperanza 830. 3—O.

SALITRE POTASICO REFINADO, ocasión 1,400 kilos o partidas. Exposición 380.

¡COMERCIANTES!
En Mantequillas y Quesos



LA SUIZA CHILENA
Casa especialista
Bandera 718 — Teléfono 89039

MUEBLES: COMPRE al fabricante. Precios muy bajos, en dormitorios, comedores, salitas. Sillas, gran surtido, desde 80 a 450 pesos docena. Fábrica "La Río Janeiro". Delicias 2933, frente Portal Edwards. 10



SILLAS, SILLAS, SILLAS, SILLAS. Ofrecemos gran variedad modelos. Sillas buenas, firmes, garantidas no se desarman, son espigadas, desde 80 pesos docena. Fabricación propia, gran escala. DELICIAS 2933 frente Portal Edwards. N|O.

10. DE INTERES PARA EL HOGAR



MEDIAS DUC
En todas las mallas.
En todos los precios.
Ventas al detalle y al por mayor.
Maison Duc. —
ESTADO 21
Atiende pedidos de provincia. 10—oct.

SATRERIA SMART.—Precios reducidos.—San Antonio N.o 470.—Recibe hechuras de trajes para Señoras, Caballeros y Niños. 6-Oct

AGUJAS PARA MAQUINAS
Agujas de máquinas de coser, calar, aparar, etc., a $ 12.50, el ciento.
Atendemos pedidos de provincias contra reembolso.
B. García G.
Ex-Agente de Singer Sewing-Machine Company
Bandera 766, Auto. 6059.— Santiago
4—Oct.

EL ZURCIDOR JAPONES
SAN DIEGO 228 TEL AUT 666
N|O.

LA MARAVILLOSA COCINERA, NO cobra sueldo y está siempre lista para trabajar. La Olla Lilor cuece cualquier guiso en 15 minutos. En un mes, se paga sola por economías de combustible. Unicos importadores DUCHER, BONNEFOY y Cía. Ltda. Ahumada 118 — Casilla 1856 N|O.

CELAR, HORMAS, SEÑORITAS, vendo. Aldunate 1355. 2-O.

VENDO Y ARRIENDO TRAJES DE fantasía, baratísimos. Sotomayor 872 3-S

VENDO LINDOS TRAJES ABRIGOS. Mapocho 2524. 2-O

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS
LA HISPANO CHILENA
RAMON UTJES
ARTURO PRAT 1840
A. U. N|O.

HORMAS



Un hermoso y completo surtido encontrará en la Sombrerería La Victoria. PUENTE 689. Precios módicos. Depósito uniformes para colegiales.—A. CAFFI A. U.—N|O.



Los envases vacíos se canjean por regalos
EN BANDERA 684
30-O

SOMBREROS PAÑO, PAJA, SEDA, hechuras, transformaciones desde 5 pesos. Mme. Orba, Arturo Prat 764. O—5

MODISTA ECONOMICA $ 5 corta y prueba trajes, abrigos. Hechuras elegantes $ 30. Especialidad trajes sastre, uniformes liceos. Avenida Vicuña Mackenna 191.

GRATIS. PIDA PROSPECTOS EXtracción vello. San Antonio 265.

PELUQUERIA GARCIA, CHACABUco 21. Para caballeros y señoras, el salón más antiguo, más distinguido, higiénico. O—3

Zapateros



En la casa GRISON encontrarán los mejores Betunes, Tinturas y Reparadores. Especialidad en tintas para teñir GRISON. — SAN ANTONIO 580.

CAMISAS SOBRE MEDIDA, ELEgantes, perfectas, económicas. Camisería El Siglo. Portal Edwards 2750. Véanse vidrieras. O—4

¡NO BOTE SUS ZAPATOS! EL Dr. Voronoff se los dejará como nuevos; especialidad suelas de goma. Chacabuco 21.

MODAS, CORTO Y PRUEBO, 5; HEchuras, desde 20; especialidad en sastres. Maestranza 28, casa B.



MAISON SALICE. Merced 395.— Sombreros. —Sombreros de paja Manila doble, adornados, estilos modernos, $ 32. Mándenos por correo su sombrero usado y se lo dejaremos a la última moda. Hechuras y transformaciones perfectas, últimos estilos, desde $ 8. Hechuras de vestidos. Modelos escogidos en lana desde $ 40. Corte de alto estilo en seda desde $ 50.
J. G.—Oct. 26.

11. DIVERSOS

ZURCIDOS COMPLETAMENTE INvisibles, garantidos. Viraduras y transformaciones. Hechuras finas $ 30. Trabajos baratos insuperables. Maestranza 661. N|O.

CICATRICES, MANCHAS, ERUPciones, coto, arrugas, granos, quítanse radicalmente. Barnechea 364 3—O.

¡LOTERIA! COMO HACER SUS jugadas para sacar premiados. Barnechea 364. 3—O.



LA FABRICA GLOBOS DE GOMA ofrece toda clase de globos de goma para fiestas, bailes, réclame, etc. Precios fuera toda competencia.
Arturo Prat 1298.—Teléfono 388, Mat.

CAFEES PRIMA
HUERFANOS 864
CAFE—TE—YERBA
CAFEES "PRIMA"—TODO DE PRIMERA CALIDAD
PRUEBELOS
J. G. Oct.-2

DE ALAMIRO SOTO DESEA SAber Jorge Gajardo, Vicuña Mackenna 58. 3-O

HAGO DISFRACES DESDE $ 5. ESperanza 555. Casa 23. O—4

VENDESE BARATO PASAJE A Buenos Aires, tren excursionista. — Compañía 1509.

CONTABILIDAD BALANCES, DEclaraciones renta, precios módicos, Maestranza 598. 3-O

DESEO SABER DE MI HERMANA Marta Santander Díaz. Dirigirse: Población Balmaceda, Zañartu 84. 4-Oct.

12. EDUCACION E INSTRUCCION

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción, profesora diplomada, de corte, escuela francesa, recibo alumnas curso rápido y por meses. Curso Especial, de sombreros, hechuras, transformaciones sombreros últimos modelos, $ 5. Rosas 1065. O—11

EL LUNES 8 OCTUBRE COMENZArán Universidad Católica, Delicias 340, siguientes nuevos cursos, breves ambos sexos: Contabilidad y Taquigrafía, clases 7-8 tarde, y Dactilografía, clases mañana y tarde, días y horas a elección. Sólo se paga un derecho matrícula. Datos y prospecto: 11 a 12 y 17-20 horas, oficina Facultad de Comercio. 10-O

JOVEN PROFESORA ALEMAN DEsea emplearse como educadora o profesora para una casa con uno o varios niños hasta 12 años. Por contrato y reembolso del viaje de Alemania a Chile. G. W., casilla 164.

NECESITO PROFESORA DE SEgundo año humanidades, que posea el inglés; se prefiere extranjera. Miguel Claro 1420. O—3

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, idiomas, dactilografía, enseñamos rápidamente. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

$ 10 MENSUALES ($ 60 CURSOS completos). Contabilidad comercial, agrícola, bancaria, minera, industrial, salitrera, municipal, militar, naval, seguros, escritura máquina, taquigrafía, otrografía, idiomas, dibujo, interpretación planos, mecánica, automovilista, agricultura, electricidad, diplomas legalizados. Diurnos, nocturnos, correspondencia. Señoritas separadas. Pensionado Instituto Mercantil.—Bandera 323, próximo Huérfanos.

¡OJO! ESCUELA POLITECNICA. — (ambos sexos). — Cooperadora de la función del Estado. Masaje. Belleza. Peluquería Artística (notable). — Academia Modas. Sombreros lujo.— Comercio completo. — Preparación Exámenes. Diplomas legalmente válidos. Moneda 859.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)



APRENDA A INDEPENDIZARSE
Con $ 200, instale una fábrica de tejidos. Cursos gratuitos Kaarmann Ringborg y Cía.
STO. DOMINGO 814. A. U.—N|O.

REPRESENTANTE O AGENTE Activo para provincia, cualquier ramo comercial, ofrézcome, con negocio centralísimo, Los Angeles. Alvarez.— Casilla 194. Los Angeles. 5-O

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA, necesítanse para teatro. Catedral 2830. 4-O

SEÑORITA HONORABLE PARA ayudante consultorio necesítase. — Catedral 1165. 2-O.

VIAJERO NECESITA REPRESENtaciones, conocedor de Chiloé y Aysen. Saldrá viernes próximo. Hotel Alameda, pieza 26, de 5 a 7 P. M., diario.

EMPLEADO PARA ADMINISTRAción y contabilidad población, necesito. Sueldo, casa, terreno. Tratar, de 1 a 2. Ejército 467. 3-O

SEÑORITAS BUENA PRESENCIA atender kioscos necesito. Maruri 639. 4—Oct

EMPLEADA Y CAJERA, PARA EL mostrador necesita la Panadería Cervantes. Tratar: Pinto 1799 esquina Escanilla. 3—Oct.

SEÑORITA COMPETENTE PARA la venta de encajes y bordados necesita Filli Castagneto. Alameda esquina San Martín.

OFRECEMOS, NECESITAMOS TOda clase empleados, señoritas. Enseñamos comercio, humanidades. Preparamos exámenes. Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

JOVEN 17 AÑOS, SE OFRECE, FARmacia o droguería, competente, no pretende mucho sueldo; referencias satisfacción.—M. Y. Casilla 15.

NECESITO JOVEN DE 14 A 16 años, que sepa algo abarrotes. Carmen 97.

NECESITO CIGARRERA FORMAL, San Pablo 1124.

JOVEN PARA LIBRERIA NECESItase, sueldo inicial $ 100. Jofré 355.

CAJERA AYUDANTE JOVEN, CON práctica, sabiendo las cuatro operaciones necesito. Baños Santo Domingo. Sueldo: $ 150.

EMPLEADA PARA CIGARRERIA, necesito. San Diego 1246.

JOVEN COMPETENTE EN EL RAmo de calzado, necesito. San Diego 1196. 3-Oct.

PERSONA HONORABLE, OFRECEse dueña de casa, caballero solo. Contestar: Correo N.o 7.—G. R.

SEÑORITA PARA ATENDER LAvandería entendida en el ramo, se necesita. García Reyes 629. 2-Oct.

VENDEDORA COMPETENTE SOMbreros señora, necesitamos. Catedral 1878.

14. EMPLEADOS DOMESTICOS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO COCINERA JOVEN, buen sueldo. San Isidro 630. 2-O

MOZO CON BUENOS INFORMES, necesítase. Ahumada 66. 2—Oct.

NECESITO BUENA COCINERA. — Brasil 279. 2—O

EMPLEADA MANO. SUELDO $ 50, Recoleta 707. 3-O

COCINERA COMPETENTE NECEsítase, casa residencial. Santa Lucía 322. 2-O

EMPLEADA COMEDOR, CASA residencial, necesítase. Santa Lucía 322. 2-O

NECESITO COCINERA SIN NIño, con recomendaciones. Andrés Bello 461. 20-O

AYUDANTE COCINA, SIN VICIOS, recomendada, puertas adentro, necesito. Rosas 1178. 2-O

EMPLEADA DE PIEZAS Y COMEdor, recomendada, ágil, de regular edad, necesito. Rosas 1178. 2-O

NECESITASE COCINERA. CAMPO Marte 49. 3-O

NIÑERA 14-15 AÑOS, NECESITO.— Bascuñán 270. 2-O

MOZO SE NECESITA DELICIAS 3129. 3-O

AYUDANTA DE COCINA Y NIÑAS para las mesas. Porvenir 608. 2-O

NECESITO AYUDANTA COMPEtente para la cocina, y un copero. — Delicias 1171. 2-O.

EMPLEADA SEPA COCINA, NECEsito. Ñuble 808. 2-O

NECESITO EMPLEADA DE MANO Recoleta 516. 3-O

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina. Román Díaz 98. 2—Oct.

MATRIMONIO NECESITA Empleada cocina alrededores Santiago. Tratar, Román Díaz 98. 2—Oct.

EMPLEADA NECESITO, SANTO Domingo 592. 2—Oct.

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita niña de mano recomendada. Estado 265, Pasaje Balmaceda 4. 2—Oct.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA todo servicio. Santo Domingo 978. 2—Oct.

NECESITO NIÑA JOVEN AYUDANta, quehaceres. Sueldo: $ 40. Natanlel 1029. 2-O.

NECESITO 2 NIÑAS QUE SEPAN servir a las mesas. Mapocho 1188. 2-O

NIÑA MANO Y COCINERA NECESIto. Delicias 1621. 2-O

NECESITO NIÑERA, JOFRE 62. 3-O

NECESITO COCINERA JOFRE 62. 3-O

NECESITO NIÑO 15 A 18 AÑOS, con recomendaciones. Bascuñán 226. 2-O

EMPLEADA COCINA PARA TRES personas, necesito. Independencia 522. 4-O

NIÑO DOCE A CATORCE AÑOS muy recomendado, para ayudar trabajos quinta, necesítase. Avenida Brisas del Maipo N.º 40, La Cisterna, Paradero 22.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada, regular edad, ir verano costa. Lira 106. O—4

NECESITO NIÑO BUENA RECOmendación conozca las calles Santiago. Pasaje Balmaceda 4.

EMPLEADAS PARA LA COCINA Y cuidar guagua, necesito urgente. Pago bien. Catedral 1275.

AMA DE LECHE NECESITO URgente. Hora para tratar, de 8 a 12 y de 6 a 8. Buen sueldo. Moneda 1881. O—3

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de la casa. Tratar: Serrano 30. O—3

NECESITO COCINERA COMPEtente. Merced 188. 4-O

COCINERA NECESITASE, BUEN sueldo. San Gabriel 54 (Providencia). 5-O

MOZO PARA COMEDOR NECESIto. San Diego 915.

NIÑA PARA QUEHACERES DE casa necesita. San Diego 915. 3-O

MOZO PARA COLEGIO Y AYUdante de cocina necesito, recomendados, puertas adentro. Días festivos libres. Rosas 1178. 3-O

COCINERA NECESITO URGENTE. Claras 557. 4-O

NIÑA 12 A 15 AÑOS, PARA AYUdar quehaceres de casa, necesítase. Pío Nono 281. 4-O

NECESITO NIÑA AUNQUE TENga guagua, para todo servicio. Sociedad Suplementeros. Delicias 1867.

NECESITO NIÑO. BANDERA 153.

NECESITO SEÑORA FORMAL, SIN niño. Río Janeiro 341. 4—Oct

EMPLEADA DE LA MANO NECEsito. Huérfanos 2581. O—4

NECESITO PERSONA FORMAL para el servicio de la casa. Puertas afuera. Av. España 620.

NECESITO AYUDANTA COCINA, puertas adentro. Esmeralda 790. O—3

NECESITO MUCHACHO PARA mandados, aseo de casa. Esmeralda 790. O—3

EMPLEADA PARA CUIDAR NIÑOS necesítase. Santo Domingo 1631.

AYUDANTA DE COCINA. SANTOS Dumont 460. Carro 7. O—3

SE NECESITA NIÑO PARA ASEO y mandados y sepa encerar, con recomendaciones. Merced 568. 3—O.

EMPLEADA COMEDOR, NECESITA Hotel Bidart. New York 9. 3—O.

CUIDADORA COMPETENTE, REcomendada, para enferma nerviosa, necesítase. Avenida Manuel Montt 1595.

EMPLEADA SEPA COCINAR NEcesito. Bandera 76. 3—O.

PARA HOTEL NECESITO EMpleada regular edad, competente para piezas. Bandera 835. 3—O.

COCINERA COMPETENTE, SERVIcio a la carta, y mozo comedor. Recomendaciones. — Santo Domingo 1081.

NECESITO NIÑO MOZO $ 50 MENsuales. Morandé 235.

MOZO PARA ALMACEN DE 18 A 20 años necesito. Franklin 1037.

NIÑERA NECESITO, SUELDO $ 50. Moneda 1460. 3—O.

NECESITO NIÑERA RECOMENDAda. Echaurren 282. 3—O.

MOZO COMPETENTE QUE HAYA servido en casa grande necesito. Tratar: Chiloé 2022. 3—O.

NIÑO PARA MANDADOS NECESIto. Carmen 612. 3—O.

NECESITO UN MATRIMONIO SIN familia para un establo, que sepan los dos bien sacar leche, con buena recomendación. Echáurren 104. 3—O.

EMPLEADA NECESITO, BUEN sueldo. Cochrane 196.

EMPLEADA RECOMENDADA, PAra piezas, necesito. Lira 541. 3-Oct.

MUCHACHO PARA TRABAJOS EN cocina, necesítase: Agustinas 517.

EMPLEADA JOVEN SEPA ALGO cocina, necesito. Teatinos 233.

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA cocinar. Fontecilla 76. Casa I.

NECESITO NIÑO DE 15 A 18 años, para el aseo y mandados, pastelería O'Higgins. S. Pablo 2289.

SEÑORA QUE SEPA COCINA, NEcesito. García Reyes 135. 3-Oct.

NECESITO NIÑA PARA EL ASEO; prefiero con recomendación. Santo Domingo 936.

COCINERA SIN NIÑOS, NECESITAse urgente, con recomendaciones. Avenida Matta 383.

COCINERA, NIÑA COMEDOR NEcesito. Delicias 2224.

COCINERAS NECESITO VARIAS; buenos sueldos. Bandera 339.

NECESITO NIÑO PARA ASEO DE carnicería y que sepa aserrar. — Lastra 1583. 3—O.

COCINERA Y AYUDANTE, NIÑA para comedores, necesito. San Pablo 2458. 3-Oct.

NECESITO MOZO PARA MANDAdos y aseo. Catedral 2001. 2-Oct.

EMPLEADA PIEZAS, RECOMENdada, necesito. Catedral 2429. 2-Oct.

SE PRECISA LAVANDERA CON puertas adentro. Hotel: Brasil 706. 2-Oct.

NIÑA SEPA APLANCHAR ROPA blanca y quehaceres de casa, puertas adentro, exígese recomendaciones.— San Diego 897. 3—O.

NECESITO EMPLEADA POCA FAmilia, Concepción 1175. 4-O

NECESITO EMPLEADA QUE TENga muchacha, no importa esté en la escuela, Arturo Prat 522.

BUENA COCINERA NECESITO, urgente. Monjitas 451.

NECESITO COCINERA PUERTAS adentro, recomendaciones. Carrión 1708. 3-Oct

CASA EXTRANJERA NECESITA 2 empleadas recomendadas para mano y cocina. Holanda 385, Ñuñoa. O—4

COCINERAS, SUELDO 150, 80, PIEzas, comedor, necesito: Erasmo Escala 2438.

NECESITO EMPLEADA PARA QUEhaceres de casa, San Diego 138.

EMPLEADA REGULAR EDAD NEcesito, todo servicio, recomendada.— Puente 576.

PERSONA PARA LOS QUEHACEres de casa, necesito, tratar, Huérfanos 1168.

NECESITO COPERO, BAR COMEdia, Huérfanos 1180.

EMPLEADA RECOMENDADA PARA piezas, necesito, Cochrane 195. 5-O

NECESITO NIÑERA, MANUEL Montt 917, con buenos informes.

MUCHACHO JOVEN PARA COMEdor y mandados, necesítase de 2 a 4. Seminario 350. O-4

COCINERA, PENSION. SUELDO ochenta pesos. Alonso Ovalle 827.

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Arzobispo Casanova 10. O-4

URGENTE NECESITO COCINERA. Agustinas 828.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Matucana 76 A. O-4

SE NECESITA NIÑERA, BUEN sueldo. Gálvez 725.

MUCHACHO PARA MOZO NECESIto. Antofagasta 2160. O-3

EMPLEADA JOVEN, AGIL, NECEsito, se recibe con guagüita. San Diego N.o 57.

NECESITO COCINERA CON RECOmendaciones. Rosas 2430.

COCINERA SERIA CON NIÑO grande. Manuel Infante 679 esquina Bilbao. 3—O.

SIRVIENTA, NO JOVEN, POCA familia necesito. Prat 127.

MATRIMONIO NECESITO PARA campo. Castro 8.

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesito. Castro 8.

COCINERA NECESITO. CASTRO 8.

COCINERA NECESITO. CASTRO 8.

NIÑERA NECESITO. CASTRO 8.

COCINERA NECESITO. CASTRO 8.

MOZOS, COCINERAS, PIEZAS, NEcesita la agencia particular de Rosa Vilches. Bulnes 58. O—3

NECESITO NIÑA PARA SERVICIO de casa. Chacabuco 89.

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos. Alameda 2907.

NECESITO MUCHACHO MANDAdos. 5 Abril 3476

NECESITO BUENA COCINERA. — Padura 333. O—3

NECESITO NIÑA SERIA, AYUDANte mesonera, puertas adentro. Mapocho 3348. O—3

COCINERA Y CUIDADORA NIÑOS necesito. Santo Domingo 3676.

NECESITO EMPLEADA JOVEN, sin niños, sepa cocinar y ayudar quehaceres casa. Sueldo, $ 80. Irarrázaval 2422. 3-Oct.

LAVANDERA NECESITO LAVANdería "La Nacional". Blanco Encalada 2251.

MATRIMONIO SIN NIÑOS, PARA establo, necesito. San Francisco 990.

ORDEÑADORA Y JOVEN PARA aseo de establo, necesito. San Francisco 990.

NECESITO SEÑORA PARA LA COcina, sueldo: cincuenta pesos. Fermín Vivaceta 542. 3—O

NECESITO NIÑO PARA MANDAdos 13 a 15 años. Panteón 1133.

BRASIL 22, SEÑAL BANDERA blanca. Necesito cocineras, mucha servidumbre, buenos sueldos.

SERVIDUMBRES COLOCAMOS diariamente. "La Dolores". Echáurren 24. 3—O.

NECESITASE MATRIMONIO CON recomendaciones, para piezas y comedor. De 2 a 4, P. M., Riquelme 130. 3-O

REPARTIDOR DE PAN CON REparto, necesito. Independencia 759.

MOZO NECESITO, AHUMADA 16.

SEÑORA AYUDAR QUEHACERES casa necesito, Rodríguez 830.

MATRIMONIO, NECESITA EMPLEAda, Serrano 198.

COCINERAS TODA SERVIDUMBRE acudid a La Veloz, buenos pedidos. No se les cobra comisión a las empleadas. Vengan, serán bien atendidas. Delicias 842, esquina Londres.

AMAS LECHE, BUEN SUELDO, necesita, San Diego 256.

COCINERAS, EMPLEADAS, ACUdan agencia, San Diego 256.

15. GARAGES

GARAGE GACITUA HERMANOS, Bío-Bío esq. San Diego. Reparaciones de automóviles de todas marcas. Boxes. Oct—10

CHOFERES ARRIENDO. — GUARdanse autos, camiones, $ 30 mensuales. Loreto 509. O—3

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL FORNOS, PIEZAS DESDE tres pesos. San Diego 117. 30-O

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión, diaria, desde ocho pesos. San Diego 254. 30-O

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 1563. Pieza regiamente amobladas, desde $ 4. Toda pensión, convencional. 30-O

LIRA 174, PIEZAS CALLE, PENsión. O-5

CASA EXTRANJERA ARRIENDA piezas, con pensión. Con sin muebles. Buena comida. Precio módico. Santa Rosa 743. 4-Oct.

PIEZAS CON PENSION. SAN ISIdro 36. O—4

AGUSTINAS 913, ELEGANTE PIEza amoblada, con todo confort, para matrimonios, con pensión. O—3

SEÑORA, ARRIENDA PIEZAS balcones calle, con pensión. Catedral 1898.

EN CASA FAMILIA HONORABLE se arrienda una pieza. San Martín 678. 3-O

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión, a matrimonios honorables, o dos personas, San Antonio 460. 3-O

$ 120 ESPLENDIDA PENSION pieza amoblada. San Pablo 1378. O-3

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA, dos piezas, calle pensión. Prat 181. O-3

PENSION, PIEZA BALCON, 140. Molina 64.

IRARRAZAVAL 2715, EN CASA familia ofrece pieza con pensión a matrimonio solo $ 350, señora o señorita sola 200. O-4

EN CASA QUINTA OFRECE PIEZA con pensión en familia a matrimonio solo, 350 pesos, persona sola 200. Argomedo 360. O-4

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75, regios dormitorios con espléndida comida, para matrimonios, caballeros. O-6

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 54, piezas amobladas, mensuales, diario 5 pesos. 15-O

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75 regios dormitorios con espléndida comida, para matrimonios, caballeros por meses, días, precios módicos. 6—Oc

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 136, teléfono 5126, ofrece hermosas piezas con pensión. O—5

MONEDA 1429 RESIDENCIA PIEzas con o sin muebles. Precios módicos. O—4

RESIDENCIA, PIEZAS BALCONES Ahumada. Confort, pensión excelente. Meses, días. Precios módicos. Nueva York 81. O—2

BAJOS ASOLEADOS, PENSION barata meses, días. San Francisco 170. O—20

PIEZAS BALCONES CON PENSION. Prat 187. O—3

FAMILIA HONORABLE OFRECE regio departamento, ventana calle, con o sin muebles, pensión, baño. Alameda 193. 2-O

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA, dos piezas, calle, pensión. Prat 181. 3O

120, PIEZA, PENSION, CASA RESpeto. Cueto 332. 2—oct.

80, PENSION, DOMICILIO, CASA familia. Cueto 332. 2—oct.

PIEZA PENSION, LIRA 176. 3—Oct.

LIBERTAD 14-A OFRECE PIEZA excelente pensión a matrimonios honorables. 3—Oct.

RESIDENCIA OFRECE REGIAS piezas pensión, matrimonios, precios convencionales. Moneda 625. O—3

DEPARTAMENTO CALLE, PIEzas, pensión. Lastarria 78. O-2

SERRANO 311, ARRIENDANSE piezas con pensión, con o sin muebles a personas honorables. 2-O

BUENA PIEZA CALLE, PENSION, Miraflores 380. 2-O.

PROFESIONAL, FAMILIA, ENcuentra en casa extranjera departamento completamente independiente, sin muebles, tres piezas calle, baño reservado, con pensión primer orden. Servicio esmerado, háblase francés, alemán, Rosas 1175, esquina Morandé. 3 O.

SERRANO 68 ARRIENDO PIEZAS amobladas con pensión. 3—Oct.

DA PENSION MESA Y DOMICILIO Serrano 68. 3-O

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, buena comida. Tarapacá 870. 2-O

BUENAS PIEZAS, REGIA COMIDA, precios módicos. Alonso Ovalle 827. 2-O

CASA QUINTA DE FAMILIA arriendo pieza con pensión; prefiero caballero solo. Avenida Manuel Montt 1951. O-3

EN CASA FAMILIA HONORABLE arriéndase pieza grande a matrimonio otra chica para joven, ambas amobladas y pensión. Huérfanos 711 Oct—1

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS con o sin pensión. Se da pensión a caballeros. Recoleta 1307. 3-O

CATEDRAL 1475, RESIDENCIA nueva. Pensión, baño, piezas amobladas, departamentos, arriendo a personas honorables. Precios módicos. 4—Oct

EN ÑUÑOA, PROVIDENCIA O LEOnes deseo pieza con media pensión. Escribir a N. D., Casilla 2757. 3—Oct

CASA HONORABLE ARRIENDASE pieza con pensión, Olivares 1652. 3—Oct.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. A. Prat 314. O—3

AGUSTINAS 1560. EN CASA FAMIlia francesa hay piezas amobladas con excelente pensión.

MATRIMONIO SOLO SOLICITA pieza sin muebles con pensión, en casa sin pensionistas.—D. H., Correo 2.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS pensión. Rosas 1340. 3—O.

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión a caballeros honorables o matrimonio. Regia pieza baño. Natanlel 277.

AVENIDA VICUÑA MACKENNA 191. Linda pieza calle, amoblada, buena pensión, arriéndase a matrimonio en $ 350.

MIRAFLORES 175, ARRIENDANSE piezas pensión. 6—O.

$ 120 PIEZA AMUEBLADA, PENsión familia. San Antonio 812. 3-Oct.

PIEZA BALCON CALLE; BUENA comida. Rosas 1044. 4-Oct.

PIEZA, CON PENSION, NECESITO, cerca o alrededores Parque Forestal. Contestar: Casilla 441. 3-Oct.

CASA SIN PENSIONISTAS, arrienda una pieza o departamento calle, pensión, baño, teléfono. Esmeralda 732.

PIEZAS CON O SIN PENSION, matrimonios o caballeros solos. Ricardo Santa Cruz 757. O-16

SEÑORA DISTINGUIDA SIN PENsionistas, arrienda uno o dos departamentos a matrimonio, caballero honorable. Monjitas 334. O-5

PIEZAS POR MESES DESDE $ 50 y diario $ 3. Hotel Nacional. San Pablo 1780. 5—O.

CASA FAMILIA ARRIENDASE 1 o 2 piezas, con pensión. Moneda 3033. O—4

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Molina 132.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. Santo Domingo 3237. 2-Oct.

DELICIAS 2224, PIEZA PENSION, baño. 5—O.

CASA PARTICULAR, SERRANO 638, recibe pensionistas de mesa. 3—O.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO con baño y pieza a la calle con pensión. Moneda 741. 3—O.

DELICIAS 26, MUY BONITAS PIEzas calle, con pensión, baño, anexos. 3-O

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, piezas buena pensión, comida sana, abundante, desde $ 100. Arturo Prat 522. 3-O

17. JUDICIALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL.—EN resolución veinticuatro setiembre, declaró en quiebra a don Gabriel Valenzuela, Chiloé 1626. Nombróse síndico provisional a don Alejandro Reyes. Primera junta se verificará 30 de octubre próximo, a las 15 horas. O—2

PROPOSICIONES DE CONVENIO Gual y Cía. — En solicitud presentada por las señoras Dolores Esteva v. de Gual, y Sempronlana Gual, v. de Esteva, como representantes de Gual y Cía., en que modifica el convenio anterior haciendo cesión de bienes a sus acreedores y reservándose las cuentas varios deudores, letras por cobrar y cuentas corrientes mediante el pago de $ 45,000, el segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía decretó: "Santiago, 25 de setiembre de 1928. — A lo principal, por formuladas las proposiciones de convenio. Para deliberar sobre ellas vengan el solicitante y acreedores a comparendo el 26 de octubre próximo a las 15 horas. —Háganse las publicaciones por cinco veces en "La Nación" y "El Mercurio", de esta ciudad, y por una vez en el 'Diario Oficial'". — El Secretario. 3-O

REMATE JUDICIAL — EL 8 DEL presente mes, a las quince horas, ante el 1.er Juzgado Civil de Mayor Cuantía de este departamento, se rematará la propiedad situada en la Avenida Padre Mariano N.os 80 y 90, Comuna de Providencia, por el mínimum de 37,300 pesos, y el precio se pagará reconociéndose una deuda primitiva de 8,000 pesos en bonos al Banco Hipotecario de Chile y el resto al contado. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de dicho Juzgado, juicio Melis con Camousseigt.—El Secretario.

REMATE.—POR RESOLUCION 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía se ha designado el 29 de octubre próximo, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate de los derechos y acciones que le corresponden a doña Laura Vásquez en la propiedad Francisco Bilbao números 472, 474 y 478 de esta ciudad: mínimum 4,000 pesos. Antecedentes: Vásquez Laura, autorización para enajenar.

REMATE JUDICIAL. — EL 26 DEL actual, a las 15 horas, rematárase en el Cuarto Juzgado Letras Mayor Cuantía, esta ciudad, la propiedad calle San Francisco N.o 234, de esta ciudad: Mínimum: $ 88,933.34, haciéndose cargo rematante de deuda favor Caja Hipotecaria, primitiva de $ 30,000 y pagando saldo al contado. Boleta de $ 10,000. Antecedentes: Secretaría Juzgado mencionado, juicio Remaciotti con Sotomayor. — El Secretario. O—5

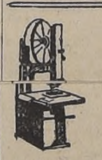
NOTIFICACION.—EN JUICIO ANA Delia Constenla con Palacios de C. Jara sobre alzamiento de embargo por orden del 4.o Juzgado Menor Cuantía, se ha mandado notificar por avisos a doña Sara Palacios de Guerrero una petición de alzamiento de embargo sobre la propiedad Sanz 30, solicitada por doña Ana D. Constenla y la cual se proveyó: "como se pide, con citación", el 27 de setiembre último.—El secretario. 4—O.

REMATE. — ANTE EL 5.o JUZGAdo Civil rematárase el veinticuatro del actual a las quince horas las propiedades, calle Andes N.os 3607 y 3617|35. Mínimum: $ 108,734. Antecedentes: Banco Chile con Rosales. —Castro, secretario. 5—O.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Primer Juzgado Civil de Menor Cuantía se rematarán el 27 de octubre, a las 10 A. M., en un solo lote, los sitios números 1 y 6 de la manzana A., de la Población Domingo Segundo Ugarte de esta ciudad. Mínimum: $ 5,283, que se pagará al contado. Bases y más antecedentes en secretaría: Ejecución Alberto Valdivieso M. contra Enrique Ramírez.—El Secretario. O-5

REMATE.—POR DECRETO DEL señor Juez Letrado del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, de fecha 1.o de setiembre, se ha ordenado sacar a remate la propiedad de la calle Gorbea número 2945. Mínimum para las ofertas, 12,172 pesos. Bases del remate, en la secretaría del señor Puelma, juicio Beltramin con Silva.— Puelma, secretario.

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS



LA MEJOR MAQUINARIA y accesorios para elaboración de maderas Ch. Danchaert. Siempre en existencia para entrega inmediata, ofrecen: RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía. Ltda Santiago—Estado 235 11-O

"SCHAFFHOUSE"
MAQUINA SUIZA PARA TEJER LANAS Y SEDA EN DIBUJOS MULTICOLORES JACQUARD
DESDE DOS MIL PESOS CON FACILIDADES—Sto. DOMINGO 1223
N|O.

MAQUINARIAS, MATERIALES Y herramientas, ocasión, vendo. Philippi 36. 30—O.

MAQUINA DE ESCRIBIR COMPRO de ocasión al contado. Ofertas: Casilla 7021. 3—O.



N|O.

VENDO BATIDOR ELECTRICO, ... fuente de soda. Ejército 744 ... 16.

BIOGRAFO "PATHE" ... cia accesorios perfecto estado ... lo. San Pablo 2609.

VENDO MOTOR A PARAFINA ... caballos. Independencia 1237.

MOTORES ELECTRICOS, ALTERnos, continuos, pulidora ... cánico, transmisiones ... leas, correas, vende, San Diego ...

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

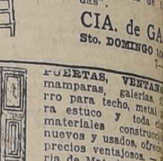




GALVANIZADO. REALIZACION ... fierro en barras, ... Mercería Gran Bretaña ... Matta 1070.
A. U.—N|O.



PINTURA Preservol
"Tan buena como la mejor y más barata de todas"
CIA. de GAS
Sto. DOMINGO ...



PUERTAS, VENTANAS, mamparas, galerías ... rro para techo, ... ra estuco y toda clase ... materiales de construcción, nuevos y usados, ofrecemos precios ventajosos ... ría de Materiales. — ... jitas 845. — Teléfono ... auto 7034.

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, colmenas, incubadoras, puertas, ventanas. Manuel Rodríguez 844.



DEMOLICION GALVEZ ESQUINA Alonso Ovalle: por entrega del local realizamos cualquier precio puertas, ventanas, puertas con vidrios, para negocio, roble, vigas pino, ... medidores gas, chapas, adobillos, fierro para techos y forros, fierro ... de pino, etc.

OCHO POSTES FIERRO FUNDIDO de nueve metros de alto, ... sostener cables eléctricos, ... carpas, etc., véndense por ... mación de local. Tratar: Arturo Prat 1021.



FABRICA DE CAÑOS ... LIZACION DE FIERRO
Fierro ... para techo, ... do y negro. ... negro liso. ... Preparadas ... Ofrece a precios ...
1227.—MATUCANA—1227 Teléfono 143, Yungay A. U. ...

VENDO ARENA ENLUCIDO, A ... 1 1|2 mt. Ordenes Pedro ... 1074, casa 4.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, bastidores tablas pino, ... madera pino, nuevas y usadas, ... galvanizado acanalado, liso, ... fierro y madera, portones, ... y Murúa. Merced 733. Teléfono ...

LADRILLOS, TEJAS, ADOBES ... de fábrica Santa Juana, ... 109.

REJILLA ALAMBRE PARA GAllineros, ocasión. 149 Lo Encalada.

DEDICAMOS A PROVINCIAS ... pecial atención para el despacho de puertas y ventanas. Envíamos ... jos y cotizamos precios. ... Central Fábrica Fénix, Delicias ... Santiago.

PARA INSTALAR OFICINAS ... ponemos de mamparas listas ... entrega. Fábrica Fénix, Delicias ... (entre Claras y San Antonio).

CLUB DE LA UNION: CONTRAtistas y constructores. En venta los siguientes artículos: Cables de fierro de 1|2" y 5|8"; 8 ejes ... y varios otros materiales. ... Departamento Comercial, de ... 18 horas.

VENDO 74 MIL LADRILLOS ... ralla, y 56 mil fiscal, todo ... ra, casilla 3694. Santiago.



ESTANQUE FIERRO GALVANIzado, 3,000 litros, vendo ... dependencia 522.

COMPRO FIERRO FUNDIDO ... quier cantidad. Jofré 101.

ADOBES SE VENDEN EN EL ... no Subercaseaux 1751, entre San Nicolás y Atacama. Tratar: ... Prat 464.

DEMOLICION: PUERTAS ... dos hojas, postigo doble, ... estado vendo. Avenida Matta ...

PREFERIMOS QUE ... previamente en todas partes ... puertas, ventanas, mamparas ... después en nuestros ... el mayor surtido de ... das. Depósito Febos, ... clas 739. Teléfono 5555.

VENDO TABLAS USADAS ... clas 3520.

RIPIO Y ARENA GRUESA ... pletamente lavados, ... draga del Canal San Carlos, ... abajo puente Tobalaba. ... entrega inmediata, vende ... Gatica. Tobalaba.



PUERTAS 1|2 CUERPO ... 2.20 de alto por ... también ... Trabajo ... El mayor ... puertas ... hay en plaza.
FABRICA FENIX
Delicias 739.—Tel. ...
N|O.

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

VENDO COLCHON LANA. CARMEN 520. 3—Oct

CATRE, COLCHONES, ROPERO peinador, coche guagua, véndese ocasión. Nataniel 277.

VENDO MUEBLES DE OCASION: Santo Domingo 623. 6-Oct.

VENDO COCINA GAS DE LA COMpañía, quemadores modernos, otras carbón. También varios muebles. Santo Domingo 936. 11-Oct.

COMPRO TODA CLASE MUEBLES, también antigüedades. Santo Domingo 936. 31-Oct.

COCINA ECONOMICA COMPLETA, vendo, $ 150. Coquimbo 211. 3-Oct.

VITRINA, MOSTRADOR, CAJA, ESTANTES, venta de ocasión. San Francisco 1132.

POR VIAJE, VENDO AMOBLADO comedor y dormitorio mesa correderas, colonial, par catres bronce importados, $ 450, colchón, lana, $ 90; amoblado salón tapiz seda, $ 300; amoblado hall, tapiz pergamoid, 160 pesos; espejo salón dorado, $ 80; cocina económica importada, varios muebles sueltos, de comedor y dormitorio. Blanco Encalada 1665.

$ 800, REGALO AMOBLADO DORmitorio moderno, dos cuerpos, marquetería. Diván tapiz seda azulino. Claras 721. 4 - O

VENDO, VERDADERA OCASION, juego comedor estilo inglés, con vitrina, mesa correderas, sillas, comedor, roperos estilo inglés, cómodas, veladores, chiffonier, amoblado escritorio cuero, estantes libros, paragüeros, escritorio cortina, aparadores, trinches, espejos, cocinas económicas y muchísimos otros muebles baratísimos. San Francisco 106.

ESPLENDIDO PIANO ALEMAN, como nuevo, clavijero bronce, linda voces vendo ocasión. Santa Teresa 317. 4—O.

PIANO ALEMAN ARRIENDASE, véndese, pagándose con arriendo. Realizo mobiliario casa. Agustinas 2144.

$ 5,900 REGALO RICO AUTOPIANo marca Homar casi nuevo. García Reyes 135. 12—O.

AMOBLADO SALON DORADO 550 pesos, salita Luis XV tapiz seda; cortinajes $ 45 dos espejos dorados $ 180; muebles cuero dormitorio moderno; ropero $ 40; catres, muebles comedor; mesa sillas; cocina gas $ 120 vendo. Maestranza 439.

APARADOR MODERNO, MARMOL, espejo, 160; otro, 50; otro para cocina, 15; mesas redondas, 25; seis sillas comedor, modernas, enjuncadas, 35; otras tapizadas, 90; roperos con y sin espejo, peinadores, precios verdadera ocasión. Bascuñán 56.

VENDO PAR CATRES CURVOS, gruesos, con buen sommier, 160 pesos; otros de bronce, 280; colchón para lana, con 34 kilos, 240 pesos; otros, 120. Bascuñán 56.

POR VIAJE, VENDESE AMOBLAdo dormitorio, catres, aparador, espejo. Chacabuco 133. 2-Oct.

OCASION VENDO COCINA ECONOmica. San Pablo 2480. 4-Oct.

MUEBLES ANTIGUOS REALIZO, caoba, jacarandá. San Pablo 2609. 3—O.

PIANOS SCHIEDMAYER FORSTER nuevos, pianos de ocasión, desde 1.700 pesos, facilidades pago, vendo. Ahumada 21.

...LLAS, ESCRITOrios, muebles asientos. Gran variedad modelos. Sillas desde 75 pesos docena. Antes comprar consulte precios, compare calidades en el "Almacén de Sillas", Estado 46, departamento 42, 3.er piso. —Garantizamos vender mejor y más barato que nadie. Casa ...sta.

¿QUIERE UD. Cocinar rápido y económicamente? Compre una cocina parafina. —Augusto R. Graf. —San Diego 87. Teléf. auto 2807

MESA COMEDOR, OCASION, VENdo. Diez de Julio 536. 2-O

REALIZAMOS SOMMIERS CON PAtas coloniales, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. O—2

FCA. DE MESAS DE CORREDERAS Y fijas. Las hacemos según catálogos recién llegados. Satisfacemos el gusto más exigente. Precios sin competencia. Fabricante: Manuel León S.—Diez de Julio 1021. 10—O

COMPRO menajes, pianos, amoblados dormitorio, comedor y salón, peinadores, roperos, cajas de fondo, baños enlozados, cocinas, etc. DELICIAS 305-309 A. U. n|o.

FABRICA MUEBLES MIMBRE, estilos distintos, barnizados y tapizados; gran surtido sillones sueltos, coches para guaguas, cunas, catres - cunas, carretillas para guaguas. Amoblados desde $ 65. Precios sin competencia. Bascuñán 270. A. U. n|o.

VITROLA MUEBLE ORTOFONICA barato. Bascuñán 270. 6-O



SASTRERIA Y CAMISERIA J. MORAGA N. Esta es la casa de toda persona económica y de buen gusto. TERNOS casimir inglés, desde $ 170.00 HECHURAS, desde .. .. $ 100.00 CAMISAS, desde .. .. $ 12.00 SAN PABLO 1216 N|O.

CATRE BRONCE, UNA PLAZA, véndese baratísimo. Av. Francia 1046.

POR AUSENTARME VENDO MUEbles hall y comedor coloniales, escritorio Chesterfield, dormitorio, etc. Irarrázaval 1154. O—4

VENDO COCINA GAS, 3 PLATOS, en perfecto estado. Prat 135. O-2

VENDO BONITO JUEGO COMEDOR estilo moderno, mesa, sillas, medio amoblado salón, alfombra, espejo. —Prat 135. 2-O

REGIO PIANO ALEMAN, MAQUInaria bronce vendo baratísimo. Chacabuco 569. 3—Oct.

SE VENDE AMOBLADO DE COMEdor, estilo colonial, estado inmejorable. Balmaceda 706. O—3

VENDO AMOBLADO MODERNO, dormitorio. Vera 565 (Recoleta).

PIANO Y VIDRIERA PARADA con espejo, vendo barato. Santa Filomena 128. 3-O

VENDESE 100 PESOS ALFOMBRA bruselas; 150 pesos espejo salón. Pío Nono 281. 4-O

VENDESE OCASION MUEBLES COmedor, loza, alfombra. Dominica 486. 4—Oct

MUEBLES, PRECIOS sin competencia. Sillas, las mejores, desde 85 a 500 pesos docena. Facilidades de pago. Antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó", trasladada nuevo local, San Diego 482, frente Plaza Almagro N|O.

COMPRO Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Esmeralda. Avenida Matta N.o 1016. —N|O

Compro lana y colchones usados. Voy a domicilio. San Diego 2116. N|O.

Muebles coloniales. Tapicería, Tornería, Tonelería. Tinas ordinarias y finas en todas dimensiones para plantas. Maceteros artísticos. FABRICA: DELICIAS 2701 R. GAC O. 3-Octubre

MUEBLERIA SAN ANTONIO, Moneda 952. A los militares y profesores de Estado, vendo toda clase de muebles a precios bajos con sólo $ 100 mensuales. Entrega inmediata J. C. N|O.

GRAN "FABRICA NACIONAL DE MUEBLES". — Serrano 393, esquina Cóndor. Dormitorios, comedores, salones, etc. Especialidad Coloniales, sillas, desde $ 90 docena. Grandes facilidades pago. Entrega inmediata. Instalaciones, negocios y oficinas. A. U.—N|O.

Fca. de Muebles DOMINGO SANCHEZ E HIJO San Diego 957. Amoblados de salón hall coloniales, $ 550.— Muebles confortables, comedores y dormitorios. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO N|O.

NO COMPREN MUEBLES SIN COMPArar precios, estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería Washington, Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata. N|O.

Sillas, sillas. Diseños modernos, elegantes, sólidos. Fabricación esmerada. Con asientos madera "Triplex", madera sólida, enjuncadas, tapizadas, con, sin resortes. Estilo Nacional, Inglés, Colonial. Precios bajísimos, desde 80 pesos docena. Venga convencerse. "La Casa de las Sillas". Maestranza 442. 17-Oct.

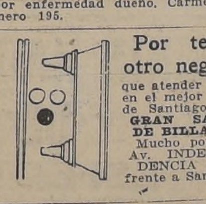
21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

CANTERA SE VENDE CON INStalación de chancadora funcionando cerca de Santiago. Datos: Irarrázaval 346. 2—O.

VENDO TALLER HERRERIA, CErrajería, buena clientela, derecho llave. Valparaíso 1040. 2—Oct.

COMPRO CIGARRERIA CHICA, centro. Santos Dumont 1030. O-2

VENDO ALMACEN, DE OCASION, por enfermedad dueño. Carmen número 195. 2-O



Por tener otro negocio que atender vendo, en el mejor barrio de Santiago, GRAN SALON DE BILLARES Mucho porvenir. Av. INDEPENDENCIA 1167 frente a San Luis 14—O

ALMACENES EN VENTA, RECIBO órdenes para remates asegurando los mejores precios. Maule 1008, casa 5. 2-O

VENDENSE VARIOS UTILES DE Pastelería, una sobadora y batidora, con motor tres caballos, dos mesones, varias pailas cobre y estaño, estufa a gas, botes para helados, varios otros útiles. San Diego 617. O-2

VENDO PELUQUERIA 500 PESOS Antofagasta 3010. O—3

VENDO ESTANTERIAS, MOSTRAdor-vidriera, mostrador cigarrería. — Independencia 129. 3-O

VENDO SASTRERIA, ARRIENDO barato. Bandera 884.

FABRICA DE HELADOS Y ESTANterías, vendo. Arturo Prat 110. 3-O

VENDO DEPOSITO DE LICORES. Fermín Vivaceta 526. O—3

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO en barrio comercial o sus regias instalaciones. Dirigirse: Casilla 3065. O—3

SE VENDE EL KIOSCO ARTISTICO de Plaza Almagro con San Diego. También se arrendaría una parte para venta de helados. O—3

VENDO PENSION MUY BUENA por tener que viajar. Independencia 1405. O—3

MESONES Y TABIQUES DE MADEra, liquido. Teatinos 963. De 14 a 17 horas. O—3

SALONCITO DE CAFE, PASTELEría vendo muy barato. Diez de Julio 017.

POR VIAJE VENDO NEGOCIO VArios, buena clientela, $ 500. Madrid 1901 esquina Concepción.

SE VENDE O SE ARRIENDA PEluquería. Tratar: Independencia 475. 4—O.

VENDO DOS VIDRIERAS paradas, con instalación de luz. Vicuña Mackenna 58. 3-Oct.

SENSACIONAL BARATURA: ALmacenes; Boticas, Bar, espléndidas utilidades, $ 20,000; Hotel, cerca Estación Central, amueblado, garantido, $ 60,000; Depósito licores, Avenida Matta, $ 1,500; otro, $ 5,000; Lavandería, $ 4,000; otra, $ 6,500. Oficina, Miranda Larco. Ahumada 17.

VENDO RAPIDAMENTE NEGOCIO, inscribiéndolo. Tenemos Registro compradores. Unica oficina, especialista. Miranda Larco. Ahumada 17.

BARATISIMOS VENDEMOS NEGOcios: Industria, Aluminio, $ 15,000; Pastelería, $ 1,300; Bodega picadura, $ 8,000. Oficina, Miranda Larco. Ahumada 17.

VENDO BAR-RESTAURANT, ESCOgida clientela; buena venta. Echáurren, esquina Domeyko. 6-Oct.

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA, buena clientela, doy prueba. Avda. Manuel Montt N.o 8. Providencia. 3—O

NEGOCIO VENDO. MAESTRANZA 598. 3-O

PELUQUERIA, CIGARRERIA, VENdo, barrio muy comercial. San Pablo 2309. 3-O

VENDO POR VIAJE TALLER Sastrería de gran porvenir, buena clientela, único en la comuna. Av. Manuel Montt 11.

ALMACEN ABARROTES VENDO, esquina Victoria. Tiene mucha clientela. Precio factura. Tiene casa para vivir. Tratar: San Francisco 106.

GRAN BAR-CANTINA VENDO, San Pablo llegar Matucana. Ventas diarias 200 pesos. Precio 10.000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106.

ANTIGUO ALMACEN ABARROTES vendo, esquina Rosas, cerca Bandera. Ventas: 300 pesos diario. Precio factura. Tratar: San Francisco 106.

CIGARRERIA ACREDITADA VENdo, frente Plaza Armas. Precio: 2,500 pesos. Tiene mucha clientela. Tratar: San Francisco 106.

ACREDITADA PENSION VENDO, frente Estación Mapocho. Precio: 3,500 pesos. Ventas: 150 pesos. Tratar: San Francisco 106.

CARNICERIA VENDO, ESQUINA Agustinas, cerca Brasil. Clientela distinguida. Ventas: 600 pesos. Tratar: San Francisco 106.

GRAN CARNICERIA MODELO vendo, esquina Delicias. La mejor carnicería de Santiago. Ventas: 1,000 diario. Precio: 20,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106.

ALMACEN ABARROTES VENDO, esquina Cruz, barrio Independencia. Precio factura. Ventas: 250 pesos. Tratar: San Francisco 106.

PASTELERIA ANTIGUA VENDO, con fábrica propia, llegar Teatinos. Ventas: 200 pesos diario. Tiene entregas casas particulares. Precio: 10,000 pesos. Verse: San Francisco 106.

ANTIGUO BAR-CANTINA VENDO, Santa Isabel, cerca Vicuña Mackenna. Mucha clientela. Precio: 4,500 pesos. Tratar: San Francisco 106.

A LOS COMPRADORES NEGOCIOS establecidos damos facilidades de pago. Oficina: San Francisco 106.—Eleodoro Estai, Teléfono automático 5809.

$ 33 SEMANALES, ARRIENDO ANtigua y acreditada peluquería instalada. Victoria 782, Peluquería Alvarez. O—3

REGALO NEGOCIO VARIOS. FRANklin 1443. O—3

VENDO LAVANDERIA 18 AÑOS establecida. Victoria 1064. O—4

VENDO ESPLENDIDO NEGOCIO por no poderlo atender. Independencia 211. O—3

GRAN OCASION PARA COMPRAR el Bar Nacionalista, bien barato; solamente en 6,000 pesos al contado, por urgente viaje Europa; buenas ventas; arriendo, 150 pesos. Delicias 3457, una cuadra Estación Alameda. O—6

PERSONA COMPETENTE PARA atender billares ofrécese. Chacabuco 43. Casa 4. O—3

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, casa habitación. Huérfanos 2402. O—3

10,000. VENDO BAR, BARRIO TRAficadísimo. Utilidad garantizada 2,000 mensuales. Tratar: Santo Domingo 3676.

SE VENDE LUSTRIN. — VICTOria 790.

VENDO ALMACEN, POR ENFERmedad. Gálvez 1110.

$ 1,700 REGALO PELUQUERIA, buena clientela. Carrascal 3499. 3-Oct.

VENDO ALMACEN BUENAS VENtas, casa-habitación. San Pablo 2252

VENDO ANTIGUA PELUQUERIA, cigarrería, lustrín, queda largo contrato local. Morandé 299, por viaje urgente. Tratar: Eleuterio Ramírez 810. 3—O.

VENDO INSTALACION COMPLEta almacén. Vicuña Mackenna 946. 4—O.

PELUQUERIA ARGENTINA VENdo ausentarme. Independencia 1105.

VENDO PENSION MUY BUENA, por viaje urgente. Independencia 1405.

NECESITO BUENAS COSTURERAS en modas. San Pablo 1052.

AYUDANTA PALETOCERA NECEsito. Marcoleta 465.

VENDO RESTAURANT PLENO centro, 28,000 al contado, Risler, casilla 2176.

OCASION, VENDO MAMPARA perfecto estado. Santa Rosa 402.

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL instalación para cualquier negocio, arriendo barato. Rosas 2402.

22. OBJETOS PERDIDOS

DOY GRATIFICACION DAR NOticias por vaca perdida, colorada con blanca. Avenida Manuel Montt 2135 (Ñuñoa).

GRATIFICARE PERSONA QUE equivocadamente tomó ayer en Mapocho, expreso mañana, maleta con nombre Mercedes Soglar de Echeverría, la devuelva a Dieciocho 792. Teléfono 4190.

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

SE ARRIENDA GRAN LOCAL ESquina, calle San Pablo esquina Cueto, con galpón, piezas habitación y entrada para camión. También se arrienda por partes. Llaves y tratar San Pablo N.o 3276. 6—Oc.

...00, ...00 LOCALES COMERCIAles. Chacabuco 24. 4—oct.

ESQUINA PARA ALMACEN, BOdega frutos del país, bodega, cas. mayorista, frente Estación Yungay Tratar: Matucana 1283. 3—O.

CARNICERIA, LOCAL MODELO reglamentario con casa habitación, arriendo. Picarte 349. O-2

300, ESQUINA NEGOCIO. SAN ISIdro 599. O—3

LOCAL GARAGE, INDUSTRIA, SE arrienda. Santiago 1250. O—3

DOY EN ARRIENDO PELUQUERIA con útiles a peluquero señorita. Santa Elena 2068. O—3

$20, TRASPASO CONTRATO LOcal 21 Mayo con sin instalaciones, o mercaderías. Morandé 291, oficina 17.

ESPLENDIDO LOCAL PRIMERA cuadra calle San Diego N.o 53, arriéndase. 3-Oct.

$ 250 ESQUINA NEGOCIO Y PIEzas, una cuadra de Alameda. Sotomayor, esquina Romero. 3-Oct.

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción, instalación, $ 160. Esperanza 28. 3-O

$ 300 SE ARRIENDA ESPLENDIDO local, Huérfanos 706, y se vende una vidriera grande y un mostrador. O-3

ARRIENDO LOCALCITO PARA TAller. Compañía 1850. O—4

ARRIENDO BARATO TRES LOCAles para negocio, una cuadra Matadero. Chiloé 1996, esquina Arauco. 4-Oct.

ARRIENDO LOCAL. — SAN PAblo 2828.

LOCAL ESPECIAL PARA PUESTO de licores o muestras, arriendo, Andes 2308, llaves, Cumming 990. 3-O

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

...chert, casilla 288, Osorno. 3—O

SE NECESITAN MAESTROS Y ayudantes cerrajeros competentes. E Escala 3100. 2—O

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Gálvez 102. 2—oct.

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora, necesito. Monjitas 851. O—2

AYUDANTAS COMPETENTES SOMbreros señora, necesito. Monjitas 851. O—2

BUENAS APARADORAS PARA dentro y fuera del taller y dobladoras necesitamos. Rosas 3225. 2-O

MAQUINISTA HUINCHERO NECEsita. "La Extremeña". Huemul 1284. 2-O

LAVANDERA APLANCHADORA necesito, Lavandería Universal, Rengifo 810. 2-O

SEÑORA SEPA COSTURA NECESIto, Ñuble 808. 2-O

NECESITO LAVANDERA, SANTO Domingo 592, Lavandería. 2—Oct.

SE OFRECE MECANICO COMPEtente para dirección taller o fábrica. Referencias: D. L. G. Bellavista 237. Santiago. 3-O

NECESITO REPARTIDOR DE carne. Cochrane 998. 3-O

NECESITO MODELISTA, MATUCAna 23 A. 3-O

NECESITO PELUQUERO CON herramientas. Dávila 814.

NECESITO UN BUEN DULCERO. Arturo Prat 1404. 3-O

NECESITO OFICIAL MECANICO para garage. San Isidro 255.

LAVANDERA CON RECOMENDAción necesito. Moneda 1881. O—3

SE NECESITA UN BARNIZADOR. Carmen 139.

NECESITO COSTURERA COMPEtente, recomendada. Alameda 1936.

NIÑA COMPETENTE EN MODAS, necesito. San Martín 873.

MINEROS COMPETENTES NECEsito. San Francisco 1335.

NECESITASE COSTURERA COMpetente para tejidos. Franklin 1108.

MOZO PARA TOSTADURIA DE CAfé necesito. Exígese recomendaciones y libreta seguro. Marín 363.

REPARTIDORES FIDEOS NECESIto, pago sueldo comisión. Casilla 2945. 4—Oct

FIDEEROS NECESITO, CASILLA 2945. 4—Oct.

COSTURERA NECESITO. LIBERtad 654.

CORBATERA COMPETENTE NEcesítase. Ahumada 346. O—4

OFICIAL SASTRE Y APRENDIZA necesito. Herrera 1263. Altos.

NECESITANSE BUENAS COSTUreras y preparadoras para sombreros. Ahumada 85. O—4

COCHERO JOVEN PARA MANEJAR cochecito se necesita. 21 de Mayo 815.

BARNIZADOR COMPETENTISIMO tintes imitaciones necesito. Santa Victoria 360.

EMPIEDRADORES Y CARPINTEros se necesitan en Ñuñoa. Bolívar esquina Holanda. 3—O.

PRENSISTA PEDAL NECESITO. — Moneda 1068.

NECESITO PELUQUERO. SANTO Domingo 4300. O—3

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Padura 772.

NECESITAMOS NIÑAS, TRABAJO fácil. Lillo 343.

CARPINTERO NECESITO. ROJEllo Ugarte 1499.

OFICIALES OBRA GRANDE, CON muestra, necesito, sastrería. Morandé 281.

NIÑOS O NIÑAS SEPAN DOBLAR pliegos. Imprenta Silva. Bandera 761.

OPERARIO PARA LIMPIAR FIErro, se necesita. Serrano 573.

LLAVERO, ESPAÑOL FORMAL, ofrece Sociedad Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

MAQUINISTA LITOGRAFICO NEcesita: Merced 813. 3-Oct.

NECESITO DOS BUENOS GASFIters, trabajos a trato. Irarrázaval N.o 2621. 3-Oct.

NECESITO VARIOS MAESTROS fundidores en bronce. Muy competentes.—Bove: San Antonio 46. 3-Oct.

SE NECESITA POSTICERAS FINEras y aplanchadoras de dobleces. Vicuña Mackenna 649. 3-Oct.

APARADORA COMPETENTE, CALzado señora, necesitamos. Av. Matta 1350.

LAVANDERA DE TINTORERIA necesito. Tintorería La Selecta, Rosas 2209.

NECESITO OPERARIAS MAESTRAS fantasía, pago bien. Merced 290-A. 4—O

PULIDOR NECESITASE, A. PRAT 353.

AYUDANTAS COMPETENTES, MOdas, necesita, Santo Domingo 1889. Casa 20.

PEINADORA COMPETENTE QUE corte y ondule, necesito urgente.—Puente 576.

NECESITO BORDADORA A MAquina, Nueva de Manzano 945, por Recoleta.

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. Santa Victoria 0171. Entre Avenida Quinta y Seminario.

APLANCHADORA FINERA PARA tintorería, necesito, Bascuñán 166.

OFICIALES BARNIZADORES, competentes, necesitamos, Lira 82.

TIPOGRAFOS NECESITO. SAN PAblo 1157.

NECESITO APRENDIZA SASTRE adelantada. San Diego 978. Casita 12.

PINTORES DE LETRAS NECESIto. 10 de Julio 1316. Altos.

NECESITO NIÑAS IMPERMEAbilistas. Alameda 2496.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO, SEñora y hombre, necesito. Bascuñán 116.

NECESITO EMPLEADA DE PIEZAS y comedor, que sepa costura. Buen sueldo. Molina 232. O—3

NECESITO CHOFER COMPETENte, para camión de carga. Exposición 1287.

APRENDICES NECESITO, HOJALAtería. Delicias 3839.

NECESITO UN HORNERO, DOS dulceras y ayudante para pan de dulce. Prat 701. O—3

COLCHONERAS NECESITO. HOTEL Familiar. Delicias 2925.

ZAPATEROS PARA BLACK, ES-

NECESITO PELUQUERO. SAN ALfonso 277.

NECESITO DOS PINTORES. MERced 112.

NECESITO BUENA POSTICERA. Arturo Prat 1521.

NECESITO RECORREDORES DE piso. Dieciocho 277. 2-Oct.

PELUQUERO COMPETENTE, NECEsito. Matucana 1303. 2-Oct.

NECESITO AYUDANTA PARA sombreros de señoras. Catedral 2001. 2-Oct.

HERRERO PARA PERNOS NECEsito. Andes 4467. 3—O.

MAJADORES NECESITO. ANDES 4467. 3—O.

APRENDIZAS NECESITANSE. Freire 644.

NECESITO PICADORES LEÑA CON herramientas. San Isidro 248.

NECESITO BUENA AYUDANTA EN modas. Nataniel 341. O-3

NECESITO VIDRIEROS. BAQUEdano 640.

COSTURERAS, CAMISERAS, CALzoncilleras. Freire 676.

AYUDANTES PASTELEROS QUE sean competentes, necesitanse. San Francisco 258. 3—O.

SE NECESITAN CARPINTEROS DE banco, que sepan en muebles. Teatinos N.o 98.

HOJALATEROS, GASFITERS, aprendices necesito. Rosas 2867.

BALDOCEROS, ENLUCIDORES necesito. General Saavedra 1131.

NECESITO UN CARRETELERO.— San Diego 1441.

FUNDIDOR NECESITO. — BULnes 216.

BORDADORA A MAQUINA APRENdiz necesito. Agustinas 2369. 3—O.

CAMISERA NIÑA SEPA LAVAR, limpiar ternos necesito. Gálvez 143.

NECESITO EMPLEADA PARA hacer masa. San Antonio 816.

NECESITO OFICIAL PINTOR. Trabajo urgente. San Francisco 106.

SE NECESITAN ZAPATEROS PAra black y estaquilladores competentes. Brasil 31. O—3

NECESITO COSEDOR BLACK, SEpa sacar puntera. Sotomayor 1067.

ZAPATEROS OBRA NIÑO Y ARmadores black. Sotomayor 1067.

MAJADORES COMPETENTES NEcesítanse. Libertad 1213. 3—O.

NECESITO JOVEN ENTIENDA carnicería. Independencia 834. 3—O.

NECESITO OPERARIOS BLACK, plantilleros. Independencia 936. 4—O.

NECESITASE CHAUFFEUR FORD, oficina fundo Pirque, sepa escribir máquina. Sueldo inicial: $ 150; toda comida; aumento 10 o|o mensual hasta $ 250. Morandé 291, oficina 24.

CAMISERAS, FINERAS Y APRENdizas para aplanchar camisas, necesito. Delicias 2733. 5—O.

SE NECESITAN APLANCHADOras, camiseras, posticeras y doblez. Brasil 49. 3—O.

NECESITO SEÑORITA, TRABAJE muy bien en sombreros, buen sueldo. Delicias 1309.

NECESITO CAJERA. ARZOBISPO Casanova 14. Bellavista.

NECESITO COSTURERA COMPEtente para trajes elegantes, sepa cortar y probar, tratar en la mañana, San Pablo 2397.

APLANCHADORAS, POSTICERAS, camiseras, necesito, Eyzaguirre 549.

25. PRODUCTOS MEDICINALES

CANAS Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia, Vanitas. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Exito garantido. Botica Gamboa. Portal Mac-Clure. Daube y Cía., y buenas boticas. Precio: $ 9. N|O.

EL VELLO Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo: Botica Gamboa. PORTAL MAC-CLURE N|O.

SIFILIS, GONORREA. CONSULTAS gratuitas. 1-8. Rayos X, violeta. Doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. O—3

VIEJO PERO FIRME ESE ES SU efecto, Energiol, tónico seguro, impotencia, mala memoria, debilidad sexual. Pida hoy un frasco. Llegó: Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable calcio, manganeso. 11—O.

26. PROFESIONALES DIVERSOS

FARMACEUTICO, SE OFRECE. Maestranza 412. 3-O

DENTISTA CARMEN 77. POR propaganda cóbrase sólo material. 6-O

DIRECTOR PARA TODAS CLASES de construcciones, agrimensor titulado, experiencia, certificados, ofrece sus servicios. Casilla 863. O—4

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, posesiones efectivas, cobranzas de letras, cheques, juicios criminales y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Bandera 154, oficina 2. Horas 10 a 12, 14.30 a 18.30. O—11

DENTISTA, SAN PABLO 2244. Extracciones sin dolor $ 4; planchas desde $ 100; coronas $ 50. Horas: 10 a 12 y 2 a 8. 4—O.

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

NECESITO COMPRAR CASAS HAbitación en perfecto estado. Precio hasta 80,000. Radio Alameda a Avenida Matta. José Valenzuela D. — Huérfanos 1275. Casilla 46. 40

COMPRO FUNDO ENTRE ANDES Y San Felipe, de 25 a 30 cuadras. Proponer a O. G. C., Hotel Claridge. O—4

COMPRO CASA RENTA HASTA $ 150,000 barrio central, sin intervención agentes. Cueto 767.

28. PROPIEDADES (VENDEN)

HUERFANOS 2606, ESQUINA LIbertad vendo propiedad, verla de 2 a 5. 10.O

80,000, DELICIAS 3523, EXTENSA propiedad renta, 120, deuda Caja, 20,000, facilidades. O—3

SITIOS POR MENSUALIDADES barrio Franklin. Tratar, San Diego 1845. 2—Oct.

CASA BUENOS AIRES 251 VENDO en $ 35,000. Tratar, Catedral 1125. 2—Oct.

33,000 VENDO CASA HALL Y TRES habitaciones. Rogelio Ugarte 1561. O—3

SITIOS VENDO, PAGADEROS mensual, agua, luz. No exige nada contado. Entrega inmediata. Paradero góndolas. San Pablo-Blanqueado. — Tratar: Domingos. 7-O

CHALET DOS PISOS, 4 DORMITOrios, dos hall, etc., flamante, Argomedo llegar Vicuña Mackenna, vendo de 83,000 pesos.—Francisco Morandé, Bandera 109. 10-O

UNICA OCASION, POR SALIR DE Santiago, 55,000 regalo casa renta, produce 6,000. Tratar: San Ignacio 680. 3—Oct.

22,000 LINDA CASA, NUEVA, EStucada, seis piezas, hall, mide 13 por 30. Tratar: San Ignacio 680. 3—Oct.

CHALET MODERNO, CONSTRUCción sólida, vendo. Monseñor Eyzaguirre 292. 3-O

FUNDO VENDO REGALADO 96,000 pesos por ausentarme urgentemente, 166 cuadras superficie, 15 regadas, cuatro de viñas, una frutales, casas enseres, etc. a veinte cuadras estación entre Talca y Curicó. Huérfanos 1062, oficina A, 2.o piso.

115,000 VENDO EN HUERFANOS entre Herrera y Maipú muy buena casa-habitación, construcción sólida hall, salón, escritorio, comedor, ocho dormitorios, dos piezas baño, dependencias, jardín, glorieta gallinero, árboles frutales 465 metros cuadrados superficie al fondo, construcción nueva 2 pisos. Recién pintada y empapelada. También se venden todas las instalaciones. Reconoce deuda Banco Hipotecario 35,000 pesos. Tratar dueño; Huérfanos 3079. O—2

VENDO CASA 7 PIEZAS, ROGELIO Ugarte 1717.

$ 47,500 VENDO CASA CENTRAL, seis piezas, hall y dependencias, Root 555, tres cuadras Alameda, por Carmen. Verla: 14 a 18. 3-O

$ 90,000 VENDO CASA QUINTA, construcción moderna. Madrid 931. 3-O

$ 14,000, SE VENDEN DOS SITIOS cerrados, galpones, puerta cochera. Washington 1518. Tratar: Matta 135.

SITIO ESQUINA, Av. CHILE (VISta Hermosa, situación inmejorable, vendo con facilidades de pago. Av. Chile 580. 7—Oct

28,000, VENDO CASA CON SITIO, barrio Matadero. Tratar: Serrano 166. O—3

VENDO SITIO 16 x 35. AVENIDA Nueva Ñuñoa. Tratar, 945. O—4

14,000 VENDO CASA-QUINTA, COmuna Yungay, 20 x 60, cinco piezas. San Pablo 4043.

$ 47,300, CHALET, DOS PISOS, con frente a dos calles, material sólido; Washington, inmediato calle Concepción, ocho piezas, hall, baño y servicios. Mide 16,70 x 44 metros. Pago, $ 20,000, al contado, resto, tres años, sin intereses. — Federico A. Reyes. — Huérfanos 1223.

RESIDENCIA MODERNA, ROSAS entre Amunátegui y San Martín. Salón, escritorio, hall, 8 dormitorios, dos toilettes completos instalados, comedor, tres dormitorios servidumbres, toilette id., cocina, repostero, despensa, lindos jardines, kiosco, gallinero, etc. 600 m2 terreno. Precio: $ 165,000. Deuda Caja Hipotecaria, $ 50,000. Facilidades. Julio Flottes. Huérfanos 1235. Oficina 17.

DIRIJASE UD. A LA COMPAÑIA de Seguros "La Americana", Huérfanos 882, dueña de la Población "San Martín", ubicada en Recoleta frente a Av. Chile; se le proporcionarán todos datos que solicite sobre compra de sitios, con grandes facilidades de pago. O—31

DONDE PUEDE UD. COMPRAR SItios higiénicos con grandes facilidades de pago es en la Población "San Martín", Recoleta al llegar Av. Chile. Autobus a la puerta. Informaciones en la Población o Compañía de Seguros "La Americana", Huérfanos 882. O—31

POBLACION "SAN MARTIN", REcoleta frente a la Av. Chile. Se venden sitios, grandes facilidades de pago. Informaciones en la Población o en Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

POBLACION "SAN MARTIN", REcoleta al llegar a la Av. Chile. Se venden sitios, grandes facilidades de pago. Informaciones en la Población o en Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

POBLACION "SAN MARTIN", SItuada a quince minutos del centro tranvías Recoleta. No pierda la ocasión de hacerse propietario. Informaciones en la Población o Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

VISITE UD. LA POBLACION "SAN Martín" y se convencerá de su espléndido estado y hermosa vista. Recoleta al llegar a Avenida Chile. Informaciones en la Población o en Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

LA POBLACION "SAN MARTIN", Recoleta al llegar a Avenida Chile, es la más higiénica, hágase propietario, facilidades de pago. Informaciones en la Población o Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

POBLACION "SAN MARTIN", EStá situada a dos cuadras del término de tranvías Recoleta, autobus a la puerta, luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, veredas asfaltadas. Grandes facilidades de pago. Informaciones en la Población o Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

EMPLEADOS, COMERCIANTES, obreros, háganse propietarios, única oportunidad; compre un sitio en Población "San Martín", Recoleta, al llegar a Avenida Chile, pago por mensualidades. Informaciones en la Población o en Compañía de Seguros "La Americana". Huérfanos 882. O—31

EN RECOLETA, A DOS CUADRAS del término de la línea de carros, en Avenida Presidente Ibáñez, se venden casas recién terminadas, en $ 13 mil, con garage; pagaderas por mensualidades, dando sólo una cuota pequeña al contado. Tratar y Verlas bertad vendo propiedad, verla de 2 a 5. 3-O

SITIO AVENIDA SUBERCASEAUX casi frente Iglesia San Miguel véndese, $ 36 metro. Mide 24 por 60. Facilidad pago. Ahumada 3.

VENDO BONITO CHALET MODERno, toda comodidad. Gran quinta árboles frutales. Precio: 30,000 pesos. Facilidades pago. La Cisterna. Tratar: San Francisco 106. 5—O.

VENDO CASA, RIVAS ENTRE SAN Diego y Arturo Prat, un paso Gran Avenida. Facilidades pago. Tratar: San Ignacio 870, casa G.

VENDO CASA, AVENIDA MATTA 679. Tratar: San Francisco 1081. 3-Oct.

TRASPASO UN SITIO. TRATAR: Libertad 1341. 4-Oct.

31. SOCIOS Y PRESTAMOS



N|O.

DINERO PRESTO, PRIMERAS, SEgundas hipotecas. Libertad 10. 7-O

DINERO SOBRE HIPOTECAS, FAcilito desde $ 10,000 a $ 100,000. Ramón Guzmán, Compañía 1065. 6-O

SOCIO INDUSTRIAL ACTIVO LE ofrezco local máquinas con fuerza eléctrica. Cochrane 925. 2-O

SOCIO QUE SEPA RAMO CAMISEría y aporte parte capital para iguales condiciones. Gorbea 2349, de 9 a 11.

SOCIO CON POCO CAPITAL, NEcesito para oficina comercial. Casilla 13167. 4-O

SOCIO 30,000 PESOS, EXPLOTAR fábrica tubos, ladrillos cemento, trabajos alcantarillado en Temuco necesito. Alonso Ovalle 1148.

DINERO PRIMERAS HIPOTECAS, 5,000, 10,000, 35,000, tengo encargo colocar negocios rápidos en Santiago. Huérfanos 1059, Oficina 7. Aravena. 3-Oct.

ASOCIARIAME $ 2,000 TRABAJAR bar o similar, persona tenga capital o local e instalación. Antoni. Correo Central.

MIL QUINIENTOS PESOS, NECESITO, doy interés, participación, fianza, Compañía 1065, oficina 8.

SOCIO TREINTA MIL PESOS NEcesito. Industria gran consumo. Capital garantizado, utilidad 20 o|o mínimum. Casilla 3801.

SOCIO CON $ 3,000 NECESITO instalar carnicería; tengo espléndido local. Herrera 146.

Año XII Núm. 4,279
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION

ES PROPIEDAD M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 1928

EDICION DE 28 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

-: FERIA SANTA ROSA :-

DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

FERIA Y POSADA PARA CERDOS Y LANARES

Correspondencia Santa Rosa 2250. — Embarques "Feria Santa Rosa", Estación San Diego. — Teléfono 17, San Miguel. — Dirección telegráfica: "FERCERDOS", Santiago

Remates: MARTES y VIERNES

Para el remate de HOY MARTES 2, tenemos, como de costumbre, varios lotes de CERDOS GORDOS Y PARA ENGORDA, llegados de Quinta, Teno, Panlahue, Cucano y otras procedencias.

LANARES:

50 OVEJUNOS, llegados de Osorno.
100 CAPONES, llegados de Mulchén.
80 CAPONES, llegados por arreo.
100 LECHONES, llegados de Rinconada de Maipú.
120 OVEJUNOS, llegados de Curicó.
300 LECHONES, llegados de Molina.
40 CARNERITOS ROMEY MARSH, muy buenos, de 1 1|2 años, listos para la reproducción.

RIVAS y CALVO

Remate del Menaje de Casa

MUEBLES IMPORTADOS, PLAQUEES Y PORCELANAS, DE LA SUC. DE LA SEÑORA

LAURA MOREIRA DE MONTES

en 333 - DIECIOCHO - 333

Mañana miércoles 3 del presente, a las 10 1|2 A. M. y de 2 1|2 P. M. adelante

— HAY: —

Amoblados de salón en nogal francés tallado, Bergere dorado, dos sillones dorados y sillas; vitrinas de caoba con Veni Martin, grandes espejos dorados con consolas, lámparas, alfombras, amoblado de hall confortable tapiz felpa labrada compuesto de un sofá, y dos sillones; victrola Víctor mueble de roble americano, mesas para arrimo de caoba amoblado asiento para escritorio tapiz cuero estilo pullman, escritorio de roble estilo ministro; estantes, amoblado comedor de columnas estilo semi Imperio, mesa comedor de caoba, sillas color caoba, plaquées, porcelanas, cuchillerías, alfombra centro, lámpara central, amoblado dormitorio de caoba tres cuerpos; otros color natural, tina de baño enlozada, califont Junker, lavatorio desagüe de mármol, espejo ovalado para baño, cocina a carbón, catres de bronce y fierro; roperos, cómodas veladores, plantas, etc., etc.

A la vista hoy martes 2, de 14 a 18 horas, y miércoles de 9 adelante.

CARLOS RIVAS V. y ARTURO CALVO M.
Martilleros de Hacienda.
HUERFANOS 1287 —:— TELEFONO 5593

NOTA.—En la mañana remataremos baños, dormitorios y varios.

BANCO DE CHILE

REMATE JUDICIAL

Ante el Primer Juzgado Civil de esta ciudad, se rematará el día 11 de octubre, a las 3 P. M., la propiedad en ROSAS N.o 1819, por el mínimum de

$ 33,000

de que es dueño don Patricio Blest Gana. Boleta: $ 4.950. Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado, expediente: Banco de Chile con Blest Gana.

EL SECRETARIO.

REMATE

El 11 de octubre próximo, a las 15 horas, ante el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad.

SAN FRANCISCO 887-897, ESQUINA COQUIMBO 809, 811, 815

POR EL MINIMUM DE $ 124,000

LA CAJA HIPOTECARIA HA TASADO ESTA PROPIEDAD EN $ 200,000.

Se compone de cinco casas y un almacén; sólida construcción moderna. Renta anual: $ 22,800.

Bases y antecedentes, en autos de ese Juzgado, caratulados "Alexandre, Pablo con Concha, Luis M.". — El Secretario.

REMATE PUBLICO

Almacén Abarrotes

Ramírez 46, casi esquina Delicias

Estación Central, dos cuadras para abajo

HOY MARTES A LAS 2 P. M.

Por orden de su dueño, don Eduardo Parada

HAY:

Azúcar, yerba mate, arroz Carolino, mermeladas, conservas surtidas, duraznos Rubio, sardinas, ostras, velas, paquetes, chancaca, porotos, granzas, harina, aceite, latas, leña y muchos otros abarrotes. También venderá armazones, mostradores, vidrieras paradas, vidrieras tendidas, peso mostrador, molinillo, café, romana 300 kilos, escaleras y otros útiles para negocios.

ENRIQUE GONZALEZ E.
Martillero Público.

CALIFONTS

A gas o leña, lo mejor que se fabrica en el país,, artículo patentado por el Supremo Gobierno. Son muy económicos, y muy rápidos. No se desoldan, no producen humo, no hay peligro de incendio, se venden garantidos desde, $ 140.

BAÑOS

enlozados y de zinc, varias clases y tamaños, desde $ 60.

LAVAPLATOS

enlozados yde zinc, quince modelos y tamaños diferentes, desde $ 25.

BASUREROS

sencillos y dobles, reforzados, desde $ 7.60.

EXCUSADOS

taza loza blanca, completos, $ 93.

ACETILENO

Generadores para instalaciones de cinco a cien luces, lamparitas de bronce, lámparas para mineros, lámparas de zinc, completas, desde $ 5.

Y TODA CLASE ARTICULOS PARA ACETILENO.

¿NECESITA Ud.

que le arreglen su califont a gas que le modifiquen o arreglen su pieza de baño, o algún trabajo de gasfitería, hojalatería, etc., por muy modesto que sea?. Diríjase a la casa

[illegible]

LEA LOS AVISO ECONOMICOS Y TENDRA LO QUE DESEE

¿Cree Ud. que el dinero convence?

Si Ud. lo cree, haga una prueba con "Standard" (Wico) nafta, motor oils y grasas, y deje que los resultados le hablen con más elocuencia que lo que nosotros pudiéramos hacerlo en muchas páginas de estas.

Si los productos "Standard" no fueran los mejores, no habrían podido mantener la supremacía por más de 59 años.

NAFTA



Motor Oil

GRASAS

WEST INDIA OIL COMPANY

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ENRIQUE DRYAN W.

2798 - Huérfanos - 2798

ESQUINA DE LIBERTAD

MAÑANA MIERCOLES, A LAS 14.30 HORAS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

—: HAY :—

SALON.—Piano vertical HARDT. Lindo amoblado estilo colonial, tapiz terciopelo de Génova. Consola biblioteca, tallada, con cristales biselados, mesitas ratona, jarrones de plaqué, cojines, jarrones de fantasía, lámpara de madera tallada 4 luces, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado, estilo colonial con aparador bajo, mesa de servicio, mesa redonda de corredera, 2 sillones y 10 sillas, servicio loza inglesa guarda azul, cristalería, muselina, plaquées, platos de colgar, gobelinos, cuadros al óleo, reloj de pared, jardineras, etc.

DORMITORIOS. — Rico amoblado estilo colonial, tallado, con ropero de 3 cuerpos, mueble Emperatriz, con cristales y espejos, y Chifonier, 2 veladores, 2 marquesas, banquetas tapiz brocato seda. Otro amoblado Luis XV para sta. con bronces cincelados, lunas biseladas y mármoles blancos; catre de bronce, colchones de lana, amoblado tapiz felpa labrada, guardarropa de cedro, útiles de toilette, etc.

BAÑO.—Tina fierro enlozado, llaves niqueladas, bidet de loza, lavatorio de desagüe, botiquín al laqué, mueble para calzado, silla, etc., califont niquelado.

HALL, COCINA Y VARIOS.—Lindo sofanich, estilo colonial tapiz imitación Gobelino; gran mesa tallada, fumador de pié, estilo colonial, jardineras, aplic. de fierro forjado, cuadros al óleo, etc. Cocina a gas de la CIA., muy poco uso; batería fierro Marrón. Mesa, estante, lavaplato enlozado, útiles, etc.

Colchones de lana, diván, sommiers cama, alfombrado, de escala, y DEMAS A LA VISTA hoy, de 14 a 18 horas.

GERMAN FUENZALIDA N.
Martillero de Hacienda

SE ARRIENDA LA CASA.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 8 de noviembre de 1928, a las 15 horas, se rematará ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el fundo denominado "Palermo" o "Rutal", ubicado en el departamento de Los Andes, Comuna de Rinconada.

MINIMUM: $ 250,000

que se pagará: a) reconociendo $ 96,627, saldo de una obligación de $ 100,000 primitivos a favor de la Caja de Crédito Hipotecario; b) con $ 100,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 53,373 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

EL SECRETARIO.

Caja de Crédito Hipotecario

REMATE JUDICIAL

El 30 de octubre de 1928, a las 15 horas, se rematará ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el lote N.o 1 de la propiedad denominada "VILLA MACKENNA", con frente a la calle Bolívar de la ciudad de Viña del Mar, departamento de Valparaíso.

MINIMUN: $ 30,000

que se pagará: a) reconociendo $ 14,313.90, saldo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja; b- con $ 10,000 al contado, en dinero efectivo; y c) con $ 5,686.10 a seis meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.

Títulos en el archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

Boleta por el 10 por ciento del minimun.

EL SECRETARIO.

Remate Voluntario

Por orden de su dueño, remataremos el [illegible] a las 3 P. M., en nuestra oficina, calle Prat, esquina Urriola, edificio del Banco de A. Edwards y Cía., 8.o piso, la espléndida propiedad ubicada en VIÑA DEL MAR, CALLE MONTAÑA N.o 796, ESQUINA QUILLOTA, por el mínimum rebajado de

—:— $ 75,000 —:—

que se pagarán con $ 60,000 al contado y el saldo a seis meses plazo, con 8 por ciento de interés. Para tomar parte en el remate, se exige una boleta de garantía por $ 2,500.

Mayores antecedentes en nuestra oficina.

CLARO Y COMPAÑIA,
Abogados.

Oct. 2

EL Remate Judicial y Voluntario de Menaje de Casas

Por órdenes de varios juzgados, sucesiones y consignatarios, que fué suspendido el sábado 29, tendrá lugar mañana miércoles a las 2 1|2 P. M., en

1480 - Compañía - 1480

A LA VISTA HOY TODO EL DIA

DETALLES MAÑANA

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN
MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL.

REMATE VOLUNTARIO

El miércoles 17 de octubre próximo, a las tres de la tarde, se rematará en nuestra oficina, Bandera 101, ante el Notario don Eulogio Altamirano, la gran propiedad ubicada en la calle CATEDRAL N.o 1239 AL 1267, entre Morandé y Teatinos, a un paso del Congreso y de los Tribunales, compuesta de seis casas y con una superficie aproximada de 2,500 METROS CUADRADOS, por el bajísimo mínimum de $ 700,000, pagaderos con el 40 o|o al contado, con el 30 o|o a seis meses y con el 30 o|o a un año plazo, más el 8 o|o de interés.

La propiedad se venderá al Ad-corpus, libre de todo gravamen, y sus arriendos pertenecerán al comprador desde que se firme la respectiva escritura, que será de cuenta del comprador.

El subastador deberá pagar a esta oficina el 1 o|o del valor en que se adquiera la propiedad.

Larraín Bulnes y Tocornal

BANDERA 101.— TELEFONO 5636

"LA NACION"

¡30 CENTAVOS!

"LOS TIEMPOS"

¡¡20 CENTAVOS!!

Son los precios de nuestros diarios en todo el país. Donde quiera que usted esté no debe pagar más del precio indicado.

No acepte el recargo de los vendedores.

Rosenblitt tiene sucursales en todos los barrios

9-O

FERIAS UNIDAS YZQUIERDO y RODRIGUEZ

SOCIEDAD ANONIMA

EN LA

FERIA DE HOY MARTES

REMATAREMOS GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

LLEGADOS DE LA HACIENDA "LO HERMIDA"

70 NOVILLOS de 2 años, muy buena clase, preparados para engorda.
15 VACAS GORDAS, de Matadero.
3 TORITOS HOLANDESES, de 15 y 18 meses, hijos del Toro "Marmon", del Criadero "Valparaíso", con 1.er premio en 1924 y de vacas muy sobresalientes lecheras.

LLEGADOS DE TALCA, CURICO, SAN FERNANDO, CHILLAN, etc.

46 VACAS mestizas, sanas y preparadas para engorda.
53 NOVILLOS de 2 y 3 años, mestizos, Durham, para engorda.
28 BUEYES de trabajo, en buen estado.
VAQUILLAS Y LECHONES.

LLEGADOS DE MAIPU

30 NOVILLOS de 2 años, buena clase.
30 NOVILLOS de 1 1|2 año, mestizos.

GANADO GORDO DE MATADERO

VACAS GORDAS, llegadas de OSORNO, SAGLLUE, FREIRE Y VICTORIA.
NOVILLOS GORDOS, llegados de TEMUCO, LANCO, COLCHAGUA y RANCAGUA.
BUEYES GORDOS, llegados de ANGOL, LAUTARO, MULCHEN y SAN CARLOS.
40 NOVILLOS gordos, de Puente Alto.
20 VACAS gordas, de Maipú.

DE OTRAS PROCEDENCIAS.— Caballares de montura, tiro y arado.

Vacas paridas de terneros chicos. Chanchos gordos, de Matadero.

1 TORO holandés, de 4 años, garantido, reproducción, hijo de importado.

LLEGADOS DE LONTUE

30 YEGUAS de silla y tiro (en lote).
15 MULAS de carga y tiro.

EL GERENTE.

2-O.

Importante REMATE EN EL RECREO

Por acuerdo de los herederos de doña Teresa Cerveró v. de Santa María, tomado ante el compromisario don Eduardo Carvallo Gundelach, se ha ordenado rematar el martes 9 de octubre próximo, a las 5 de la tarde, en su oficina en Valparaíso, calle de Cochrane N.o 875, las siguientes propiedades situadas en El Recreo, subdelegación de Viña del Mar, por los mínimums y condiciones qué se expresan a continuación:

1. Casa habitación (Chalet Blanco) situada en la calle Barcuñán frente a la estación de El Recreo. Esta propiedad tiene una superficie de m|m. 4,200 metros cuadrados de terreno. El mínimum para la subasta será de $ 350,000.

2. Terreno en el camino plano de Valparaíso a Viña del Mar (contiguo a la estación de El Recreo). Esta propiedad tiene una superficie de m|m. 1,000 metros cuadrados de terreno. El mínimum para la subasta será de $ 100,000.

Los precios se pagarán mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con más el interés del 8 por ciento anual, quedando hipotecadas las propiedades por la parte insoluta de precio.

Para poder tomar parte en la subasta, deberá presentarse al compromisario boleta bancaria de depósito a su orden, por el 10 por ciento de los mínimums señalados.

Demás bases pueden consultarse en la oficina del actuario que suscribe.

Valparaíso, setiembre de 1928.

MANUEL ROMANI, actuario.

REMATE

Por acuerdo de los interesados y ante el compromisario don Alfredo Santa María S. y en su estudio, Santo Domingo 784, se rematará el día 3 de octubre próximo, a las 17 horas, la propiedad

CALLE AGUSTINAS Núms. 936 AL 944

de la sucesión de doña Emilia Santa María de Sánchez.

MINIMUM REBAJADO: $ 633,333.33

(2|3 de la tasación municipal)

Produce $ 4,200 mensuales, con contrato.

Bases y antecedentes en el estudio indicado, de 17 a 1[illegible] horas.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS. — SANTIAGO

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY MARTES 2 DE OCTUBRE

HORA	AGENCIA	DIRECCION	NUMEROS
9 h.	La Campana	Irarrázaval 2580	23773 a [illegible]
10 h.	La Estrella	San Pablo 916	28788 a [illegible]
15 h.	San Francisco	Castro 507	39055 a [illegible]
16 h.	La Africana	San Diego 804	27778 a 30974 y [illegible]
			93415 a [illegible]
			28398 a 30260 y [illegible]
MIERCOLES 3 DE OCTUBRE			
9 h.	La Chilena	Castro 506	29070 a 30962 y [illegible]
			13306 a [illegible]
10 h.	Protectora	Rosas 1777	30635 a [illegible]
			62738 a [illegible]
15 h.	El Indio	Independencia 419	96167 a [illegible]
			8 a [illegible]
16 h.	El Globo	San Diego 580	10610 a [illegible]

HAY: Muebles, catres, joyas, cadenas, relojes, ropa de cama, vestidos, ternos, objetos de valor, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

FERIA NACIONAL DE CONCEPCION

ESPECTACULOS

El Comité Organizador de la Feria Nacional de Concepción ruega a los empresarios de espectáculos que se interesen, soliciten datos del torneo que prepara, a la Secretaría General, casilla N.o 1455. Concepción.

Gran LIQUIDACION

SOLO POR 15 DIAS

812 — MERCED — 812, CASI ESQUINA SAN ANTONIO

Bordados, encajes, ropa blanca, pañuelos, guantes, vestiditos, ajuares para guaguas y muchos otros artículos. Organdy en colores especial para disfraces en la Fiesta de los Estudiantes. Hay para liquidar, tapices, cortinas, alfombras legítimas Persas y Orientales.

LOS PRECIOS SON FUERA DE TODA COMPETENCIA

Visite esta gran liquidación en la seguridad que encontrará algo que le convenga.